AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Jueves 2 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.935

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 3 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

Preparémonos para asistir hoy á una de las fiestas mas simpáticas y sugestivas de Sevilla. Los Juegos florales.

El presidente actual del Ateneo, nuestro muy querido amigo don Javier Sánchez Dalp, está trabajando lo indecible por que la fiesta se realice con la brillantez y esplendor acostumbrados.

Las relevantes condiciones de orador elocuente y escritor de profundos conocimientos del mantenedor de este año, don Gabriel Maura, ha despertado vivísimos deseos de oirle.

¡Lástima grande que ya resulte insuficiente el amplio local del teatro de San Fernando para contener á todos los que desearían asistir á tan hermosa fiesta!

El señor Maura, como ya se ha dicho, se hospedará en la suntuosa morada de don Javier Sánchez Dalp.

* * *

Don Melquiades se quedó en Baracaldo compuesto y sin novia, ó sea sin mitin.

Sus amigos cargan el mochuelo á la *lluvia* ¡No está mala lluvia!.. Una hoja repartida por los socialistas, en la que á él y Pablo Iglesias los llaman *farsantes*, *ó sea por sus nombres*.

¡Lo que se habrá reido Soriano!

Porque Soriano, quien sin necesidad de banquete ni proclamación se nombró á sí propio jefe del *partido radical conjuncionista*, no perdona al *gorrión* (á Castelar fué un *canario*. A varez ha de quedarse en *gorrión* o en *ganso*, es decir, ánade), no perdona don Rodrigo al *gorrión* astur que se haya procurado su correspondiente partido republicano reformista. ¡Lo de siempre!: «Justicia, y no por mi casa»; «La paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio»...

* * *

A la dinamita tuvieron que apelar en Francia para acabar con unos bandoleros.

A las ametralladoras recurrieron en Londres para concluir con cuatro ú ocho anarquistas.

A nosotros nos ha bastado dos ó tres parejas de la guardia civil.

Convengamos que la *benemérita* no es moco de pavo; vamos, que... no tieneo nada parecido ni en Francia ni en Inglaterra...

Si, señores; convengamos en ello. Confesemos que en España hay algunas, bastantes cosas muy buenas, de las que carecen en el extranjero...

El príncipe de Bulgaria

Madrid 1.°

Málaga: Procedente de Argel fondeó el vapor austriaco «Italia», trayendo 135 turistas que recorrieron la ciudad y marchando 97, incluso el príncipe de Bulgaria, en tren especial á Granada.

Después irán á Sevilla y Cádiz, donde embarcarán.

UNA VEZ MÁS

Del nuevo discurso del señor Lerroux en Zaragoza (nuevo, sólo porque es otro) —dice *La Epoca*—quedan apenas tres declaraciones rotundas, tampoco nuevas:

1.° Que el señor Lerroux y su partido laboran por traer la República cuanto antes, y mediante la revolución.

2.° Que el señor Lerroux ha apoyado, apoya y apoyará al señor Canalejas; y

3.° Que el señor Lerroux y su partido no consienten, ni consentirán, que vuelvan al Gobierno los conservadores como no sean eliminados de éstos los señores Maura y La Cierva.

La reiteración de estos principios fundamentales, á la hora misma en que otros republicanos arrecian en sus acusaciones contra el señor Canalejas, es lo único interesante del discurso de Zaragoza, puesto que todo lo demás, ó es hablar por hablar, ó tiene por única finalidad ayudar, en efecto, al señor Canalejas, y tranquilizar á los correligionarios, mostrándoles como, por ayudarlo, va ganando no pocas ventajas el partido.

¿No están en sus hogares, tranquilamente, los millares de revolucionarios de la semana sangrienta de 1809? ¿No fueron indultados los asesinos de Cullera? Pues, ¡eso ha ganado el partido radical con el ser benévolo para el señor Canalejas: sin contar cuanto significa la hegemonía sobre Barcelona, tan provechosa en todas partes, desde los negocios municipales hasta la explotación de películas pornográficas!

Si con el Sr. Maura no habría de lograr se nada de eso, ¿no sería una insensatez que al señor Lerroux le fuera indiferente que el eminente jefe del partido conservador volviera al Poder? Por eso apoya al señor Canalejas, y apoyaría á cualquier Gobierno liberal, y transigiría con cualquier Gobierno conservador, sin Maura y sin La Cierva, con tal de que éstos no vuelvan á gobernar.

La conveniencia del señor Lerroux es notoria, pero siempre es de aplaudir que tan lealmente la confiese. No podrá decir nadie que no ha sido honradamente advertido.

¿Lo que la Monarquía va ganando con ello? En las propias declaraciones del señor Lerroux está dicho y repetido. ¿A qué comentario? ¿Para qué, si vemos que es unánime la alegría de los monárquicos por las divisiones entre los republicanos?

El señor Canalejas cotizará esas divisiones como un triunfo de su política. Quizá uno de los números con que cuenta para amenizarnos la temporada parlamentaria que comienza mañana, sea ese de llevar al Congreso las divisiones que andan por ahí. Si Lerroux se enreda con Melquiades y Soriano con los dos, y Sol y Ortega con todos, ¿no se volverá el señor Canalejas á los que le hagan caso, diciéndoles «Esa es mi obra»?

Pues buena pro les haga á él y á cuantos crean en la eficacia salvadora de todo eso. Nosotros sólo queremos que conste una vez más que el señor Lerroux ha vuelto á decir que quiere la República, mediante la revolución; que apoya al señor Canalejas, y que su aspiración principal por el momento es que no gobiernen ni Maura ni la Cierva, respecto de los cuales son, para él, lícitas todas las armas.

Y... ¡adelante!

LAS FIESTAS DE JEREZ

Jerez 1.°

Hoy debíase haber jugado un partido de balompié por la Sociedad de Cádiz con la de Jerez, que le tocó en sorteo venir á ésta.

No se ha presentado, dándose por vencida.

La Sociedad de Sevilla ha telefoneado diciendo que le es imposible adelantar la fecha. Vendrá el domingo para disputar la Copa del Ayuntamiento.

La batalla de flores se ha celebrado con escasos adornos en coches. Se presentaron algunas buenas carrozas.

El primer premio se declaró desierto.

Existe bastante animación para el concurso hípico, que se celebrará el próximo domingo.

De la música sagrada

Madrid 1.°

Para el próximo tercer Congreso de la música sagrada que ha de efectuarse en Barcelona ha quedado aprobado el programa, reglamento y cuestionario siguiente:

Darán cinco conferencias con audiciones.

La de música gregoriana se ha confiado al Padre Gregorio Suñol.

La de música moderna litúrgica al Padre jesuita Nemesio Otaño.

La de música orgánica á Vicente María de Gibert, organista de Nuestra Señora de Pompeya.

La de música religiosa popular á Luis Millet, director del Orfeón Catalán.

La de la música polifónica al gran maestro Felipe Pedrell.

Además habrá sesiones privadas para estudio de los temas propuestos en el cuestionario sacando de ellos las conclusiones que aún no han sido designadas.

Habrá tres clases de congresistas.

Los ilustres la cuota será de 25 pesetas.

Los activos de 10 pesetas y los protectores de 7 pesetas.

Todos los congresistas tendrán derecho á la crónica y actas del Congreso.

De las mehallas francesas

Madrid 1.°

Tánger: En Fez reina tranquilidad.

Siguen las detenciones.

De Wazan dicen que los desertores de la mehalla francesa han vendido armas y caballos.

Los franceses estacionados en Arbea dedicanse á cometer toda clase de atropellos.

La mehalla que estaba en Mahared, orilla izquierda del Lucus, atacó á la aldea de Huaura á 25 kilómetros de Larache, robando ganados y aprisionando á la familia del Karak, un protegido alemán.

Otra mehalla mandada por otro oficial francés ha hecho prisionero á un español y á ocho protegidos españoles agentes de la Sociedad Española Agrícola y Pecuaria de Larache.

La ley de la expiación

Hablaba en mi crónica anterior de las dos ciudades; la ciudad de la riqueza y del placer y la ciudad del dolor, de la expiación.

Hoy quiero de nuevo referirme á esta última, quiero hablar de la expiación, de esa ley providencial, de ese antídoto de la soberbia y del orgullo humanos.

Estamos atravesando por momentos verdaderamente críticos. La raza latina sufre una de esas crisis profundas que lo mismo pueden terminar en el colapso precursor de la muerte, que en el sueño reparador que la haga sacar á una nueva vida.

Francia se ve enredada, aprisionada ya, en ese protectorado marroquí soñado por el ambicioso partido colonial como la meta de sus aspiraciones y que acaso se convierta en el principio del fin del poderío y de la hegemonía francesas en Europa.

Italia, lucha también; quiere reverdecer los laureles de Lepanto, quiere humillar al Imperio otomano, pero difícilmente consegnirá el fin que se propone por que no inspira sus campañas un alto ideal de civilización y si un mezquino afán de dominio.

No es el sentimentalismo latino encarnado en la nación italiana el que le impulsa á luchar contra ese último baluarte de la media luna; por eso es inútil que añore las victorias de Lepanto; no se conseguirán.

España lucha en el Rif contra un enemigo fanático y feroz, pero acaso no sea esta la batalla dondese mermen sus energias. En su interior, en la propia manera de gobernarse, está el peligro y el germen de su descomposición.

En las alturas del Poder ocurre algo, se ve algo tan anormal, tan intranquilizador, que ese mismo desasosiego de los ciudadanos originado por quien podía y debía inspirar confianza y ser el dique opuesto á todas las desmoralizaciones con una política enérgicamente reconstituyente, acabará por producir el colapso de que hablaba antes si es que la robusta constitución de este pobre pueblo no logra vencer la infección que le domina.

Portugal agoniza presa de una fiebre anárquica, lógico resultado de las calaveradas cometidas por sus inconscientes directores.

Todas las naciones latinas, atraviesan en estos momentos por esa honda crisis preñada de amenazas.

Nos fijaremos hoy solamente en Francia, ya que por seguir teniendo en todo la prioridad, es también la primera que presenta los más alarmantes síntomas de descomposición.

En cuatro palabras puede describirse el estado actual de Francia.

Es una nación muerta, que disimula, que encubre su podredumbre con una vistosa mortaja. Pero no cabe duda, está muerta.

Muerta oficialmente para la religión, que la hizo llamarse en otros tiempos la Hija predilecta de la Iglesia; muerta para el patriotismo, como lo demuestra la vacilación del Gobierno ante la necesidad de enviar á Marruecos un ejército regular temiendo las deserciones, las insubordinaciones, la anarquía; muerta para la humanidad, puesto que el decrecimiento progresivo de su población hace que se la considere ya casi como inútil para cumplir aquel gran mandato «creced y multiplicaos», muerta para el arte, al que ha dejado de prestar su inspiración, engolfada en groseros placeres; muerta para la ciencia, á la que ha prostituído con su fanatismo rojo, teniendo que acudir solícitas otras naciones para salvar á esa misma ciencia del naufragio inminente en el cieno de los apasionamientos y prejuicios; muerta para esas expansiones colonizadoras que con tanto afán persigue; muerta para la libertad, como lo demuestra el hecho de no tolerar el inofensivo humorismo de Julio Camba.

No había inaugurado su protectorado en Marruecos, cuando medio imperio se levanta en armas contra el francés, al que odia, como un día se le odiara en nuestra patria.

No lo duden los lectores; ese famoso protectorado va á ser el principio del fin del poder de Francia, el que apresure la decadencia iniciada.

Todo obedece á la ley de la expiación, á la que están sujetos lo mismo los individuos que las naciones.

Francia tiene que expiar mucho, todo lo malo que por ahí vemos, todos los de sañueros son hijos.

Sus políticos mediocres, su ya medio cre literatura, su ciencia infatuada, su ambición, su orgullo, hubieran arrastrado á parte de Europa á límites inconcebibles, si Aquel que puso barreras al Océano, no la dijera: «hasta aquí has llegado y de aquí no pasarás». Roma, la sapientísima Roma, la dominadora, la altiva, la fastuosa, pereció al empuje de los bárbaros.

Francia viene imitando á Roma en su naturalismo, en su corrupción de costumbres, hasta en su afeminamiento progresivo; pues bien, esos bárbaros de Marruecos no acabarán con ella como los bárbaros del Norte con Roma, pero si la debilitarán, porque á su empuje fiero se bambolearán los bastidores y los telones, demostrando la inconsistencia del tinglado.

Los hechos se repiten en la Historia.

Mecenas.

Madrid.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 1.° de Mayo de 1912*)

Comienza la sesión á las tres y veinticinco bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

La Cámara está poco animada.

El presidente pronuncia un discurso ensalzando la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por tan sensibles pérdidas.

Se asocian á las manifestaciones del señor Montero Ríos los señores Azcárraga, Labra, Laurencín, conde de Casa Valencia y Arias de Miranda, éste en nombre del Gobierno.

El conde Esteban Collantes muestra su extrañeza por el hecho de no haber presentado á las Cámaras los nuevos ministros el señor Canalejas, y anuncia una interpelación sobre la última crisis.

El ministro de Fomento dice que no existe desconsideraciones aceptando el debate en el Congreso, pues la última crisis se inició allí.

En nombre del Gobierno acepta la interpelación anunciada por el conde Esteban Collantes.

El señor Cortazar pide que la Cámara se asocie al sentimiento de Inglaterra por la catástrofe del «Titanic».

Así se acuerda.

El señor Calbetón anuncia una interpelación acerca de las manifestaciones que hizo el señor Villanueva respecto á un expediente concediendo prima de navegación á una sociedad naviera de Barcelona.

El señor Villanueva se pone á disposición de la Mesa y el presidente dice que puede explanarla el senador en el acto.

El señor Calbetón declara que no se propone censurar al señor Villanueva si no defender su gestión en el ministerio y la legalidad y justicia con que resolvió el expediente.

Recuerda la carta que dirigió al señor Villanueva y al periódico que se ocupó del asunto.

Como mi rectificación se publicó mixtificada, resolví no hablar hasta que lo hiciera el propietario del periódico, que pertenece á la otra Cámara.

Recuerda los trámites para obtener las primas de navegación conforme á la ley de comunicaciones marítimas.

El estado de quiebra en que se encontraba la compañía catalana era un caso de fuerza mayor.

Estaré equivocado, pero el juicio fué emitido de acuerdo con mi conciencia y con la ley.

Niega que concediera primas á la Compañía Trasatlántica, y pide al señor Villanueva que dé su opinión sobre el asunto.

Continúa la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 1.° de Mayo de 1912*)

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3 y 35.

Los escaños están casi despoblados y las tribunas desanimadas.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Barroso.

Un secretario lee las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los diputados señores Fernández Latorre y Pi y Arsuaga.

El presidente pronuncia frases de elogios para ambos, recordando los hechos más salientes de su vida política.

El señor Salvatella, en nombre de republicanos, agradece los elogios del presidente de la Cámara á la memoria del señor Pi y Arsuaga y rinde un elocuente homenaje á quien fué en vida modelo de ciudadanos y de políticos consecuentes.

Se procede al sorteo de secciones y como esta operación es lata y aburrida, la Cámara se queda vacía, excepción hecha del presidente y secretarios y de algunos pequeños grupos.

En uno de ellos cambian impresiones Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano y en otros los señores La Cierva, Dato y Sánchez Guerra.

El salón de conferencias está animadísimo hasta que termina el sorteo de secciones y vuelve al banco azul el Gobierno, vistiendo de uniforme el ministro de Hacienda.

A las cuatro y media comienza su discurso saludando á la Cámara y al presidente.

Dice que se ha fantaseado mucho sobre la situación de la Hacienda y va á establecer los verdaderos términos del problema.

Se ha afirmado—dice—que el estado de la Hacienda era grave y afortunadamente no lo es: bastará para mejorarla prestarle la atención debida con firme resolución.

En mi obra campeará la sinceridad, la sencillez y la verdad.

Dedica elogios á la memoria del señor Villaverde, reorganizador de la Hacienda.

Estudia la marcha de los presupuestos, haciendo notar que asciende á cerca de 300 millones el aumento de los gastos desde 1900 á 1911.

Los ingresos no han aumentado en la misma proporción.

Luego examina los presupuestos anteriores sin buscar—dice—responsabilidades para éste ni para el otro partido.

No hay responsabilidad por cuanto la mayoría y las minorías los aprobaron.

La responsabilidad alcanzará á todos.

Las desgravaciones y los gastos de la guerra han ocasionado el déficit.

Censura el procedimiento de gastar sin dar antes cuenta á las Cortes.

Para conseguir la nivelación cree que debe hacerse un presupuesto ordinario de gastos naturales y otro extraordinario que abarque hasta 1921 para cubrir las atenciones extraordinarias.

Ignoramos hasta dónde llegará nuestra acción en Africa, por eso no es fácil calcular los gastos.

Tampoco es fácil recurrir al crédito fuera de España.

En el presupuesto de 1913 hay que consignar las obligaciones no satisfechas en 1911 y 1912.

La abolición de los consumos ha traído una baja.

La renta de tabacos que se creyó aumentaría en 28 millones, ha disminuido en 22 millones.

Terminado su discurso sube á la tribuna el ministro y lee el proyecto del presupuesto del Estado para 1913, del cual extractamos los conceptos más interesantes.

Los ingresos ascienden á 1 167.400.000 pesetas y los gastos á 1.146 900 000.

Hay un superavit de 20 millones y medio.

En la contribución territorial se unifican las bases del repartimiento.

En la industrial se autoriza al ministro para la revisión de las tarifas, ajustándose las cuotas al rendimiento medio de las respectivas explotaciones.

En la de Utilidades se autoriza al ministro para proponer la modificación de la legislación que regula este impuesto.

En la de derechos reales se restringe la excepción del impuesto de 25 céntimos á los bienes adscritos directamente á fines benéficos, rebajando su tipo á 15 céntimos.

Se establece un gravamen de 20 pesetas por 100 kilos de sal destinada al consumo de la Península, Baleares y Canarias, quedando libre de impuesto la sal destinada á salazones, á la agricultura, la ganadería y las industrias.

Se establece un recargo transitorio de 10 pesetas á cada 100 kilogramos por derecho de exportación á los artículos comprendidos en las partidas del Arancel del 635 á 645

Sobre el alumbrado se dispone que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en ocho céntimos el kilo watio.

Se establecen varias reformas en los servicios.

La liquidación de las cuotas sobre utilidades serán practicadas por las administraciones provinciales.

Se dictan reglas para la reorganización de los servicios de recaudación.

También se dispone que no se celebren nuevos contratos ni se prorroguen los existentes.

Se fija el premio para los administradores de lotería en un 2 por 100 en las capitales de provincia y en un 3 por 100 para las demás poblaciones.

Dispónese también que el 20 por 100 de las contribuciones urbana é industrial cedidos á los ayuntamientos se aplique á saldar las obligaciones que han dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911.

Se establece la amortización de las vacantes y se prohibe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

Por último, se suprimen la capitanía general de Melilla, el Estado Mayor del Ejército y la Dirección de Industrias militares.

Ecos de Sociedad

En el expreso de hoy es esperado nuestro muy querido amigo don Gabriel Maura y Gamazo, mantenedor de los Juegos florales organizados por el Ateneo.

Han regresado á Barcelona los individuos de aquella Sociedad de Tiro á Pichones que vinieron á nuestra ciudad para tomar parte en las tiradas de la reunión de esta primavera.

Marchó á Madrid don Carlos Angulo.

Llegó el joven don José A. Balbontín, poeta premiado este año con la flor natural en el concurso del Ateneo.

Le acompañan sus padres, don Adolfo Balbontín y señora.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los representantes en Cortes del partido liberal por la provincia, para asistir á las sesiones del Parlamento.

Ha sido destinado á la guarnición de Melilla el capitán de la zona de reclutamiento de Sevilla don Julio Benítez; á este centro ha sido destinado el capitán señor Campos Robles, y al regimiento de Soria el capitán señor García Aranda.

Ha marchado á Madrid el exgobernador de esta provincia don Carlos Valcárcel.

Ayer tarde marcharon en automóvil á Córdoba los copropietarios del *Mundo Gráfico* nuestros queridos amigos señores Zavala y Campúa.

Ecos madrileños.

En la capilla de las Damas de San to Mauro (Paseo del Cisne) se celebró la boda de la bella señorita María Manuela de Urbina y Melgarejo, hija de los marqueses de Rozalejo, con el bizarro capitán don Juan José de Liniers y Muguiro, hijo de la condesa viuda de Liniers, ayudante del general conde del Serrallo.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia.

La boda se celebró en familia, á causa de reciente luto.

—El día 31 de Mayo se celebrará la boda de la encantadora señorita Amparo García Rendueles con el joven diplomático don Guillermo Rolland y Miota, hijo del senador y consejero del Banco de España.

—Se encuentran en Madrid los marqueses de Mos y la marquesa de San Carlos del Pedroso.

El 1.° de Mayo

Madrid 1.°

A las diez de la mañana se ha realizado la manifestación obrera, con gran orden.

Partió ésta de la plaza de Isabel II. Presidió Pablo Iglesias, con la junta de la Casa del Pueblo.

Iban varias banderas y estandartes.

La manifestación recorrió las calles Arenal, Alcalá y Barquillo, terminando frente á la Casa del Pueblo.

Pablo Iglesias, desde un balcon, dirigió la palabra á los manifestantes, los cuales se disolvieron luego tranquilamente.

Se reciben telegramas de provincias diciendo que se ha celebrado la manifestación propia del día, sin ocurrir desórdenes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Inmaculada Virgen María Reparadora, y San Félix, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

En la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En el Sagrario, á las nueve.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

ASAMBLEA PROVINCIAL

A las dos y media de ayer tarde se reunió la Asamblea provincial.

Primeramente ocupó la presidencia el gobernador, señor Sánchez Anido, asistiendo los señores Hoyuela, Clavijo, Aguilera, Guerra Camarero, Charlo, Figueroa Romero Gutierrez, Surga, Perez de Vera, Picamill, Peña Herrera, Ibarra y Lasso de la Vega, Moreno Vazquez, Vazquez Armero, Ternero Ibarra, Centeno Moreno (don Cándido), Llach, Custodio y Florindo.

Actuaron de diputados secretarios los señores Custodio y Perez de Vera.

El señor Sanchez Anido declaró abierto el primer período semestral, y después de saludar á la Asamblea abandonó la presidencia, ocupándola el señor Hoyuela.

El secretario, señor Montes del Castillo, da cuenta de la presentación del acta del diputado electo por el distrito de Osuna-Morón, don Diego Benjumea Taravillo acordándose, previo dictamen de la Comisión de Actas, que aquella quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

También quedó sobre la mesa la relación de acuerdos tomados por la Comisión provincial con el carácter de urgentes.

Seguidamente se procedió á la designación del vicepresidente de la nueva Comisión provincial, siendo elegido por diez y seis votos y cuatro papeletas en blanco el señor Romero Gutierrez (don Rafael).

Igualmente fueron designados vocales propietarios de la Comisión Mixta de Reclutamiento los señores Charlo é Ibarra, y suplentes los señores Figueroa y Ternero.

La Asamblea aprobó las cuentas provinciales correspondientes al año de 1911.

El señor Hoyuela presentó una moción relativa al arriendo de la cobranza del contingente provincial, acordándose que pasara á la Comisión de Hacienda.

Se acordó aceptar el legado de títulos de la Deuda portuguesa hecho por doña Consuelo Martín Mejicano.

Por último se acordó señalar en dos el número de sesiones que han de celebrar se, sin perjuicio de prorrogarles, si fuese necesario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión hasta hoy á la misma hora.

* *

Terminada la asamblea se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Romero Gutierrez, asistiendo los señores Custodio, Moreno Vazquez, Moreno (don Cándido), Florindo y Centeno.

Dada cuenta de un oficio del gobernador preguntando si se han presentado reclamaciones contra las elecciones de concejales celebradas en la villa de Lantejuela, se acordó contestarle con arreglo á lo que resulte de los antecedentes.

Se nombraron visitadores de los establecimientos de Beneficencia á los siguientes diputados:

Del Hospital Central, señor Romero Gutierrez.

Hospital del Pozo Santo, señor Moreno Vargas.

Hospital de San Lázaro, señor Rodriguez Jurado.

Hospicio, señor Centeno.

Manicomio de Miraflores, señor Florindo.

Casa de Expósito, señor Custodio.

Para la terna de la Junta provincial de Instrucción pública fueron designados los señores Romero Gutierrez, Moreno Vazquez y Custodio.

La Comisión acordó celebrar tres sesiones en semana.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños alhajas verificados en el mes de Octubre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Abril de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martinez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 16 erales, 22 añojos, 06 terneras, 06 carneros, 23 ovejas, 58 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 a 1'75, bueyes de 1'65 á 1'70, vacas de 1 56 á 1'75, novillos de 1'80 á 1'90 utreros de 1'80 á 1'90, erales de 1'80 á 1'90 añojos de 1'80 á 1'90, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 2'30 á 2'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 a 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'8).—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

En este Gobierno civil se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación proponiendo á don José Ibañez jefe de la Policía de esta capital, para la encomienda de Isabel la Católica.

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará en Osuna el día 14 del actual, con motivo de la Feria de aquella población.

Se lidiarán seis bichos de Surga por las cuadrillas de Manuel Martin Vázquez y Fernando Rosales (Rosalito).

El próximo domingo estoquearán en nuestro circo taurino novillos de don José Anastasio Martín, los espadas Vazquez II, Torquito y Espartero II.

Ha dimitido el cargo de secretario particular del presidente de la Diputación, nuestro estimado amigo don José Laguillo.

Marcharon á Huelva para asistir al estreno de su obra «La justicia plebeya», nuestros estimados amigos don Manuel Chaves y don Emilio López del Toro.

Una comisión de la Exposición obrera Sevillana visitó ayer tarde al alcalde accidental, señor Amores Domingo, rogándole asistiera y enviara la banda municipal al acto de clausura y reparto de premios, que se verificará hoy en la Casa Lonja.

Ayer tuvo lugar la visita á los penados de la Cárcel.

Asistieron al acto el presidente de la Audiencia territorial, don Felipe Pozzi; el de la provincial, don Francisco Martinez Cantero; el fiscal, don Pablo Burgos; el magistrado, don Rafael Bethencourt, y el secretario de gobierno, don Federico Herrero.

En el palacio Arzobispal, bajo la presidencia del cardenal arzobispo señor Almaraz, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Socorros.

Mundo Gráfico

Cada número de este semanario es un nuevo éxito periodístico, del que deben vanagloriarse, con razón, los distinguidos compañeros que editan tan preciosa revista.

Esta semana contiene *Mundo Gráfico* las siguientes informaciones de actualidad:

Los Reyes en la Exposición Beruete. Exhumación de los restos de varios hombres ilustres, en Madrid. Gallito en la última corrida de Feria de Sevilla; el diestro toreando en silla. Una fiesta de caridad en Méjico. Detalles de la catástrofe del «Titanic». La reina Victoria en el Instituto Oftálmico. El Círculo de Bellas Artes de Valencia. Una Exposición original, en Londres. Inauguración de un ferrocarril en Palma de Mallorca. Los sangrientos sucesos de Fez, etc., etc.

Firman el texto escritores tan notables como Cansinos, Hernández Catá, Contreras y Camargo, José Francés, Répide, Pérez Zúñiga, Félix Méndez, Pérez Oliva res, Alberto Insúa, Miquis, Bonnat y otros

En las casas de vecinos de los barrios y sobre todo en los típicos corrales, reina mucha animación con motivo de la fiesta que se celebrará mañana viernes en honor de la Santa Cruz.

Muchos vecinos adornarán los patios con mantones de Manila y colgaduras y

colocarán altares con la Cruz formada por flores.

En la noche del día 3 se celebrará en esas casas fiestas andaluzas y serán iluminados los patios con farolillos á la veneciana.

Muchas de esas casas aspiran á los premios concedidos por la sociedad amante de la Sevilla artística.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 362; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; id. id. con metálico y con bonos, 261; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.760.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía Buiza.

Telegramas

Madrid 1.°

Se hacen muchas cábalas con motivo de la apertura de las Cortes.

Aunque el debate político no empezará hasta el viernes, ya aparecen las piezas colocadas sobre el tablero.

Los ministeriales confían en la elocuencia del señor Canalejas y en la benevolencia del señor Lerroux.

La conjunción republicano-socialista se propone atacar duramente al Gobierno.

Los conservadores guardarán discreto silencio.

Los jaimistas quizás no terceien en el debate.

La expectación por conocer el desenlace que tenga el asunto de los artículos del señor Gasset, es grandísima.

—Las últimas noticias que se han recibido de París acerca del estado de Vedrines son satisfactorias.

—El señor Alba ha telegrafiado desde Londres que demora su viaje de regreso hasta que ceda la fiebre de su hija.

Esta se halla muy mejorada.

—El marqués de Figueroa ha renunciado al acta de diputado por la Coruña á causa de haber sido nombrado Consejero de Estado

—El Rey ha firmado los decretos siguientes:

De Guerra: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contra mirante don José Chacón y el mando del regimiento de América al coronel don Ricardo Sanz Núñez.

De Marina: Disponiendo que puedan desempeñar los destinos de teniente de navío de la escala de tierra mientras duren las actuales circunstancias los capitanes de corbeta.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata de la escala de tierra don Miguel Goistia y nombrándole jefe de sección de la Dirección general de Navegación y pesca.

—El señor Canalejas ha dicho que no hay nada nuevo interesante del interior.

Hemos recibido—dijo—un telegrama del coronel Fernández Silvestre participándonos haber quedado restablecida la comunicación con una posesión nuestra cerca de Arcila, inmediata á otra francesa.

Los moros de las cábilas próximas se han reunido. No ocurre novedad.

En Melilla persisten los rumores de que el Mizzian apremia á las cábilas que aún domina, para que le envíen refuerzos.

Tampoco allí ocurre nada extraordinario.

La sesión del Congreso la consumirán el señor Navarro Reverter con la lectura de los presupuestos y exponiendo su plan financiero.

En el Senado habrá discursos necrológicos.

Han llegado muchos diputados de la mayoría y he podido observar que traen buen espíritu y aliento para la lucha que se avecina.

Otros que se han detenido por asuntos urgentes me han telegrafiado que están dispuestos á venir cuando el Gobierno los necesite.

En algunas provincias se han celebrado manifestaciones obreras sin incidentes.

—París: *Le Petit Parisién* dice que cree que las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos terminarán á fines de la presente semana, solucionándose honrosamente para Francia y España el asunto del valle del Uarga.

L' Echo opina que la solución consistirá en la cesión de la orilla izquierda de la región del Uarga á Francia.

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior	84'90
Fin de mes	85'10
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	452'00
Tabacaleras	284'50
Paris Cheque	0'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	94'87
Azucarera Sociedad General	45'25
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

La escondida senda, La fuga y Ocaso fin de siglo.

A las 10:

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'... mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, ...5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'23 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 á la 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 á la ... al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de Sevilla, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes Mayo de 1912 — NÚM. 12.936

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS JUEGOS FLORALES

Aspecto de la sala

Digno marco á la excelsitud del canto á la Patria, á la Fé y al Amor, que constituye la celebración de los Juegos florales, ofrecía en la tarde de ayer el teatro de San Fernando. La sala, convertida en un verdadero monumental ramo de caras bellísimas, de mujeres fascinadoras, clásicas sevillanas de rasgados ojos, de pestañas sombreantes, y rubias ideales de nacarina entonación, en su mayoría tocadas de esas blondas que, á modo de porta *bouquets*, ofrece el rostro como rosa encantada del jardín de los sueños... El escenario en su fondo, conteniendo la majestad sublime de una mujer que reina por su belleza, rivalizando con la hermosura de su corte de amor; era espectáculo para visto, puesto que la pluma humana no cuenta colores bastantes para entonar debidamente la sorprendente sugestión del cuadro.

El exorno del teatro, análogo al empleado en años anteriores, se componía, en su mayor parte, de telas rojas y de flores bellas, formando guirnaldas ó sueltas, en colocación artística, esparcidas por el suelo ó prendidas en macizos de verde follaje, de bambúes dorados y trofeos artísticos.

Los señores Sánchez Dalp, González Santos y Laffitte, directores del adorno, merecen elogios y aplausos. Aquello era serio y digno de lo poético del objeto.

La reina y su corte

El programa comenzó á cumplirse á las cuatro de la tarde, interpretando la banda del regimiento de Soria «Le Collier de la Reine», overtura de Tavan.

Seguidamente hizo su entrada la corte de amor en la forma siguiente:

Señoritas María Isern, Matilde Vega, Mercedes Baixeres, María Gavala, Elvira Enrile, de Guajardo Fajardo, Buiza y Gallán, las cuales iban del brazo de los señores Maura Gamazo, Bores, Custodio, Amores Domingo, Sánchez Dalp, Sánchez Anido, Alvarez Osorio y Gastalver, los que ocuparon los sitiales del estrado destinado á las autoridades y á la representación del Ateneo.

Proclamada acto seguido reina de la fiesta la bellísima y gentil señorita marquesa de Benamejí y de las Cuevas del Becerro, cruzó la sala, precedida de los maceros y del brazo del señor Sánchez Dalp, llevando en la mano un hermoso ramo de claveles rojos y en medio de una atronadora salva de aplausos ocupó su trono, donde triunfaba su hermosura entonada por el adorno de rosas blancas del fondo destacador de la delicada coloración de su *toilette* rosa, adornada de gasas y de flores naturales. Lucía riquísimo collar de brillantes y otras alhajas de gran gusto y tocaba su cabeza un sencillo y lindo hilo de perlas y un elegantísimo *sprit* de plumas rosas. Era una reina que ocupaba su trono con gentileza propia de quien por la sencillez de su incomparable sugestión y de su raro encanto, usa de un derecho que le es propio.

El discurso del Sr. Sanchez Dalp

El presidente del Ateneo se adelantó acto seguido al proscenio, pronunciando el discurso que á continuación transcribimos:

Señora: vos y vuestra corte son la más fiel representación del afecto que esta región siente por los grandes ideales.

¡Cuál mágica aparición estáis en ese trono representando las tradicionales glorias del pueblo de Sevilla. Como podeis ver, el amor patrio nos conmueve en lo más íntimo de nuestro ser, siempre dispuesto á la práctica del bien, si los actos que lo impulsan tienen por fin las grandezas de la Patria.

Simbolizáis cuanto de grande y hermoso tiene la ciudad, á cuyo lema de muy noble, muy leal, heroica é invicta, puede agregársele también el de la Atena hispalense, por su brillante historia en el esplendor glorioso de las letras patrias.

Tenéis, señora, vuestra corte y ese elevado trono, no sólo por vuestra sin par belleza, como hija de esta privilegiada región cantada por todos los poetas, sino también por vuestra virtud, que es el don más preciado de la tierra. Por ello, habéis llegado á ocupar ese alto sitial; por ello os admiramos como reina de esta fiesta y os rendimos el tributo de nuestra admiración.

Bajo vuestro imperio celebramos este acto hermoso, debiéndoos por vuestro ejemplo y el explendor de vuestra corte, el más solemne tributo de reconocimiento. Ante esa corte explendorosa, que viene á poner digno marco al cuadro sugestivo y atrayente que representa la sala de este teatro, donde lucen su gracia y su belleza sin igual las mujeres de Sevilla, yo rindo ante vos, señora, el más cumplido homenaje, postrándome ante la excelsitud explendida de ese trono.

En el deber elemental de saludar á todos, cumplo gustosísimo este, que como presidente del Ateneo, se me impone, y os digo que en la décima centuria, fué sólo el sentimiento religioso el que inspiró los cantos provenzales y elevó á sus héroes á la más alta y acendrada admiración, y ahora, siguiendo aquella brillantísima senda, debo, cumpliendo también un deber, haceros la presentación del ilustre mantenedor de esta fiesta, á cuyo saber, por todos reconocido, está encomendado el explendor de esta que hoy verificamos.

De todos es conocido el señor Maura Gamazo, por sus trabajos históricos sociales, por sus estudios científicos y por el amor á su patria; no necesitáis, pues, que yo le dedique los merecidos elogios á que su admirable y ya provechosa labor se ha hecho acreedora. Muy pronto le escucharéis y tendréis ocasión de admirarle.

Antes de terminar, he de felicitar calurosamente al poeta premiado por su inspirado trabajo, cantando á la mantilla sevillana.

También debo hacer extensiva esta felicitación mía, á cuantos han contribuído al mejor éxito de esta fiesta, á las autoridades y á todos vosotros en general.

(Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del presidente del Ateneo).

La flor natural

El secretario del Ateneo leyó, acto seguido, el fallo, por virtud del cual el Jurado dictaminador del tema primero, otorgó la flor natural al poeta don José Antonio Balbontín, cuyo nombre fué saludado por una justa salva de aplausos.

Recogido el premio de manos de la reina por el joven trovador y dejada en manos de la bellísima soberana la flor en que aquél consistía, el señor Balbontín leyó con vibrante entonación la poesía premiada, que el público aplaudió muy fervientemente, interrumpiendo los párrafos más efectistas de la rima y al concluir la lectura.

He aquí una reproducción de dicha preciosa poesía:

La poesía premiada

La mantilla sevillana

LEMA:

"Pues ves, sagrado Betis,
Cuán pobre loa es esta,
Haz que canten tus cisnes lo que restan."

Con la fresca sonrisa de una fontana
y el fulgor de un lucero, cruza Sevilla
una cara morena de sevillana
prisionera en los pliegues de la mantilla.

Al pasar entre blancas casitas viejas,
vertiendo en el ambiente de las callejas
argentinos raudales de clara luz,
la saludan temblando desde las rejas
los claveles del barrio de Santa-Cruz.
Los que la ven se olvidan de sus pesares
y á su paso las calles son más galanas
cual si fuera esparciendo sus azahares;
entonan los jilgueros de las ventanas
el más alborozado de sus cantares,
que, cual himno glorioso, riente suena,
y hasta el humillado por la *morena*
que la ciudad del Betis riendo cruza,
tras un jirón muy blanco de nubecilla
se esconde rioso, por ver si brilla
lo mismo que su cara de la andaluza
cubierta por nieve de la mantilla.
¡La mantilla; encajes como jazmines
del vergel de gloria! ¡gasa divina
tejida por unos de querubines
con los celestiales de la neblina!

Al llegar en arrullos de primavera
Semana Santa llenan los ventanales
trocando los aromas de naranjales,
las mozas que atesora Sevilla entera
con la blanca mantilla que reverbera
lo mismo que un radiante montón de plata;
la luz esplendorosa del cuadro miente
que un raudal de cristales se desbarata;
el alma de Sevilla puebla el ambiente
y llueven con riqueza de catarata
celindas y azucenas sobre la frente
de la Virgen que adora la Macarena,
Virgen de la Esperanza bendita y buena
que sonríe, triunfante de sus dolores,
al ver que la Sevilla de sus amores
regala á su andaluza cara morena,
para limpiar el llanto de sus mejillas,
saetas que conmueven y blancas flores
que parecen pedazos de las mantillas.

¿No os hechizó la Feria? ¿no habéis reído
concurriendo á esa fiesta tan celebrada
donde lanza Sevilla su carcajada
con la explosión vibrante de un estallido?
¿No sentistéis que el pecho reverdecía
admirando el bullicio de las hileras
de floridas *manolas* y *jardineras*
con su tiro de jacas de Andalucía?
¿No alumbró en vuestras almas ricos ve-[neros
de no soñadas dichas hodas y sanas,
el titilar brillante de dos luceros
bailando en la caseta las sevillanas?
Pues, ¿de dónde ha surgido la dulce [fuente
de esos goces sedantes que el alma siente,
sino del velo blanco de la mantilla,
que lleva la andaluza, que al sol humilla
como marco de plata para su frente
y estandarte de gloria para Sevilla?

¡La corrida de toros! otro festejo
con que el alma andaluza su historia traza;
yo, que adoro á mi patria, no le motejo,
pues despide chispazos de altiva raza
y es ¡pese al extranjero! fiesta española;
¿que un reguero de sangre tiñe la plaza
porque á la fiera el brio de un hombre in-[mola?
¡No importa! Sobre el ruedo se alza un [tendido
donde España se olvida de sus sonrojos,
soñando que en las gradas palpita un nido
cuya luz explendente le maravilla,
porque está entretejido con labios rojos
y abrasado en las llamas de tantos ojos
que destacan más negros con la mantilla.

La mantilla es el lirio de más aroma
de la vega andaluza verde y lozana;
tiene el temblor del ala de una paloma
y el orgullo arrogante de una sultana.
La mantilla es á un tiempo gozo y tristeza;
es toda Andalucía con la belleza
de sus vívidas frases y hondas canciones;
por eso, al desplegarse tan adornada,
con su cendal restaña los corazones:
la cantan los jilgueros de los balcones,
la copian los celajes de la alborada;
y al tapizar sus riscos, Sierra Nevada
que guarda hispanos ecos en sus barrancos
y en las nubes su regia frente chapuza,
queriendo antes que todo ser andaluza,
se ciñe una mantilla de encajes blancos.
Envuelta en la mantilla que la engalana
por la ciudad transita la sevillana;
¡retiraos! ¡que pase con sus fulgores!
y que al verla la canten los ruiseñores,
como al primer destello de la mañana.
¡Paso á la blanca enseña de Andalucía,
que lleva entre los hilos de los encajes
todas las carcajadas de su alegría,
todos los esplendores de sus paisajes!

¡Sevilla! Escucha al bardo que enaltece,
porque le abrasa el pecho tu lumbre viva!
¡Levanta al cielo puro la frente altiva!
¡Recoge la mantilla que te embellece!
¡Enreda entre sus blondas una guirnalda
de tus rojos claveles que al sol imitan!
¡Clávala sobre el alto de la Giralda
donde eternas leyendas de amor palpitan!
Y serán más fulgentes sus resplandores,
y al ver tantos calados y tantas flores,
creerán los extrangeros que te visitan,
por mirar extasiados la luz extraña
que derrocha en tus huertos la primavera,
que encima de su torre más altanera,
para cantar sus glorias, ha puesto España
el lienzo acribillado de una bandera.

J. Antonio Balbontín.

Los premios

Después y á medida que el secretario del Ateneo fué dando cuenta del resultado obtenido en el concurso motivo de los Juegos florales, desfilaron por el estrado los autores premiados que así como los favorecidos con premios á la virtud y al trabajo recogieron de manos de la reina los diplomas, entre aplausos de los concurrentes.

Fué una nota muy simpática la ofrecida por una anciana de color, cuyas virtudes premió el jurado en primer lugar.

También fué escuchada con aplauso la decisión de la Junta directiva del Ateneo de otorgar á doña Mercedes de Velilla las 500 pesetas ofrecidas por la reina de la fiesta, al objeto de cooperar á la obra literaria que aquella se propone realizar.

La relación de trabajos premiados y de premios otorgados á la virtud y al trabajo es la siguiente:

Tema primero. Fué premiado con flor natural, el trabajo titulado «La Mantilla Sevillana» de que es autor don José Antonio Balbontín, como dejamos dicho.

El primer accesit de este tema fué concedido al notable poeta cacereño don Juan Luis Cordero por su poesía «Por tierra hispana» y al trabajo «Canción de esperanza» del que es autor don José Domínguez Manresa, se le otorgó el segundo accesit.

Al tema 2.° no se presentó trabajo alguno.

El tema 3.° fué declarado desierto y las 125 pesetas que figuraban como premio, se acordó por la junta directiva del Ateneo, dedicarlas á socorrer, un hogar pobre de Sevilla.

Este acuerdo se acogió con grandes aplausos por el público concurrente.

También quedó desierto el tema 4.°

En el tema 5.° se concedió el premio al trabajo original de don Rafael Robles y accesit al de don José María Ocaña.

El tema 6.° fué declarado desierto, así como el 7.°

Al tema 8.° se presentaron varios trabajos, obteniendo el premio el de don Salvador Padilla y accesit el que lleva por lema «Levántate y anda».

En el 9.° fué premiado, un trabajo de don Eliodoro Rojo, otorgándose dos accesit á los de don José Pérez y don Félix Román.

Por último, se concedió el premio ofrecido en el tema 10.° á don José Luis Llorente.

Los premios á la virtud y al trabajo, los obtuvieron de 500 pesetas, Manuel Gutierrez Pichardo: por los actos heróicos realizados, salvando de muerte segura á cuatro personas en el río. De 125 pesetas cada una, Candelaria Salazar y Amalia Postigo por la acendrada virtud que demuestran, ayudando con su trabajo material al sostenimiento de sus familias; Manuel Peña Parrilla, obrero que lleva más de 50 años en la Maestranza distinguiéndose por su comportamiento, también obtuvo un premio de 500 pesetas y 250 fueron repartidas entre Manuel Fernández Andes y Antonio Campos Flores, que aspiraban al mismo premio.

Para finalizar, obtuvo el premio ofrecido para una obrera Sevillana Elisa Baldivia Ponce, cuyos merecimientos son dignos del mayor encomio.

El discurso del mantenedor

Terminada la distribución de premios don Gabriel Maura, mantenedor de la fiesta, ocupó el lugar reservado á los oradores, y con palabra fácil, razonadora, concluyente, de timbre grato y sonoro; hizo un discurso profundo en su fondo, poético en su forma, galano en su expresión, y ante todo y sobre todo, revelador de una erudición nada común.

Fué un canto á la historia de Sevilla y á las bellezas, virtudes y cualidades excelsas que á la mujer española distinguen y colocan en primer lugar entre todas las mujeres del orbe; pero tan documentadamente aseverado, con tal proligidad y buen orden de citar hecho, que difícilmente puede hallar la mujer española quien mejor que don Gabriel Maura evoque y cante en prosa galana, la fascinación de sus encantos y su espíritu religioso, patriótico y heróico, para colocarla por indiscutible derecho en el primer lugar antes dicho.

Nosotros lamentamos en el alma que las dificultades que por un lado ofrece el lugar destinado á los periodistas para hacer esta información y por otro el poco espacio de que podemos disponer, nos impidiera recojer con la debida fidelidad el discurso íntegro del mantenedor este año de los Juegos florales, pero para que nuestros lectores puedan formarse idea de su índole, diremos que comenzó relatando en forma tan gráfica que la imaginación parecía reproducir y hacer desfilar por el pensamiento la acción que se relataba, el hecho histórico que indujo á Clemencia Isaura á la fundación de los Juegos florales, adornando la leyenda con tales primores que más que narración resultó un poema.

Citó después la forma en que Aragón, Cataluña y todas las regiones españolas cultivaron luego esta fiesta, en la cual es costumbre—dijo—después de repartidos los premios que un hombre de ciencia, de letras ó de arte, pronuncie un discurso que se amolda en la mayoría de los casos á las aficiones del mantenedor, el cual, si es poeta, habla de poesía, y si es político habla de política.

Este año—añadió—ha correspondido el honor á un mero aficionado al estudio de las letras como hombre de ciencia, y á un simple diputado á Cortes como político; pero lejos de hablaros del Gobierno que padecemos; pues no quiero ocuparme de política; habré de limitarme á cantar las glorias de Sevilla, que son las de España por cuanto que constituyen la tradición de sus grandezas; y para ello comenzaré entonando un canto á la raza mora, recordando á sus poetas, á sus músicos, á sus jardines y á sus mujeres, que engrandecieron aquella Sevilla antigua que ante mi vista aparece ahora como visión brillante en forma tan intensa que me deja sin aliento para cantarla; si pudiera hacerlo, describiría la entrada de las legiones de guerreros victoriosos, después de vengar, en sangrienta batalla, la pérdida de la imperial Toledo; contaria cómo á la corte del rey poeta vinieron, desde todas las provincias españolas, los amantes de la rima, para lucir sus extraños ingenios; recorreríamos los palacios de ensueño, los jardines exuberantes, y tal vez encontraríamos en su harén á la princesa Zaida, aprendiendo los misterios de la para ella nueva religión, con objeto de unirse al príncipe cristiano de sus amores, Católico Rey Alfonso VI; para continuar viendo á los vencedores de Uclés, donde murieron los siete condes cristianos y llegar á la gloriosa jornada que constituyó la entrada en Sevilla del Rey Fernando III el Santo, con desfile de cortejo espléndido, que el orador relata poética y gráficamente entre aplausos del auditorio.

Dedicó un recuerdo á Pérez de Vargas, que puso en peligro su vida por rescatar la cofia de su amada, y perfiló de mano maestra la augusta y simpática figura del Rey Santo como predecedor en el relatado desfile de la Augusta Santísima Virgen, que describió el señor Maura entre nubes de incienso, macizos de flores y en trono de telas bordadas de oro reflejadoras de los rayos del sol potente, acariciador é incomparable de Andalucía, que arrancan destellos á escudos y mitras, á lanzas y cimeras,..

Habló luego del Rey Sabio, y detalló el hecho histórico que legó á Sevilla el lema de su escudo NO 8 DO, describiendo con igual maestría que el desfile anteriormente aludido, la salida al batir de trompas y atabales de la comitiva que recibió á Alfonso X, para conducir las varas de su palio y hacerlo entrar triunfalmente en la ciudad engalanada de colgaduras y pebeteros, en espectáculo sublime. Continuó después bosquejando la figura alta y enjuta del Rey Don Pedro, al que consideró embozado en su capa hasta los ojos, dedicando algunos párrafos á la época sangrienta de su dominación.

Dedicó un sonoro párrafo á evocar el recuerdo de aquella época de la Historia

en que fué Sevilla la Metrópoli del Imperio Español, y centro de embarque de cuantos fueron á América en son de conquistadores de la fe, y del terreno para regresar paulatinamente portadores del oro que nos hizo el pueblo más grande y más rico del mundo, en todas sus manifestaciones de cultura y apogeo: y estudiada esta faz de la Historia, recordó la época de aquellos, tiempos que reprodujo el Greco, los que después pintó Velazquez, para llegar á los años en que Cervantes pasó su juventud por Sevilla, y seguir en su peregrinación detallista hasta la Sevilla contemporánea siempre refinada y culta de los siglos 18 y 19 en que vemos á los caballeros vestidos de casaca cada vez más corta hasta llegar al moderno traje; y á las damas con sus vestidos menos abecados hasta la inverosimil estrechez con que hoy las vemos.

Se extendió en estudiar el caracter de los dos pueblos dominadores Grecia y Roma comparándolos en sus apogeo con el de la Metrópoli de España, dedicando algunas frases á describir de mano nuestra la característica del buen humor al que calificó de moneda de legítimo cuño sevillano.

Afirmó que el expíritu Sevilla no ha cultivado todas las ramas del Arte imprimiendo á cada una de ellas una vigorosa personalidad puesto que lo mismo en la pintura, en la literatura, en la música y hasta en el toreo, si esto puede considerarse como un arte, logró siempre destacarse en primera línea, citando el teatro creado por los Quintero.

Por eso—añadió—puedan prepararse en Sevilla espectáculos tan grandiosos como este que presenciamos, cuyo mayor realce lo constituyen dos cosas en las cuales no tiene ni puede tener rival Sevilla, sus mujeres y sus flores.

Añade que á su juicio el mayor aliciente de estas fiestas y lo que más contribuye á hacerlos perdurar es el hecho real y cierto de que con ellos se enaltecen las instituciones cristianas, verdaderas redentoras de la mujer que fué antes esclava del hombre hasta que el sacerdote al celebrar matrimonio, volviéndose al marido le dijo *compañera te doy y no sierva.*

Como aseveración de que la potencia espiritual cristiana fué la redentora de la mujer dedicó lucidos párrafos á definir el carácter de los dioses olímpicos, el culto de que fueron objeto por parte de los dos pueblos dominadores de la edad antigua y la razón del descrédito en que cayeron merced á la razón de la fuerza de la verdad que inspira nuestra Sacrosanta Religión.

Dijo luego que cada pueblo de Europa, sin embargo, entendió de distinta manera el culto á la mujer, pues á poco que analicemos—afirma—advertimos que los pueblos del norte no se compenetraron nunca de la honda filosofía del principio cristiano.

Habló después de la mujer de los distintos países europeos y de la forma en que varios novelistas, dramaturgos y poetas de estos países han cantado á la compañera del hombre, para deducir que el principio cristiano de la esposa no fué comprendido en toda su excelsitud sino por el mundo latino, aún que también existen—dijo—grandes diferencias entre los tres pueblos que lo componen.

Estudiando esas diferencias asentó que la literatura francesa, entiende á la mujer como máquina de amor, porqué no es la cantada por los franceses la pasión tranquila, apacible y dulce que á los españoles encanta, sino la avasalladora y egoista que se encamina á la anormalidad. Afortunadamente—expresó—puede afirmarse que existen todavía los Pirineos, en literatura en política y en historia.

Hablando de la mujer italiana dijo que aquellas de que nos habla la Historia no tienen el encanto de aquellas otras de nos hablan los literatos, justificando con párrafos de erudición soberbia, que aquellas se preocuparon más que de su propia gloria del bienestar de sus hijos y el del marido á que le fué unido su destino.

Relatan cómo eran aquellas insignes mujeres del renacimiento italiano, donde realizáronse hechos iguales por su grandeza heróico al de Guzman el Bueno en Tarifa.

Navarro Ledesma dijo que en la literatura española no había heroinas, y yo afirmo que sí, toda vez que se destacan con nombre propio y vigorosa doña María de Molina, Agustina de Aragón y la condesa de Burés.

Después, habla del espíritu religioso y del espíritu guerrero de las mujeres españolas, y hace la cita de los hechos realizados por Isabel la Católica.

Recordando frases del malogrado literato Navarro Ledesma, dice que la mujer española no tiene más objetivo que el matrimonio y la maternidad.

Observa que España es el único país donde los hijos llevan los apellidos de la madre juntamente con el del padre.

Tributa elogios calurosos á la mujer española que se distinguió en política, en arte y en todo y recuerda los nombres de Teresa de Jesús, Blanca de Borbón, Isabel la Católica y Agustina de Aragón.

Dice que Isabel de Inglaterra y Catalina de Rusia eran despóticas y crueles y las compara con Isabel la Católica, de la cual hace elocuentes elogios, enumerando lo que hizo en política y afirmando que á ella se debe el engrandecimiento de España, pues supo inspirar á tan grandes varones como el Gran Capitán y el Cardenal Cisneros.

Termina su hermoso discurso excitando á la mujer para que posesionándose de su papel redentor, se amolde á las modernas leyes que deben inspirarse en otros fundamentos que los estatuidos en *la perfecta casada* y que se concretan en los tres grandes deberes que suponen, corregir la general incultura de la que no se preocupó debidamente el elemento directivo de esta raza noble, al par que áspera y ruda, infiltrando en el hombre el amor al estudio; hacer mejores á los hombres para que resulten dignos de vosotras sus compañeras obligadas en la vida; y el hermoso fin social que se divide en dos deberes distintos: uno técnico, propio de los hombres, y otro afectivo, que separa á los ricos de los pobres, á los cuales sólo puede compenetrar el medio eficacísimo que constituye la acción femenina con su poesía, su encanto y su delicadeza, aromatizada del espíritu religioso, porque en España, donde no existen grandes centros fabriles, se han roto aquellas tradiciones que unían á los hombres de distinta clase y condición y que hacían del amo y del criado una sola familia.

Resistios—añade—á la tentación de separaros de los que han hambre, acercándoos á los que sufren, seguras de ser amadas y respetadas. Teneis en fin—concluye—una altísima misión política que cumplir. No os preocupeis del derecho del sufragio, que sólo sirve para hacer leyes que á vosotras nada os importan, [illegible] las costumbres. Dejadnos á nosotros discutir en el Parlamento; pero cuando el Poder ejecutivo trate de de mermar vuestro sentimiento religioso, teneis el deber de alzaros y protestar.

Dirigiéndose á la reina de la fiesta, exclama:

Señora: damas de Sevilla y de la corte, no sólo veo en vosotras el espectáculo espléndido que constituyen vuestra juventud y vuestra belleza: veo la representación genuina de la mujer española, que no tuvo rival en el mundo, y pienso en las corrientes que van contra la Religión y la Patria, recordando dolorosamente las manos que arrancaron los fusiles á los soldados, víctimas de aberración infundada, entendiendo que en tanto la mujer de España rece, habrá Religión y un altar donde se rinde culto á la belleza.

Tanto al terminar como durante el curso de su disertación, fué objeto el orador de entusiastas aplausos.

El desfile, que se inició á los acordes de los valses de «La princesa de los Balkanes», resultó brillantísimo.

Varios fotógrafos impresionaron placas de la sala y del estrado.

El banquete del Ateneo

Anoche, á las nueve, se celebró en el Hotel de París el banquete organizado por el Ateneo en honor del mantenedor de los Juegos florales, don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera.

Aspecto brillantísimo ofrecía el comedor del citado hotel, cuyo amplio salón se hallaba ocupado totalmente por enorme concurrencia, siendo lástima que por no disponerse de más sitio quedaran sin poder asistir muchas de las personas que lo habían solicitado y á cuyo deseo no pudo accederse.

La presidencia de la mesa la ocupaba el conde de la Mortera, que tenía á su derecha al señor Sánchez Dalp y á su izquierda al secretario del Ateneo señor Alvarez Ossorio. Los demás asientos fueron ocupados por los señores don Pedro Gutiérrez de la Rasilla, don Luis Montoto y G. de la Hoyuela, don José Gastalver, don Germán Latorre Setien, señor marqués de Torrenueva, señor conde de San Luis, don Carlos Cañal, don Eduardo Pesqueira, don Félix Sánchez Blanco, don Eulogio Camacho Urbano, don Ildefonso Marañón, don Miguel Sánchez Dalp, don Manuel Solís Desmaisières, don Joaquín Girón.

Señor duque de T'Serclaes, señor conde de los Andes, don Juan J. Mariño, señor conde de Gómara, señor conde de Bustillo, señor conde del Fresno de la Fuente, señor marqués de Villa de la Reina, don Manuel Ríos Sarmiento, don Javier de Lepe, don Manuel de Burgos, don Enrique Ruiz Díaz, don Julián M. de la Cruz, don José Bores y Lledó, don Miguel Medina, don Manuel Díaz Caro, señor marqués de Montefloridio, don Gumersindo Marquez, don Domingo Altube y Fernandez, don Tomás de Ibarra Gonzales, don José Cobos y Estrada, don Manuel Ortega Iglesias, don Antonio Benjumea Zaya, don Angel Sainz de Rozas, don Modesto Cañal, don Javier Molina.

Don Carlos Benjumea, don Gustavo Luca de Tena, don José Nieto Fajardo, don Ramón Romero, don Adolfo Lama, Perez, don Adolfo Lama Troilano, don Juan Bellón Jimenez, don Ricardo de Checa, don Manuel Lasaña Recker; don José Monge y Bernal, don Ramón Romero Castro, don Antonio Escalera y Bonaplata, don Antonio Escalera, don Pablo Sebastián Casall, don Mariano de la Sota y Lastra, don Juan Sánchez Martín de Oliva, don Arturo Hidalgo Suarez, don Francisco Salvador y Calonge, don José Benjumea Cardeñas, don José de Pando, don Antonio Mejías y Asensio, don Joaquín de Haro.

Don Tomás Ibarra Lasso de la Vega, don Pablo Gutierrez y Moreno, don Jesús Yanguas y Santafé, don Adolfo Balbontín, don Juan Ferrández Espinosa señor conde de Urbina, don José Luis Reina, don José Montalván, señor marqués de Casa Mendaro, don Emilio Vega Buendía, don Pedro Martínez Díaz, señor conde de Aguiar, señor conde de los Andes, señor conde de Colombí, don Serafín Alvarez Quintero, don Joaquín Alvarez Quintero, don Pedro Alvarez Quintero, don Manuel Aznar, y por la prensa los señores Peiraza, Vega y Parody.

La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:

Hors doeuvres varies, Consommé Corbeille, Filets de soles Penlert, Filets de boeuf Renaissance, Jambon de York Be-pe-vue, Arperges [illegible] Palestine, Cailles bardeé, Pudding Diplomatique, Glace Ilyramide aux fraises.

Desserts, Assortis.

Rioja Alta, Fino Marqués, Moet Chandon, Café, Liqueurs y Cigars.

Al destaparse el champagne, se levantó el señor Alvarez Ossorio dando lectura á un telefonema de don Manuel Cano y Cueto adhiriéndose al acto que se celebraba.

Seguidamente, dice que cumpliendo con el deber que su cargo de secretario del Ateneo le impone y siguiendo la costumbre establecida ya para estos casos, y lo hace gustosísimo, ya que se trata de enaltecer la figura de un joven ilustre, que no por verse en brazos de la fortuna se ha adormecido en ellos, sino que por el contrario se ha dedicado con una asiduidad digna del mayor encomio al estudio y al trabajo, apareciendo no so lo como historiador admirable y político sincero sino también como literato cultísimo y de una erudición asombrosa.

No podía faltar que, en este acto, la voz de la juventud sevillana, para significarle su admiración y estar á su lado prescindiendo de ideales, en la campaña emprendida por el señor Maura Gamazo, para enaltecer á la Patria.

Continuó el señor Alvarez Ossorio, en párrafo sentidísimo añadiendo que aprovecha la ocasión para significar la gratitud del Ateneo á su dignísimo presidente don Javier Sánchez Dalp que con su enaltecedora labor ha sabido continuar las huellas que á tan culta Sociedad imprimiera su antecesor el ilustre ex presidente señor Cañal, á quien debe el Ateneo gran parte de su prosperidad y engrandecimiento.

Dedica un recuerdo cariñoso al poeta premiado señor Balbontín, y propone se testimonie la consideración y afecto de los presentes á los señores Maura Gamazo y Sánchez Dalp, enviando á su respectiva señora, los ramos de Flores que adornan la mesa; y ya que considera imposible en cuanto á la del primero, cumplir este homenaje, ruega se indique la forma de testimoniar á tan ilustre dama, la admiración que todos sienten por su marido.

(Muchos aplausos).

El señor Cañal

No creía, dice, al recibir hace un año el honrosísimo nombramiento de presidente honorario del Ateneo, que este cargo llevara aparejado consigo más que aquellos deberes elementales que tal distinción impone; pero nunca podía figurar me habría de verme en el difícil trance de cumplir el encargo que mi querido amigo el señor Sánchez Dalp me hace, de dirigiros en su nombre la palabra.

He de comenzar dirigiendo mi saludo á la bellísima reina de los Juegos florales y á las sugestivas damas de su corte de amor.

Asimismo he de saludar también al ilustre mantenedor de tan gallarda fiesta y al joven poeta que ya se reveló como tal el año anterior y que este año ha obtenido la flor natural, como premio á su inspiración y á su poesía.

Por último, saluda á las autoridades, á las personas que han venido acompañando al señor Maura Gamazo y á las que sin pertenecer al Ateneo se han adherido al acto que se celebra.

Cumplido ese deber—añade—no extrañéis busque, como materia de qué hablar, algo contra que ir, y ello me lo ofrece el discurso que el señor Maura Gamazo ha pronunciado en la tarde de hoy.

Decía el señor Maura al principio de su disertación notabilísima que no era literato, ni historiador, ni político, sino un simple aficionado al estudio y un modestísimo diputado.

Yo quiero rebatirle tal afirmación.

El señor Maura es un profundo cultivador de los estudios históricos, que ha logrado dar á la estampa esos libros suyos, modelos de erudición y portento de ciencia, que le han colocado en las cimas donde se asientan los más ilustres hombres que descuellan en el ramo del saber.

Si no fuera por ello, bastaría el discurso modelo que hoy le hemos escuchado, en el que revela el señor Maura un estudio acabadísimo de nuestra historia.

No es, pues, un simple aficionado. Es el hombre cultivador de la historia patria que admira por sus conocimientos y hace resaltar en todo momento su sabiduría.

¡Modesto diputado!

No puede, no podía serlo; aquel cuyos apellidos son Maura y Gamazo, nombres ilustres que por sí solos representan una plena capacidad y que bastan para considerar al que los ostenta, como hombre apto para llevar la dirección y gobierno de los destinos del país.

Quien posee toda la suma de condiciones intelectuales que significa el nombre Gamazo, quien conozca el sentir de aquella venerable figura de don Antonio Maura, en cuyas facciones parece descubrirse lo sonriente de la costa levantina y lo tranquilo del mar Mediterráneo, cuando se suman, repito, y se funden en una sola persona los conocimientos que en lo que afecta á la política interior del país representaba el señor Gamazo y á lo internacional el señor Maura, no puede dejar de ser una legítima esperanza para todos en bien del país.

No digo nada de esto para enaltecer la figura del señor Maura Gamazo. Todos la tenemos presente en el acto de esta tarde; todos lo hemos aplaudido con verdadera sinceridad y entusiasmo.

Yo invoco su personalidad, llamando su atención sobre algo de lo que á Sevilla interesa y pido su cooperación para proyectos que afectan al porvenir de nuestra ciudad, á su engrandecimiento. Yo quiero solicitar su concurso para realizar mejoras tan necesarias como la de sacar al Archivo de Indias todo el fruto que puede obtenerse de su riqueza ignorada. Es preciso que ésta salga á luz y se cree el Centro de estudios hispanoamericanos, requiriendo al señor Maura Gamazo para la realización de esta obra.

En tono elocuentísimo y brillante, levanta su copa en honor del conde de la Mortera y recogiendo la idea expuesta por el secretario del Ateneo dice que sea el propio señor Maura el portador de los perfumes y azahares de las flores que á su señora le dedican los presentes, y de la consideración y el afecto de todos los reunidos.

(El elocuentísimo discurso del diputado por Sanlúcar la Mayor fué constantemente interrumpido por los aplausos entusiastas de la concurrencia, que al finalizar el señor Cañal le hizo objeto de ensordecedora ovación.)

El señor Maura Gamazo

Se levanta en medio de grandes aplausos y con palabra fluida y lenguaje sincero y llano, comienza agradeciendo al Ateneo la distinción de que le ha hecho objeto, trayéndole para mantenedor de sus Juegos florales.

Haberlo sido, añade, es cosa que se cuenta en la existencia propia y se recuerda con fruición siempre, enorgulleciéndose de ello. Es algo parecido á lo que allá en tiempos anteriores significaba haber sido graduado en Salamanca.

Más que los elogios que me habeis dedicado os agradezco esta ocasión que me dais de departir con auditorio tan selecto y en trato familiar algo de lo que á todos por igual nos preocupa: el presente y el porvenir de nuestra Patria.

No os voy á traer el ambiente del Salón de Conferencias, ni temáis saque á relucir ninguno de los temas que actualmente van á abordarse en el Parlamento.

Cuestiones son estas que allí es donde deben tratarse y discutirse.

Pero sí, os he de hablar algo de las causas y remedios de la crisis honda que atraviesa España, muy parecida á la que atraviesa el mundo civilizado.

Entra á analizar de manera acabadísima y concluyente, los problemas que durante muchos siglos están sin resolver en las grandes naciones, en las que hay entablada una verdadera lucha entre el Poder monárquico, y los demás componentes del Estado.

Estas luchas, se manifiestan constantemente y á través de todas las épocas y todavía no sabemos cual es la limitación del poder central.

La base de los Estados civilizados, era la soberanía popular, y vemos que cuando hay en Europa naciones en las que aquel principio ha logrado imperar y se considera al sufragio como la más acabada de las conquistas, resulta que hay en Oriente pueblos que se destacan por su adelanto y consideran á todo ello como un desatino.

Con fácil palabra y demostrando un portentoso estudio de las cuestiones económicas, de derecho y sociales, enumeró de manera sorprendente una porción de problemas que no han logrado resolverse, como consecuencia de la confusión de ideas y pareceres distintos de los pueblos en que aquellos se han presentado.

Habla de la cuestión social y dice que es consecuencia del individualismo feroz y egoísta de los siglos XVIII y XIX. Se esperaba para resolver esta interesante cuestión que el Estado interviniera en la esperanza de que entonces variaría el problema, reduciéndose á un simple accidente.

Pues bien, intervino el Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo, se dictaron leyes reguladoras, y la sociedad pensó en el proletariado creando Casas Cuna, Gota de Leche y otras instituciones que no he de enumerar, pues son de todos conocidas.

¿Se ha modificado por esto el problema social?

No sólo no ha sucedido así, sino que peor el contrario á medida que la democracia iguala á los hombres, el dinero los distancia, existiendo hoy un apartamiento mayor entre el rico y el pobre que antiguamente entre el noble y el plebeyo. (Ovación.)

Con ser tan grave estos problemas para el Gobernante todavía se ha complicado más, por las personas llamadas á cooperar en la dirección de la política y que solo se limitan á criticar y crear obstáculos y por la Prensa que unas veces es cómplice cuando calla ó una rémora cuando critica por sistema.

Todavía hay otra crisis más honda, que es la de la ética.

Llamamos aquí héroes á facinerosos, á la injuria y calumnia se exhalta como axioma y acepta como doctrina el atentado personal.

De ahí viene después el asesinato, asesinato por mano ajena naturalmente, y llega á hacerse creer, que el atentado político no deshonra.

¿Existe remedio para todo esto? Yo creo que sí, y consiste, en una política en la que se simultanee la mayor indulgencia, recogiendo las aspiraciones comunes y la mayor severidad en la aplicación de las leyes, demostrando la energía suficiente para hacerlas imperar.

Define lo que es la verdadera libertad y añade que ir viviendo al día como hace este Gobierno, buscando transacciones, es solo anarquía que al fin y al cabo solo conducirá á revoluciones sangrientas, tá guerras civiles ó á una intervención extranjera con pérdida de nuestra nacionalidad.

Alude de modo magistral en medio de atronadores aplausos á la pasada grandeza de nuestra Patria que la octuvo por su propio esfuerzo y añade que tiene confianza en el porvenir de nuestra nación

y no duda llegará á ser, lo que en tiempos ya pasados.

Cita como demostración de ello, el que desde el desastre colonial, hay una evidente mejora en todas las esferas y no hay ramo donde no descuellen dos ó tres nombres cuya fama traspasa las fronteras.

España, añade, necesita ciudadanos conscientes de sus deberes y esta es una obra que deben realizarla los Centros de cultura regionales y locales.

Dice que sabiendo que el Ateneo sevillano, realiza esa labor y sintiéndose en Sevilla como en su casa propia, no puede hacer más y con ello contesta debidamente á la invitación del señor Cañal, que sentirse un diputado más por Sevilla para defender sus intereses (Grandes y atronadores aplausos.)

Levanta su copa y brinda por el Ateneo, por Sevilla ciudad singular, pues ha podido ver pueblos antiguos y ciudades modernas, pero ninguna como esta tan llena de recuerdos y halagüeñas esperanzas para el porvenir.

Brinda, por último, por España para que sea mejor y tenga paz entre propios y el respeto de los extraños.

(Una triple y sostenida salva de aplausos acogió las elocuentísimas palabras del ilustre señor Maura Gamazo, que ha venido á llenar una página brillantísima en esta fiesta memorable de nuestra querida Sevilla.

El orador fué muy felicitado por todos pudiendo apreciar muestras del verdadero entusiasmo que sus notabilísimos discursos han producido en cuantos le han escuchado.

Por nuestra parte podemos afirmar que hace tiempo no oímos discurso como el pronunciado ayer tarde por el señor Maura Gamazo, que fué un verdadero portento de erudición y que revela, cultura y estudios, nada comunes, de nuestra historia. Y en cuanto al de anoche, fué una elocuentísima y sensata peroración poniendo de relieve la honradez y sinceridad del político valiente que arrostrando las iras de la impopularidad dice la verdad de lo que siente, á los enemigos de su Patria.

Gira á Santa Eufemia

Organizada por nuestro querido amigo y jefe, don Tomás de Ibarra, se verificará hoy en honor del señor Maura Gamazo una gira á la magnífica finca de campo que aquel señor posee en término de Tomares, llamada «Santa Eufemia», á la que ha sido invitado el Comité y algunas otras personalidades del partido.

El punto de cita es el de la Puerta de Triana, de donde saldrán á las cuatro en punto de la tarde los coches que han de conducir á los invitados.

DE MELILLA

Madrid 2.

Melilla: En el camino de Isha-fen, al pasar ayer varios acemileros frente al Santuario de Sidi Embaren, un grupo de moros apostado en las lomas disparó matando al soldado de Ceuta Bartolomé Montoro.

Los compañeros sostuvieron el fuego con los moros durante algún tiempo, apoderándose éstos de las acémilas, que recuperaron luego los acemileros y harka amiga.

En Tanit-Arruam-Aver, sobre las once de la mañana comenzaron á disparar los pacos con persistencia sobre Taluxit, norte.

Las fuerzas de las posiciones inmediatas á la Avanzadilla contestaron contra los grupos de moros emboscados en la Aguada de Talusit, norte.

Viendo los moros que le habíamos descubierto huyeron dejando dos muertos.

Nosotros tuvimos los soldados de Ceriñola Manuel Alonso y Ladislao Blás é Isidoro Morales muertos y un herido.

La artillería disparó contra los grupos que se vieron por la parte opuesta de Kert.

Llegada de don Gabriel Maura

Como anunciamos, ayer en el expreso de lujo vino de Madrid nuestre huesped, don Gabriel Maura Camaso, al que acompañaban desde la corte los señores marqués de Ibarra é hijo y Montes Jovellar.

Desde mucho antes de la llegada del tren se hallaban en la estación muchas significadas personas de nuestro partido y de la Junta Directiva del Ateneo, para recibir y saludar al conde de la Mortera.

Entre los concurrentes figuraban los señores Ibarra, marqués de Torrenueva, Cañal, conde de San Luis, marqueses de Monte Florido y del Valle de la Reina, Sánchez Dalp (don J. y don M.), Martín (don P.), Sota y Lastra, (don M.), Medina Ramos, Gastalver, Puerta, Isern (don D. y don J. L.), Cañal (don M.), Tasara (don A. y don J. M.), Lastra Liendo, Lobo, Espinosa, Haro, marqués de Villapanés, Benjumea Cardeñas, Río Sarmiento, Ibarra y Lasso de la Vega, Alvarez Ossorio, Menchetas, Montoto, Izquierdo, Losada Cobos y Aznar.

El señor Maura Gamazo, saludó efusivamente á su llegada á las personas que le aguardaban y en el automóvil del señor Sánchez Dalp marchó á casa de éste, donde como ya dijimos se hospeda.

NOTICIAS

Anoche ha ocurrido un desgraciado accidente en Triana de cuyos detalles daremos cuenta en el número de mañana por impedírnoslo el exceso de original que tenemos. Sólo podemos adelantar que un tranvía de los que hacen el recorrido de la línea del Patrocinio descarriló en la esquina de la taberna de *Berrinche* atropellando á varias personas de las que allí se encontraban resultando veinte heridos entre graves y leves.

Mañana daremos más pormenores de este tristísimo suceso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 362; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; id. id. con metálico y con bonos, 261; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 22.

Total de individuos socorridos, 1.760.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobia Buiza.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Invención de la Santa Cruz y Santos Alejandro, paps, y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Casa de Expósitos.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

En la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En el Sagrario, á las nueve.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

El gran tacaño.

A las 10:

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 14: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á [illegible] tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6 5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Sábado 4 e Mayo de 1912 NÚM. 12.937

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

—

MIRANDO ALREDEDOR

Se inauguró la temporada de primavera en el teatro de las Cortes.

Temporada de primavera, baratita y facilona. Ya lo verán ustedes, pese á los anunciadores de terribilidades.

El señor Soriano, sobre todo amenaza más que el «Enano de la Venta». Se ha llevado de Córdoba dos ó tres indígenas, ni más ni menos que Colón cuando volvió de América. Y hasta hay quien dice que tuvo tres ó cuatro días armadas centenares de ratoneras, á ver si cazaba al «Ratón Pelao». ¡Numeritos de circo á cargo del «augusto» nacional, el exredactor de *La Epoca* y exaspirante á gentil hombre de S. M.!

* * *

Canalejas va á las Cortes con más proyectos que los que acaricia un tísico.

Tan en vano como los va forjando el tuberculoso los suyos, tan inútilmente ha anunciado los propios el presidente del Consejo.

Difícilmente pasarán antes del otoño, ni aun los presupuestos.

* * *

¿Ha vuelto Morote al partido republicano?

Porque la nota oficiosa que los diputados de la conjunción facilitaron á la Prensa llena ¡dos columnas!... ¡¡¡y no dice nada!!!

Visto lo cual, nosotros pensamos: «¡Morote la ha redactado!» Y deslumbrados por el refulgor de una de sus gorbatas, que en imaginación contemplamos, quedamos suspensos.

* * *

Desenmascarado, y sonrojado, y sin la mitad del partido, salió de Barcelona *Lerroux y encaminóse á Zaragoza.*

Y allí, donde bien no le conocen, pronunció un discurso, desfachatado, en que se gloria de haber hecho lo que en el Congreso rechazó indignado: exigir y obtener por la amenaza, del señor Canalejas, el indulto del «Chato de Cuqueta».

Esto no tiene nada de particular en los procedimientos del exradical arrivista.

Lo notable y ejemplar es que un espectador cándido, entusiasmado con los afectadas peroraciones del histrión político, exclamó: «¡A la revolución ahora mismo.»

Atragantósele la palabra en la garganta á Alejandro, y después de hipar varias veces, salió del atranco por estas peteneras: «Si tuviese tres ó cuatro batallones, desde luego.»

¡Ca! Si tuviese tres ó cuatro Ejércitos y los contrarios no existiesen ó disparasen con algodón... entonces... ¡acaso!

* * *

Bajo el poder de Poncio democracia padecemos ¡cada monterilla, que...!

La Constitución consagra el derecho de reunión, bastando para ejercitarlo avisar á la autoridad ó pedirle permiso, según que vaya á ser en lugar cerrado ó abierto.

Pues el alcalde de Frómista no quiere que se celebre un mitin en su pueblo, y va y se pone la ley por montera; para eso es monterilla...

Después cayó de su burro... Pero era que «había cambiado la decoración».

Ya saben ustedes de que depende el cumplimiento ó incumplimiento de las leyes en Frómista: ¡de la decoración!

* * *

De todas las bromas, y ya son, que se han dado por teléfono, ninguna cual la que un estudiante, digno de haber nacido en el siglo XVI, haber cursado en Alcalá con Pablillos, y llevado sotanilla y sombrerete de pico con cuchara en el frontis, y comido sopa boba á la puerta de los conventos, ninguna broma, repetimos, tan ingeniosa y pesada como la que Piochet ha dado á M. Tisier, jefe del personal en el ministero de Gracia y Justicia de la vecina república.

Se hizo pasar por el presidente del Consejo, M. Poincaré, quejándose, para mayor sarcasmo, de lo malo que estaba el aparato, que desfiguraba la voz. Hizo ordenar por telégrafo la excarcelación de un amigo suyo, realista como él, y publicar una nota oficiosa anunciando el indulto de los condenados políticos...

Todo esto es perfectamente ilegal. Mas por eso precisamente M. Tisier cayó en el lazo: ¡Está él, viejo funcionario tan acostumbrado á presenciar conculcaciones de las leyes...

DE MELILLA

Madrid 3

Melilla: Nada se advierte en las avanzadas.

Salvo agresiones aisladas que constituyen un mal endémico, nada se nota extraordinario que revele propósitos contra los españoles.

En el campamento de Buermana remuévense con frecuencia los contingentes.

El núcleo permanente calcúlase que será de 1.600 á 2 000 hombres.

La brigada Molto, con ametralladoras, hace diariamente ejercicios alrededor de las posiciciones.

La policía indígena salió de Ras-Medua é hizo un reconocimiento alrededor de Tinidit, regresando sin novedad.

Apoyáronla un batallón situado en Trebia y otro en el valle de Maxim.

UN GESTO DE LERROUX

Las circunstancias no han favorecido al señor Lerroux en su último discurso de Zaragoza. Estaba algo afónico, no se le oía con claridad y este detalle ha contribuido, sin duda, á que los periódicos todos nos sirvan un extracto del discurso un tanto anodino, ilógico.

Esa afonía del jefe radical debe constituir, sin embargo, todo un poema para el señor Canalejas. Había que hablar, había que dar señales de vida, era necesario un golpecito, para unos cariñoso, para otros de apercibimiento, pero el señor Lerroux habló bajo, quedo, insinuante. Sólo levantó la voz, violentando su delicada laringe, para amenazar á Maura, para mantener el veto que le tiene puesto.

Pero después de esta momentánea exaltación, después de este reto y á la vez prueba palmaria de su secreto poder, el orador volvió los ojos al actual Gobierno y sonrió benévolo.

Sus tiernas miradas parecían decir: «No, no os asustéis ante los rayos de indignación que descubrís en mis ojos, no os alarméis ante lo iracundo de mi gesto, ni ante la dureza de mis palabras; con vosotros no va nada de esto y menos que con ninguno con usted, mi querido don José».

Por el contrario, el señor Lerroux estableció un parangón entre la obra administrativa y política de los conservadores y la gestión de los liberales, y optó por ésta. ¡Qué diferencia en los procedimientos!—exclama—y así, sin mirar á nuestro presupuesto deshecho, ni á los ministerios desorganizados, ni al Ayuntamiento de Madrid en bancarrota, ni al Ejército de Melilla, ni siquiera al pueblo español, sufriendo todas las consecuencias y pereciendo de hambre, continúa el gran cívico su himno de alabanza y honor al actual Gobierno.

Cuando se presencian estos alardes de despreocupación y cuando alrededor de esos despreocupados se ve á un compacto grupo de correligionarios, es cuando se pierde toda esperanza de redención patria por el alejamiento de toda idea de justicia y de todo atisbo de sentido común. ¿Qué cabe hacer con un pueblo de tal modo ofuscado que no distingue de colores y que merced á esa ceguera se le conduce á donde se quiere y se le utiliza para todo sin que surja una protesta enérgica del fondo de su conciencia?

Siempre profesé gran admiración á don Francisco Silvela, pero me acabé de convencer cuánto valía al oirle pronunciar su célebre frase: «este país está sin pulso».

Por eso precisamente no prosperarán los gobernantes serios, con programas, con ideas, sobre todo con perfecto conocimiento del mal que padecen los ciudadanos y el remedio enérgico para combatirlo.

Ante su obra de reconstitución, de justicia, se levantarán los bribones cuyos particularísimos intereses empiezan á ser lesionados y se agitarán, gritarán, gesticularán y crearán opinión, llamémosla así, contra los gobernantes serios.

Ellos gritarán á toda hora que hay que reformarlo todo, pero se opondrán á toda reforma, porque ni tienen credo, ni ideas, ni nada que se le parezca, sino un *modus vivendi* y nada más.

¡A la revolución!, gritaban los exaltados en Zaragoza y Lerroux quería calmarlos.., era muy pronto para lanzarse á las calles. Cuando caiga Canalejas y se acabe el momio entonces será otra cosa.

Resumen. Que esos aplausos de Lerroux habrán sonado muy mal en los oídos del jefe del Gobierno, precisamente en estos momentos de abandono de la verdadera opinión pública.

A su memoria habrá llegado la moraleja de la fábula: «Si el sabio aprueba, malo; si el necio aplaude, peor».

Mecenas.

Madrid.

La banda de Bonnot

Madrid 3.

París: Según informes fidedignos, el juez ha conseguido averiguar detalles de la organización de la banda de Bonnot, Garnier, Raymond y La Science.

La banda tenía su cuartel general en Nancy en casa de los esposos Raynart donde se preparaban los grandes golpes y venían á descansar después de ejecutados.

Se ha visto muchas veces á Garnier en casa de Reynart.

También estuvo allí Garnony y después de los atentados en las calles de Ordenan, plaza del Havre y Chintilly misteriosos visitantes fueron á casa de Renart.

Es posible que en los interrogatorios se descubran cosas sensacionales.

ESBOZO

Buen reclamo

Los franceses se hallan de enhorabuena. Están monopolizando la actualidad mundial.

Claro es que de una manera triste y sangrienta, pero ¿qué importa?

La cosa es destacarse, atraer la atención de todas las naciones, hacerse, de una manera ó de otra, ese reclamo que tanto seduce á los franceses.

Y en esta ocasión lo han logrado de una manera bien ruidosa, á fuerza de tiros, de explosiones y de batacazos.

Primero la sublevación de Fez contra Francia, después la captura y muerte de Bonnot y, por último, la caída de Vedrínes.

Estos tres sucesos no han podido ser más sensacionales, y en prueba de ello ahí están los periódicos de todo el mundo, que no hablan de otra cosa.

La sublevación de Fez no fué muy favorable á la cacareada preponderancia francesa en Marruecos. Los crímenes de los apaches y la terrible cacería de Bonnot, tampoco ha dejado bien paradas la cultura y civilización de la vecina República, pero tales contratiempos están compensados con el reclamito conseguido.

El vuelo de Vedrines, que era la única nota simpática, tuvo la desgracia de fracasar.

Ese batacaso del célebre aviador, ha sido todo un simbolismo.

Pero Francia lo pasará por alto.

Morsamor.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid 3.

Luque ha hecho extensas declaraciones acerca del presupuesto.

En resumen, dijo que nunca ha sido partidario del Estado Mayor Central, por que en España no puede tener iniciativas que no alcancen á los ministros.

Por eso en unos meses, por cambio de ministros, el Estado Mayor Central ha hecho proyectos contradictorios.

Institúyesele solo con una sección de campaña.

También siempre fuí—agregó—opuesto á la capitanía general de Melilla, como asimismo á la sección de industrias militares y de las Juntas facultativas.

Reorganízanse los ingenieros por ser insuficientes los regimientos de telegrafistas y se forman cuatro de Zapadores que residirán en Sevilla, Barcelona, Logroño y San Sebastián.

Auméntase un regimiento de Artillería.

Este presupuesto es principio y orientación.

Ahora se castiga la administración central.

Luego se castigará la provincial.

EN HONOR DEL SR. MAURA GAMAZO

Ayer tarde se verificó la anunciada gira que nuestro querido amigo el jefe provincial de los conservadores, don Tomás de Ibarra, organizó á su hermosa finca *Santa Eufemia*, en honor del señor Maura Gamazo.

Desde antes de la hora señalada para la excursión comenzaron á llegar al punto designado para la salida, que era la Puerta de Triana, multitud de coches y automóviles, que ocupados por las personas invitadas á la fiesta, marcharon, formando un abigarrado y hermoso conjunto, á la citada magnífica posesión.

En ella se encontraba la distinguida familia del señor Ibarra, que con la amabilidad que le caracteriza recibió á los invitados, los cuales pasearon por los bellísimos jardines de la finca y subieron al mirador de la misma, desde el que se divisa el panorama sorprendente que ofrece la ciudad, la vega de Triana y el río Guadalquivir.

Difícil sería pintar, siquiera sea para dar una idea aproximada, las bellezas que encierra la hacienda de *Santa Eufemia*.

Rodeada de espléndidos jardines, cuajados de macizos de flores costosísimas las unas, vistosísimas las otras, sombreada por multitud de palmeras, circundada de calles de rosas, de pensamientos, de flores de todos los matices, son lugares apropósito para juegos; respirando el ambiente purísimo saturado del oxígeno de aquellas alturas, hacen en realidad de aquella finca uno de los lugares más deliciosos y amenos que pueda soñarse para disfrutar la vida del campo y gozar de las alegrías del vivir.

La casa atesora verdaderas bellezas de exquisito *confort*, demostrativas del buen gusto de sus dueños, llamando la atencion de los visitantes la magnífica colección de grabados antiguos que adornan el piso principal del edificio y que constituyen, por su originalidad, una riqueza histórica. Azulejos del mejor gusto, jarrones, tibores, bustos tallados por cinceles de maestros, muebles riquísimos y una biblioteca que atestigua la cultura de sus propietarios; todo esto perfectamente distribuido se admira en aquella más que casa de campo suntuosa morada qué parece hecha para descansar de las luchas de la vida y gozar á pleno pulmón de los encantos de la naturaleza.

El señor Maura Gamazo no ocultaba su entusiasmo y satisfacción, tanto por el ameno y pintoresco sitio escogido para fiesta tan simpática, como por la ocasión que se le ofrecía de pasar un rato tan agradable con las personas que le rodeaban.

Entre los concurrentes recordamos además del señor Maura Gamazo á los señores Jañal, marqueses de Torrenueva, del Valle de la Reina, de Esquivel y de Casa Mendaro, condes de Colombí, de los Andes, de San Luis y de Urbina, al jefe de los conservadores de Huelva señor Burgos al ex-gobernador civil don Javier Molina y señores Sánchez Dalp (don J. y don M.) Haro, Mensaque, Marañón (don J.), Espinosa, Díaz García, Rodríguez Pérez, Espejo, Sebastián (don P.), Sainz de Rozas (don A.), Real, Escalera, Cruz Cuervas, Lepe, Seras, Bores, Ríos Sarmiento (don M. y don J.) Pando, Alvarez Ossorio, Quirós, Castelló, Ternero (don J M.ª), Benjumea Cardeñas, Florindo, Puerta, Isern (don D. y don L.) Piñar y Pickman (don J. M.ª) Ibarra y Góngora (don A.) Tassara y González (don J. M.ª) Lastra, Liendo, Lobo, Losada, Aznar y Cobos.

A las cinco de tarde se sirvió un exquisito y espléndido *lunch* en mesas artísticamente colocadas en uno de los paseos del jardín.

La señora de Ibarra, acompañada de sus bellísimas, hijas hizo los honores de la casa, con la distinción y amabilidad que le caracteriza, acompañando á las señoras de Sanchez Dalp (don J. y don M.) que habían acudido á la fiesta.

Los concurrentes pasaron un rato agradabilísimo en las breves horas allí transcurridas, saliendo todos complacidísimos de la amenidad y esplendidez de la fiesta.

Los fotógrafos señores Barrera y Olmedo, sacaron varias instantáneas de la concurrencia.

A las seis y media se inició el regreso á la estación de la Plaza de Armas, donde ya esperaban otros muchos correligionarios y amigos particulares del señor Maura Gamazo, entre los que recordamos al capitán general señor Delgado Zuleta, gobernador civil, marqués de Villapanés, señor Montes Castillo y representantes del Ateneo y otras muchas personalidades imposible de recordar.

El Ateneo regaló al señor Maura una hermosa «corbeille» de claveles para su esposa.

Al partir el tren saludó al señor Maura Gamazo una extruendosa y sostenida salva de aplausos, demostrativa de la simpatía que ha recogido en Sevilla, durante su breve estancia, el ilustre mantenedor de los Juegos florales.

—

Con el conde de la Mortera, marcharon también á Madrid los señore que vinieron acompañándole, marqués de Ibarra é hijo y Montes Jovellar, y además el conde de San Luis y el jefe de los conservadores de Huelva, don Manuel Burgos.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 3 de Mayo de 1912)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Arías Miranda, Pidal y Luque.

Entrase en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Maestre anuncia una interpelación sobre ciertos hechos realizados por la curia romana que estima abusivos.

Recuerda al general Pidal su promesa de instalar en Cartagena la Escuela de Administración Naval.

El ministro de Justicia acepta la interpelación.

El obispo de Jaca protesta de las palabras que el señor Maestre ha dirigido contra la curia romana y anuncia que intervendrá en la interpelación.

Después el prelado da las gracias al ministro de la Guerra por haber suprimido el descuento á la guarnición de Jaca.

Recuerda que el Papa suprimió varias fiestas y que el señor Canalejas aceptó la supresión mediante un decreto.

Pero después, á petición de los católicos, se establecieron tres, sin que el Gobierno las haya restablecido con grave pecado para la conciencia de los españoles.

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Mayo de 1912.)

A las tres y 35 el conde de Romanones declara abierta la sesión.

En los escaños hay gran animación; las tribunas están llenas.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Ruegos y preguntas.

El señor Moral hace resaltar la conducta del marqués de Figueroa, renunciando al acta por haber sido nombrado

consejero de Estado, que contrasta con la de muchos liberales que no renuncian sus actas por ejercer cargos.

El señor Barroso se levanta á hablar en medio de la mayor expectación.

Declara que va á contestar á los ataques de que ha sido objeto, sin olvidar que se defiende desde el banco azul.

Se trata de un trabajo periodístico avalorado por la firma que lo suscribe.

No hay nada de verdad en cuanto se afirma de la reunión que se dice celebrada en mi domicilio.

Recibí la visita de don Natalio Rivas y don Martín Rosales, que acompañaban al marqués de Cabra, los cuales me hablaron del asunto, contestándoles que como ministro de Justicia no podía intervenir, dejando en libertad á la Audiencia de Córdoba.

Nada volví á saber del asunto.

Luego fui dos veces ministro y nadie me interpeló sobre ello. (Aplausos en la mayoría. Los conservadores asienten.)

Es incierto cuanto se ha dicho de los traslados de los magistrados de Córdoba. Tengo la conciencia tranquila, pero me duele que se diga que se quiere ver arrastrados por las calles de Madrid á los ministros.

A vuestro juicio someto mi honor, que es el patrimonio de mis hijos. (Aplausos de la mayoría y asentimiento de los conservadores.)

El señor Gasset manifiesta que creía que se discutiría hoy cuanto ha escrito de la crisis.

Solo se ha tocado un punto y contestaré á él concretamente.

Cuando los conservadores me declararon la implacable hostilidad llamándome pirata, presenté la dimisión.

Recibí una carta del diputado de la mayoría señor Fernández Jiménez corroborando lo que me había dicho sobre el proceso del *Ratón Pelao*.

Cuando media el tráfico político en España, no hay justicia. (Rumores).

Voy á comprobar las manifestaciones hechas en su carta por el señor Fernández Gimenez. Este dice que no ha mentido.

Todos los fiscales pidieron 14 años de presidio para los procesados y todos esos fueron trasladados, en tanto el fiscal que retiró la acusación continúa en Córdoba. (Rumores).

En el Hotel Inglés se firmó un acta en el cual el marqués de Cabra declinaba en el fiscal la responsabilidad de retirar la acusación.

Da lectura el acta.

Al pie hay una nota para el señor Fernández Jiménez, que dice que ese es el acuerdo concertado con el señor Barroso.

El señor Rosales interrumpe:

—¿De quién es esa nota?

El señor Gasset: Tengo todos los documentos para justificar mis manifestaciones.

Analiza el proceder de la Audiencia de Córdoba.

Habla de la frase del señor Maura de que la espada de la ley se convierte en ganzúa.

La justicia—exclama—quedó maltrecha en aquel proceso.

Mientras se hagan estas cosas no habrá justicia en España.

El señor Barroso niega que presidiera ninguna sesión para llegar á una fórmula en el proceso del *Ratón Pelao*.

Recibí unas visitas particulares como S. S. pudo recibirlas.

S. S. aseguraba que el marqués de Cabra poseía documentos y éste hacía signos negativos.

Se entabla un diálogo entre los señores Gasset, Rosales y Jiménez.

El señor Barroso insiste en sus manifestaciones.

El señor Sánchez Guerra interviene en el debate. Afirma que cuando actuó de fiscal en el Parlamento hace poco, lo hizo con nobleza y cara á cara.

¿Desde cuándo cree el señor Gasset que tengo máculas en mi toga de legislador?

Seis veces fué ministro el señor Gasset y siempre que estuvo en Fomento reinó el desorden y el derroche.

Ya demostraré al señor Gasset que ha infringido la ley de carreteras.

Su señoría ha tirado bombas de mano.

El señor Maura: ¡Y de piel!

El señor Sánchez Guerra: Ha tirado bombas de mano desde que dejó el ministerio. Disparó contra la Cruz Roja, contra los señores Canalejas, Barroso y García Prieto y contra los cruceros protegidos, Arias de Miranda y Pidal. (Risas).

Se ocupa del acta de Cabra y dice:

—Se aprobó por muchos votos y ni siquiera la defendí.

Yo tenía en mi poder documentos que implicasen delitos.

Cuando me hablaron invocando razones de parentesco, los entregué. ¿Es cierto, señor Moret?

Este hace signos de asentimiento.

No me he mezclado en el proceso por el acta de Cabra.

El señor Soriano interrumpe frecuentemente al orador.

El señor Gasset me hizo el cargo de que abandoné á los procesados y ahora me censura diciendo que los protejo.

Yo no tengo la culpa de que dejara la cartera.

¿Por qué se ensaña conmigo S. S.?

Cuando es ministro es hidráulico y cuando es diputado hidrófobo.

Interviene el señor Rosales.

Ecos de Sociedad

El señor Maura Gamazo, acompañado del marqués de Casa Mendaro, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil devolviendo la visita que le hizo el señor Sánchez Anido.

Al despedirse le hizo entrega de doscientas pesetas para los pobres y ciento para los heridos necesitados de la catástrofe de anteanoche en Triana.

El gobernador envió inmediatamente las doscientas pesetas al presidente de la Asociación de Caridad y las cien al teniente de alcalde de Triana, señor Castillo Baquero.

Después estuvo el señor Maura Gamazo visitando las fábricas militares y la Cartuja.

A su regreso estuvo almorzando en casa de la marquesa de Benamejí, reina de los Juegos florales, invitado por aquélla.

También se sentaron á la mesa de la gentil reina, el presidente del Ateneo, señor Sánchez Dalp; el secretario de dicha Corporación, señor Alvarez Ossorio, y el poeta premiado, señor Balbontín.

Mañana marcharán á Madrid nuestros queridos amigos don Tomás de Ibarra y don Carlos Cañal.

En la parroquia de San Isidoro se celebra con gran solemnidad la novena á la milagrosa imagen de María Santísima de la Salud, viéndose el templo totalmente lleno de fieles.

Esta ilustre hermandad se ve presidida por el marqués de los Ríos, conde de Saint Claude, marqués de Casa Dalp, Díaz Molero y Calderón Ternero.

Los cultos de hoy y mañana serán costeados por los Excelentísimos señores marqueses de Casa Dalp y de los Ríos.

Ecos madrileños.

En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y Correa se ha verificado el enlace de la bella señorita Concepción de Muguiro y Muguiro con su primo don José de Careaga y Muguiro.

Fueron padrinos la virtuosa madre del novio, doña Josefa de Enguiro, viuda de Careaga, y el padre de la novia, don Juan de Muguiro y Casi.

Los recién casados salieron en automóvil, para su casa de Aranjuez.

—Entre las obras más notables que se han cedido á la Asociación de Pintores y Escultores para que figuren en la Exposición de cuadros de Lucas, próxima á inaugurarse, figuran las que han enviado los señores Castillo Olivares y Cañabate.

Son cuadros notabilísimos; lo mejor, sin duda, que produjo aquel célebre pintor.

—En breve marchará á su país el respetable diplomático señor Araujo Beltrao, que hasta hace poco ha desempeñado el cargo de ministro del Brasil en España, con su distinguida esposa.

—El eminente escultor don Miguel Blay ha terminado un magnífico busto, en marmol, del conde de Romanones.

—Han salido de Madrid: para La Allseda, los duques de la Conquista, y para Biarritz, los marqueses de Rocamora, y de Marmolejo, doña Virginia Ibarra de Pombo.

—Se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita doña María de la Vega y Herreros, hija del ilustre sainetero, difunto, don Ricardo de la Vega, con don Eugenio del Arco.

Fueron los padrinos la madre de la novia, doña Rosario Herreros y el hermano del novio don Javier del Arco.

Los recién casados han salido para El Escorial.

—Para el día 2 del próximo Julio ha sido fijada la boda de la encantadora señorita María Maturana con don Adolfo de Landecho y Allendesazar.

—De los Estados Unidos han llegado los marqueses de Casa Agudin y su hija.

—En casa de la condesa de Pardo Bazán se celebrará el sábado un almuerzo en honor de los profesores franceses que se encuentran en Madrid.

—El marqués de Bovedo ha llegado á Biarritz.

—Salió con dirección á París y los Estados Unidos el ministro de esta República en España, míster Henry C. Ide, con objeto de asistir al casamiento de su hija, miss Majorier, que se celebrará en breve.

Durante su ausencia, queda como encargado de Negocios Mr. Gustave Scholle.

—El marqués del Vadillo se ha trasladado de Madrid á Aranjuez.

—De París regresaron el lunes, salieron al día siguiente para su casa de Ronda, la señora de Iturbe y su bellísima hija Piedita, acompañadas por don Alberto Sedano y otros amigos, que pasarán con ellas una temporada.

—Los duques de Tarifa han marchado á su finca de Castill Anzur, en Puente Genil.

La fiesta de la Cruz

Dice anoche *El Noticiero Sevillano*:

«Esta poética fiesta que entre nosotros tuvo un tiempo de gran esplendor parece que va a resurgir gracias á los esfuerzos de la Sociedad «Sevilla artística», á cuya iniciativa se debe el que este año sean 31 las que se han colocado en casas de todos los barrios de la capital.

El señor Sánchez Pineda, con quien hablamos esta tarde y que puede decirse que con don Javier Sánchez Dalp es el alma del poético festival, mostróbase complacidísimo del resultado de sus iniciativas, asegurándonos que todas las Cruces, más ó menos lujosas, constituían una verdadera nota de Arte, y muy especialmente la del barrio de San Bernardo, donde según parece, el vecindario ha hechado el resto, como vulgarmente se dice.

La Cruz está instalada en un hermoso patio exornado con gran gusto.

El altar aparece con lujosísimos adornos y lleno de flores artísticamente combinadas.

Nos dijo que también son muy artísticas las Cruces del barrio de Triana, la Macarena y San Julián, así como la de la casa grande de San Juan de la Palma, cuyo exorno, según nos han asegurado, lo han hecho los pintores que allí poseen estudio.

El señor Sanchez Pineda nos manifestó que probablemente el año que viene se instalará una monumental, fuera de concurso, en la plaza de Doña Elvira, del barrio de Santa Cruz, y que existe el proyecto de exornar todas las calles afluyentes á dicha plaza con farolillos á la veneciana y guirnaldas de flores.

Esta, que será la Cruz central, como si dijéramos, ha de llamar poderosamente la atención, pues en ella la sociedad «Sevilla artística», que será quien la instalará derrochará el arte, el buen gusto y el dinero.

Muchos de los organizadores de las Cruces han hecho público que en estas fiestas no se admitirá á las muchachas que no lleven el clásico pañolón de Manila ó la mantilla blanca.

Las casas en que están instaladas las cruces son:

Plaza de Molviedro 2; Pages del Corro 65; Fray Diego de Cádiz 10; Dársenas 3; Levies 14; Verónica 6; Carpio 20; Puente y Pellón 15; Gallos 13; Fernán Caballero 18, Conde Ibarra 16; Parras 15; Macasta 17; Estudiante 7; Resolana 14; Castilla 82; Morgado 10; Medina 6; Santa Marina 17; Alfonso XII 64; Socorro 3; Teodosio 83; Pedro Miguel 6; San Vicente 92; Almonacid 6; Fablé 3; Cronista 6; Socorro 41; Enladrilla 48 y San Juan de la Palma 3.

Posiblemente la comisión no podrá recorrer esta noche todas las cruces que están instaladas en los barrios extremos en su mayoría, por cuya razón continuará visitándolas mañana, para después proceder á la adjudicación de premios.»

El suceso de Triana

Continúa comentándose entre los vecinos del barrio de Triana el grave accidente ocurrido en la esquina de la calle San Jorge, que motivó el vuelco de uno de los tranvías que hacen el recorrido al Patrocinio, resultando los pasajeros, el conductor y el cobrador heridos, algunos de aquéllos de gravedad.

Durante la madrugada se practicaron los oportunos trabajos, siendo retirado el convoy del lugar donde ocurrió el accidente y trasladándosele á la cochera.

El tranvía quedó completamente destrozado. La finca, en la que se halla establecida la taberna conocida por la de *Berrinche*, ha sufrido algunos desperfectos.

Además de los heridos que fueron curados anteanoche en la casa de socorro de la calle Pureza, también resultó lesionado el vecino de Triana, con domicilio en la calle San Jacinto, 110, Francisco Sala Pastor, de 40 años.

Dicho individuo, que, según parece, viajaba en la plataforma del tranvía, al notar el inminente peligro que corría, se arrojó de aquél antes de que llegara á la curva de la calle de San Jorge, cayendo al suelo, lesionándose.

Se dirigió á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, siendo asistido por el señor Sánchez Pizjuán de una fuerte contusión en la muñeca izquierda y erosiones en el dorso de la mano derecha de pronóstico leve.

El juzgado continuó ayer la práctica de las oportunas diligencias.

La mayoría de los heridos mejoran, encontrándose en estado más delicado Rafael Casañas, que sufrió la fractura de varias costillas.

El conductor del vehículo Mariano Medina Raso, ha ingresado—según nos dicen—en la cárcel, por disposición judicial.

Ha declarado que al observar la velocidad excesiva del tranvía trató de frenar para poder tomar sin contratiempo de ninguna clase la curva de la calle San Jorge, no obedeciéndole el regulador.

Para comprobar este extremo se designarán dos ingenieros, los cuales previo el correspondiente examen, darán su informe.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Manuel Mundicuti.

Hospital y provisiones:

Granada, 8.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo; Santa Mónica, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Casa de Expósitos.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

En la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos pláticas.

En el Sagrario, á las nueve.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños alhajas verificados en el mes de Octubre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Cerpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Abril de 1912.—*El Secretario-Contador*.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.

Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.

Avena del país, 14 1/2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4

Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.

Maiz, de 20 á 20 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

2 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 5 novillos, 06 utreros, 12 erales, 28 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 0 ovejas, 171 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'65 á 1'75, vacas de 1'65 á 1'75, novillos de 1'75 á 1'90 utreros de 1'75 á 1'90, erales de 1'75 á 1'90; añojos de 1'75 á 1'90, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 2'30 á 2'50, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores

de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'6C á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

En el Ayuntamiento se reunirá hoy el comité de la Exposición hispano-americana.

El teniente de Caballería don José Molina ha sido ascendido á capitán en la propuesta de este mes.

Ayer mañana comenzaron en la Audiencia los exámenes de aptitud para secretario de juzgado municipal, habiéndose presentado don Lope Díaz Benítez y don César Muñiz Mendoza, que obtuvieron las calificaciones de aprobado y sobresaliente, respectivamente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 362; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 260; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.752.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

Telegramas

Madrid 3.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, que se encuentra en Londres, regresará á Madrid el lunes próximo, si su hija no empeora.

—Se ha celebrado la asamblea olivarera, presidida por el señor Prado Palacio.

Este explicó el objeto de la reunión y dijo que la industria olivarera carece de representación suficiente en la junta arancelaria.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Aumento de doce pesetas en los derechos de importación de semillas oleaginosas.

Nombramiento de inspectores químicos para perseguir las adulteraciones.

Que el cuerpo de guardería dependa de las diputaciones.

Modificación de las tarifas internacionales y rebaja arancelaria para la exportación de los aceites.

Revisión de las cartillas evaluatorias.

Fomento de la asociación entre los olivareros.

Destrucción de las plagas que atacan á los olivos.

Supresión del impuesto de consumos para los aceites.

Unificación de las tarifas de transportes.

Desnaturalización de los aceites de semilla excepto los de cacahuet.

Nombramiento de una comisión permanente en Madrid.

Se dió por terminada la asamblea en medio del mayor entusiasmo.

—El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas dijo que nada nuevo sabía de los asuntos internacionales, suponiendo que el señor García Prieto hablaría con los embajadores en la recepción diplomática que, como viernes, se celebra en el ministerio de Estado.

Llegaron á Larache todas las fuerzas allí movilizadas sin novedad, instalándose en barracones.

Irán á Alcázar parte de las que estaban en Larache.

En Melilla se han verificado reconocimientos sin encontrar al enemigo.

Cunde la nota pacífica y tranquilizadora.

De política interior dijo que nada tenía que comunicar.

A primera hora—agregó—el señor Barroso iniciará hoy en el Congreso el debate para defenderse de las acusaciones que se le han lanzado referentes al proceso del «Ratón Pelao».

Quería hablar anteayer, pero no pudo ser por la preferencia que tienen los asuntos reglamentarios.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'17
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'85
Amortizable 4 por 100	94'00
Banco de España.	452 00
Tabacaleras.	285'00
Paris Cheque	6'75
Londres, libras esterlinas.	26'92
París, exterior español.	95 50
Azucarera Sociedad General.	45'25
Acciones prefs. de la misma.	00 00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Rosas de otoño.

A las 10:

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,25 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Domingo 5 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.938

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año	26 »
Extranjero	40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

La sesión del Ayuntamiento de anteanoche careció de interés.

Un punto se trató que merece toda la atención y el detenido estudio de los señores concejales.

Si ha de suprimirse por ahora el paso del tranvía por la línea del Patrocinio, por considerar de inminente peligro la curva de la esquina de calle San Jorge.

La catástrofe ocurrida en este sitio no debe repetirse, por esto decimos que el punto es de lo más delicado y digno de estudio.

***

En los pasillos de la Cámara popular hablábase ya de crisis, porque el Gobierno se aseguraba, perderá la primera votación que surja.

Comentando que el señor Canalejas no haya *presentado* al nuevo Gobierno, como es uso, se repetía que este Gobierno es *impresentable*.

***

De las negociaciones, esperamos las prometidas declaraciones del señor presidente del Consejo.

Las tropas enviadas á Larache se toma como indicio de que están concluyendo, y de manera plausible mirando desde España.

***

Más de cien fusilados llevan los franceses en Fez, que no entienden de becerras tísicas sacrificadas, ni de perdones.

Por contraposición han penetrado muy hondo en el sentido de nuestro refrán: «Muerto el perro, se acabó la rabia».

La fiesta del Trabajo

Desde algunos años á esta parte, Mayo florido comienza su reinado pletórico perfumes y henchido de amor y galanura, con una fiesta dedicada á la actividad humana, al trabajo. Fiesta que, á pesar de ser moderna, es observada con escrupulosidad por miles de personas, que miles son las que profesan la nueva fe de la nueva Iglesia.

Causará extrañeza á los lectores el símil que acabo de exponer, pero tengo que no es tal símil, sino realidad completa.

El socialismo, tal y como está organizado, no es más que eso, una nueva religión, una secta nueva, y si se le quiere aumentar la categoría, una Iglesia más.

En efecto; como la Iglesia tiene sus fundadores, su evangelio, sus apóstoles, sus confesores, sus mártires, hasta sus fariseos.

En esta creencia nos afirma la manera que tiene de desarrollar su vida; idéntica en un todo á la verdadera Iglesia de la que ha hecho, sin quererlo sin duda, un verdadero plagio.

Constituída la Iglesia socialista con los elementos de que hemos visto consta, estudiemos su vida, su organización externa, su culto externo y veremos que es copiado, al pie de la letra, del culto católico externo.

En primer lugar tiene un pontífice máximo, luego un verdadero colegio de cardenales compuesto por los *adláteres* del pontífice; tiene además diócesis, formadas por las provincias y en cada una de ellas un pontífice mínimo, un prelado, un pastor, que rige y gobierna los pueblos de la diócesis.

Templos existen en abundancia y son esas Casas del Pueblo, esos círculos de obreros.

El de Madrid es el templo primado; en algunas provincias como Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valladolid, Málaga y otras, hay templos metropolitanos y luego en las capitales de menos importancia, templos catedrales y hasta colegiales en algunas cabezas de partido. De parroquias, ermitas y santuarios, no hablemos.

Como ven los lectores una verdadera jerarquía eclesiástica, con todos los detalles.

¿Y el culto? ¡Ah! En eso es donde más se establece la semejanza.

Hay una fiesta mayor, que es esta del 1.° de Mayo, y hay conmemoraciones frecuentes en esos mitins que tanto abundan.

En esta fiesta mayor se celebra una procesión general, que es la titulada manifestación obrera.

En ella figuran, en primer lugar los pendones, en su mayoría encarnados con grandes borlas; siguen luego los estandartes de todas las cofradías acompañados de sus correspondientes cofrades. Cada hermandad ostenta en el respectivo estandarte, imágenes, simbolismos; desde la sierra y el cepillo del bendito San José, patrón de los carpinteros, hasta los garfios con que despedazaron las carnes de las vírgenes romanas; desde las piedras con que quitaron la vida al protomártir San Esteban hasta el hacha con que abrieron la cabeza de San Judas apóstol. Un simbolismo idéntico al de la Iglesia católica se ostenta en aquellos estandartes láicos.

La procesión sigue la carrera señalada: la preceden y siguen bandas de música, y los devotos de Adán Smit, de Carlos Marx y de Pablo Iglesias van entonando un himno que dicen es el de la Internacional; es decir, un himno universal. Como se ve quieren imitar también la catolicidad de la Iglesia.

Vean, pues, los lectores que, en la forma, el socialismo es una copia, un plagio de la Iglesia. ¿Y en el fondo? Más, mucho más. Lo que de bueno, de cierto, de exacto tiene el credo socialista, es eminentemente cristiano.

¡Ay de los ricos! Dicen los pontífices socialistas. ¡Ay de los ricos! Dijo hace veinte siglos Jesucristo. ¡Todos somos iguales! Claman los corifeos de la Internacional.

Ya no habrá esclavos, ni siervos; todos sois hermanos, porque todos sois hijos del Padre Celestial, había predicado antes el Redentor del mundo.

¡Se impone una política de nivelación; hay que repartir las riquezas! Pregonan á voz en cuello los discípulos de Carlos Marx.

Los ricos son meros administradores de Dios y están obligados á administrar bien entre los pobres sus riquezas. El que se reserva para sí lo que es supérfluo, ese, detenta, en cierto modo, lo que es del pobre; contesta la Iglesia.

¡Se impone el comunismo, del que son presagio y figura estas sociedades! Dice el socialismo.

La Iglesia contesta: Hace muchos siglos, lo más florido de mi sociedad perfecta, vive en comunidad, desposeyéndose de todo el individuo, en aras del bien general, al que consagran su vida y sus afanes. El comunismo único posible es el que yo practico.

¡Somos una fuerza, estamos organizados en todas las naciones, nuestro reino domina sobre todos los reinos! Dice el socialismo.

Contesta el catolicismo: Mi reino llega del uno al otro confín, y todos los cristianos de ambos mundos, del cielo y de los abismos, formamos un solo cuerpo, cuya cabeza es Cristo.

¡El amor universal se impone! Grita de nuevo el socialismo.

Eso lo he pregonado yo, añade el catolicismo, hace veinte siglos.

¡Yo quiero, dice el socialismo, hacer feliz al hombre en la tierra!

Yo aspiro á más, responde el catolicismo; yo aspiro á hacerle feliz en esta vida y en la otra: en la tierra y en el cielo.

¡Tú no has hecho la revolución! Objeta el socialismo.

Pero he hecho la evolución, que es más eficaz; contesta el catolicismo. Y si no mira lo que era el mundo antes de Jesucristo y lo que es ahora: esas grandes ideas redentoras son suyas y vosotros no haceis más que desfigurarlas, y lo que es peor, disvirtuarlas.

A qué seguir. Ya ven los lectores qué coincidencias y qué plagios! hemos descubierto entre catolicismo y socialismo.

Este es un hijo pródigo de aquél, que ha huido de la casa paterna.

Dejadlo que marche por el camino de las desobediencias, que la realidad de la vida le hará volver al redil.

Mientras tanto que el catolicismo, como madre cariñosa, se asome todos los días al camino para ver si vuelve, es decir, que le tienda constantemente lazos de amor, de amistad, de atracción, para que el pobre obrero, digno objeto de los desvelos de todos, encuentre un consuelo, un descanso en el desierto de esta vida, más duro para él que para otros.

Mecenas.

Madrid.

Los jaimistas y la obstrucción

La minoría jaimista no cooperará á la labor obstruccionista de los republicanos para obtener la derogación de la ley de jurisdicciones. Claramente lo dice *El Correo Español*:

«La ley de jurisdicciones—escribe—es rematadamente mala, como toda obra liberal; pero, ¿es necesaria?

Nosotros creemos que *todavía* es necesaria, porque todavía existen gérmenes morbosos de separatismo en alguna parte (dígalo el periódico de Barcelona, con cuyo nombre no queremos manchar nuestras columnas); porque aún existe cautelosamente, traidoramente, la propaganda antimilitarista; porque aún corren por ahí vientos huracanados contra la acción del Ejército en el Rif.

Cuando estos síntomas de disolución desaparezcan será hora también de que desaparezca la ley de jurisdicciones, que á la Prensa, más que á nadie, interesa.

Entretanto, el Gobierno no puede, no debe transigir con las aspiraciones de la conjunción republicano socialista.

¿Tendrá Lerroux y sus similares políticos más influencia en el ánimo del señor Canalejas que el honor de la Patria?

Si la tuvieran, habría llegado la hora de repetir la famosa frase del famoso Olózaga: ¡Dios salve al país!

DE MELILLA

Madrid 4.

Melilla: En la operación realizada ayer no hubo ninguna baja.

Fuerzas regulares é indígenas, compuestas de un grupo de escuadrones y dos compañías de infantería, efectuaron un paseo militar hacia Barraca.

Probablemente hoy efectuarán otro con dirección á Buxda.

No se cree que el enemigo repita la última intentona, pues el castigo ha sido duro, á juzgar por el número de monturas halladas y los rastros de sangre encontrados.

El zoco Jemaa de Barraca estaba concurridísimo de moros.

De improviso se presentaron numerosas fuerzas regulares y un escuadrón de Caballería, produciendo su presencia gran impresión entre los indígenas.

Ha llegado el coronel señor Prestamero.

Ecos marroquíes de la rebelión

Madrid 4.

Tanger: Los desertores del zoco de Arbaa unidos á los montañeses atacaron á Mazan, siendo rechazados por los vecinos.

La población está armada convenientemente.

Noticias de Fez confirman que se ha completado el desarme de los vecinos, recogiéndoseles 11.000 fusiles.

Al Este de Fez se ha formado un nutrido contingente de rebeldes.

Hay numerosos presos en la Alcazaba de Chera.

Asciende á 2.800 pesos la suscripción abierta en Fez á favor de los israelitas.

Haffid cede mil pesetas.

En Sefru hay tranquilidad y se desarmado á una compañía del Tabor que observaba conducta sospechosa.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 4 de Mayo de 1912)

Preside la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Arias Miranda y Pidal.

El señor Ampuero hace un ruego sin interés.

El señor Tormo pide que se proteja á los damnificados levantinos y que se cree la Escuela de Administración Nacional, en Cartagena.

El obispo de Jaca apoya un proposición reformando el artículo 13 de la ley electoral del Senado. Pide que se conceda el derecho de ser elegido senador á los canónigos que llevan más de cuatro años de antigüedad en el cargo.

Dice que la Constitución no se opone á ello.

Se conseguiría con esto que la Iglesia estuviera siempre representada en el Senado, pues los prelados no pueden asistir con asiduidad por impedírselo los deberes de su cargo.

Creo que un gobierno democrático protector de los humildes, debe admitir este proyecto, aunque sé que me dirijo á un Gobierno que está de cuerpo presente. (Risas).

Como yo opinan los demás prelados.

En el caso de que se acepte la proposición, renunciaré á mi acta para que se elija á un canónigo.

Le contesta el señor Arias Miranda.

Dice que el Gobierno goza de buena salud.

Añade que no puede aceptar la proposición porque implica la reforma de la Constitución y pide al obispo que la retire.

Se vota definitivamente el proyecto de voluntariado de Africa.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria, apoyando un voto particular el señor Alvarez Guijarro.

El orador hace historia de la reforma, hallándose la Cámara desanimadísima.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 4 de Mayo de 1912)

Preside la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Villanueva.

Se nota gran animación en los escaños y tribunas.

Jura el cargo el señor Cambó.

El señor Iguals apoya la pretensión de los ingenieros industriales.

Dice que el cuerpo de artillería ha invadido el campo de los ingenieros industriales.

El señor Villanueva le contesta, mostrándose extrañado por los anuncios de huelga de que ha hablado el orador.

Ruega después á los señores Suárez Inclán y Martín Sánchez que no intervengan en el debate, y solicita la cooperación de todos para buscar una fórmula de arreglo.

El señor Martín Sánchez manifiesta que el cuerpo de artillería tiene la necesaria competencia para desempeñar los servicios de los ingenieros industriales.

El señor Peris Mencheta interrumpe.

El señor Iguals rectifica, reconociendo la competencia de la artillería.

El señor Martín Rosales lee una carta que le ha dirigido el marqués de Cabra, rogándole que rectifique las manifestaciones que se hicieron ayer negando que se llevara á Córdoba ninguna acta ni fórmula de arreglo.

El señor Soriano explica su intervención en este debate.

Dice que el acta de Cabra estaba falsificada.

También dice que se amañaron las listas de los jurados, llegando á ofrecerles dinero.

Añade que el marqués de Cabra dijo que no quería enviar á presidio á unos inocentes, sabiendo que los culpables eran otros.

Le aconsejé que los perdonara.

Después lee una carta del marqués de Cabra comunicándole el haberse retirado la acusación en el proceso y otros datos.

La lectura de estas cartas produce la impresión de la Cámara.

El señor Barroso interrumpe diciendo que en aquella reunión no se acordó fórmula alguna.

El señor Soriano: Esto más que Parlamento es la vista de un juicio oral. Esto es bochornoso.

El señor Fernández Giménez interrumpe: Esa carta tiene un complemento por telégrafo.

El señor Soriano: Pero... ¿para qué se reunían en su casa? ¿Era para tratar de la cosecha de la aceituna? No insista su señoría en sus negativas porque empeorará su situación, que es poco airosa.

Todos sabemos que aquella reunión tenía por objeto buscar una fórmula.

Lo del proceso del *Ratón Pelao* es una nimiedad comparado con lo que actualmente ocurre por la política de su señoría en Córdoba.

Ataca duramente á los señores Barroso y Sánchez Guerra como caciques de Córdoba.

Dice que en el casino del señor Barroso se juega descaradamente á lo prohibido. Un distinguido joven se suicidó por pérdidas en el juego.

Entre la hilaridad de la Cámara lee un acta del ayuntamiento de Villafranca de Córdoba en la que consta que los concejales se reparten el dinero del Pósito.

Continúa el señor Soriano denunciando abusos caciquiles.

Censura al señor Sánchez Guerra por formar parte de la comisión de suplicatorios.

El señor Barroso manifiesta que su caciquismo en Córdoba se reduce á hacer todo el bien que puede.

Declara que el gobernador de aquella provincia tiene orden de perseguir el juego.

Se defiende de los demás cargos que se le han dirigido.

El señor Soriano insiste en sus manifestaciones y pide al señor Canalejas que hable sobre el asunto.

El señor *Canalejas dice que en el debate no hay más* que enconos políticos.

Censura al señor Fernández Jiménez. (Rumores).

El señor Fernández Jiménez atacó al señor Barroso porque no le *nombró* un alcalde.

Gran escándalo.

Las minorías gritan al presidente: ¡A Gasset! ¡A Gasset!

Prosigue afirmando que el señor Gasset no le hizo ninguna advertencia sobre irregularidades en la administración de Justicia.

El señor Gasset en lugar de consultarme buscó á los señores Soriano y Fernández Jiménez.

Cree el señor Gasset que se trata de una maniobra política.

Los artículos del que fué nuestro compañero en el Gobierno tenían importancia, pero ¿si los hubiera enviado al fiscal, qué habrían dicho todos?

Excepto el señor Fernández Jiménez, todos los demás políticos que visitaron al señor Barroso no aseveraron lo dicho por el señor Gasset.

Defiende á la Audiencia de Córdoba de los cargos que le han hecho.

Reprocha al señor Gasset la conducta que ha seguido.

El señor Senantes: ¿Por qué tanta amabilidad con el señor Gasset y tanta irritación contra Fernández Jiménez?

El señor Canalejas dice que el testimonio del señor Fernández Jiménez no es válido.

Agrega que se honra con la amistad del señor Barroso.

Promete que el Gobierno inquirirá sobre las denuncias para comprobarlas.

Dirigiéndose al señor Gasset dice que si le hubieran atacado en su dignidad personal cuando era ministro le hubiera defendido.

El Gobierno y yo—concluye—estimo al señor Barroso como un caballero.

Don Pablo Iglesias manifiesta que en este debate la Justicia ha quedado mal parada.

Agrega que el señor Canalejas solo vé maniobras y conjuras en todas partes.

El país esperaba que el Gobierno explicase los tremendos cargos formulados por el señor Gasset y nada se habla de eso.

Hay que indignarse porque los Gobiernos se burlan del país.

El fiscal debió intervenir con motivo de las denuncias.

Mantengo—exclama—cuanto dije en el mitin del teatro Barbieri, ocupándome de los artículos del señor Gasset.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el redactor de *La Epoca* y *Mundo Gráfico* don Augusto Barrado.

Mañana se verificará una excursión en automóvil á Algeciras.

Asistirán el jefe del partido conservador en la provincia, señor don Luis Gómez, el conde de los Andes, marqueses de Casa Mandaro, de Negrón y de Tamarón, conde de Puerto-Hermoso y don Joaquín Pérez Lila.

Los excursionistas almorzarán en Medina Sidonia, donde se les preparé, entre otras cosas, la clásica «caldereta» de la tierra.

De Medina seguirán para Algeciras.

—

Hoy saldrá para Jerez un equipo que representará á esta capital en el concurso de «Foot-Ball» que se celebrará allí, en el cual se disputará una copa de plata donada por aquel ayuntamiento.

El equipo lo forman los señores Fernández Navarro, Carretero, Toribio, Hermosa, G. Martínez, Añino, Salgueiro, Leconte, Perea y Lisen.

Le acompañan los presidentes y secretarios de las dos sociedades y varios aficionados á este *sport*.

—

Ecos madrileños.

El lunes, á las once y media de la mañana, se verificará el enlace de la encantadora señorita Emilia Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con don Antonio Vega Seoane, distinguido ingeniero de Minas.

—Continúa delicada de salud, en San Sebastián, la señorita Inés Brunetti, hermana de la duquesa de Mandas, á quien recientemente se hizo una operación.

—Han regresado del extranjero los condes de San Jorge.

—La distinguida escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez obsequió con un té á los profesores franceses señores Merimée y Bertanx, asistiendo otros conocidos escritores y artistas.

—Se celebró la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Santiago á los hijos del general Loygorri, don Federico y don Joaquín, capitán de Caballería y teniente de Infantería, respectivamente.

S. A. el Infante don Fernando tuvo á bien presidir el Capítulo, que fué muy numeroso, componiéndolo los duques de Tovar, Béjar, Torres y Sotomayor; marqués de Bolaños, Tamarit; señores de Quiroga y Pardo Bazán, Allendesalazar, Busto, Magdalena, Morales de los Ríos, Dusmet, conde de las Almenas, Oron y Plasencia, Ciudad Aurioles, Andrade, Prado y Palacios, Montalvo y otros que sentimos no recordar.

Calzaron las espuelas á los neófitos sus parientes don Juan y don Federico Loygorri y los apadrinó su padre.

Ocupaban dos sillones en el presbiterio los obispos de Madrid Alcalá y Sión, y en sitios de preferencia se hallaban el ministro de la Guerra, general Luque; los capitanes generales marqués de Estella y Azcárraga; los generales Borbón, Montes Sierra, Tovar, Primo de Rivera, Andino y Larrea, y una brillante representación militar.

Entre las damas recordamos á la señora de Loygorri, madre de los nuevos caballeros de Santiago, que ha venido de Valencia para asistir á la ceremonia.

Duquesas de Nobleja y Vistahermosa.

Marquesas de Squilache, Prado Ameno, Sotelo, Santa Marina y Calcedo.

Condesas de Heredia Spínola, viuda de Vilana y Foxá.

Señoras y señoritas de Borbón, Baquera, Sandoval, Loygorri, viuda de Cobo de Guzmán, Dato, Nuñez de Prado, Vega Inclán, Chicheri, Heredia de León, Rodríguez de Celis, Barbadillo, Torre Fernández y Montero Villegas.

Del sexo fuerte, los señores Montero Ríos, Dato, Ruiz Valarino, Mazarredo, F. de Heredia, Vasco, etc.

El ministro del Japón.

Duques de Sessa y Vistahermosa.

Marqueses de Comillas y Laurencín, y conde de Belascoaín.

—M. Pierre d' Arcangues, hijo de los marqueses de Arcangues, que son los poseedores del título de Casilla de marqués de Isanda, llegará dentro de poco á Madrid para pasar unos quince días.

La catástrofe del "Texas"

Constantinopla: Según los informes oficiales, el vapor «Texas», que se fué á pique cerca de Smirna, llevaba á bordo 111 pasajeros, de ellos siete de primera clase y los demás de tercera.

Entre los últimos figuraban 50 albaneses, que habían embarcado en Salónica y 25 turcos de la isla de Mitilene.

Los restantes pasajeros eran turcos de Salónica y de Dedeagatch.

La tripulación se componía de 25 hombres.

Los salvados ascienden á 67. Muchos de ellos están heridos.

Los ahogados son 69, y entre ellos figura un belga, M. Boucart.

Se han salvado el inspector del Comité Joven Turco para el archipiélago, Nessimi, y el agregado al gobernador de Metelin, Chewket.

El capitán del buque, Makris, de nacionalidad griega, está herido y encamado en el hospital griego de Smirna.

Los cónsules de Francia y de Austria van puesto á disposición de las autoridades sus hospitales respectivos.

Los informes oficiosos enviados de Smirna dicen que la catástrofe fué debida á una imprudencia del capitán del «Texas».

Este buque no seguía al remolcador que le pilotaba.

Además, y no obstante los cañonazos sin bala que fueron disparados para advertirle, pasó por la línea de las minas flotantes y tropezó con una de ellas, que, al estallar, le echó á pique.

Pero algunas personas han recibido cartas de Smirna, en que se les dice que el «Texas» no se hundió por haber chocado con una mina.

Afirmase en ellas que el «Texas» apartóse del barco piloto, y que entonces se le hizo desde la fortaleza dos disparos de cañón sin bala y cuatro con ella.

Un obús reventó en medio de la obra muerta del barco.

Las calderas volaron, y el buque hundióse rápidamente.

El «Texas» tenía 500 toneladas de desplazamiento.

Pertenecía al armador griego, súbdito turco, Hadji-Dand.

Este arboló sobre dicho buque el pabellón yanqui.

El «Texas», que antes de pertenecer á Hadji-Daud se llamaba «Olimpia», hacía el cabotaje entre Salónica, Dedeagatch, las islas del archipiélago y Siria.

EL TELÉFONO

Para el día 20 de este mes se habrá montado y funcionará un segundo circuito entre Córdoba y Sevilla.

Habrá, pues, entre Sevilla, Córdoba y Madrid tres circuitos: el de tres milímetros, el de cinco y el auxiliar.

Se está montando otro circuito entre Jaén y Madrid directo y se espera que se monte otro circuito entre Córdoba, Jaén y Guadix con lo que serán cinco los circuitos teléfonicos Córdoba-Madrid.

El jefe de esta central telefónica, don Eduardo [illegible], es el que está montando el circuito Córdoba-Sevilla, marchará en breve á Málaga para ocuparse en el montaje de una línea telefónica que una Málaga con Algeciras.

Esta línea al continuar la red telefónica andaluza parece que está planteada partiendo de Málaga á Marbella y siguiendo por la costa á Estepona y de aquí á la estación de Castellar, en la línea de Bobadilla á Algeciras, que sigue por la vía á San Roque, Los Barrios y Algeciras.

Desde Algeciras se prolongará bordeando la costa hasta La Línea de la Concepción.

También pudiera ser que la línea se tendiese colgando los hilos desde Málaga á Antequera por la línea actual y de aquí por la vía férrea á Ronda y Algeciras.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pío V., p., y la Conversión de San Agustín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Casa de Expósitos.

—

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

—

En la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En el Sagrario, á las nueve.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Manuel Mundicuti.

Hospital y provisiones:

Granada, 9.º capitán.

Parada, Granana.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños alhajas verificados en el mes de Octubre de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Abril de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38,

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 08 vacas, 4 novillos, 04 utreros, 16 erales, 25 añojos, 08 terneras, 02 carneros, 00 ovejas, 00 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70, bueyes de 1'65 á 1'70, vacas de 1'60 á 1'79, novillos de 1'60 á 1'70 utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'75 á 1'90; añojos de 1'75 á 1'90, terneras de 2'00 á 2'20, carneros de 2'00 á 2'20, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

El Consejo provincial de Fomento de Sevilla ha publicado la Memoria de los trabajos realizados por aquel organismo durante el año anterior.

—

La corrida de hoy será presidida por el alcalde de barrio don Antonio Aguilar, acompañado de sus colegas don Manuel Jiménez y don Francisco Pérez.

—

La Comisión de «Sevilla Artística» ha visitado durante dos noches consecutivas las casas donde se hallan instaladas las *Cruces de Mayo.*

En el número próximo diremos cuáles de estas han obtenido los premios ofrecidos por la citada sociedad.

—

El ganadero señor Urcola ha regalado al novillero Posada un valioso colgante de oro como recuerdo del triunfo alcanzado por dicho espada en Bilbao con reses del citado ganadero.

—

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en la Alcaldía, citados por el señor Halcón, los presidentes de las Sociedades y gremios productores de Sevilla, para tratar acerca del recibimiento y agasajos que se han de tributar á los comisionados turcos que llegarán con objeto de estudiar el comercio y la industria sevillanos.

—

La Diputación provincial, en cumplimiento de una fundación, admite hasta el 24 de Junio próximo las solicitudes para optar al sorteo que en 15 de Julio habrá de tener lugar de tres dotes de mil pesetas cada uno, entre expósitos procedentes de la Casa Cuna de esta ciudad y provincia, que, siendo solteros, sean mayores de quince años sin exceder de treinta, las hembras, y hayan cumplido veintidós sin pasar de treinta y cinco, los varones.

—

Ayer mañana, procedente de Granada, llegó á nuestra ciudad el director general de Prisiones, don Antonio Pérez Crespo.

Por la tarde estuvo en la cárcel, recorriendo detenidamente todas las dependencias.

El director del citado establecimiento dió minuciosos detalles del régimen que en aquél se observa, al señor Pérez Crespo.

Este marchará á Cádiz y después á Huelva, en visita de cárceles.

A última hora de la tarde estuvo en el Gobierno civil, saludando al señor Sánchez Anido.

Después, y acompañado de éste y su secretario particular, el señor Pérez Crespo, recorrió en carruaje nuestra ciudad, visitando algunos de sus monumentos.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Asuntos jurídicos, acordando dejar sobre la mesa el expediente sobre cancelación de hipoteca de de la huerta del «Fraile»; aceptar la ponencia del señor Ruiz de Rebolledo acerca de las frecuentes interrupciones en el servicio de tranvías de esta capital, así como la del señor Rodríguez Pérez sobre prohibir la extracción de tierras del sitio conocido por las «Erillas», en la vega de Triana, y oficiar al presidente de la Diputación, señor Hoyuela, al objeto de que queden sin efecto los permisos concedidos por él.

Fué nombrado ponente el señor García de la Villa para que informe respecto á la solicitud del Consultorio de Niños de pecho pidiendo terrenos para la construcción de un edificio, y se acordó aprobar la minuta presentada por el notario señor López Forcada por escritura de compra de la casa número 52, accesorio, de la calle Cánovas del Castillo.

Ayer mañana visitó al gobernador una Comisión de conductores y cobradores de tranvías de la Compañía Sevillana de Electricidad, para rogarle pusiera en libertad al conductor preso con motivo del suceso ocurrido en Triana.

El señor Sánchez Anido manifestó á la Comisión que no podía acceder á sus ruegos, á causa de que el juzgado que instruye las diligencias relativas al suceso es quien ha ordenado su reclusión.

El presidente de la Asociación de Caridad, señor Haro, conferenció ayer tarde en el Ayuntamiento con el señor Halcón para determinar el sitio en que ha de realizarse el reparto de socorros de la Asociación de Caridad, por tener que quedar desalojado el lugar en que se lleva á cabo actualmente, á causa de estar destinado á alojamiento de fuerzas de artillería.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; id. id. con metálico y con bonos, 256; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.752.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Javier Sánchez Dalp.

Telegramas

Madrid 4.

Acompañarán al Rey en su viaje á Tortosa los señores Villanueva, marqués de Torrecilla, conde de Aybar y el general Sánchez Gómez.

El Rey saldrá esta tarde.

—*La Mañana* pide hoy al conde de Romanones que se paguen enseguida los premios concedidos en el concurso para erigir el monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz

—El día 8 de Junio comenzará el *raid* de aviación Málaga Ceuta Tánger.

—El señor Canalejas al recibir esta tarde á los periodistas les dijo que no había nada de asuntos internacionales.

En Zaragoza se ha producido algún barullo con motivo del reparto de unas hojas radicales que fueron denunciadas por el fiscal.

El señor Sedó ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas sobre los puertos francos.

El presidente hállase bien dispuesto á acometer en breve este asunto con otros también interesantes.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'07
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'90
Amortizable 4 por 100	93'80
Banco de España.	452 50
Tabacaleras.	286'00
Paris Cheque	6 45
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	95'50

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2: Puebla de las mujeres
A las 10: El gran tacaño.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ' 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 5 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

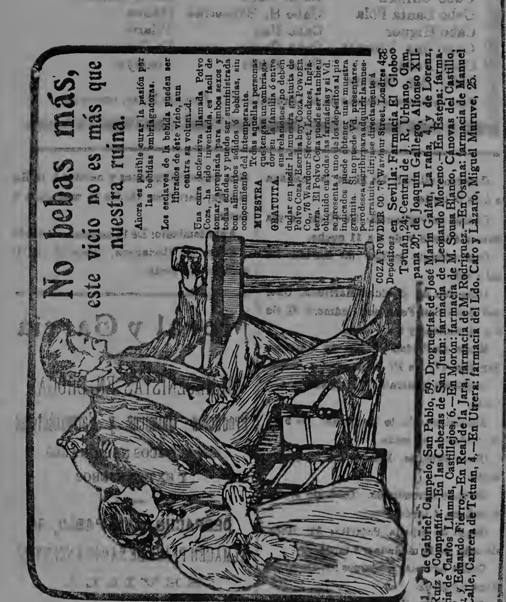
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

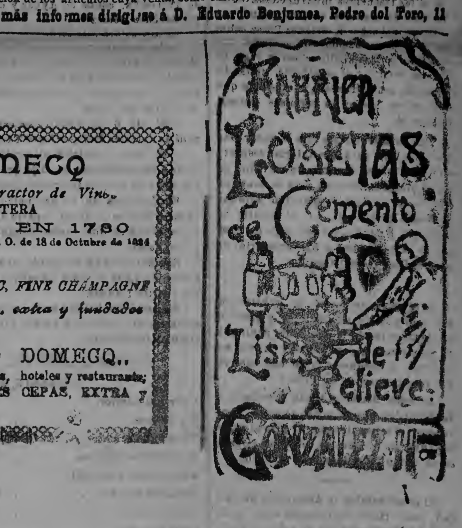
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Martes 7 de Mayo de 1912 NÚM. 12.939

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

Parécenos que no vá á llegar la sangre al río; que el debate político transcurrirá manso y ledo, y será baldío.

Soriano chilla, como de costumbre; pero á sus gritos se le hace el caso que á la cojera de los perros.

Ha sobrado razón al conde de Romanones al decir que las obstrucciones anunciadas á bombo y platillo no hacen más que ruido, puesto que dan tiempo á prepararse; y en cambio, las temibles son las imprevistas...

Es verdad; en ninguna tempestad trompeteada de antemano ha naufragado nadie ni nada.

***

Una de las cosas que nos sobrecoge, porque nos dan la sensación del vacío, de la nada, es ese silencio que se hace súbito sobre cosas ó ideas que se han discutido y traido y llevado clamorosamente.

El naufragio del «Titanic», p. o... Se discutió, se ponderó, un día, dos, tres... Hasta que de repente formó en las aguas sombrías de la memoria el último circulo, la postrera burbuja y desapareció en el abismo del olvido, y ya no es.

***

El individuo que disparó un tiro contra el coche en que iba Leopoldo Rothschild, el día 4 de Marzo último, ha sido condenado por los tribunales ingleses á veinte años de trabajos forzados.

Posa, que hirió gravemente á Maura, fué condenado tan sólo á tres años de prisión correccional.

***

El Gobierno francés ha expulsado de Francia al cronista de La Tribuna Julio Camba, por publicar en dicho diario algunas crónicas que al parecer han molestado á nuestros vecinos.

En París, en el «Theatre de la Olgale», se injuria á España y al Rey, sin que el señor Pérez Caballero tenga nada que decir, ni el Gobierno francés se preocupe de ello. ¡Oh la Liberté et Fraternité!

La bandera del "España"

Bandera adorada,
emblema de honor,
enseña sagrada
que al mundo asombró.

. . . .

La musa popular, llena de inspiración y sentimiento, exhala esta copla, á guisa de prefacio, en romance cantador de las glorias que encarna nuestra bandera.

Tiene en sus cadencias el himno bendito, notas seductoras que conmueven la fibra más sensible del alma nacional: las notas de su honor, siempre exaltado, el recuerdo de días jubilosos de victoria, el blasón de mil héroes consagrados, aroma de patriótico ideal, perfume embriagador de vivos anhelos y de gratas esperanzas para la patria española.

Hoy se escucha de nuevo al compás del latir agitado de los corazones: vienen al recuerdo fresco aún por la emoción intensa, dos momentos solemnes de la historia que fecha nuestros días; el que hizo vibrar, una tarde en el Congreso, el culto á la patria en el pecho de los diputados, la palabra mágica de Maura, verbo de nuestra futura escuadra poderosa; y aquel otro, más reciente aún, en que cala majestuoso en las aguas de Atlante, el acorazado «España».

La Reina Victoria cuya alma juvenil siente con ardor las glorias de su patria nueva, ha querido ligar en su excelso patriotismo, el que sienten acendrado las damas españolas.

La bandera de combate del primer acorazado que se lanzó á la mar, después del discurso famoso, será obsequiada por ellas.

Hace bien en propulsar la idea. Será fecunda en estímulos y amores. El pabellón venerando que ondeará en el mar, será el archivo de triunfos seculares, será el crisol que fundirá en amor bellos sentires: ondulante y triunfador, evocará los gritos de victoria de Roger de Flor, los hurras de la flota que guió Colón, los vítores que humillaron en Lepanto á la morisma, y con ellos el adiós dado á la patria por los héroes derrotados, pero siempre grandes, por Santa Cruz, por Gravina, por Churruca, por Villamil...

Esta bandera, gloriosa antes de luchar, entrelaza las dulzuras del alma femenil con los rasgos de bizarría que brotan del patriotismo: cuando llegue la hora de izar se en señal de lucha, traerá al recuerdo de los marinos bravos, el estímulo mayor de su bravura, y á la vez que el sonar del clarín llamándole á pelea, le parecerá escuchar, con voz insinuante, la palabra de su madre que inmola su cariño en el altar de la patria, y percibirá el suspiro alentador de la novia por quien sueña, que al entregarle la bandera consagrada, con ella le dieron la consigna heróica de triunfar ó morir..

En estos días de marasmo nacional, cuando parecen haberse amortiguado los acicates de ciudadanía, es el rasgo de la Reina algo que conforta y vivifica: consuelo en la amargura presente, manantial romántico de emoción, y quizás aurora rosada de grandezas patrias.

Eusebio Díaz.

ESBOZO

¡Hay superavit!

Con hombres como don Juan se puede ir á todas partes.

No crean ustedes que me refiero á don Juan Tenorio, el más célebre de los Juanitos que hemos tenido.

A quien aludo es á otro Juan de mayor cuantía y de casi tanta popularidad como el anterior, á don Juan Navarro Reverter, ministro de Hacienda en los actuales y críticos momentos del señor Canalejas.

Y afirmo que con ese don Juan se puede ir á todas partes, porque es hombre optimista y gobernante que no se ahoga en poca agua.

En demostración de lo que digo, ahí tienen ustedes el nuevo presupuesto que leyó en la Cámara popular, con gran beneplácito de los demás padres de la patria.

De donde había déficit ha sacado don Juan superavit, sin necesidad de aumentar tributos, ni de crear nuevos impuestos, ni de molestar al contribuyente, que á todo contribuye menos á que le hagan feliz.

Para lograr ese milagro, el ministro de Hacienda suprime los gastos superfluos, y esto nos parece muy requetebién á todos los ciudadanos, ya que, por desgracia, no estamos para lujos, ni para juergnecitas.

Y no para aquí la cosa.

El señor Navarro Reverter nos ha asegurado que todo se arreglará y todo se solucionará satisfactoriamente, porque España tiene vida y medios para progresar y desenvolverse.

En resumen; que se salvará el país y que dentro de poco comeremos todos los ciudadanos de postre... jamón con chorreras.

Morsamor.

DE MARRUECOS

Madrid 6.

París: «Le Matin» publica telegrama de Fez diciendo que Regnault hace preparativos para partir el miércoles con Muley Hafid en dirección á Rabat.

El general Moinier ha decidido que tres batallones y una batería escolten al Sultán y á Regnault.

Otros tres batallones y dos baterías permanecerán en Fez.

La ciudad está guardada en la actualidad solamente por seis compañías.

Tánger: Recíbense noticias de haber sido atacados los destacamentos franceses de Zemur.

Los moros fueron rechazados abandonando muchos muertos y heridos.

Los franceses tuvieron siete muertos, cuatro prisioneros y treinta heridos.

EL REGRESO DEL REY

Madrid 6.

A las once de la mañana llegó á Madrid el tren que conducía al Rey desde Tortosa.

En la estación le esperaban la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Don Alfonso estuvo conferenciando con el señor Canalejas, quien le informó de que no ocurría nada de particular.

La Cruz de Mayo

Actualidad

I

En un rinconcito
del alegre patio,
con mantones y flores y gasas
un trono formaron,
las muchachas guapas,
las «niñas del barrio»
y una Cruz muy bonita pusieron
del trono en lo alto.
En redor de ella
todo el vecindario
se agrupa de noche, mientras las mozuelas
con fervor cristiano
para la Cruz santa
esplendor buscando,
al altar añaden adornos y flores
que traen los muchachos
porque se las piden
las niñas del barrio,
y á una linda boca que ruega, los hombres
jamás se negaron...

II

Ya brillan las luces,
ya se anima el patio,
ya empieza la fiesta que celebra el pueblo
en el mes de Mayo,
y bailan las mozas,
luciendo su garbo,
y se escuchan coplas y suenan guitarros
el aire poblando
con esos cantares
de giros profanos
que parece que llevan envueltos,
asomos de llanto,
gritos de pasiones,
amores burlados,
suspiros de almas que han sufrido mucho,
recuerdos amargos...

III

Allá en la penumbra,
en lo solitario
del rincón oculto
del brillante patio,
dícense ternuras ó rujen de celos
los enamorados...
ella fué imprudente y escuchó palabras
que arrulló otro labio;
él fué quien oyóla
ciego y avispado,
y le pide cuentas.. y lanza reproches
como finos dardos,
que luego traduce en coplas *gitanas*
querella buscando...
. . . .
¡Qué alegres las mozas!
¡qué bonito el patio
donde el pueblo rinde su genial ofrenda,
á la Cruz de Mayo!

Joaquín Navarro.

DE MELILLA

Madrid 6.

Melilla: La harka enemiga sigue igual.

El Mizzian acampa en Bu Ermana y estribaciones de Monte Mauro.

Comienza á iniciarse en todo el Rif el movimiento emigratorio á Argelia para las faenas de siega.

La mayoría van por tierra, no pudiendo embarcar en Melilla á causa de la campaña.

Una compañía tiene moros pagados que recorren los zocos pregonando las fechas en que salen los vapores para Argelia.

Se han dado facilidades para el embarque

Salen por este puerto unos 14 á 16.000.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 6 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Marina, Justicia, Gobernación y Guerra.

El obispo de Jaca manifiesta que algunos extremos del reglamento del servicio militar obligatorio no están de acuerdo con el espíritu y letra de la ley.

El general Luque promete estudiar el asunto y anuncia una disposición reformando el cuadro de exenciones físicas.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El conde de Casa Valencia pide nuevamente la abolición de la pena de muerte.

El señor Polo y Peyrolón apoya una proposición para que se regule la marcha de los automóviles.

El señor Barroso la acepta.

También es aceptada otra del señor Semprún señalando una pensión á la hija del capitán de ingenieros señor López Perez.

El señor Alvarez Guijarro pronuncia el tercer discurso de la serie anunciada para apoyar su voto particular al dictamen de la comisión sobre la reforma de la ley Hipotecaria.

Censura que se hubiera suprimido de la adición de la ley varias palabras que se acordó se agregaran para explicar el sentido de varios artículos.

El señor Bosch le contesta en nombre de la comisión.

CONGRESO

(Sesión del día 6 de Mayo de 1912)

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Villanueva y Navarro Reverter.

En los escaños y tribunas hay mucha animación.

El señor Navarro Reverter lee un proyecto concediendo 800.000 pesetas para los pueblos perjudicados por la sequía.

El señor Salvatella pregunta el resultado de la inspección girada al penal de Figueras.

El señor Canalejas le contesta que hasta ahora no se han comprobado las denuncias.

Continuarán las actuaciones y en su día el ministro de Justicia dará cuenta del resultado.

El señor Salvatella insiste en la conveniencia de que formen parte de la inspección un diputado á Cortes y otro provincial.

El señor Canalejas dice que el alcalde de Figueras y otras personalidades le aseguran que son falsas las denuncias y rechaza la suspicacia que pueda envolver la proposición.

El señor Soriano formula los siguientes ruegos:

Que asista el señor Barroso á la sesión de mañana.

A los ministros de Guerra y Marina relación de todos los gastos originados por la guerra de Melilla.

Que el Gobierno acepte una interpelación que tiene anunciada respecto á la política de Canarias.

Que se abra la información ofrecida por el señor Canalejas sobre el esclarecimiento de lo ocurrido en el proceso del acta de Cabra.

El señor Canalejas promete trasmitir los ruegos á los ministros respectivos.

Ofrece reanudar el debate sobre las Canarias.

Respecto á la información del acta de Cabra, dice que consultará con el presidente del Tribunal Supremo.

El señor Soriano se extraña de que un ministro puesto en entredicho por el propio señor Canalejas (campanillazos del presidente) siga en el banco azul.

El señor Canalejas niega que haya puesto en entredicho al señor Barroso.

El señor Soriano declara que á diario preguntará por dicho proceso.

El señor Salillas pide que se nombre una comisión inspectora para girar una visita al penal de Figueras.

El señor Canalejas le contesta que el Gobierno examinará la indicación.

El señor Santa Cruz evidencia la perturbación que produce en los asuntos judiciales la incertidumbre sobre los días que son festivos oficialmente.

El señor Canalejas reconoce la necesidad de corregir esas anomalías.

El señor Azcárate pregunta cuándo se implantará la nueva división electoral.

El señor Canalejas dice que el señor Barroso tiene muy adelantados los trabajos.

El señor Secane denuncia el mal estado sanitario de las líneas y estaciones férreas y el incumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas en lo que se refiere á fletes.

El señor Villanueva manifiesta que el Gobierno atenderá estos ruegos.

El señor Miró empieza sorprendiéndose de que el conde de Romanones decla rara el sábado terminado el debate por las denuncias del señor Gasset.

El conde de Romanones dice que nadie tenía pedida la palabra.

Sigue el señor Miró diciendo que muchos de los cargos formulados por el señor Gasset los habían denunciado ya los republicanos.

Abordando el tema de la última crisis, dice que el señor Canalejas se presenta ufano por contar con la confianza de la Corona, pero durante dos años de poder no ha hecho nada democrático dejando sin cumplir el Mensaje de la Corona.

Recuerda la campaña del bloque y que el señor Canalejas fué uno de los más ardientes defensores.

Cuando sustituyó al señor Moret se creyó que iba á realizar aquel programa.

Con el señor Canalejas hemos tenido la guerra que cuesta tanto dinero y sangre á la nación.

La gestión económica ha sido desastrosa.

Recuerda la campaña del señor Canalejas sobre los latifundios.

Extraña que teniendo el señor Canalejas solución para todos los problemas, según decía antes de ocupar el Poder, no haya hecho nada.

¿Por qué no hemos de afirmar que la administración de justicia está corrompida?

Lee párrafos de Matías Picavea, en los que asegura que con recomendaciones se escalan los mejores puestos y se burla la justicia.

Afirma que el señor Canalejas continúa siendo ministro de Justicia, pues el señor Arias de Miranda es su misma persona.

A pesar del ofrecimiento de abolir la pena de muerte, ésta continúa.

Cuando aconseja el indulto lo hace de tal manera que deja al descubierto á la Corona.

(Sigue la sesión).

Ecos de Sociedad

En el expreso de anoche marchó á Madrid el distinguido poeta, laureado con la flor natural en los últimos Juegos florales, don José á Balbontín, acompañado de su familia.

—

Para pasar una temporada en su granja del Carmen, en Nerja, marchó en unión de su distinguida familia, el señor marqués de Tous.

—

Ha dejado de existir en ésta don Andrés de la Calzada y Bayo, hijo del señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Domínguez y Gonzálea para don Manuel Rodríguez del Valle.

Muy en breve firmarán el contrato de esponsales.

—

Ayer mañana marchó al arciprestazgo de Morón para practicar la visita pastoral el cardenal-arzobispo, acompañado del secretario de visita.

—

Se encuentra en Sevilla la hija de los marqueses de Cerverales, y se hospeda en casa de su primo don Luis Juárez de Negrón.

Se ha publicado un real decreto admitiendo la renuncia del cargo al decano de esta facultad de Medicina, señor Roquero.

Ha regresado á París madame Morlet Lombard, después de pasar en Sevilla una buena temporada.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la virtuosa señorita Josefina Artacho Pérez, hija de nuestro estimado amigo don Fernando Artacho.

A la fúnebre ceremonia asistieron bastantes amigos de la familia de la finada.

Ecos madrileños.

Los duques de T'Serclaes han adquirido el elegante hotel de la calle Serrano que fué propiedad del señor Castañeda, y que habitaron los Príncipes de Wrede y la duquesa de la Torre.

—El señor don José María Barnuevo y Sandoval, y su hermanas, salieron para Murcia, con motivo de hallarse gravemente enfermo su tío el señor Aguilar.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

—Ha fallecido en Barcelona la condesa de Torroella de Montgrí.

—En la Real Maestranza de Zaragoza han ingresado don Manuel de Santiago Concha y Loresecha, conde de la Vega de Ren, primogénito de los marqueses de Casa-Madrid, y don Alvaro y don Antonio Cruzat y G. de Estéfani, hijos de la marquesa viuda de Feria.

—Salió en automóvil para San Sebastián y París el duque de Amalfi. Cerca de El Escorial se sintió repentinamente enfermo, teniendo que ser llevado á dicho punto, donde continúa; pues su delicado estado impidió que se le trasladara á Madrid.

—La Dirección general de Contribuciones anuncia, por primera vez, hallarse vacantes los títulos de conde de Grá, vizconde de Valloria y barón de Perpiñá.

—En este mes se verificará el matrimonio de la bella señorita Rosario Martínez de Irujo y Caro, hija del difunto duque de Sotomayor, con el oficial de la Armada y distinguido escritor don Manuel Mendivil y Elío.

—El duque de Tarifa ha adquirido de la testamentaría de Garvey los caballos y potros de carreras.

Los prepara el capitán Aguilar para tomar parte en la lucha para el gran premio de Madrid.

—En el hipódromo de la Castellana celebráronse las primeras carreras de caballos de primavera, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El resultado fué el siguiente:

Primera: Militar, fué ganada por «Horacio», montado por el capitán Aguilar.

Segunda: caballos cruzados, llegó primero «Sarbalakio II», del marqués de Villamejor.

Tercera: Alvear, ganó «Buster Bram», de don Manuel Romero.

Cuarta: «Alfonso XII, ganaron «Arbiler» y «Clery», de la cuadra del conde de Mejorada.

Quinta, militar, Lua, ganóla un burro de José Rexach.

Asistió á la fiesta la infanta Isabel.

El desfile fué lucidísimo.

CORTANDO EL TERRENO

La novillada del domingo

Cuando la Asociación de ganaderos tomó el acuerdo de dar por toros animalitos de tres años, no podemos extrañarnos que don José Anastasio Martín, que pertenece á dicha entidad, envíe para una novillada, como sucedió el domingo pasado, seis chotillos de lo más chico y endeble posible.

Los novillos—vaya la frase—jugados en la última novillada, necesitaban haber estado en el cerrado un par de añitos más para estar medianamente presentados. Pero es lo que dirá el popular ganadero. Lo mismo le iban á dar, y en cambio echándolos ahora *fuera* se ahorra el gasto y contingencia que trae consigo 24 meses en el campo.

El público lo paga todo y no protesta, pues *duro* con él.

Después de todo, quizás tenga razón el señor Martín y los ganaderos asociados. ¡Tal vez, hiciera yo lo mismo, si la fortuna me hubiera deparado ser dueño de una ganadería!

Aunque como dejo indicado, fué una corrida de *chivas*, con pitones *arreglaítos* y algún que otro *pequeño defecto* en la vista, demostraron, no obstante, *coragillo* y hasta codicia para los *lanceros*. Claro es que de poder andaban en ayunas, y Cantares salió satisfechísimo; no así el público, con el que todos juegan.

Y vamos con los futuros *astros*.

Uno de los que aspiran á brillar con más refulgencia, es Manolo Vázquez, y, naturalmente, hay derecho á exigirle con arreglo á sus pretensiones, traducidas por otra parte en dinero contante y sonante que le pagan las empresas.

Por eso he de censurar al joven alcalareño. Sus faenas, si las hubiera ejecutado Espartero II, pongo de ejemplo, merecerían el mayor elogio. En Vázquez, cambia la decoración. Hizo de todo, bueno y malo, abundando lo último. Y sus incondicionales, que no son pocos, deben comprender que un par de verónicas, tres pases de muleta y una buena estocada en dos *adolescentes* que no traían *ná*, es muy poco, para el que hace, según se dice por ahí, el número uno del escalafón de los de su clase.

Salvo su faena en el cuarto *toro* (?) que le acudía muy bien, al que trasteó asomando algo de *aquello* que le ha elevado á los primeros lugares de la grey novilleril, en lo demás se mostró frío, apático, soso y con *m'alage*.

Hay que apretarse más, mucho más, Manolito.

Serafín Vigiola «Torquito» (vaya unos nombres de torero), venía precedido de cierta *atmósfera* y era grande la expectación por presenciar su debut.

Yo he de decir que el joven bilbaíno tiene *cosas* de torero, y aunque toda la tarde anduvo algo embarullado, demostró que sabe lo que trae entre manos. Me parece algo codillero y que no tiene mucha práctica con torillos pegajosos y con nervios, á los que no se despega lo suficiente, y me agradaría ver de nuevo al de Bilbao para formar exacto juicio de su trabajo.

Con la muleta, apeló á *ventajas* en su segundo, pero demostró gran valentía toda la tarde.

Al primero de los que le correspondieron estoquear le entró á matar admirablemente, cruzando muy bien, aunque el estoque no quedó *dibujado* como hubiera sido de desear.

Espartero ... [illegible] te que no carece de valor y sabe andar entre los toros. Dió varios lances buenos y quitó varias veces bien.

Con la muleta, no paró gran cosa, y al herir, en su primero, atacó recto, aunque el estoque quedó una *miajita* abajo.

En el último no me gustó, pues se desconfió grandemente, haciéndose pesada su labor. A este muchacho le falta torear bastante más, y *decidirse*, pues en los que empiezan no viste bien la *prudencia*.

Y con añadir que hubo una buena entrada y que salimos aburridos, se despide hasta la próxima,

Arpencillo.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Las Cruces de Mayo

La comisión de la sociedad «Defensa de Sevilla artística», formada por los señores Sánchez Dalp (don Javier y don Miguel), conde de Aguilar, Sánchez, Pineda, Bilbao (don Gonzalo), del Mazo y don Diego Angulo, ha otorgado los premios ofrecidos á las «Cruces de Mayo» en la siguiente forma:

Primer premio, 100 pesetas, del Círculo de Labradores, á la Cruz de la calle Estudiantes 7. Segundo premio, del eminentísimo cadenal señor Almaraz, 50 pesetas, á la cruz de calle Macasta 17. Tercero, de don Javier Sánchez Dalp, presidente de la sociedad «Defensa de Sevilla artística», 50 pesetas, á la casa número 6 de la calle Pedro Miguel. Cuarto, del conde de Urbina, 50 pesetas, á la casa número 2 de la calle Molviedro. Quinto, del conde de Aguilar, 50 pesetas, á la de calle Castilla 82. Sexto, de don Miguel Sánchez Dalp, 50 pesetas á la de calle Levíes 14. Séptimo, de don Tomás Ibarra, 50 pesetas, á la de Conde de Ibarra 16. Octavo, de don Ildefonso Marañón y Lavín, 50 pesetas, á la de calle Tentudía 2. Noveno, de don Gonzalo Bilbao, 50 pesetas, á la de calle Verónica 6. Décimo, de don Anselmo R. de Rivas, 25 pesetas, á la de la plaza del Cronista 6. Once, de don Pedro Zubiría, 25 pesetas, á la de calle Socorro 4.

Como premio extraordinario don Gonzalo Bilbao concedió otro de 25 pesetas á la Cruz instalada en Santa Marina 17.

El éxito obtenido en este ensayo ha sido superior á los cálculos más optimistas, como lo prueba el número de cruces instaladas y la animación que reinó en todas ellas.

Según oímos decir al jurado, éste ha sentido no disponer de más premios para haberlos concedido á otras cruces reveladoras del buen gusto y entusiasmo de los vecinos.

De Hermandades

La Hermandad del Señor del Silencio y Desprecio de Herodes, de la parroquia de San Juan de la Palma, ha celebrado junta eligiendo la siguiente Mesa:

Director espiritual, don José de Vides Sacristán.

Hermano mayor honorario, el príncipe de Asturias.

Hermano mayor efectivo, don Rafael Illanes y Fernández.

Teniente hermano mayor, don Juan de la Rosa Illanes.

Vicepresidente hermano mayor don Sebastián Noval de Celis.

Conciliarios: don Manuel González Montes, don Antonio López Sánchez, don Manuel Fernández Arenas, don José Díaz y González Lerma, don Ricardo García de Leaniz, don Martín Marcos Sáenz, don Abelardo Ojeda y don Hermenegildo del Corral.

Mayordomos: don José Prados y Vera y don Manuel Alonso Gómez.

Secretrios: don Francisco de Paula Romero, don Fernando Sánchez Leal y don Rafael Becerra.

Priostes: don Luis García Guerra, don Antonio Díez González Serna, don Emilio López del Toro, don Manuel Ruiz de los Santos, don Isaías Prados y White, don Isidoro Pérez Rojo y don José Rico Cejudo.

Censores: don José Lecaroz Barrera, don José Ameller y don Luis Isern.

Archivero, don Gregorio Escolar.

Promotor sacramental, don Luis García Guerra.

Diputado mayor, don Salvador Coblán.

Diputados de insignia: don Rafael Barraca, don José Quirol, don Rosendo Llano, don Amalio Bajo, don Carlos Weltón, don Enrique Weltón, don Manuel Sánchez Alvarez, don Manuel Viero, don Manuel Ortega, don Antonio Benítez, don Antonio Navarrete, don José González de la Cruz, don Alfredo Estrada, don Manuel Reina, don José Cano de la Torre, don José Añino, don José Jiménez Mellado, don Angel Serrano, don Eduardo Barrón, don Ernesto Otero, don Remigio Gómez, don Félix Gutiérrez, don Enrique González, don Miguel Redondo Martín Serrano, don Gregorio García León, don Luis Lerdo de Tejada, don José Velasco, don Antonio Ayala, don Luis Escacena, don José Becerra, don Manuel Cavaleri, don Antonio Feria y Adame, don Manuel Aznar, don Jerónimo Leal, don José Ojeda, Carlos Otero y don Vicente Turmo.

Camareras: doña Adela Grande de Barrau y doña María Rosa de Otero.

Consultor artístico, don José Rico Cejudo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: El comandante del 1.° Montado don José Castelo.

Hospital y provisiones:

Alfonso XII, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 07 utreros, 17 erales, 24 añojos, 08 terneras, 00 carneros, 53 ovejas, 80 borregos, 04 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'60 á 1'79, novillos de 1'60 á 1'70 utreros de 1'55 á 1'70, erales de 1'80 á 2'00; añojos de 1'80 á 2'00, terneras de 2'25 á 2'40, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'6C á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 9 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Agosto de 1911 y á hajas del mes de Octubre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Cerpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Estanislao, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión encargada de organizar el recibimiento que ha de dispensarse á la misión comercial turca, que llegará en breve á Sevilla, para estudiar nuestra industria y comercio.

Asistieron á la reunión los concejales señores Villalla, Soriano y Ríos Sarmiento; y los señores Soler, por la Unión Comercial; Olmedo, por la Cámara de Comercio, y Hortal, por el Círculo Mercantil.

Con los referidos señores quedó definitivamente constituída la Comisión que ha de relacionarse con la misión turca, haciéndole fácil el estudio que intenta.

Entre los referidos señores se cambiaron impresiones acerca de los motivos de la reunión, quedando en hacerlo nuevamente, después de que los representantes de Sociedades y entidades den cuenta de las referidas impresiones de las Juntas directivas de las colectividades que representan.

Se acordó pedir al representante de nuestra nación en Turquía el envío de una relación de los productos que exportan á aquel país las demás naciones.

Entre los comisionados reina gran entusiasmo para recibir á la misión referida, por cuanto ha de redundar en beneficio de nuestra industria y comercio.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la abuela del aplaudido novillero Antonio Villarán (Villarillo).

Al acto, que fué una verdadera manifestación de duelo, acudieron muchos compañeros y amigos del diestro.

Ha sido nombrado inspector de las obras del nuevo matadero nuestro querido amigo don Rosendo Ensalmada Melgarejo.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador civil las cuentas municipales de Tocina de 1910, y las de Carrión de los Céspedes de 1903.

También se informó á dicha autoridad el expediente instruído por el Ayuntamiento de los Corrales en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana.

Ayer tarde conferenció con el gobernador civil el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, señor Grande de Vargas, el cual le dió cuenta de su visita á los campos invadidos por la langosta en los pueblos de la provincia, así como de las medidas que ha adoptado para extinguir el terrible animalito.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 360; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; id. id. con metálico y con bonos, 260; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.751.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffon.

Telegramas

Madrid 6.

En el Congreso se reunieron esta mañana los representantes por las provincias andaluzas para tratar del ferrocarril de Puertollano.

Por Sevilla asistieron los diputados señores Rodríguez de la Borbolla, D'Angelo, Borbolla y Serrano, Villalón, conde de la Maza y Cañal, y los senadores señores Juárez, marqués de San Marcial, Vázquez Rodríguez é Ibarra (don Tomás).

Por el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde don Francisco Castillo, por la Diputación don Antonio Figueroa, representantes de la Cámara de Comercio y otras entidades.

Por Huelva los diputados don Guillermo Moreno Calvo y don Manuel de Burgos, el senador don José Coto, el alcalde y los concejales Alhemar y Moreno y representantes de la Cámara de Comercio.

En representación del ayuntamiento de Ayamonte el alcalde y don Juan Alonso, y en representación de la Cámara de Comercio de dicha población don José Pérez Barroso.

Cada provincia nombró dos diputados para que formen la comisión gestora.

Se acordó visitar á los señores Canalejas y ministro de Fomento para pedirle que se incluya el ferrocarril de Puertollano en el plan de ferrocarriles estratégicos y pedir una audiencia al Rey para interesarlo en el asunto.

Esta tarde volverán á reunirse.

Se acordó proponer al señor Barroso que presida la comisión ó que nombre presidente.

El señor Rodríguez de la Borbolla propuso, siendo aceptado, que cuando alguna provincia andaluza necesite defender sus intereses se reunan todos los representantes de Andalucía para constituir una fuerza que obre con mayor esperanza de éxito.

—El señor Canalejas ha dicho que el Rey viene muy satisfecho de las obras del Canal del Ebro y entusiasmado del recibimiento que le tributó el pueblo de Tortosa.

Del exterior dijo que no había noticias.

En Alcázar y en Larache no ocurre novedad y de Melilla se tienen buenas impresiones pues se disuelve la harka.

De cosas del interior nada, aparte de ese mitin de Bilbao donde me han puesto verde, pero ya estoy acostumbrado.

Respecto á la actitud de los bizcaitarras de que dan cuenta algunos periódicos, no tengo ninguna noticia oficial.

Me contraría que no esté de regreso el señor Alba, pues tenía el propósito de reunir á los ministros para tratar del proyecto de mancomunidades.

A pesar de ello, dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se propone conferenciar sobre ese proyecto con los señores Montero, Moret y los representantes catalanes.

—El jornalero Julián Canto, novio de la joven Toribia Plaza, prohibió á ésta que fuese á los bailes.

Anoche la encontró al regresar de la Bombilla y furioso sacó una pequeña navaja y le dió hasta 16 puñaladas, causándole heridas leves.

Toribia ingresó en el hospital y Julián fué detenido.

—Se ha verificado la boda de una hija del señor Barroso, asistiendo el señor Canalejas y otras personalidades.

Bendijo la unión el deán de la Catedral, de Sevilla, señor Torres.

Después se celebró un banquete en casa del señor Barroso.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	84'85
Fin de mes.	85'10
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'95
Amortizable 4 por 100	93'85
Banco de España.	453 00
Tabacaleras.	286'00
París Cheque	6 25
Londres, libras esterlinas.	26'82
París, exterior español.	95 60
Azucarera Sociedad General.	45'00
Acciones prefs. de la misma.	15'50
Idem ordinarias idem	79'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Las flores y La lengua Universal (estreno).

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Miércoles 8 de Mayo de 1912 NÚM. 12.940

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Nociones de clericalismo y de anticlericalismo

Hace pocos años iban por estos mundos, enarbolando la sugestiva bandera del anticlericalismo, los señores Canalejas, Moret y tantos otros de nuestros políticos, ansiosos todos ellos de libertar al pueblo de las pesadas y viles cadenas con que la teocracia, el ultramontanismo, el clericalismo lo tenían aprisionado.

Fracasados en su gestión gubernativa, que resultó un desastre nacional, pensaban rehabilitarse y hasta cubrirse de gloria luchando con la Corte de Roma, con las órdenes religiosas, con el fantasma del clericalismo, que ellos mismos habían disfrazado con los harapos de la tiranía y del despotismo.

Ambiciosos del poder, quebrantados por injustificadas rivalidades, pretendiendo sobreponerse los unos y los otros, se esforzaron todos en extremar la nota anticlerical, creyendo que ella serviría de cebo para coger en sus redes las masas descreídas y bullangueras, destinadas á servirles de pedestal.

Con ellas se aliaron y, contando con la degradante cooperación de los enemigos de España—que en París, Viena y Bruselas arrastraron por los suelos la bandera de nuestra patria—pudieron derribar al señor Maura, y posesionarse del ambicionado Poder.

Era llegada la hora de desarrollar el programa anticlerical, era necesario llevar á la práctica las doctrinas proclamadas en mitins y asambleas, no podía arriarse impunemente la bandera del anticlericalismo. Los enemigos del trono lo reclamaban á grandes voces y los perturbadores del orden público lo exigían con aterradoras amenazas.

Surgió una gran dificultad al intentar complacer á los aliados, y era que ni Canalejas, ni Moret, ni los prohombres del partido liberal demócrata sabían á punto fijo en qué consistía el clericalismo y el anticlericalismo. Ellos, en su aturdimiento, se preguntaban: ¿Debemos decretar la separación de la Iglesia y del Estado? ¿Debemos atacar el dogma católico? ¿Debemos barrer *la disciplina de la Iglesia?* ¿Debemos abolir las Congregaciones religiosas? ¿Debemos acabar con el culto divino?

Vino el señor Azcárate y les dió la fórmula que expresaba la esencia del anticlericalismo. Dijo que consistía en legislar sobre materias religiosas ó pertenecientes á la religión sin intervención de Sumo Pontífice, sin el concurso de la Iglesia. La fórmula fué aceptada y erigida en principio y norma del partido liberal demócrata. La supremacía del Poder civil sobre la Potestad eclesiástica, el derecho del Estado para legislar en materias religiosas, la intervención del Gobierno en el modo de ser de la Iglesia y en la marcha del catolicismo, eso significa la palabra anticlericalismo en boca de nuestros demócratas.

Sabiendo lo que entienden por anticlericalismo los que han tomado esa palabra por bandera de combate, bien podemos conocer la significación que dan á la palabra clericalismo. Dejar que la Iglesia se rija por sus cánones, que los fieles en materias religiosas estén sujetos á la Jerarquía eclesiástica, que las instituciones religiosas puedan desarrollarse libremente, que las cuestiones que interesan á la Iglesia y al Estado se resuelvan amistosamente por ambas potestades, eso, y otra cosa, es el clericalismo para la democracia española.

Es lamentable oir de personas sensatas é ilustradas estas ó semejantes expresiones: «Soy católico pero no clerical; amo la religión, pero abomino del clericalismo».

Estos no se han penetrado bien del significado de la palabra anticlericalismo; no comprenden que con ella se expresa todo un plan para destruir la Iglesia santa, no advierten que en la práctica anticlerical equivale á anticatólico.

J. B. Sagarra.

DE MELILLA

Madrid 7.

Melilla: El general Jordana, ayudantes y Estado Mayor dirigiéronse á Fexdra Nueva, reconociendo los poblados inmediatos los harkeños.

Mejora notablemente la situación del campo.

Los rebeldes retiranse á sus casas, quedando mermadísima la harka.

La mayoría se han licenciado para dedicarse á las faenas del campo.

LA LABOR DEL REY

Un estimado colega—dice *La Epoca*—publica el siguiente telegrama, que amplía y complementa lo que ayer indicaba nuestro corresponsal:

«Barcelona, 5—Un redactor de *La Vanguardia* habló esta tarde en Tortosa con Luís Zulueta, que se muestra satisfechísimo de las atenciones con que le honró el Monarca.

Dice el diputado que, durante el almuerzo, Don Alfonso trabó conversación con él.

Entonces Zulueta expresó al Monarca su agradecimiento por haberse dignado asistir á una fiesta patrocinada por un republicano.

Le contestó el Rey que antes que las ideas políticas estaba la riqueza nacional.

A continuación le preguntó:

—¿Y á qué grupo pertenece usted?

—Señor—repuso Zulueta—, yo me inspiro en las doctrinas de don Gumersindo de Azcarate, mi maestro.

Don Alfonso hizo grandes elogios del insigne político.

Al enterarse de que Zulueta va á publicar un libro sobre cuestiones de Agricultura, le pidió que cuando edite la obra le dedicase un ejemplar.

Zulueta no ocultaba la satisfacción que le ha producido la actitud del Rey».

No copiamos estas líneas á título de novedad, sino precisamente por todo lo contrario; porque la actitud del Rey en el acto que ayer se celebró, y la impresión que sacó el diputado republicano señor Zulueta de su conversación con el Monarca, son la actitud que guarda siempre Don Alfonso XIII respecto de cuanto afecta á los grandes intereses del país, y la impresión que reciben todos los que se acercan al Trono.

Dígase imparcialmente si hay algo que signifique una mejora, algo que entrañe un progreso, á lo cual no se asocie gustosísimo el Monarca; si se acude á él con una idea que sea beneficiosa para el país, sin oir de sus labios palabras de aliento, sin recibir de él la protección que está en sus manos dispensar; si alguna vez ha hecho él distinción entre amigos y adversarios; si no ha demostrado cien veces que para él todos los españoles son iguales, y si cuando se ha podido poner en contacto con los mismos que profesan ideales opuestos á los de las Instituciones que él simboliza, no han quedado aquéllos encantados, no ya solo de su corrección, sino de su digna llaneza, de su encantadora cortesía, del conocimiento que tiene y del interés que demuestra por todo cuanto puede contribuir al bienestar, al aumento de la riqueza, á la prosperidad de la Patria.

Este es el anhelo constante del joven Monarca, que si por su nacimiento, por la herencia, por el puesto que ocupa, representa la castiza tradición española, por sus ideas, por sus aspiraciones, por su absoluta compenetración con el país, es un hombre á la moderna, resultando de este modo el punto de conjunción en que dichosamente se enzalzan el pasado y el porvenir.

Por todo ello, cuantos han tenido la honra de acercarse á S. M., y han podido conocer sus sentimientos nobilísimos y sus generosas aspiraciones, no pueden dejar de tributarle el homenaje de su respeto y de su adhesión; y por todo ello también resulta don Alfonso XIII un verdadero modelo de Reyes constitucionales.

La pasión política, los egoísmos de partido, en los lamentables enardecimientos de la lucha entre las distintas parcialidades, podrá en algún momento velar la justicia que se le debe; pero la realidad, que concluye por imponerse siempre, proclama á todos los vientos la perfecta imparcialidad con que el Monarca preside los destinos del país, atento exclusivamente á los grandes intereses de la Patria.

De aquí que cada día sea mayor la popularidad del Monarca, porque el pueblo, á despecho de insanas predicaciones, comprende y aprecia la alta labor nacional que aquél realiza.

El tratado con Portugal

Madrid 7.

El señor Navarro Reverter ha dictado una Real orden invitando á que informen por escrito, en el plazo de un mes las Cámaras de Comercio é industriales y particulares que lo deseen sobre el alcance de las negociaciones que van á entablarse para la renovación del tratado de Comercio con Portugal.

La información abarca los siguientes puntos:

1.º Si el tratado vigente ha sido favorable ó desfavorable para la riqueza de nuestro país.

2.º Si es conveniente la prórroga ó la modificación del convenio de 1893 ó si deben establecerse nuevas bases.

3.º A qué mercancías han de afectar las modificaciones y qué puntos convendrá restringir, ampliar ó suprimir.

DE MARRUECOS

Madrid 7.

París: El exministro de Negocios extranjeros, De Selves ha desmentido categóricamente la [illegible] que acerca del asunto de Marruecos le atribuyen algunos periódicos.

Tánger: Una columna compuesta de cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías de artillería, saldrá hoy de Casablanca para dispersar la harka reconcentrada en el zoco de Sebru y Haanrara.

Regnault no saldrá de Fez hasta conocer los resultados de la expedición.

Las pérdidas de los franceses en el combate de Maazir, cerca de Mequinez, ascienden á 17 soldados muertos, 27 heridos, un oficial contuso y ningún desaparecido.

Fez: Una columna de 4.000 hombres ha marchado á combatir á la jarca acampada al Este de la ciudad.

Carécense de noticias de que entrarán en fuego ambas fuerzas.

En el campamento de Zebuza no dispararon aún ningún cañonazo contra los rebeldes.

Tánger: Asegúrase en centros bien informados que Hafid acompañado de Regnault saldrá el miércoles para Rabat, escoltado por tres batallones y una batería de artillería.

París: El autorizado periódico *Journal des Debats* publica noticias relativas al viaje de Hafid á Rabat.

Hafid, en la última semana, hizo saber á Regnault su intención de ir á Rabat.

Regnault opúsose exponiendo la gravedad de la situación.

Entonces Hafid le significó su resolución de abdicar en favor de su hijo y marchar á Rabat como simple sherif.

Regnault opúsose una vez más.

Entonces el Sultán amenazó con tomar otra resolucion más grave.

Regnault le hizo ver que la situación no era la más apropósito para emprender ese viaje.

Entonces el Sultán invocó la convención firmada en Noviembre último en la cual el Gobierno francés se compromete á dejarle abdicar y vivir donde le plazca.

Esto no lo ignoraban el Presidente del Consejo y el director de política del ministerio de Negocios.

Es una carta firmada el 17 de Octubre, pero constituye una verdadera convención que hay que cumplir bajo palabra de honor dada.

París: El general Moinier ha pedido tres batallones como refuerzos indispensables para vigilar el camino de Fez á Rabat.

Se le enviarán con urgencia.

Los bizcaitarras y Melquiades

Madrid 7.

Bilbao: Ha producido impresión la visita de los bizcaitarras á Melquiades.

Los bizcaitarras preguntáronle si el partido republicano aceptaría la autonomía de las vascongadas, en cuyo caso incorporaríanse á él.

Melquiades contestó que tenía en su programa la autonomía regional sin más límite que la unidad de la patria.

Los bizcaitarras se mostraron dispuestos á pactar con los republicanos.

Se hacen grandes comentarios.

TEMBLORES DE TIERRA

Madrid 7.

A las cuatro y media de la madrugada sintiéronse en Almería dos violentas sacudidas sísmicas de 4 y 5 segundos de duración.

Las familias aterradas abandonaron las viviendas.

No ocurrieron desgracias, pero sí algunos desperfectos en los edificios.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 7 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Luque, Pidal y Miranda.

El obispo de Jaca pide que se conceda á los aspirantes á notaría todas las vacantes de notarías de tercera clase.

El señor Arias de Miranda promete complacerle.

Entrase en el orden del día.

El marqués de Estella apoya una proposición de ley concediendo una pensión á la hija del general Seguí.

El general Luque manifiesta que se tomará en consideración.

Continúa la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

Se desecha el voto particular del señor Alvarez Guijarro.

Se pone á discusión la totalidad del dictamen.

Consume un turno en contra el señor Alvarez Guijarro.

Este insiste en los argumentos expuestos en su discurso de ayer al apoyar su voto particular.

El señor Picó defiende el dictamen.

El señor Allende Salazar consume el segundo turno en contra y pide que se subsanen los errores cometidos al formular los preceptos de la ley.

El ministro promete que subsanará los errores.

Se suspende el debate.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Enseguida se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Mayo de 1912)

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el señor Canalejas.

La Cámara está animada.

El señor Soriano pide que se cuente el número de los diputados.

El conde de Romanones le dice que se está leyendo el acta.

Se aprueba ésta.

Se lee una proposición de los señores Moret y Dato pidiendo que se señale una pensión á la viuda é hijos de Pi y Arsuaga.

El señor Moret la apoya elogiando la memoria del señor Pi y Arsuaga y tiene un cariñoso recuerdo para Pi y Margall, del que hace grandes elogios.

El señor Dato dice que la nación tiene una deuda sagrada con la familia de Pi y Margall, pues éste renunció á la cesantía de ministro.

El señor Canalejas dice que la mayoría votará gustosísima la proposición.

Se acordó unánimemente que pase á la comisión de presupuestos.

El señor Iguals pregunta en qué estado se encuentra el asunto de los ingenieros industriales, contestándole el señor Villanueva.

ESBOZO

Isidradas.

La compañía de los ferrocarriles ha establecido trenes de ida y vuelta á precios reducidos á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro, que se verificarán el día 15 del corriente.

Tenemos en puerta, como quien dice, á San Isidro, patrón de la coronada villa del oso y el madroño, fecha en que tantos y tantos provincianos acuden á la fiesta en los trenes baratos, llamados por pura burla, «trenes botijos».

En verdad, que como la alegría y el buen humor son como dijo el poeta...

«manantial que no se agota»...

no faltarán viajeros y «aun viajeras» que hagan su excursión á la gran urbe madrileña.

Yo conozco á una solterona, digna de jubilación con los cuatro quintos, que ya tiene preparados sus trapitos de cristianar para largarse á las fiestas de San Isidro en compañía de su tía doña Dorotea, que es una señora irascible, que pesa 104 kilos y luce unos bigotes como los de un guardia civil en día de recepción.

Es lo que dice la sobrina:

—Yo, más que por ver la corte, voy allí por si consigo tropezar con Juanito López, aquel empleado de Hacienda que tuvo relaciones conmigo, para obligarle á que cumpla su palabra: ¡Ahí como le pesque, ya verá quien soy yo y quien es mi tía doña Dorotea.

Y tenía razón; porque la tal señora es capaz de reducir al mismo «diablo cojuelo» en figura de novio fugitivo.

Morsamor.

Higiene primaveral

Estamos en plena primavera, época de transición entre los fríos invernales y los ardores veraniegos, que no suele establecerse con suave regularidad, sino por cambios á veces alternados y muy bruscos; lo cual hace doblemente imperiosos los cuidados de la higiene.

Las principales precauciones que deben tomarse en esta estación del año son las relativas á los vestidos. Hay refranes en casi todas las lenguas de muy buen sentido higiénico para estos casos. «En avril n'ôter pas un fi » dicen nuestros vecinos. «Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo», dice, extremando la nota, nuestro pueblo.

Y es que el vestido caliente es el único escudo contra el enfriamiento brusco, porque atrae la sangre al exterior y facilita las funciones vitales. Un buen abrigo evita las bronquitis, anginas y dolores articulares, que los vientos fríos suspenden sobre nuestras cabezas como otras tantas espadas de Damocles.

Las vicisitudes atmosféricas son extremadamente dañosas para los aparatos respiratorio y digestivo. Las personas cuyo aparato intestinal adolezca de mucha sensibilidad harán perfectamente ciñéndose anchas franjas de franela para preservarse de toda congestión visceral. Deben ser parcos en el uso de los purgantes, de que tanto se abusa todavía. Son preferibles los vomitivos y los enema, medios más adecuados á la constitución meteorológica.

El régimen alimenticio más conveniente es el ligeramente laxante, con objeto de depurar la crasitud de los humores, espesados por la alimentación suculenta del invierno.

Entre los alimentos primaverales de que hallaremos surtidos los mercados, figuran como preferentes los espárragos y naranjas, cuyo uso moderado es muy sa

no y refrescante, porque excita el funcionamiento gastro-intestinal y la secreción biliar, templa la febril agitación de la circulación sanguínea y atempera la sangre. El uso de la acedera debe prohibirse á los artríticos, gotosos y enfermos de mal de piedra, porque favorece la concreción de oxalatos.

Debe desterrarse en primavera los alimentos grasos en demasía. Un poco de manteca muy fresca ó de aceite puro de olivas parece más bien favorable á la buena digestión.

Entre los alimentos feculentos, puede hacerse uso sin cuidado de las lentejas y patatas, guisantes, cebada y arroz, lo mismo que del pan, bien cocido. Esta alimentación vegetal es preferible á la animal, excesiva. Las hortalizas de la estación, tales como el puerro, zanahoria, nabos, coles, rábano, berro y ensaladas, son de uso adecuadísimo.

De los alimentos albuminoides convienen los huevos frescos, carnes blancas y gelatinosas, pescados de agua dulce, leche, queso, etc. Hay necesidad, no de una alimentación reparadora y muy nutritiva, sino de un régimen suave y capaz de favorecer la depuración secretoria, conveniente en todos tiempos y más en los primaverales.

Proscripción, por consiguiente, de los crustáceos y moluscos, viandas saladas y ahumadas, salchichería, etc., que irritan el tubo digestivo y producen acritud y ardor en la sangre, tan perjudiciales en esta época del año.

***

Todas aquellas personas que han logrado conservar hasta edad muy avanzada el vigor y la integridad de una buena salud, han sido fieles observantes y admiradores convencidos de los preceptos higiénicos que procuramos difundir y vulgarizar en bien de la humanidad.

En toda clase de personas, temperamentos y constituciones físicas es conveniente el imperio de los cuidados higiénicos, siempre más eficaces que los terapéuticos, por aquello tan sabido de que vale más prevenir que curar; pero con mayor motivo los sanguíneos con tendencias congestivas deben ser muy moderados, tocante á la alimentación, si no quieren comprometer su salud, muchas veces más aparente que real.

Dicho se está que esto no reza con las naturalezas linfáticas, cuyas pereza funcional conviene estimular con el acicate de una buena alimentación.

Su depuración ha de consistir en el enriquecimiento del glóbulo sanguíneo, cueste lo que cueste.

Reillé Parise dice á este propósito: «Se engaña quien cree que las personas aparentemente robustas tienen mayores probabilidades de vida. Personas corpulentas, de carnes gruesas, mucha sangre y temperamento atlético nada suponen desde tal punto de vista. Por el contrario, no es raro dar con las personas á las cuales desde hacía muchísimos años no se les concedía más allá de seis meses de vida.

Mejorando la acción normal de los órganos y alejando al individuo, en los distintos medios que le rodean, de los elementos nocivos, la higiene resulta el arte vital por excelencia.

Toda la ciencia antropológica le es tributaria, porque afecta lo mismo á lo físico que á lo moral y es la mejor garantía de salud y de longevidad perfectas, dentro de los límites naturales de la existencia humana.

Como dijo Séneca, nosotros mismos fabricamos nuestras miserias morbosas y acortamos voluntariamente el plazo de nuestra vida: «Accepimus vitam brevem, sed facimus.»

Lo ha cantado un poeta:

Es la moderación don de los dioses;
usar y no abusar el sabio ordena;
la abstinencia y exceso son extremos;
justo medio es salud, vida perfecta.

Doctor Ox.

Organización de bandoleros

Madrid 7.

París: El juez ha demostrado que los bandoleros tenían una vasta organización.

El Cuartel general era Charleroi (Bélgica), donde viven 5 000 desertores franceses, en su mayoría anarquistas, y que es excelente centro de propaganda para ellos, añadiéndoles los anarquistas belgas.

Allí reunióse Carony y otros encontrando en la vecina región de Nancy poderosos afiliados y más cerca de París otros.

En París completaron la red.

Por eso la policía concentra sus esfuerzos en Chaleroy, Nancy y París.

Ayer continuó la persecución de Carlos Bill.

A las cuatro de la madrugada de ayer vióselo en el bosque de Villiers.

Cercáronle los gendarmes y polizontes con sus perros, pero huyó.

Disparáronle los revolvers sin herirle y desapareció pudiendo refugiarse en el inmediato bosque de Haye.

Ecos de Sociedad

Acompañado de su esposa marchó á Villaharta nuestro querido amigo el marqués de Torrenueva.

Procedente de Cádiz llegó á Sevilla don Sebastián del Toro.

Ha marchado á Madrid don Raul Noel.

Mañana jueves celebrará una tirada extraordinaria la sociedad de Tiro á Pichón, que obsequiará con un te á las familias que concurran.

El programa de la tirada es el siguiente:

1.º A las tres de la tarde tiro de prueba.

2.º A las cuatro tirada con premios, consistentes en tres copas de la sociedad y con regalos para señoras y señoritas.

Sólo tendrán entrada en el chalet los socios y sus familias, los socios del Nuevo Casino y las señoras invitadas expresamente.

En la calle Alfonso XII fué derribado ayer tarde del caballo que montaba el cónsul de Inglaterra, mister Keisser, no teniendo el accidente las consecuencias que se temían.

El ginete resultó, afortunadamente, ileso.

Lo celebramos.

Procedentes de Huelva llegaron los señores de Martín Vázquez, su hija Cristina y su sobrina señorita de Baones.

Anteayer visitaron á Cádiz, á cuyo puerto llegaron á bordo de un vapor, los príncipes reales de Bulgaria y los príncipes Carlos Luis é Isabel de Lichtenstein.

En la parroquia de San Isidoro se celebró ayer mañana un funeral por el eterno descanso del alma de don Andrés de la Calzada y Bayo, cuyo sepelio se verificó anteayer.

Asistieron al acto muchos amigos particulares de la familia del finado y numerosos jefes y oficiales de la guarnición, compañeros de sus hermanos don Tomás y don Manuel.

Ecos madrileños.

El presidente del Congreso y la condesa de Romanones se proponen obsequiar al Cuerpo diplomático y á la sociedad de Madrid con algunas comidas.

La primera se celebrá el próximo viernes.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el senador don Estanislao de Urquijo.

—Los condes de la Mortera están pasando una temporada en El Escorial. El señor Maura y Gamazo viene todos los días á Madrid, para asistir á la sesión del Congreso, y á última hora de la tarde regresa al Real Sitio.

—El gran duque Jorge de Leuchtenberg, que acaba de fallecer, solía pasar muchas temporadas en Biarritz, por lo cual era muy conocido de los madrileños aristocráticos que veranean en aquella playa.

—Se ha concedido al marqués de Guerra, real licencia para contraer matrimonio con la señorita Margarita Cardell, hermana del magistrado de este apellido.

—Han regresado á Madrid los condes de Garay.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de San Miguel Arcángel y San Acasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la solemne novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 9 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Agosto de 1911 y alhajas del mes de Octubre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: El comandante de Granada don Felipe Martínez.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.

Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.

Avena del país, 14 1/2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4

Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.

Maiz, de 20 á 20 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 03 vacas, 5 novillos, 03 utreros, 13 erales, 32 añojos, 05 terneras, 2 carneros, 30 ovejas, 122 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75, bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'70 á 1'90 utreros de 1'70 á 1'90, erales de 1'70 á 1'90; añojos de 1'70 á 1'90, terneras de 2'25 á 2'50, carneros de 1'30 á 1'40, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez y con asistencia de los señores Rodríguez Pacheco, Florindo, Custodio y Centeno, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Dada cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Borrego contra acuerdo del ayuntamiento de Herrera permitiendo el tránsito de ganado de cerda por el camino denominado de los Bermejales, se acordó desestimarlo, por no estar presentado en forma legal.

También se informaron al gobernador otros recursos de alzada interpuestos contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Pedroso.

Asimismo se dió cuenta de un recurso de queja entablado por don Felipe Escalera contra resolución de la Alcaldía de esta ciudad negándose al pago de las obras de relleno de la Alameda de Hércules, acordándose pedir el expediente.

Por último, se aprobaron las cuentas municipales de Carrión de los Céspedes, correspondientes al año de 1904.

La Comisión se reunirá nuevamente el sábado próximo.

La empresa de Aguas ha solicitado autorización para cruzar la carretera de Sevilla á Dos Hermanas con una tubería para abastecer la nueva fábrica de Electricidad que la Sociedad Catalana de Alumbrado por Gas construye en los terrenos de las huertas del Rosario y San José.

El vapor «Mogador», de la compañía Trasatlántica, que hace el servicio de trasbordo de Cádiz á Sevilla de los buques de la misma, será reemplazado por el «Joaquín Piélago» por tener que hacer reparaciones de importancia en la factoría de Matagorda, en Cádiz.

Desde hoy quedará abierto al público el apeadero nuevo de Marinales, en el kilómetro 14-516 de la línea de Sevilla á Jerez y Cádiz, entre las estaciones de Sevilla y Dos Hermanas.

Mañana reaparecerá en el Salón Llorens la bella artista la Fornarina, á quien la empresa del mismo ha podido convencer para que dé unas cuantas funciones en Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; id. id. con metálico y con bonos, 260; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.749.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffon.

La segunda conferencia del curso de estudios árabes, de extensión universitaria, tendrá lugar hoy, á las nueve en punto de la noche, en el local de costumbre de la Universidad y estará á cargo del catedrático de Historia Universal don Feliciano Candau, el cual desarrollará el siguiente tema: «El pueblo árabe, Mahoma y el Koran, el Califato y el imperio árabe».

El gobernador civil ha remitido al alcalde la cantidad de 3.000 pesetas, parte del donativo hecho por la colonia de la república Argentina en favor de los damnificados por la última riada.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—No abusemos de la sal.—Una falsificación demasiado buena.—El tratamiento de las llagas por el suero.—El precio de una rosa nueva.—El olfato de los crustáceos.—Fotografías sin negativo (El fotostato y sus maravillas).—La ciudades-asilos (Un gran proyecto filantrópico).—El cultivo del trigo y sus progresos.—El origen de los tacones.—Postales de todas partes.—Los higos de Esmirna (El país de los higos, «Eleni» y «horda». Las esquilas de Erzerum. Preparación de la «Macaronia»).—La población femenina y masculina del mundo.—¿Se puede vivir sin microbios? (Notables experimentos del doctor Cohendy).—La conferencia del calendario perpetuo.—Los accidentes callejeros de Nueva York.—La fata Morgana (Lo que es. ¿En qué consiste?)—La última palabra del bandidaje (Robos ensayados).—Colecciones de puertas.—Si viviésemos como las hormigas.—Los libros del mundo.—Diques contra aludes.—El pez camaleón.—El dilema del banquero.—La conservación de los huevos.—Los niágaras eléctricos.—Ratas de exportación.—El arte de utilizar á los mendigos.—Los primeros rinocerontes.—Un fenómeno de los venenos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «El collar de topacios».

Telegramas

Madrid 7.

El embajador de Inglaterra ha conferenciado hoy al mediodía con el señor García Prieto.

Se supone que tendría por objeto la conferencia dar cuenta del resultado de las negociaciones con Francia que se siguen en Londres en relación con las de España.

Se concede importancia á esta entrevista, suponiéndose que las negociaciones terminarán favorablemente pasada la primera quincena de Mayo, incluso la parte administrativa.

—El Rey ha firmado un real decreto aprobando el proyecto adicional al convenio de 1874 entre España y Portugal sobre aprovechamiento de aguas en los ríos fronterizos.

—La *Gaceta* publica hoy un decreto anunciando el concurso para la provisión

de la cátedra de Historia Universal vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

También publica un decreto disponiendo que los alumnos de las escuelas del magisterio que se hallaban practicando en las normales cesen y se anulen los nombramientos, y otro para que la Dirección de Obras públicas consigne cantidades para la construcción de caminos vecinales incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.

—La huelga de albañiles toma incremento.

Esta mañana se registraron coacciones en algunas obras.

En una de ellas un albañil hirió con una navaja en el cuello á otro «esquirol».

Se han registrado más incidentes aunque sin consecuencias.

—Se reunió la comisión de los suplicatorios, no asistiendo don Melquiades Alvarez ni el señor Domínguez Pascual.

Se examinaron muchos expedientes.

Acordóse conceder 18 suplicatorios pedidos á instancias de parte, algunos por delitos de lesa majestad.

Volverán á reunirse el próximo jueves.

Todos, incluso los conservadores, tienen un excelente espíritu de benevolencia.

—Mañana recibirá el Rey á una comisión del comité de aviación de Málaga y á varios representantes de aquella provincia que se proponen invitarle á las fiestas del *raid* Málaga-Algeciras-Ceuta Tánger.

También los comisionados invitarán á los infantes.

El certamen se verificará el día 8 de Junio y en él tomarán parte los más famosos aviadores.

—La princesa Luisa, que tuvo ayer un prematuro alumbramiento, se halla mejor.

—El Rey firmó los siguientes decretos:

De Gobernación: Convocando á elección parcial de dos diputados, uno por la circunscripción de la Coruña y otro por un distrito de la provincia, para el domingo 2 de Junio.

Concediendo honores de jefe de administración á don Luis Samson León.

—El alcalde con la comisión del ayuntamiento de Huelva, acompañado de los diputados y senadores por la provincia, visitaron al señor Villanueva, interesándole el pronto despacho del expediente del ferrocarril de Ayamonte á Huelva, que tantos beneficios reportará á la región.

El ministro prometió hacer cuanto pueda para atender los justos deseos de los comisionados.

—El señor Canalejas ha dicho que se había aclarado la supuesta ocupación de Arcila por un despacho del señor Fernández Silvestre.

A un kilómetro de Arcila hay un destacamento español ocupando una posición desde hace meses y como resultaba penosísimo el aprovisionamiento por tierra el coronel Silvestre dispuso se hiciera por mar desde Arcila, y sin duda alguien, con mala intención, al ver á los soldados dedicados á esa faena, inventó la fábula de que habíamos ocupados á Arcila.

A nosotros nos extrañó tal cosa, pues no había motivo alguno para ocupar Arcila y caso de haber ocurrido sería una genialidad del coronel Silvestre y nos consta que es incapaz de cometerla.

Mañana llegará el señor Alba.

Por la noche se celebrará Consejo en Gobernación.

Se tratará de las mancomunidades y de otros asuntos de interés que ya no podían esperar más tiempo.

Una comisión canaria divisionista, acompañada de los diputados Morote y Martos, ha visitado al presidente para interesarle que dé cuenta á las Cortes del proyecto solucionando el problema.

El señor Canalejas contestó que en el ánimo del Gobierno estaba ocuparse de ese asunto y que por falta de tiempo no lo había hecho antes.

Los comisionados visitaron luego al señor Merino y estuvieron con igual objeto en casa del conde de Romanones, no recibiéndolos éste por encontrarse enfermo.

Por esto se ignora si presidirá hoy la sesión del Congreso.

Otra comisión antidivisionista ha anunciado al señor Canalejas su viaje á Madrid.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior	84'90
Fin de mes	85'07
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Amortizable 4 por 100	93'80
Banco de España	453'00
Tabacaleras	287'00
Paris Cheque	6'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	95 22
Azucarera Sociedad General	45'00
Acciones prefs. de la misma	15'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Malvaloca (estreno).

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

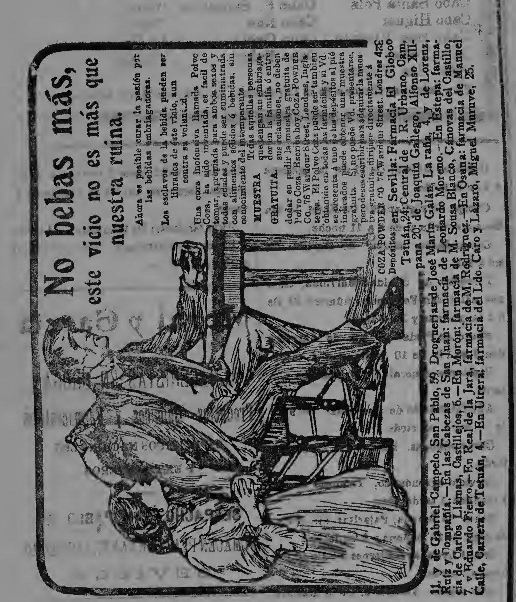
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

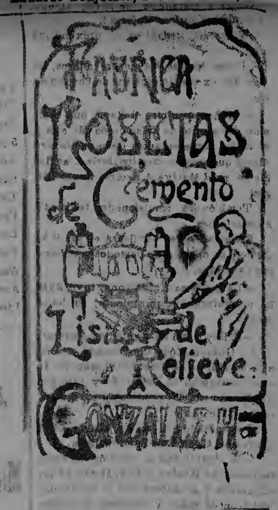
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Jueves 9 de Mayo de 1912 NÚM. 12.941

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LAS DOS JUVENTUDES

La vida tiene contrastes tan ejemplares, que muchas veces la mera observación de uno de ellos produce mejores re... en todos que un largo curso de adoctrinamiento y enseñanza.

Leía yo los periódicos de la mañana y en ellos, el relato extenso, abultado y tendencioso de la Asamblea de las Juventudes radicales celebrada en Zaragoza.

Verdadera pesadumbre me producía ver apegada á las rancias doctrinas del 93 á una juventud que alienta en pleno siglo XX, cuando el sonido de unas cornetas me hizo suspender la lectura para asomarme al balcón y presenciar el paso del que yo me figuraba batallón ó regimiento de Infantería.

Lo que desfilaba por la calle no eran fuerzas regulares, sino un batallón infantil, perfectamente uniformado, que venía de oir misa en la iglesia inmediata.

Un público numeroso presenciaba entusiasmado el paso de los diminutos soldados, quién sabe si mañana esforzados defensores de la Patria.

Relacioné esta última impresión con la que antes me produjera la lectura de los periódicos, y del contraste de las dos contrapuestas impresiones, obtuve el convencimiento de que allí donde aparece el veneno, surge el antídoto.

Esas Juventudes radicales, se han reunido en Zaragoza, en la patria de los grandes ideales y de los grandes heroísmos, precisamente para protestar contra esos imperativos del alma nacional. Viviendo en perpetua rebeldía, como rebeldes han actuado en la Asamblea, cuyas conclusiones, como habrá visto el lector, son de lo más vulgarcito que se conoce.

No me extraña; esas flamantes Juventudes, no están compuestas por los jóvenes que piensan, que estudian, que viven en el progreso moderno. Probablemente de cada cien de esos jóvenes rebeldes, se sacará uno que tenga título académico.

La juventud española tiene espíritu amplio, progresivo, inspirado en los altos ideales redentores de la humanidad, pero por eso mismo no es juventud díscola, rebelde, tumultuaria y motinesca.

Esos jóvenes radicales halagados en sus pasiones, un poco inconscientes de sus deberes y un tanto ignorantes de la economía universal, sirven de comparsa á cuatro ambiciosos y no logran otra co... sa que vivir en perpetuo ridículo.

Yo les aconsejaría más estudio y más reflexión, y acaso pensaran de otra manera.

Enfrente de esa Asamblea, tan traída y tan llevada por los que no parecen que tienen más misión en este mundo que la de orientar á los pueblos, se levantan diariamente otras Asambleas más intelectuales, más científicas, más útiles, y, sin embargo, no merecen igual acogida por la Prensa.

En esas reuniones figura la juventud estudiosa, la edificadora, no la anárquica, porque ha salido de las filas de esos batallones infantiles, de los colegios honrados.

Esta juventud es el antídoto del veneno que la otra juventud quiere sembrar por el mundo.

El resultado final no debe intranquilizarnos, porque la victoria es siempre del que se sacrifica en aras del ideal.

Mecenas.

Madrid.

REVUELO POLITICO

Madrid 8.

La sesión de ayer del Congreso terminó en medio de gran confusión.

El conde de Romanones, en cuanto acabó de hablar el señor Azcárate levantó la sesión, á pesar de haber pedido la palabra el señor Luque y de estar dispuesto á hablar el señor García Prieto.

Produjose entonces fuerte escándalo.

El conde de Romanones gritó: «orden del día», y abandonó la presidencia rápidamente, dirigiéndose á su despacho.

Los republicanos protestaban vivamente.

Los ministros mostrábanse asombrados.

El señor García Prieto daba muestras de contrariedad.

Los carlistas gritaban y los conservadores se miraban perplejos.

Todos preguntábanse la razón por qué Romanones no hubiera prorrogado la sesión en los momentos en que caldeados los ánimos, se esperaba la respuesta del Gobierno.

En los pasillos había gran revuelo y se hacían acalorados comentarios sobre la actitud del señor Moret defendiendo con tanto calor la ley de jurisdicciones.

Deducían muchos que todo obedecía á una maniobra política para poner al Gobierno en situación difícil, exteriorizando la disensión entre los ministros y lograr así la división de la mayoría.

Se calificaban de sangrientas las alusiones que hizo el señor Moret á los señores García Prieto y Luque.

Al primero le recordó que cuando se presentó la ley dimitió, pero luego continuó en el Gobierno.

Se observó que cuando dijo eso, el señor García Prieto escribió sobre su pupitre una carta que dió á leer al señor Canalejas.

Pasó á manos de todos los ministros que hicieron movimiento de asentir.

Luego el ministro de Estado entregó la carta al señor Arminán, que la pasó á don Natalio Rivas y éste la entregó al señor Moret, el cual la leyó.

Al rectificar el señor Moret aludió más descaradamente al señor García Prieto, presentándole como enemigo implacable de la ley.

El ministro de Estado pidió entonces la palabra.

Parece que en la carta recordaba al señor Moret que cuando presentó la ley de jurisdicciones dimitió y que el señor Moret le escribió rogándole que continuara en el Gobierno hasta que se casára el Rey.

La mayoría de los diputados reconocían que el conde de Romanones estuvo hábil suspendiendo el debate, pues las declaraciones que hubieran hecho los señores Luque y García Prieto hubiese exacerbado el debate en términos perjudiciales para el Gobierno.

Ahora tienen tiempo para preparar lo que van á decir.

El señor Canalejas y los ministros que se hallaban en el Congreso se reunieron en el saloncillo para cambiar impresiones.

Parece que el general Luque dijo que al intervenir en el debate iba á limitarse á hacer constar que el Ejército no coaccionó para que se presentara la ley, y que es completamente neutral.

Lo único que desea el Ejército es que en el caso de que se derogue la ley se vuelva á incorporar al Código de Justicia militar el artículo 7.º para que no queden impunes los delitos contra la patria y el Ejército.

Al salir el señor Canalejas dijo:

Hemos cambiado impresiones sobre el debate.

El conde de Romanones estuvo hábil y acertado al suspenderlo, dando pruebas de lealtad al Gobierno.

Ha cumplido con el reglamento, pues habían pasado las horas de sesión.

Los republicanos están furiosos con la conducta seguida por el conde de Romanones.

Acordaron presentar hoy un voto de censura contra el conde de Romanones por haberle impedido responder á los ataques del señor Moret y por no dejarles oir las declaraciones del general Luque en asunto de tanta importancia.

Un grupo se dirigió al despacho del conde de Romanones, pues este había llamado al señor Salvatella para darle explicaciones.

El señor Azcárate protestó de la conducta del presidente de la Cámara y anunció que hoy le presentarán un voto de censura.

El conde de Romanones contestó: Yo soy el que llevo la dirección del debate y suspendo éste cuando lo estimo necesario.

Hoy lo he hecho porque como no estaba prorrogada la sesión y las horas habían transcurrido, estaba aquélla terminada.

No he pretendido coartar el derecho de nadie. Mañana podrán hablar todos los que lo deseen.

Creo que la suspensión es beneficiosa, porque así tienen todos tiempo de pensar lo que van á decir.

Respecto del voto de censura me parece injusto, pero si lo presentan la Cámara resolverá.

Creo que he cumplido con mi deber respecto á los diputados y al Gobierno.

Efervescencia marroquí

Madrid 8.

Tánger: Los informes que se reciben de Fez son poco tranquilizadores.

Subsiste en aquel territorio viva efervescencia.

En la región hay también gran agitación.

Se reunen grandes núcleos de moros en las cercanías de Sefrú.

En cuanto al territorio de Wazzan, la actitud de los cabileños también es inquietante.

Francia y España

No tiene duda que Francia tropieza con grandes, enormes, dificultades para la instalación del protectorado que tan fácil se le aparecieran en sueños. La revuelta de Fez, con tener verdadera importancia, es nada más que á modo de botón de muestra de las muchas cosas que seguramente han de ocurrir.

Basta leer los temores expresados por la Prensa francesa, las preocupaciones que se adoptan, los refuerzos que han empezado á mandarse, para comprender que Francia se da cuenta de la realidad, y empieza á conocer las asperezas de la conquista disfrazada que ha tomado á su cargo.

En Fez se ha restablecido la tranquilidad material y se va efectuando paulatinamente el desarme, pero quedan latentes muchos rescoldos y son de temer muchas explosiones.

En el Garb, entre los Beni Uarain, en el país de los Zemmur, en todo Marruecos hay signos de verdadera agitación. Francia ha enviado cerca de un millar de senegaleses; hoy comunican los telegramas de París el envío de artillería; en fin, hasta dos cruceros le ha sido preciso mandar á aguas de Tánger para tranquilizar á los habitantes de dicha ciudad que, con las deserciones del tabor francés, veíanse expuestos á un ataque moro.

A todo esto Tazza sin ocupar; Muley Hafid muestra impaciencias vivísimas por ir á Rabat, y después á Tánger, pues teme todo de la fiereza de su pueblo el que ha sido traicionado; y un diputado francés, M. Dumesnil, que regresa de Fez, declara en las columnas de *Le Matin*, que si Francia quiere establecer eficazmente el protectorado marroquí, necesita llevar al Imperio sherifiano 100.000 hombres.

Otros de los obstáculos es el propio Muley Hafid. En las declaraciones hechas á *Le Matin*, Hafid ha dicho ser cierto su propósito de abdicación. Se vé en ellas latente el disgusto con que el soberano marroquí aceptó el protectorado, él, que había subido al trono precisamente en representación de una protesta del país contra la abusiva ingerencia francesa en los negocios del Moghreb. Con esto no son extraños los rumores que llegan á adjudicar participación á Muley Hafid en la conspiración de Fez, y que le presentan escribiendo cartas á los moros influyentes de las diversas comarcas para que no acaten las intromisiones de Francia.

Esto demuestra que el problema marroquí dista mucho de ser tan mollar como Francia supusiera en arrebatos colonistas.

* *
*

Con esto coincide un tono de cordialidad que en la Prensa de la vecina República se refleja para con España. No se ha exteriorizado ningún cambio, en las negociaciones; la conferencia de M. Geoffray con nuestro Monarca parece, no obstante, que ha despertado en la Prensa de París unos tonos hacía tiempo desterrado de ella.

Fuera de *Le Matin*, que continúa haciendo creer que España es casi la única responsable de que Muley Hafid quiera abdicar y que aprovecha todas las ocasiones—¡incluso la lectura de Presupuestos!—para zaherirnos y arrimar el ascua á su sardina, los demás periódicos inspíranse en deseos de que los dos países lleguen á una inteligencia cordial, á una amistad sincera, á una colaboración.

¡Era natural! Mientras todo pareció liso y llano, cubierto de rosas, no se nos necesitaba; éramos un estorbo. Ahora que se ha visto cómo entre las rosas crecen las espinas, y se respira de otro modo; ya somos los necesarios, los útiles; ya se pide nuestra colaboración. Y no la pide sólo *Le Journal des Debats*, que á veces pareció inclinarse del lado de la razón y el derecho, sino que la pide *L'Echo de Paris*, órgano colonista. ¡Lo que cambian los tiempos!

Consejo provincial de Fomento

Presidido por el comisario regio, don Felix Palomino, se reunió el Consejo provincial de Fomento, en el salón de actos de la Diputación provincial, con asistencia de los vocales señores Huesca, Esquivias, Asán, Orbe, marqués del Saltillo, Borbolla y Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta por el secretario del presupuesto formado por la Junta de plagas del campo de La Campana para combatir la langosta en la actual campaña, siendo aprobado por el Consejo.

Fué leído un oficio del presidente de la Junta de plagas de Utrera, en el que participa la dimisión de dicho cargo y la de los vocales que la constituyen, acordándose por unanimidad no aceptar dichas dimisiones, reiterándoles á que continúen en sus puestos mientras dure la actual campaña contra la langosta.

Igualmente fué leído otro oficio del presidente de la Junta de plagas de Dos Hermanas, dimitiendo el cargo, por tener que ausentarse de dicho pueblo, acordando el Consejo aceptar su dimisión, comunicando al alcalde que proponga la persona que ha de sustituirle, y al mismo tiempo á la citada Junta que proceda al nombramiento de presidente interino, con el fin de que no se paralicen los trabajos de extinción de la langosta.

Por último, dióse cuenta del oficio del presidente de la Junta de plagas de Puebla junto á Coria, en el que interesa se apruebe por el repartimiento que acompaña para los gastos de extinción de la plaga.

El Consejo acordó comunicarle que no le corresponde la aprobación del citado repartimiento, devolviéndole el documento que remitió á dicho efecto.

No habiendo más asuntos de que tratar el presidente dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

De Hermandades

En el cabildo celebrado por la Hermandad del Cristo de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios, establecida en San Vicente, se ha constituído la nueva Mesa en la forma siguiente:

Hermano mayor, don Ignacio Pérez Jiménez.

Teniente hermano mayor, don Manuel Filpo Silva.

Conciliarios: don Antonio Filpo Rojas, don Juan Lemus y Malo de Molina, don Julián Carnerero y Fernández y don José de la Villa.

Mayordomos: don Juan Antonio Martínez Conejo y don José Castro Casas.

Secretarios: don Federico de Palacios y Rufino y don Antonio Torres.

Priostes: don Rafael Escriche y don Antonio Escriche.

Censores: don Emilio Pizarro Cruz y don Eduardo Morales Bormas.

Diputado mayor, don Manuel Vargas.

Diputados de capilla y culto: don Angel Martínez Conejo, don Andrés Díez Cervera, don José Narváez García, don Luis Narváez García, don José Lillo Ferrer, don José Morales Bormas, don Enrique Baustista López, don Manuel Ruibar García, don José Peña Echevarría y don Juan Mayorga y Maisonnave.

Camareras: De la Virgen, doña Dolores Urtris Pascual, viuda de Morales.

De Santa María Magdalena, doña Rosa Silva de Martínez.

De Santa María Cleofé, doña Carmen Pérez y Jiménez.

De Santa María Salomé, doña Magdalena de Palacio y Rufino.

COMBATE EN MEJICO

Madrid 8.

Méjico: El coronel González anuncia que las tropas de su mando han dispersado á unos 2.000 rebeldes cerca de Cuatro Ciénagas, causándoles 600 bajas.

Feria en Osuna

Con motivo de la Feria de Osuna, que se celebrará los días 13, 14, 15 y 16 de Mayo, habrá en dicho pueblo los siguientes festejos:

Dianas y conciertos musicales los cuatro días, en el real de la feria.

En las noches del 15 al 16 habrá fuegos artificiales.

Circos ecuestres, cinematógrafo público, iluminaciones eléctricas y á la veneciana, funciones en el teatro Echegaray y bailes en el Casino y en la caseta del Ayuntamiento.

También habrá una gran corrida de seis novillos-toros el día 14, ó sea el segundo de Feria, de una de las más afamadas ganaderías andaluzas, que serán estoqueados por Manuel Martín (Vázquez II) y Fernando Rosales (Rosalito).

Habrá trenes especiales.

DE MELILLA

Madrid 8.

Melilla: La harka está considerablemente mermada y casi disuelta.

Los cabileños de Alhucemas que formaban parte de ella han regresado á sus hogares ó marchado á Argelia con objeto de dedicarse á las faenas agrícolas.

Procedente del Sahara han acampado ciento cincuenta jinetes.

Ha llegado el famoso santón Sidi-Hose El Husnnu, prestigiosísimo entre los harkeños, acampando en el territorio de Benibuyagi.

Se dedica á la predicación, pero parece que la mayoría de los harkeños no le hacen caso.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 8 de Mayo de 1912*)

Comienza la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca pregunta al señor Navarro Reverter si está conforme con el reglamento de Derechos reales y si está dispuesto á consentir las enormidades que contiene contra la Iglesia.

El señor Navarro Reverter dice que la obligación del ministro es cumplir la ley y el reglamento vigente.

CONGRESO

(*Sesión del día 8 de Mayo de 1912*)

Antes de la sesión

Antes de comenzar la sesión, en los pasillos del Congreso se hacían animadísimos comentarios sobre el discurso de ayer del señor Moret é infinidad de cábalas sobre sus consecuencias.

Los republicanos siguen furiosos contra el conde de Romanones, insistiendo muchos de ellos en presentar un voto de censura contra él.

El conde de Romanones llegó muy temprano al Congreso y después llegaron los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación, conferenciando extensamente.

Notóse que el señor Canalejas estaba preocupado.

El voto de censura que presentarán los republicanos al presidente del Congreso, dice así:

«Aun entendiendo como modo propio y adecuado de ejercer la función presidencial el ya tradicional de España, siempre se ha considerado ese elevado puesto en primer término, como una positiva garantía de los derechos de las minorías contra las posibles imposiciones de los gobiernos y de las mayorías, siendo el presidente como juez de campo, imparcial en las contiendas entre éstas y aquéllas.

Por eso estiman los que suscriben, estimando que el señor presidente al levantar la sesión en el día de ayer, inopinadamente, con sorpresa y extrañeza de casi todos los diputados y en un momento en que por el giro del debate y por los términos en que se estaba produciendo, se imponía su continuación siquiera fuese por brevísimo tiempo, tienen el sentimiento de proponer al Congreso se sirva declarar que lamenta profundamente lo ocurrido.»

Firman los señores Azcárate, Senantes y otros.

La sesión

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Luque.

Los escaños y las tribunas están repletos.

El conde de Romanones dice que se va á dar lectura de un voto de censura contra la Presidencia.

Un secretario da lectura á él y el conde de Romanones toma asiento entre la mayoría, ocupando la Presidencia el marqués de la Cortina.

El señor Azcárate lo apoya, diciendo que no se debió levantar la sesión, ya que el interés del debate hacía necesario que hablasen los diputados y ministros que tenían pedida la palabra.

El conde de Romanones hace resaltar que esta es la única vez que se ha presentado un voto de censura por cumplir el reglamento, pues dichas censuras son para cuando se falta á él. (Grandes aplausos.)

Los republicanos querían que continuase el debate para ver si salía quebrantado el Gobierno.

Vieron que se escapaba la presa y protestaron porque levanté la sesión.

Yo ampararé á todos dentro del reglamento, pero en último caso, como debo *la presidencia á la mayoría, á esta serviré*. (Aplausos de la mayoría y protestas de las minorías).

El señor Azcárate dice que no es imparcial el presidente.

Lo corroboran las palabras que acaba de pronunciar afirmando que se defenderá con la mayoría.

El conde de Romanones: He dicho con la mayoría y el reglamento.

El señor Azcárate le contesta, diciendo que no pueden seguir las cosas así.

(Entra en la Cámara el señor García Prieto.)

El conde de Romanones manifiesta que agradece también los votos que le dieron los diputados de las minorías para ocupar su puesto.

El señor Canalejas defiende calurosamente al conde de Romanones.

Cree que el señor Azcárate ha sentado un mal precedente y pide á la mayoría y también á las minorías que rechacen el voto de censura.

El señor Azcárate habla brevemente y retira.

El conde de Romanones pasa de nuevo á ocupar la presidencia.

Se lee la proposición de los republicanos, carlistas y regionalistas ya conocida, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El señor Cambó la apoya.

Dice que no cree que el señor Moret hablara ayer impulsado por bajas pasiones sino por defender la ley, ya que no lo hacía el señor Canalejas.

Niega la afirmación del señor Moret de que todos los partidos colaborasen en esa ley.

Sostiene que el señor Salmerón la combatió.

Contra la creencia del señor Moret la ley ha sido muy discutida dentro y fuera del Parlamento.

Se ocupa de la circular aclaratoria de la ley, que se publicó por los remordimientos que sintió el señor Moret.

En 1908 se pidió al Parlamento la derogación de la mencionada ley.

Votaron en favor de esa proposición los señores Canalejas y Arias de Miranda.

El señor Maura la aceptó quitando la palabra «inmediatamente».

Creo que tenemos derecho á pedir que se acepte ahora.

Respecto á lo que ha dicho el señor Canalejas de que no puede derogar la ley mientras dure la campaña de difamación, si esta sigue ¿para qué sirve la ley?

Nosotros somos opuestos á la impunidad, aunque triunfe ésta por los indultos constantes.

Las leyes de excepción son recursos para las grandes crisis.

Cree que el señor Canalejas opina lo mismo que el señor Moret.

Declara que ha oído con gusto decir al señor Canalejas que no tenía pacto con nadie y que si alguno tuvo lo ha roto.

Ecos de Sociedad

Para asistir al baile que hoy, á las diez de la noche, se celebrará en la suntuosa morada de los condes de Saint Claude, marqueses de los Ríos, reina gran animación, prometiendo estar brillantísimo.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el exministro señor Borbolla.

Por don Manuel Sarmiento, médico de Cantillana, y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la señorita Encarnación Manglano, de Cazalla de la Sierra.

La boda se celebrará en breve.

Ha llegado á Sevilla para continuar los trabajos de las excavaciones de Itálica, el ilustre arqueólogo señor Amador de los Ríos.

Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció la distinguida señora doña Luisa de los Ríos, viuda de Delgado.

La finada gozaba de generales simpatías, por sus excelentes prendas de carácter y bondad.

El cadáver será trasladado á Utrera, recibiendo sepultura en el panteón que la familia de la finada posee en el cementerio de dicha ciudad.

Ecos madrileños.

El viernes comenzarán los concursos de la Sociedad Madrid Lawn-Tennis-Club, disputándose los premios concedidos por SS. MM. y SS. AA. don Fernando y don Carlos, el duque de Sotomayor, presidente de la Sociedad, y los duques de Alba, Medinaceli y Peñaranda.

—Ha marchado á Vichy el ministro de la Argentina, señor Wilde, quedando encargado de la legación el primer secretario, señor Barilari.

El segundo secretario, y distinguido poeta, don Julián Enciso, ha sido trasladado á Berlín, adonde marchará en breve.

—El secretario general del Banco Hipotecario, don Eugenio Conde, ha sufrido la desgracia de perder á su bella hija María Josefa.

—La Dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Santa Elena y de vizconde de Canet de Mar, y por segunda, la del título de marqués de Sena Blanca.

—En Barcelona ha fallecido doña María Robert Suris, hermana del conde de Torroella de Montgrí y de Serra.

—El Rey visitó á la Infanta Luisa, que se halla bastante mejorada después del desgraciado alumbramiento que ha tenido.

—En el tiro de pichón ganó el campeonato de España el señor Luciano Ochoa, que de 20 tiros mató 19 pájaros.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 9 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Agosto de 1911 y alhajas del mes de Octubre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Nazianceno, ob., dr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

En la parroquia de San Isidoro terminó ayer con la solemnidad que comenzó la novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, viéndose el templo todas las noches lleno de fieles.

Los sermones, á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa, fueron muy elocuentes.

La venerada imagen estrenará en la procesión este año el magnífico manto que ha costeado el marqués de Casa-Dalp.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: El comandante de Granada don Jesualdo de la Iglesia.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En el Ayuntamiento se reunió la comisión de Impuestos y arbitrios, presidida por el señor Amores Domingo, y acordó:

Denegar la instancia presentada por don Manuel Sánchez Susillo reclamando exención del pago de arbitrios de patente.

Acceder á la de don Francisco Barquín reclamando devolución de la cantidad que satisfizo por arbitrio de colocación de veladores.

Pasar á informe de la comisión de Asuntos jurídicos la instancia presentada por don Ramón Carranza solicitando exención de arbitrios por el pescado que deposita en cámaras frigoríficas y reexpide después á distintos puntos fuera de la ciudad.

Nombrar ponente al señor Rodríguez Pérez para que informe en el expediente instruído á varios almacenistas de coloniales al por mayor con motivo del pago del arbitrio de patentes.

Ayer remitieron su dictamen al juzgado del Salvador los ingenieros designados para reconocer el tranvía que volcó en el barrio de Triana.

Según parece, dicen en su escrito que el accidente fué debido al exceso de velocidad que llevaba el motor y no á defectos ó inutilización del mecanismo.

Ha sido dispuesto que se anuncie para su provisión, en turno de traslado, la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Presidida por el señor Soriano se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Policía Urbana, actuando la moción presentada por el señor Carrasco en el último Cabildo sobre la circulación de los tranvías en el barrio de Triana. Se acordó denegar la petición de que se suspendiera el servicio y solicitar de la empresa que los tranvías pasen del puente de Isabel II por calle San Jacinto á las de Pagés del Corro, Procuradores y Castilla, evitándose así el peligro de la curva en la pendiente de calle San Jorge.

También se acordó proveer de uniforme de rayadillo á la primera compañía de la guardia municipal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; íd. íd. con metálico y con bonos, 261; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.748.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Isla de Panay» salió el lunes 6 de Buenos Aires para Tenerife.

—El «Buenos Aires» salió el lunes 6 de Tenerife para Cádiz.

—El «Monserrat» salió el lunes 6 de New-York para Cádiz.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, de 24 á 24 1/2.

Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.

Avena del país, 14 1/2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4.

Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.

Maíz, de 20 á 20 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38,
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 5 bueyes, 05 vacas, 2 novillos, 10 utreros, 15 erales, 23 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 30 ovejas, 094 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 a 1'65, bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'60 á 1'65, novillos de 1'70 á 1'85 utreros de 1'70 á 1'85, erales de 1'70 á 1'85; añojos de 1'70 á 1'85, terneras de 2'25 á 2'50, carneros de 1'30 á 1'40, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 a 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 8.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Pasando á la reserva al teniente general señor Rodríguez Bruzón.

Ascendiendo á teniente general al de división don Carlos Hernández Velasco.

Ascendiendo á general de división al de brigada don Ramón García Menacho.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería don Ricardo Aranaz.

Destinando al coronel de Estado Mayor don Julio Ardanaz á la oficina de Asuntos indígenas de Melilla.

Destinando al coronel de Artillería don Agustín Cascajares para el mando del regimiento montado de Melilla.

Destinando al coronel don Ubaldo Reichag al laboratorio de Artillería.

—Los periodistas esperaban que los recibiera, como de costumbre, el señor Canalejas para conocer sus impresiones políticas, pero un secretario les avisó que el presidente no los recibía, pues no había nada de interior ni exterior.

El señor Canalejas despachó con el Rey y conferenció después con los señores Barroso y conde de Romanones.

Los periodistas dedicaron al secretario señor Urrutia algunas bromas cariñosas.

El secretario inocentemente manifestó que el presidente le dijo que si le preguntaban si había visitado al señor Moret contestara que no.

Esto hizo pensar que los señores Moret y Canalejas se habían visto y que seguramente el jefe del Gobierno había dedicado la mañana á conferenciar con los ministros y personalidades, pero no fué posible traslucir nada, pues tanto el señor Canalejas como los demás ministros eludieron hablar con los periodistas.

—En el sudexpreso ha llegado el señor Alba.

Fué recibido en la estacion por los altos funcionarios del ministerio de Instrucción.

—Una comisión de representantes andaluces de la asamblea para la construcción del ferrocarril de Puertollano cumpliendo el primer acuerdo de la Asamblea que se celebró hace unos días, fué recibida yor el Rey, quien perfectamente enterado del asunto, demostró una vez más las simpatías que tiene hacia la región andaluza y prometió interesarse cerca del Gobierno para que resolviera en sentido favorable.

La comisión salió altamente complacida de la cámara regia.

—La *Gaceta* de hoy publica los decretos siguientes:

Disponiendo que se cumpla estrictamente para todos los concursantes de Facultad el decreto de 6 de Diciembre de 1901.

Concediendo un plazo hasta el 15 de Julio á las Compañías aseguradoras, para que presenten en la Comisaría general de Seguros los nuevos modelos de pólizas.

Ordenando que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad exterior usen uniforme en los actos de servicio.

Disponiendo que principien el día 22 los exámenes para la provisión de plazas subalternas en el ministerio de Instrucción pública.

—París: La prensa publica telegramas de Fez diciendo que el Sultán ha aplazado su viaje á Rabat hasta que llegue á Fez el general Liautey.

Este lleva instrucciones para obrar con energía.

Se cree que los franceses pasarán el Muluya para apoderarse de Tazza.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'10
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'95
Amortizable 4 por 100	93'75
Banco de España.	453'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	6'45
Londres, libras esterlinas.	26'84
París, exterior español.	95'75
Azucarera Sociedad General.	45'50
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Malvaloca y La vibracion (estreno).

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Viernes 10 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.942



SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

Nada local. El tema de la Exposición atravesando un momento difícil y espinoso que infunde pesimismos en todos los ánimos.

No queremos, por ahora, ahondar en el asunto por no contribuir con nuestro modesto concurso al desconcierto que en la actualidad reina en el organismo director de la Exposición.

Nuestro más vehemente deseo, como buen sevillano, es que todo se armonice y tengamos Exposición.

***

Hablemos del desbarajuste político que con motivo de las declaraciones de Moret se ha producido en el Congreso.

Un periódico que no es sospechoso de amigo de Moret, *La Epoca*, explica sus palabras en este sentido:

«Para los elementos revoltosos, que le echan en cara aquella ley, como liberticida y oprobiosa, el señor Moret ha tenido siempre la misma respuesta: al promulgarse la ley se dictó una Real orden circular, diciendo cómo había de interpretarse. El señor Moret no responde de la ley, sino cuando se la aplique al través de la famosa circular, que le parece mucho más eficiente, después de haberla utilizado, para considerandos de una sentencia suya, el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tampoco fué ayer la vez primera que el señor Moret invoca, para defenderse de esos cargos, el hecho de que á la ley colaboraran casi todos los elementos parlamentarios, y en esto, en el fondo, tiene razón el señor Moret.

Salvo los elementos catalanes, nadie combatió en su totalidad, en su letra y *en su espíritu, y en su impulsión*, aquella obra legislativa. El partido conservador rechazó su paternidad, dejó por cuenta del Gobierno la iniciativa; pero no abandonó, frente á ésta, sus deberes gubernamentales. Los republicanos, ¿no aprovecharon un motivo baladí, un pretexto sin substancia, para salirse del Congreso y dejar que saliera antes la ley? La Prensa de Madrid, que quería reducir la protesta á determinados artículos del proyecto, que bien podríamos llamar meramente procesales, ¿qué hizo, sino un acto sin eficacia?

Esta es la verdad, y el señor Moret pudo exagerarla, pudo no explicarla á derechas; pero no la inventó en su discurso de ayer, sean cuales sean los enojos que sus palabras produjeran en la Cámara y en los periódicos de hoy.

¡Ah! Queda la actitud del señor García Prieto, que es, en realidad, lo que produjo el momento dramático de ayer. La observación del señor Moret respecto del ministro de Estado, tal cual nosotros la entendemos, se puede reducir á estas palabras:

«El señor García Prieto mismo, que no estaba conforme con el proyecto, ¿no pertenece á un Gobierno que ha aplicado la ley, y que acaba de decir que no va á derogarla?»

¡Pues eso es verdad! Es cierto que el señor García Prieto no estuvo conforme con el proyecto; es cierto que el señor García Prieto se quiso ir del Gobierno de 1906; es cierto que el señor Moret no dejó que se marchara; es cierto que al fin se marchó... Pero, ¿es, por ventura, menos cierto que el señor García Prieto pertenece á un Gobierno bajo el cual se está aplicando la ley; á un Gobierno cuyo presidente declaró anteayer que no se podía pensar en derogar la ley de jurisdicciones, cuando la conducta de los que tal piden es una constante justificación de la existencia y de la necesidad de la ley?

¿Por qué, pues, enfadarse tanto el señor García Prieto con el señor Moret? ¿Es que vamos á volver á la época de mayores energías por parte del señor Montero Ríos, que por parte del señor Moret, en la defensa del Poder público? Pero ¿no está en la memoria de todos el hecho de que, si el Gobierno del señor Moret hizo la ley de jurisdicciones, el del señor Montero Ríos había hecho la suspensión de garantías, teniendo aquel presidente del Consejo la ingenuidad de confesarnos que sólo de ese modo se lograría restablecer la calma en Barcelona, en determinados elementos de Barcelona?

Tengamos, pues, la fiesta en paz, y no se alborote el cotarro, porque no es cosa de que en medio de un barullo artificial vayan los republicanos á salirse con la suya, de derogar la única ley que les impone todavía algún respeto y alguna compostura.

Nos pareció entender anteayer que el señor Canalejas, aunque rectificando anteriores declaraciones suyas, se negaba á derogar la ley de jurisdicciones. El señor Moret afirmó ayer rotundamente que no debe derogarse, aunque tampoco hay que darle á esta opinión más alcance que que el que tiene. Pues que sea esa la conducta del Gobierno, y no se venga, por piques del amor propio, á servir una vez más á los revolucionarios».

LOS SUPLICATORIOS

Madrid 9.

La comisión de suplicatorios del Congreso se reunirá mañana para despachar tres ó cuatro que quedan pendientes.

Sobre uno del señor Beltrán y Musitu informará ante la comisión el señor Cambó.

El plazo para despachar todos los suplicatorios expira el lunes.

La fuerza de la lógica

Pero señor; está visto que no podemos entendernos, porque, á través de los años y de los acontecimientos, perduran los prejuicios, las pasiones y las obstinaciones en el error, defendido, no porque se le repute equivocadamente como verdad, sino acaso por él ser el mismo error.

Desde hace mucho tiempo no se había conocido contumacia mayor en el equívoco, que es el disfraz, la careta, con que se encubren los defensores del mal. Argucias, sutilezas, sofismas, cuando no indignantes negaciones de los hechos más reales y visibles, son las armas prohibidas, es cierto, pero usadas habitualmente, por esa falange de vividores que pasan por sabios siendo ignorantes, que hablan y obran mal, que se presentan á nuestra vista como redentores y encauzadores de las energías nacionales, cuando no son más que prosáicos removedores del cieno de la charca, para enturbiar las aguas de las corrientes patrias y llevarse la mejor pesca.

Por eso la verdad, apenas deja oir su voz augusta sobre la superficie del lago, cuando se levantan las ramas para con su desconcertado canto ahogar sus ecos y neutralizar sus enseñanzas.

Mala acogida ha obtenido en las esferas periodísticas el discurso de don Alejandro Pidal, al contestar al señor Mellado en el acto de la Academia Española.

El discurso aludido no era más que un eco del pronunciado hace pocos días en París por Mr. Lepine ante el féretro que guardaba el cadáver de una de las víctimas de la anarquía.

Lo que en Francia se aplaudió á Lepine, aquí en España, se censura al señor Pidal. ¿Por qué? Pues, precisamente, porque lo ha dicho el señor Pidal.

Si el propio prefecto del Sena viene á Madrid y nos repite su oración, la aplaudimos todos; somos así.

¿Y qué ha dicho el señor Pidal que tan acres censuras ha merecido? Pues ha dicho lo siguiente:

«Hoy el mundo moderno es presa del ateísmo oficial, y al ateísmo oficial ha respondido el ateísmo social; á la cátedra racionalista ha respondido el agnóstico; á la enseñanza materialista el anarquista libertario; á la Escuela laica, el *apache*».

Este párrafo que ha levantado tantas protestas de las ramas periodísticas es la pura verdad.

Yo ruego á los lectores que procuren sustraerse á la influencia de la letra de molde y que leyendo con espíritu sereno, no den su asentimiento á los asertos que ven estampados en las columnas, sin antes hacer un detenido examen.

Si lo practican así, verán cómo la lógica, ese don de los dioses que dijo Sócrates, es la luz que va guiando á los hombres por el camino de la vida. Sin lógica, sin un encadenamiento natural de premisas y consecuencias, no levantaremos ningún edificio científico ó social, porque en balde intentaremos mantener en pie la armazón del edificio si no cuenta éste con los cimientos necesarios.

Esto precisamente es lo que se quiere hacer en nuestros tiempos.

Se quiere prescindir del cimiento sobre que descansa el edificio social que es Dios, pero se intenta seguir manteniendo en pie la misma organización social.

Comprendo el socialismo ateo, comprendo al mismo anarquismo, lo que no he podido comprender nunca, es eso republicanismo radical francés que ahora, ya fracasado en la nación vecina, lo han hecho atravesar los Pirineos para prescutárnoslo en España como el último grito de la moda política.

Los directores de los pueblos podrán concebir sistemas absurdos, pero no los podrán llevar á la práctica, porque las masas, cuando obran como tales, no entienden de ciertos refinamientos académicos pero sacan *ipso facto* hasta la última de las consecuencias de las premisas que se le presentan.

Por eso la humanidad, en la hora presente, trata de llevar á la práctica el filosofismo posit vista, trata de vivir la vida inspirada en el naturalismo que se le predica y al coger el código del materialismo y llevarlo á la vida real, surge el anarquismo como consecuencia la más lógica.

Yo lo confieso ingénuamente, si no creyera en Dios me hacia anarquista. No; término medio, no puede haberlo.

Si no existe Dios, si nosotros mismos no somos lo que nos habíamos creído, ¿á qué la presente organización?

Autoridad, leyes, obediencia, sacrificio ¿para qué?

Era necesario desmentir esta sociedad que esclaviza á la mayor parte de los seres para vivir en amplia libertad.

Todo eso, del imperativo categórico, del deber por el deber, son monsergas reñidas con el sentido común.

Cada uno de los lectores que coja, si es necesario, la linterna de Diógenes para ver si encuentra uno de esos seres que inspiren su vida en ese imperativo categórico. No lo encontrará.

Pero aunque lo encontrara ¿á qué ese sacrificio?, pues suprimida la libertad humana, nadie hace lo que quiere, ni nadie es dueño de sus actos, sino que su peculiarísima organización le obliga á obrar de aquel modo. Por consiguiente, todos los esfuerzos serían inútiles. Esto dice el determinalismo moderno en su teoría sobre la criminalidad.

Pues contra esto es contra lo que ha escrito el señor Pidal.

La vida, al materializarse, se hace anárquica y surge el *apache*, al que ya no se le considera como criminal, sino como un perfecto lógico y, dadas sus ideas, lo es en efecto.

O el cristianismo social ó el anarquismo.

Mecenas.

Madrid.

Las juventudes conservadoras

Madrid 9.

Zaragoza: Después de cambiar impresiones la Juventud conservadora con Maura, ha confirmado que se celebrará aquí la asamblea de las Juventudes conservadoras, en vista de que el plebiscito ha designado á Zaragoza.

El programa lo compendrán cuatro secciones: política, social, organización y propaganda.

Maura concede importancia á la asamblea.

En la sección social expondrá el programa de gobierno que desarrollará cuando suban los conservadores al poder.

El jefe del partido ha dicho á los comisionados:

—Tengo la firme convicción de que si el programa se desarrollase, en seis años cambiaría la actual faz de la pobreza del país.

Desea iniciar esta labor apoyándose en las juventudes.

Desde que abandonó el poder no ha hablado en público, pero en Zaragoza lo hará largamente.

Confía en la importancia y grandeza de este acto.

La asamblea celebrará tres sesiones.

En la inauguración se presentará á las juventudes y hablará el señor La Cierva.

En la segunda sesión se reunirán las secciones, asistiendo el señor Maura como asambleísta.

En la sesión social tomará parte en las discusiones, y en la de clausura, después de ser aprobadas las conclusiones, el señor Maura pronunciará un discurso exponiendo su programa.

El asunto ha despertado gran interés.

DE MARRUECOS

Madrid 9.

Tánger: Cartas de Fez anuncian que el general Moinier visitó la fábrica de armas felicitando calurosamente al personal encargado de la custodia de las municiones que el día 13 impidió apoderarse á los insurgentes de dos millones de cartuchos, que hubieran contribuido á favorecer la causa de los insurrectos.

Con solemnidad celebráronse en Fez, funerales por las víctimas de la insurrección.

Tánger: Ha circulado en Fez el rumor de que van á ser destituídos los jefes militares franceses Moinier, Brulard y Manfin.

Se continúan efectuando prisiones en Fez.

Mazagán: El correo de Marraques anuncia que reina efervescencia en aquella capital.

Los moros montañeses niéganse á que se les desarme.

Entre un grupo de éstos y una sección de soldados que intentaba quitarles las armas, estalló una riña, resultando muerto un soldado.

París: A partir de pasado mañana van á salir para Marruecos importantes contingentes coloniales destinados á la reforma de las tropas de ocupación.

Con esos refuerzos se elevará á 43.000 hombres el ejército de ocupación de las regiones del Mogreb.

París: Declara el periódico *Escelsior* que el nuevo Residente general lleva instrucciones para operar rápida y enérgicamente.

Los puntos de detalles de su acción se acordarán después que conferencie el Residente con el general Moinier.

Sin embargo, añade el periódico, hay que prever desde luego que las tropas francesas atravesarán el Muluya, internándose en el territorio de esa parte del Riff.

Contra los borrachos

¿Qué les parecería á los españoles si á uno de nuestros gobiernos se le antojara dictar una ley como la que se acaba de dar en Rusia?

Léanla ustedes:

San Petersburgo: Hace algún tiempo, numerosos zemtvos se dirigieron á la Duma y al Consejo del Imperio y pidieron autorización para prohibir, en las comarcas de sus jurisdicciones respectivas, la venta de bebidas alcohólicas.

Decían que aumentaban los borrachos de un modo alarmante, que los obreros y los campesinos gastaban en vodka casi todo lo que ganaban, y que á causa de ello acrecentábanse de manera enorme la miseria y los crímenes.

La Duma acordó acceder en principio á la petición.

El Consejo del Imperio (Senado), nombró una Comisión especial encargada de redactar un proyecto de ley en tal sentido.

Así fué hecho.

En él se concede á los zemtvos ó Asambleas rurales el derecho de prohibir la venta de todas las bebidas alcohólicas en general y en particular del aguardiente.

Sin embargo, se exceptúa de la prohibición la cerveza y el vino de uva.

El Consejo del Imperio aprobó el proyecto, estimado que el vino de uva y la cerveza son bebidas poco alcohólicas.

Pero el Gobierno se ha negado á sancionar el proyecto, considerando que el vino y la cerveza son también bebidas peligrosas.

Y ha pedido la modificación radical del proyecto de ley.

Después de varias negociaciones, se ha llegado á un acuerdo entre el Parlamento y el Gobierno imperial.

Los zemtvos podrán prohibir la venta de todas las bebidas espirituosas, incluso el aguardiente y el vino.

Pero la cerveza y la sidra estarán exceptuadas.

Provincias enteras se acogerán á la nueva ley.

Y en todas ellas, nadie podrá beber aguardiente ni vino.

El Gobierno, que tiene el monopolio de la venta del aguardiente, perderá crecidas sumas.

Sin embargo, es tan grave el mal, que está dispuesto á aceptar esta consecuencia.

Los que poseen establecimientos de bebidas están indignadísimos, porque como el aldeano y el obrero rusos prefieren el vodka á la cerveza, verán sus negocios disminuidos en cifras muy considerables.

DE MELILLA

Madrid 9.

Melilla: La columna López Herrero salió de Nador, dando un paseo hasta Taurit, Narrich y Buxda.

Otra del general Rodríguez, reconoció las vertientes de Tidluxit, sin novedad.

La harka sigue disminuyendo.

Hay espectación por ver si vienen moros para embarcar con destino á *Argelia*.

Se ha reiterado la orden de que nadie circule sin escolta suficiente ó acompañado de convoyes.

A los contraventores se les detendrá.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 9 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Barroso y Alba.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor Polo y Peyrolón sobre el régimen de los sindicatos agrícolas y pósitos.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre tribunales industriales.

Sin discusión se aprueban los 31 primeros artículos.

El señor Rahola pide explicaciones al 32, dándoselas el señor Santa María de Paredes.

Se aprueba el resto del proyecto, quedando sobre la mesa para la aprobación definitiva.

Continúa la discusión del proyecto regulando el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Sanz Escartín consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que el trabajo nocturno de la mujer es contrario á la higiene. Todas las naciones civilizadas lo han suprimido.

Se opone á que trabajen las mujeres *en los talleres durante 17 horas.*

CONGRESO

(Sesión del día 9 de Mayo de 1912)

El conde de Romanones preside la sesión.

Ocupan el banco azul los señores Navarro Reverter, Arias de Miranda, Pidal y Villanueva.

Las tribunas están llenas.

El señor Pedregal pide explicaciones al conde de Romanones sobre su resolución de ayer suspendiendo el plazo del dictamen sobre el suplicatorio para pro

cesar al señor Romeo, lo que constituye una infracción del reglamento.

El conde de Romanones manifiesta que le hizo hasta que se reciban los documentos que faltan.

El señor Pedregal denuncia las faltas que se han cometido por la comisión de suplicatorios.

El conde de Romanones dice que el caso del señor Romeo es excepcional.

El señor Moret dice que disuelta la comisión de suplicatorios el presidente nada puede hacer en este caso concreto.

El señor Burell cede la palabra al señor Soriano.

Este dice que no se puede tolerar que surja ese fantasma de los suplicatorios siempre que se habla de hacer oposición al Gobierno.

Este debe concedérlos todos de una vez.

Por lo que á mí se refiere pido que se discuta enseguida el mío.

El señor Sánchez Guerra recuerda que el plazo para dictaminar los suplicatorios es de 20 días, y protesta de que el presidente de la Cámara aplazara la discusión.

El conde de Romanones se defiende.

El señor Burell manifiesta que en ciertos suplicatorios hay un acomodamiento circunstancial y que hacer otra cosa implicaría violencia.

A todos los que hemos decidido altos cargos se nos ha injuriado y siempre hemos perdonado por saber que los autores de los artículos no son los diputados que se hacen responsables de ellos.

Por eso el suplicatorio contra el señor Blasco Ibáñez no puede prosperar de ninguna manera.

El señor Soriano: Esa querella la presenté yo pero la retiré hace tiempo.

El señor Azcárate dice que el caso del señor Blasco Ibáñez está comprendido en la fórmula aprobada por el Parlamento.

El señor Villanueva ruega al señor Burell que espere á que venga el señor Canalejas que está en el Senado.

El señor Burell dice que si el señor Canalejas estuviera en el Congreso expondría cosas muy peregrinas ocurridas en la última crisis. (Rumores).

Para tratar de los suplicatorios no se precisa la presencia del señor Canalejas, puede contestar el señor Villanueva y decirnos si en el banco azul tiene el mismo criterio que antes sobre los suplicatorios.

E conde de Romanones le advierte que se está entablando un debate irregular.

El señor Villanueva manifiesta que nunca ha abjurado de ningún principio político.

El señor Miró advierte que no se hallan en la Cámara los señores Canalejas y Moret.

Todavía—añade—esperamos el señor Gasset y yo las explicaciones del presidente sobre la solución de la crisis.

El conde de Romanones: El Gobierno se halla representado por todos los ministros.

El señor Soriano: ¡Buen Gobierno está!

El señor Senantes se expresa en igual sentido que el señor Miró.

El señor Villanueva: El debate no perderá seriedad, aunque no conteste el presidente.

Entra en el salón el señor Canalejas.

El señor Miró pide que se halle presente el señor Moret.

El señor Canalejas explica las razones porque no ha podido asistir al Congreso, diciendo que ha estado en otra Cámara.

Añade que siendo el debate interesante querría que estuvieran también presentes significados elementos conservadores.

Explica la crisis, manifestando que se debió á iniciativa del señor Gasset, ante la actitud de los conservadores en el asunto de las carreteras.

El señor Rodrigáñez también dejó la cartera porque dentro y fuera de la mayoría encontraba dificultades.

Doña Blanca de los Ríos

En el Ateneo de Madrid ha dado una velada la notable escritora sevillana Blanca de los Ríos, que fué en extremo aplaudida por la numerosa y escogida concurrencia al terminar la lectura de varias de sus poesías contenidas en el libro *Esperanza y Recuerdo.*

La señora Blanca de los Ríos, á quien se deben tan importantes trabajos de investigación erudita como los de *Tirso de Molina,* es bien conocida y admirada, mostrándose en este libro la delicada poetisa que tantas veces triunfó en sentidas y vigorosas composiciones.

Como ya decimos, en el selecto auditorio del Ateneo, produjeron entusiasmo todas las composiciones leídas, demostrando la literata sevillana una vez más sus dotes extraordinarias y su poderosa inteligencia, de que tantas pruebas ha dado en artículos, conferencias y libros.

Ecos de Sociedad

Ayer tarde, en el tren de Málaga, fué conducido á Utrera, donde recibirá sepultura el cadáver de la hermana política del capitán general de la región, que falleció antesyer en Sevilla.

El acompañamiento fué distinguido y numeroso, poniéndose de relieve el afecto de que gozaba la finada y el aprecio y consideración que en Sevilla se profesa á los señores de Delgado Zuleta.

Ha marchado al campo, de cacería, nuestro querido amigo don Manuel de la Vega Campuzano.

Procedentes de Villaharta pasaron por Sevilla los marqueses de Amboage y sus hijos.

Ha marchado á Hellín, para recoger á su familia, el juez de instrucción de San Vicente, señor Tobeso.

Han regresado de Sanlúcar de Barrameda la señora viuda de Esquivel y la marquesa de Blegua.

El primer teniente de lanceros de Villaviciosa don Antonio Tarmo ha sido destinado á la Escuela de Equitación.

Ayer tarde, como habíamos anunciado, se celebró en el chalet de Tablada la tirada á pichones extraordinaria, en la que se disputaban los tiradores dos Copas y premios para las señoras y señoritas.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo obsequiada por la Sociedad con un té.

Obtuvieron premios:

1.º El señor Tejera de la Torre, que ganó la primera copa y una medalla de la Virgen del Pilar, orlada de brillantes, con cadena, para la señorita Carmen Cumplido.

2.º El señor Abreu, con otra medalla de la Virgen de los Reyes, para la señorita Aurora Ayala.

3.º El señor conde de Casillas de Velasco, para la señorita Carmen Grosso.

Antes se tiraron dos piñas, á un pájaro dividiendo la primera los señores Martínez Mora y Machuca, y la segunda los señores González (don A.), Urcola y Camino (don Francisco).

Con fecha 7 dice *El Calpense* de Gibraltar:

«Ayer tarde regresaron de Jerez los estimados jóvenes de esta plaza Abraham Benyunes, Carlos Massino y Andrés Talt, que fueron á dicha ciudad para jugar la partida final por la Copa del Ayuntamiento á favor del «Jerez Foot-ball Club» contra el «Sevilla F. C.»

En el muelle fueron recibidos por un buen número de jugadores y amigos.

Vienen muy satisfechos de la estancia en aquella ciudad y de las atenciones de que fueron objeto.»

Ecos madrileños.

La duquesa viuda de Nájera se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido.

—Se encuentra muy mejorada en San Sebastián la duquesa de Mandas.

Su hermana, la señorita Inés Brunetti, está completamente restablecida, después de la operación quirúrgica que le fué practicada.

—Los marqueses del Mérito han adquirido el histórico Monasterio de San Jerónimo de la Sierra (Córdoba), que se hallaba en lastimoso estado, á punto de desaparecer, y están restaurando tan admirable joya arquitectónica.

—El domingo saldrán para Lisboa, donde pasarán un mes, el ministro del Japón y su esposa, la señora de Arakawa.

—El consejero de la legación del Brasil en Roma, señor López Ferreira, que durante tantos años desempeñó el cargo de secretario de la legación de su país en esta corte, ha participado á sus amigos su efectuado matrimonio con Mlle. Anna de Souza-Dantas, hermana de monsieur y Mme. de Nova-Friburgo.

—Los señores de Bermejillo comenzarán á construir en breve un hotel en los terrenos que han adquirido en el Paseo de Martínez Campos.

—Ha marchado á Valladolid la condesa de Oliva de Gaytán.

DE TEATROS

Cervantes

Un gran éxito, franco y expontáneo, han tenido los Alvarez Quintero con su obra «Malvaloca», estrenada anteanoche en el teatro de calle Amor de Dios, y puesta anoche en escena con más creciente éxito, si cabe, que la anterior.

«Malvaloca» es una obra delicadísima, donde los hermanos Quintero han puesto toda su atención, todo su espíritu de artistas, todo su amor por el teatro y sus sentimientos todos de consumados maestros en el modo de expresar sus hermosas inspiraciones.

¿Tesis? No la tiene la obra, no tiende á marcarnos orientaciones filosóficas, pero presenta un problema social muy discutido, y lo presenta con tales colorido, con tan finísimos terrasoles, que desde las primeras escenas se hace simpática aquella muchacha á quien la necesidad, no el vicio, arrojó al amor material y después de haber sido amante más ó menos fugaz de algunos hombres, sin que su alma sintiera el amor verdadero y espiritual, prende en el corazón de «Leonardo», que sabe comprenderla y quererla, olvidando lo que fué y despreocupándose de las conveniencias sociales.

Problema es este difícil de tratar; mas los hermanos Quintero lo presentan con tan hábil acierto, que convence y subyuga al espectador, haciéndole derramar lágrimas de afecto y conmiseración cuando observa cómo el amor santo y sublime redime del pecado, purificando las almas.

Podemos asegurar que «Malvaloca» será para sus felices autores una serie continuada de triunfos.

En cuanto á la interpretación, bástenos decir que con los Quintero salieron á escena Nieves Suárez, Elena Riquelme, Santiago y Ramiro de la Mata, á cuyo cargo están los principales papeles del drama, recibiendo verdaderas ovaciones al terminar el segundo acto, que es una verdadera filigrana, y al finalizar la obra.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Juan de Avila, cf., y San Antonino de Florencia, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

El próximo día 12 comenzará en la iglesia de RR. Capuchinos una solemne novena á la Divina Pastora.

Predicará los tres primeros días Fray Diego de Valencina; los días cuarto y quinto Fray Luis de Valencina, y los restantes el R. P. Melchor de Benisa, expro vincial y director del Colegio de Totana.

El día 19 se celebrará función principal, predicando el canónigo señor González Merchant.

El día 18 habrá una función á San Félix, en la que predicará el R. P. Fermín del Castillo.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|2.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 05 vacas, 5 novillos, 04 utreros, 15 erales, 31 añojos, 02 terneras, 0 carneros, 16 ovejas, 117 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65, bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 2'25 á 2'40, carneros de 1'30 á 1'40, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: El comandante de Granada don Jesualdo de la Iglesia.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Hoy celebrará junta ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y el jueves de la próxima semana se verificará la sesión necrológica dedicada al que fué académico preeminente don Vicente Chiralt, leyendo el discurso en elogio de éste el académico don Emilio Llach y Costas.

Ayer firmó el Ayuntamiento la escritura de compra de la casa Cánovas del Castillo 6 con destino á ensanche.

Inmediatamente se comenzaron las obras de demolición de dicha finca.

Asesorado por el director municipal de Higiene, señor La Bandera, el alcalde ha dispuesto que se ejerza estrecha vigilancia cerca de los chamarileros para evitar el contagio en la venta de prendas y objetos de procedencia infecciosa.

También se vigilará con rigor para evitar en lo posible la introducción en Sevilla de carnes procedentes de mataderos clandestinos.

En la huerta del Barrero se ha dado linea ayer mañana para construir á la sociedad de obreros «La Primera en Sevilla».

Asistieron al acto los ediles señores Salas y Retamosa, el arquitecto municipal señor Talavera, el presidente de la sociedad señor Jiménez y el tesorero señor Alcaraz.

Las obras de cimentación comenzarán en este mismo mes y seguidamente se hará la edificación general con arreglo al plan propuesto.

El director municipal de Higiene, señor La Bandera, ha comunicado á la alcaldía que, habiendo girado una visita de inspección al mercado de la Encarnación, ha podido observar que algunos dueños de los cajones de chacina tienen terrizo el pavimento y afofatadas las paredes por la humedad.

Entiende el señor La Bandera que el suelo debe asfaltarse y revestirse de azulejos las paredes.

Presidida por el teniente de alcalde señor Amores Domingo se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, acordando:

Proponer al Cabildo el pago de los gastos causados por la Junta local de Reformas Sociales sobre trabajos realizados por la Secretaría de la misma durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Igualmente que se abone el importe de las dietas devengadas por la asistencia á las sesiones de las Juntas por los vocales obreros de la misma.

Que las obras que se hacen necesarias en la escuela de San Jacinto se tengan presentes para una transferencia de crédito, y

Que informe la Contaduría en orden á un pedido de material de enseñanza hecho por el director de las escuelas Reina Victoria.

El gobernador ha aprobado el cartel de la corrida de novillos del próximo domingo.

Serán lidiadas reses de Agüera por Torquito, Anhelillo y Vázquez II.

En la plaza del Marqués de la Mina han comenzado las obras de replantación de arbolado, colocación de bancos y arreglo del pavimento y el alumbrado público.

Con motivo de la Feria de ganados de Pilas, que se celebrará los días 26, 27 y 28 del corriente Mayo, se han organizado, entre otros, los festejos siguientes:

Solemne función religiosa en honor de la Cruz del Humilladero, fuegos artificiales, iluminación eléctrica y á la veneciana, bailes populares y de sociedad y conciertos por la banda de música.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 363; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 260; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.756.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Doroteo Vadillo.

Telegramas

Madrid 9.

A las diez de la mañana marchó á El Escorial la Reina.

Don Alfonso salió para el mismo sitio apenas terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Allí esperaron al infantito don Jaime, que regresaba de Friburgo, donde ha estado sometido á un plan curativo.

Allí almorzaron los Reyes en unión del infantito, regresando después á Madrid.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo la nacionalidad española á un súbdito inglés.

Autorizando el arrendamiento de una casa en Las Palmas para el cuerpo de Seguridad:

De Guerra: Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria al general Arizón.

Idem subinspector de las tropas de la capitanía de Melilla y gobernador de dicha plaza al general Ramos.

Idem comandante de artillería de la tercera región al general Aranaz.

—En las oposiciones á la judicatura han sido aprobados don Florencio Mucha, don José Olmedo, don Luis Gómez, don Vicente Serna, don Antonio Lorente, don José Andrada, don José Domínguez, don Francisco Cabello y don José Mihura.

Mañana serán llamados del 80 al 200.

—El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que no había motivo para los comentarios que originó la circunstancia de no hablar ayer con ellos, pues realmente no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Estando abierto el Parlamento todos los asuntos salen á relucir allí y se hacen públicos.

De cuestiones internacionales nada.

El general Aldave telegrafía que no ocurre novedad.

Las tropas han realizado una excursión por los terrenos donde se libraron los últimos combates y no fueron hostilizadas, ni encontraron grupos de moros.

El Consejo celebrado en Palacio ha sido breve.

Aun cuando el Rey está bien enterado, le dí cuenta del debate de ayer en el Congreso, una idea del Consejo que celebramos anoche y los preliminares del proyecto de mancomunidades.

De negociaciones no hay nada nuevo. Sigue el compás de espera, que ya va siendo largo.

En el Congreso supongo que no habrá nada de interés, pues únicamente ha pedido la palabra el señor Miró.

El señor Canalejas asistirá esta tarde al Senado, pues se quejan los senadores de que no va por allí.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	85'00
Fin de mes	85'12
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Amortizable 4 por 100	94'00
Banco de España	453'00
Tabacaleras	291'00
París Cheque	6'10
Londres, libras esterlinas	26'80
París, exterior español	91'10
Azucarera Sociedad General	46'00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	79'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Malvaloca.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'? noche.
Mixto para Córdoba ?'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde;
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Sábado 11 de Mayo de 1912 NÚM. 12.943

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El suicidio de Canalejas

¡Otro discursito y otro triunfo! Convengamos en que no ha desaparecido por completo aquella generación de románticos y sentimentales, que siente fluir á sus ojos las lágrimas al escuchar una melodía ó un discurso, pero que, pasado el momento de emoción, no vuelve á acordarse de la impresión recibida.

La mayoría aplaudió ayer frenéticamente al señor Canalejas al contestar al discurso del señor Miró, y de muchos lados de la Cámara partieron demostraciones de asentimiento. ¡Oh, poder de la elocuencia!

Al señor Canalejas no le ahorcan si le dejan hablar; ésto es indudable, pero no lo es tanto la resultancia práctica que puedan tener sus discursos.

El señor Miró había hecho responsable al jefe del Gobierno, no sólo de notorias abdicaciones de su autoridad, sino de ciertas diligentes reformas favorables á su personal política. El señor Canalejas rechazó indignado las acusaciones, y, remontándose en alas de su elocuencia, entonó el consabido himno al honor personal, amenazando hasta con el suicidio si aquél le llegara á faltar.

Dígase lo que se quiera, el Sr. Miró estuvo poco afortunado. No supo emanciparse de las vulgaridades republicanas y atacó al Gobierno precisamente por aquello que es menos responsable.

Por eso el presidente tuvo tan á mano la contestación y tan oportuna la réplica. Otra cosa habría sido si el orador de la izquierda, dejando á un lado lo trivial y manoseado, hubiera enderezado sus escocadas más á fondo. No lo hizo, sin embargo, porque acaso las flechas dirigidas en ese sentido se volvieran contra su partido.

Planteada la cuestión en ese terreno, sin ahondar manteniéndose en la superficie, le era muy fácil al verbo demócrata ganar la batalla.

Pudo, así recordarnos, como testimonios de su obra democrática la supresión de los consumos, la nueva ley de servicio obligatorio, la ley del candado y otras tantas reformas que son otros tantos estupendos fracasos. Siempre el equívoco fantasmagórico.

Tuvo, sin embargo, el señor Canalejas momentos felices en su discurso, no precisamente por la forma y la facundia, que fueron admirables, sino por aquello que el cronista aprecia más, por el fondo.

Hay en la elocuente peroración tres frases lapidarias. Primera: «Los altos puestos exigen autoridades».

Exacto. Por eso uno de los mayores males que padecemos en España obedece á la facilidad con que llegan á las cumbres oficiales las medianías. Los ministros salen de las camarillas y de las tertulias; se les nombra porque son amigos, paniaguados, íntimos; llegan al poder, y, naturalmente, fracasan porque carecen de aquella preparación previa.

Segunda frase. «¿Por quién me habéis tomado?» La contestación pudiera resultar muy dura para el señor Canalejas.

Le han tomado por uno de aquellos últimos ministros de don Manuel de Portugal, que con sus deserciones del deber, con sus claudicaciones ante el enemigo, con sus amigables componendas prepararon y facilitaron el advenimiento de esa República demagógica, afrenta de la civilización y del derecho de gentes.

Claro que esto es una nueva ofensa que hacen al señor Canalejas los republicanos, pero ella contiene el secreto de ese apoyo indirecto que le presta Lerroux y comparsa para que no vuelvan los conservadores.

Se apoya esta creencia de los republicanos en esa tibieza monárquica, harto exteriorizada en algunos personajes de la situación.

Tercera frase. «¡Mi propia vida abandonaría antes que vivir sin honor!»

Ni los republicanos, ni nadie pueden dar patente de honor. Eso está reservado solo á la propia conciencia.

Me extraña que un espíritu tan profundamente cristiano, como el del señor Canalejas haga depender su propia existencia terrenal del concepto que pueda merecer á los demás.

«Bienaventurados cuando os ultrajaren y persiguieren y dijeren todo mal de vosotros».

Las calumnias, las ofensas, los ultrajes se perdonan y se olvidan y sólo se atiende al juez interior, á la propia conciencia.

Nos no haga estar intranquilos el señor Canalejas, temiendo que á cualquier ofensa personal, por parte de algunos que tanto las prodigan, van á beber la cicuta en pleno Parlamento.

Tome las cosas con más calma y siga su camino, si lo cree derecho.

Y entréguese más que al juicio apasionado y particular de ahora, al juicio sereno de la historia.

Mecenas.

Madrid.

Comentarios y cábalas

Madrid 10.

En el salón de conferencias del Congreso había esta tarde mucha animación, haciéndose animados comentarios acerca de la jornada parlamentaria de ayer.

Sin que nadie pueda asegurar lo que ocurrirá mañana, se decía que el partido conservador podía aceptar el poder, realizar dos elecciones, una de diputados á Cortes y otra de provinciales, y constituir el Parlamento y aprobar los presupuestos, todo antes de terminar el año.

Se duda de que pueda realizar la nueva situación labor tan extensa en tan poco espacio de tiempo.

Por eso algunos creen que de no poderse evitar la escisión de la mayoría se constituirá un gobierno intermedio, pero esto sería menos viable porque la mayoría no se prestará á apoyar al nuevo Gabinete.

Un artículo de "A Voz de Direito"

La orgía republicana en Portugal

Lisboa 7: En esta Nación no hay ya leyes, ni derecho, ni orden social. Imperan al mismo tiempo la anarquía y el despotismo: la anarquía de los *carbonarios*, que ejercen su dominio sobre el Gobierno, y el despotismo de los altos funcionarios republicanos, para los cuales no hay más leyes que su capricho.

El orden es, pues, aparente y ficticio, y como dice *A Voz do Direito*, «nunca un pueblo vivió en estado de guerra moral más latente».

«Todos—añade el periódico citado—prevén una gran lucha.»

Pinta después *A Voz do Direito* el cuadro que ofrecía Portugal antes de la revolución. Entonces gobernaban de hecho todas las clases sociales: los monárquicos evolucionistas, los conservadores, los republicanos, la Prensa...

A pesar de que la audacia se imponía, en la política la máquina nacional marchaba lógicamente, equilibradamente, dentro de la tolerancia máxima, sin saltos bruscos.

Las poblaciones portuguesas vivían antes de la revolución en un ambiente de derecho.

Pero una minoría hizo la revolución, que triunfó por la desmoralización egoísta de los adversarios.

¿Qué existe hoy en Portugal? —Pregunta á seguida *A Voz do Direito*—. Una oligarquía de revolucionarios, salidos del jacobinismo del siglo XVIII, queriendo imponerse á una sociedad moldeada en las ideas del siglo XX.

Vemos á una sociedad portuguesa culta, desmoralizada tal vez, egoísta—pero de un egoísmo culto—, dominada por un grupo guerrillero, destructivo, arbitrario, inculto y agresivo.

Ese grupo no tiene otro criterio social que la destrucción.

¿Qué hace la república con el problema financiero? A todos los espíritus inquieta la idea de una próxima bancarrota, posible, en opinión de tratandistas financieros.

El comercio, debilitado por la atmósfera general de la especulación, empieza á luchar con la actitud reservada de los Bancos, y agotado el *stock* de su prosperidad, se va consumiendo en una tremenda crisis.

¿Que nos dice la República de su régimen colonial?

¿Qué nos dice de sus planes económicos?

¿Qué nos dice de sus proyectos de mañana?

¿Qué nos habla de régimen de tratados de comercio?

¿Qué nos dice de la disminución de los derechos de Aduanas y del tráfico de los buques mercantes?

¿Qué nos dice del régimen de entradas en el país, de programas financieros, burocrático; de protección á los obreros, del salario; de la indiferencia hostil de los propietarios, industriales y comerciantes, por la vida de la República y de la Nación?

El odio ciega á los hombres de la República, y los impulsa á persecuciones constantes contra los monárquicos.

La dirección de la política la llevan hombres de bajas pasiones, sectarios ignorantes ó desprestigiados.

Hay muchos que se ofrecieron á la República en los primeros momentos, y que se apartan de ella para no tener responsabilidad en la catástrofe.

La sociedad no puede vivir así, porque es un absurdo que las sociedades vivan gobernadas por el odio.

¿Gobernaba mal la Monarquía? Pero entonces todos podían fiscalizar sus errores: oposiciones monárquicas y republicana.

Hoy gobiernan los bajos fondos de la solidaridad republicana.

Y la Nación, con sus millones de católicos, sus millones de monárquicos, sus millones de republicanos conservadores sus independientes... no tiene voto, no puede dejar que se oiga su voz.

Son quemadas las redacciones de los periódicos, como sucedió con la de *O Dia*; se destruyen los establecimientos tipográficos (los del *Di... Porto y Noticias*); se colocan cartuchos de dinamita en las casas monárquicos (las del doctor Antonio Claro, Bruno, Moreira d'Almeida Basilio Telles).

La tiranía sangrienta no consiente que se funden diarios monárquicos, ni que al Parlamento vayan monárquicos que fiscalicen la obra de la República; saqueos al Tesoro, escándalos burocráticos, dilapidaciones... *La debâcle*.

El desgraciado que levanta su voz, monárquico, republicano ó socialista, va al fondo de una cárcel.

No es posible que una sociedad se consuma así, vejada, ridiculizada, humillada. ¿Cómo acabará todo esto?

¡Si el régimen está metido en un círculo de hierro y no hay autoridad ni para el ejercicio de la tiranía!

El caso Rivas, ¿qué significa? La deshonra. Y además el crimen quedará impune.

¿Qué representa el caso de Miragaya, la explosión de docenas de bombas?

Oporto y Lisboa están minados por logias, subterráneos, pasos llenos de dinamita...

¿Qué significa el caso de Chamusca?

«¡Abajo los zapateiros!»—gritaba la multitud—. «¡No queremos ser gobernados por *sapateiros*!»

En Chamusca, como en todo el país, gobiernan los *sapateiros*.

Ese grito de «¡Abajo los *sapateiros*!» es una síntesis histórica.

A Voz do Direito publica después del interesante artículo del señor D'Arruella que ha causado verdadera impresión, una lista de suscripción para los muchos presos políticos que gimen en las cárceles por el capricho de los tiranuelos portugueses.

PIO X

Madrid 10.

Roma: Después de la recepción de los peregrinos húngaros, el Papa sintióse fatigado, manifestando deseos de que se suspendan por algunos días las recepciones.

TRABAJOS DE PRESUPUESTOS

Madrid 10.

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó los de la Presidencia y Estado.

Despacharon el crédito para remedio de la sequía.

Habló de la pensión á las nietas de Pí y Margall y se convino que el vocal republicano de la comisión hable con sus compañeros para ver la manera de resolver el asunto.

Es posible que se acumulen los sueldos é intereses que debió devengar Pí desde que fué ministro, para que las nietas, además de la pensión, aprovechen la renta de ese capital.

ESBOZO

Las últimas

El salvajismo está á la orden del día.

Donde menos se piensa hay un salvaje, ó tres ó cuatro y si se quiere cinco. Y por añadidura no pasa un solo día sin que se registren tres ó cuatro salvajadas de mayor cuantía.

Una ha tenido lugar en el pueblo de Sevez, de la provincia de Pontevedra, habitado, como se verá más adelante, por zulús de los de peor especie.

Estos zulús venían desde hace tiempo obsesionados por las historias de los secuestradores de niños. Un día atravesó el pueblo, montado en un borrico, un pobre muchacho de 19 años. Los vecinos le tomaron por un secuestrador, y sin pararse en barras, le agredieron brutalmente, matándolo.

Dirigió la salvajada el juez municipal, y éste y los vecinos se quedaron encantados de haber hecho, después de consumado el hecho.

Los periódicos comentan el suceso, pero ninguno se para á pensar en que la causa de esa y de otras muchas fechorías, es la publicidad que da la prensa á determinados sucesos.

De la secuestradora de Barcelona, hicieron los periódicos una novela, y sus terribles episodios exaltaron á las gentes incultas, de igual manera que las novelas de amores fantásticos exaltan á las niñas románticas.

Y ahora estamos tocando los resultados.

Por último; ved lo que dicen de Almería:

«En el pueblo de Lubrín ha sido detenida una mujer que metió á un hijito suyo vivo en una caja mortuoria enterrándole.

Varias personas oyeron gritos y lo desenterraron.

El niño ha fallecido poco después.»

No debemos olvidar nunca que la mayor parte de la humanidad está siempre propicia á la salvajada y á la idiotez.

Mersamor.

DE MARRUECOS

Madrid 10.

Tánger: De Fez dicen que continúa la indecisión del Sultán en cuanto á su proyectado viaje á Rabat.

Sin embargo, muéstrase ya conforme con esperar en Fez al general Liautey, para marchar inmediatamente después.

En Marrakesh y alrededores continúa la efervescencia.

Sábese que los cabileños de Mesiona se han sublevado ya, matando al califa y saqueando la Alcazaba del Mimo.

Tanger: Comunican desde Mogador con fecha 7, y de fuente inglesa, que los indígenas han secuestrado á un súbdito alemán en el camino de Marrakesh.

Confirman la noticia que reina agitación entre las cábilas de los alrededores de aquel punto aunque hasta ahora la tranquilidad es completa.

En el mismo puerto de Mogador hay fondeados tres vapores.

París: la Prensa publica detalles acerca de los preparativos de marcha sobre Tazza.

La columna que emprenderá la marcha será de 7.000 hombres, mandados por el general Girardot.

Tendrá dos centros, Norte y Sur, cada uno con 3.000 infantes y 500 caballos.

Ya marcharon 2.000 hombres á Taurirt, donde se concentrarán los servicios de Intendencia y Administración.

BARCO ESPAÑOL PERDIDO

Madrid 10.

Brest: Por causa de la niebla ha encallado en la costa de la Isla de Seine el vapor «Portugalete», de 2.000 toneladas.

El barco chocó contra las rocas del faro de la isla de Seine y hundióse á los pocos momentos, quedando ahora fuera del agua los palos y la chimenea.

En las embarcaciones de á bordo salváronse los 24 hombres de la tripulación y cuatro pasajeros que viajaban en el vapor.

Nota política

Madrid 10.

La impresión política del día es de expectación por lo que pueda ocurrir mañana en el Congreso después de que hable el señor Burell.

Se cree que intervendrá don Luis Silvela, en cuyo caso es casi seguro que fijará el señor Canalejas su situación en términos claros y concretos.

O una votación demuestra la homogeneidad de la mayoría para seguir gobernando sin hipotecas ni vilipendio ó renunciará al Poder, declinando la responsabilidad en los causantes de la prematura subida al Poder de los conservadores.

Dicen los amigos del señor Canalejas que es bien extraño que se formara la conjunción republicano-socialista para impedir la vuelta al Poder del señor Maura, y ahora, sin causa que lo justifique, prefieren el jefe de los conservadores al señor Canalejas.

Mañana, en la votación que se promoverá, se verá la importancia y alcance de los disidentes y de esto dependerá que continúen ó no los liberales en el Poder.

La Exposición Hispano-Americana

El resultado de la reunión celebrada ayer tarde por el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana era esperado con verdadera expectación é interés.

Se decía que de esta reunión saldría ó el fracaso del *Comité ó* una rectificación de conducta ó procedimiento en los trabajos de organización en dicho Certamen.

Comenzó la reunión á las tres de la tarde, presidida por el señor Halcón y con asistencia de los vocales señores Hoyuela, Molini, Benjumea Zayas, Galán, Luca de Tena y condes de Urbina y Aguiar.

Al señor conde de Colombí, que se encuentra enfermo, le representó el alcalde, y al delegado regio del Turismo, marqués de Vega Inclán, que se halla ausente, el señor Molini.

La cuestión batallona era el emplazamiento de la Exposición, llevando cada vocal un criterio intransigente.

Después del cambio de impresiones lógico, y discutido el punto con extensión, cedieron unos y otros, llegando, al final, á un acuerdo.

Este fué el siguiente:

Mantener el emplazamiento primitivo con una ampliación que responderá á las indicaciones que haga el arquitecto y á las necesidades de los concurrentes de América.

Los límites, pues, del emplazamiento, serán: jardines de San Telmo, Parque de María Luisa, respetando su arbolado; Prado de San Sebastián, en cuanto no dificulte la celebración de la Feria; Huerto de Mariana y Huerta del Carmen.

También se trataron cuestiones de Hacienda y Régimen Interior.

Terminada la reunión marcharon el alcalde y algunos individuos *del Comité*

al Parque de María Luisa con objeto de fijar las líneas generales del emplazamiento.

Ecos de Sociedad

Restablecida de la grave enfermedad que sufrió ha marchado á la hacienda «Meloneras» la distinguida señora doña María Marañón Lavín, acompañada de su esposo el concejal don José Llosent.

Antesnoche, como anunciamos, se celebró un baile en la morada de los condes de Saint Claude.

La concurrencia, que fué numerosísima y muy escogida, salió altamente satisfecha de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa.

Han marchado á Madrid los señores Camino (don M. y don C.), para asistir á la tirada de pichones, en la que se disputará el Gran Premio, que se celebrará el domingo próximo.

Procedente de Cádiz llegaron á ésta don Ricardo de Sobrino y su esposa.

Regresaron de Jerez los marqueses de Villamarta y de Casa Mendaro.

Llegó de Madrid don Rafael Esquivel.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido real carta de sucesión en el condado de Torreflorida á favor de don Manuel Fernández Iñigo, por fallecimiento de su tía doña Manuela Estrange y Sancho.

También se ha dado real licencia para contraer matrimonio al marqués de Guerra con doña Margarita Cardell y Torres.

Acompañado de su esposa y sobrina ha marchado á Sanlúcar de Barrameda, donde pasará breves días, el exconcejal don José Fernández Mora.

Ecos madrileños.

Como estaba anunciado disputóse en la tarde del jueves en el tiro de pichón de la Casa de Campo el premio de los infantes Fernando y María Teresa.

Desde muy temprano acudieron al chalet muchas aristocráticas señoras.

También presenció la lucha el infante don Fernando.

Tomaron parte en la tirada el Rey y 45 tiradores más.

Después de interesante y reñida pelea ganó el primer premio el tirador valenciano señor Lisgería.

E segundo premio fué ganado por el conde de Valdelagrana.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Las agujas de sombrero

Una nueva víctima

Londres: Los periódicos dan cuenta del siguiente lamentable suceso, ocurrido en Stockport.

La señorita Mary Elisabeth Thornton, de veinticuatro años de edad; salió á la calle para hacer algunas compras.

A pocos pasos de su casa encontróse con su íntima amiga la señorita Pickford.

Ambas lucían descomunales sombreros, unidos al peinado por largas y puntiagudas agujetas.

Las dos amigas se detuvieron y comenzaron á charlar.

A los pocos momentos pasó junto á ellas un muchachito, corriendo.

Tropezó y cayó cuan largo era.

La señorita Pickford, compasiva, inclinóse para levantarle. Y al hacerlo, una de las agujetas de su sombrero rozó el rostro de su amiga, causándole un pequeño arañazo.

Miss Mary, sin dar á la cosa demasiada importancia, volvió á su casa para curarse la pequeña lesión.

Ya en su cuarto, miróse á un espejo. Y vió, con sorpresa, que el arañazo se había inflamado enormemente.

Asustada, avisó á su padre, comerciante muy rico.

Este telefoneó á su médico, rogando fuera en el acto á su domicilio.

A los pocos momentos, el facultativo llegaba, examinando el rostro de la señorita Mary. Esta se quejaba de dolores espantosos.

Tenía toda la cara hinchada y muy roja.

—Se trata—dijo el médico—de un envenenamiento de la sangre. Sin duda la agujeta del sombrero de su amiga estaba sucia y había en ella algún germen maligno.

Recurrió á su ciencia, pero el mal hizo progresos muy rápidos.

La señorita Mary perdió el conocimiento.

Celebróse consulta, y los cuatro doctores llamados por el desesperado padre, dijeron que la pobre joven estaba perdida sin remedio.

No se equivocaron en su triste pronóstico.

La señorita Mary Elisabeth Thornton murió á las seis horas.

Su padre está medio loco de dolor.

Los periódicos, al contar este deplorable suceso, dicen que ya son muchas las personas que han sido víctimas de las agujetas de sombrero que usan las señoras.

Uno de ellos publica una curiosa estadística.

Afirma que el año pasado, en Londres 34 hombres se quedaron tuertos por haber tropezado, en los tranvías, en las calles y en los pasillos de los teatros, con señoras de sombreros prendido con agujetas.

Y piden que el Parlamento, por medio de una ley, prohiba el uso de esos mortíferos artefactos.

Lo de los billetes falsos

El descubrimiento hecho por la policía de una banda de expendedores de billetes del Banco, falsos, va resultando el parto de los montes.

Uno de los detenidos parece que en la Jefatura de Policía declaró que su compañero en el *negocio* se encontraba en Ecija.

Para proceder á su detención, y al mismo tiempo para incautarse de la cantidad de billetes que el supuesto individuo tenía, marchó á dicha ciudad el inspector de Policía señor Soler. Este regresó ayer sin haber podido comprobar la existencia del individuo acusado, y, por tanto, la de los billetes del Banco.

Parece que el detenido Pastor hizo la falsa acusación que ha motivado el viaje del inspector señor Soler para evitarse según sus manifestaciones, las molestias de tener que declarar cuanto supiese del asunto ante la Policía.

Y á eso queda reducido el importante servicio prestado por la Policía. A un viaje sin *fruto*.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos. Antimo, pbro., y Anastasio, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Andrés.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos pláticas.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 a 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 18 erales, 24 añojos, 10 terneras, 5 carneros, 03 ovejas, 139 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 a 1'63, bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'65 á 1'83 utreros de 1'55 á 1'83, erales de 1'65 á 1'83; añojos de 1'65 á 1'83 terneras de 2'25 á 2'40, carneros de 1'30 á 1'40, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'40 á 1'50, ovejas de 1'30 á 1'40, borregas de 1'40 á 1'50 y cabras de 1'25 a 1'80.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: El coronel de Alfonso XII, don Enrique Jurado.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 4.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Ayer celebró una conferencia con el alcalde el ingeniero director de la Empresa de Aguas Mr. Bithell.

La conferencia dió por resultado la resolución del problema de aguas en lo que respecta á la realización del proyecto que se aprobó últimamente.

El premio de la fundación de doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, consistente en el título de Licenciado, corresponde este año á la Facultad de Derecho y la votación del alumno del último año de dicha Facultad acreedor á esta distinción, se celebrará en el despacho del rector de la Universidad el próximo día 19, á las dos de la tarde.

Se ha constituido la sociedad cooperativa titulada «La Casa Sevillana», habiendo elegido la siguiente junta directiva:

Presidente don Antonio Feria, secretario don José García; tesorero don José Ansiera, y vocales don José Santo, don Carlos Cueto, don Sebastián Núñez y don Francisco Nieto.

El domicilio social ha quedado constituído en la calle Pedro de Toro número 5.

La Alcaldía ha adjudicado los derribos de las casas números 12 y 14 de calle Campana á don Antonio García Cuesta, como mejor postor.

Mañana domingo saldrá de la parroquia de San Pedro S. D. M. en público para administrar la Comunión pascual á los enfermos é impedidos de dicha feligresía y de la de San Juan de la Palma.

El día 20 darán comienzo en la Universidad y demás centros docentes los exámenes oficiales de prueba de curso. Los exámenes no oficiales principiarán el 1.º del mes próximo.

Ayer mañana intentó suicidarse, arrojándose desde el Puente de Isabel II al Guadalquivir, la anciana de sesenta y tres años Concepción Bernales Miguez.

Un lanchero llamado José Pereira Aviles, que se dió cuenta del suceso, extrajo del río la infeliz anciana, conduciéndola, en un bote, á la orilla.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladada á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué auxiliada por el personal facultativo de guardia.

A los pocos momentos se presentó el juzgado en dicho establecimiento benéfico, con objeto de tomar declaración á la suicida.

Esta declaró que la había impulsado á tomar tan fatal resolución el ingreso de un hijo suyo en las filas del Ejército.

El gobernador civil celebró ayer mañana una conferencia con el ingeniero agrónomo acerca del plan de campaña para extinguir la langosta en los pueblos inmediatos á Utrera, Marchena y Osuna.

El ingeniero, que regresó de otros puntos invadidos por la plaga, marchará á continuar sus trabajos.

En la clase de Historia natural de la Universidad han comenzado las obras de restauración, á fin de montar dicha aula á la moderna.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; id. id. con metálico y con bonos, 262; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.750.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Francisco Casado.

Telegramas

Madrid 10.

El señor Canalejas ha dicho que el gobernador de Málaga da cuenta de que los obreros ferroviarios preparaban la huelga por diferencias con la compañía en la cuestión del Montepío, aplazándola hasta el día 25 para colocarse dentro de la ley.

Cree que se resolverá el conflicto satisfactoriamente.

En Melilla, Larache y Alcázar no ocurre novedad alguna.

En las negociaciones seguimos esperando lo que digan de Londres y París.

A pesar de ser día festivo estuvo el señor Canalejas en Palacio, despachando con el Rey.

También estuvieron los señores Alba y Villanueva.

Mañana seguirá el debate político.

Ha anunciado al señor Canalejas el conde de Romanones que se presentará una proposición para que recaiga un voto de confianza en el Gobierno.

—Se ha reunido la comisión del ferrocarril de Puertollano, cambiando impresiones acerca de las gestiones realizadas.

A las siete y media irá á ver al señor Barroso.

Mañana visitará al señor Villanueva.

—En Palacio con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias se ha celebrado una misa en el oratorio particular, asistiendo la familia real.

En el álbum de los Reyes firmaron el Gobierno, los ministros y muchos políticos.

Esta noche se celebrará en Palacio una comida íntima.

—Se han recibido noticias particulares insistiendo en que el bandido Gardier se ha refugiado en Losaca (Navarra), persiguiéndolo la guardia civil.

El señor Barroso preguntó al gobernador de Navarra si era cierta la noticia, no habiendo contestado todavía.

—Hoy celebra su cumpleaños el infante don Fernando, quien con tal motivo *recibe muchas felicitaciones*.

—La Reina ha visitado á la princesa Luisa, la cual se halla mejor de su enfermedad.

—El infante don Alfonso ha realizado un vuelo, como pasajero, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El infante se ha inscrito para hacer las prácticas de piloto.

—Londres: *Morning Post* publica un despacho de Tánger anunciando como inminente que surjan graves sucesos en las tribus de Fez.

Unánimemente han acordado rechazar el pago de los impuestos mientras el Sultán se halle supeditado á la dominación francesa.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	84'95
Fin de mes.	00 00
Fin próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101'90
Amortizable 4 por 100.	94 25
Banco de España.	453 00
Tabacaleras.	290 50
París Cheque.	5 85
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	00 00
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	15'75
Idem ordinarias idem.	00 00

Lotería Nacional

Sorteo de 10 de Mayo de 1912

Con 250 000 pesetas, 7838, Madrid.

Con 100 000, 18556, Vigo.

Con 60 000, 9602, Pamplona.

Con 6 000: 13859 (Sevilla), 18082, 8704, 12902, 15042, 4806, 7451, 4651, 2552, 19638, 10529, 5798, 15132, 6609, 8384, 13140, 17599, 1489, 9656.

Premiados con 800 pesetas

Decena

37 61 63 80 83

Centena

134 128 159 164 174 190 245 229 223
2 4 264 272 303 305 308 417 358 417
488 444 447 478 632 642 647 686 690

695 704 716 744 779 897 914 925 938
941 946 950 953 971 976 993 998

1 mil

007 027 056 065 070 077 078 093 114
129 132 151 157 206 218 227 254 274
284 292 302 309 317 354 362 363 382
421 474 488 533 534 539 595 616 626
657 693 736 748 754 763 778 783 827
831 897 900 909 914 915 930 931 973
983 985

2 mil

015 046 052 061 066 110 121 129 191
198 200 224 237 239 248 285 304 331
334 383 396 434 440 458 457 478 518
522 539 542 553 581 590 636 664 673
691 722 732 740 766 796 801 811 814
828 832 833 857 863 879 923 934 934
935 968 982 995 999

3 mil

003 019 049 107 116 181 218 2'6 254
292 297 300 328 341 345 356 361 413
415 499 519 526 530 556 579 588 601
627 628 652 694 709 827 847 854 886
891 909 934 948 950 996

4 mil

052 068 151 203 205 209 214 262 283
294 322 336 343 355 377 386 390 443
469 470 475 491 494 528 542 612 627
793 798 807 835 838 851 858 872 892
915 928 97

5 mil

000 018 032 038 116 141 170 179 184
186 201 204 233 270 272 292 328 345
350 412 425 426 454 498 501 513 518
552 579 600 633 642 .53 739 740 758
928 955 974 687 906

6 mil

007 021 043 048 050 056 073 093 121
131 137 146 148 170 199 218 224 237
254 281 327 328 367 374 390 394 396
422 479 492 505 508 568 587 698 600
622 686 693 712 750 755 772 799 832
880 907 963 997

7 mil

055 013 044 047 064 121 140 137 169
181 213 231 271 279 292 322 350 397
428 442 479 495 501 523 528 533 536
570 579 646 677 688 713 736 751 771
794 798 821 861 915 953 955 962 975
976

8 mil

092 039 058 084 091 113 137 141 194
225 258 261 262 280 302 309 3 9 320
321 324 334 355 356 387 394 417 420
440 441 442 447 464 489 592 597 614
627 628 635 638 685 725 733 791 816
828 829 848 849 862 293 916 924 924
927 941 945 951 996

9 mil

070 087 124 160 178 215 247 283 296
334 353 394 448 487 496 523 553 574
630 643 653 655 748 752 775 778 836
874 948 959

10 mil

007 014 017 090 093 110 117 126 179
273 333 336 388 397 426 467 473 508
536 541 549 570 573 616 664 681 608
713 800 828 897 909 910 915 916 917
954 955

11 mil

053 058 067 136 170 188 2?3 246 294
320 330 375 383 390 392 403 416 437
445 458 471 499 501 506 517 543 544
550 557 575 593 603 619 625 660 702
781 783 790 794 795 807 809 813 821
850 869 907 928 929 931 933 941 945
992

12 mil

009 097 117 149 174 180 186 211 250
269 290 341 345 346 358 374 364 492
493 500 553 561 569 650 666 708 717
720 723 728 730 740 748 751 752 775
780 827 806 875 886 892 909 982 995
998

13 mil

019 028 029 036 015 053 057 079 125
139 155 165 181 189 206 227 229 235
353 396 436 470 534 541 545 566 633
644 658 699 709 823 841 861 873 890
956 962 965 982

14 mil

004 047 051 056 066 096 129 137 160
173 199 207 231 243 246 275 306 350
364 420 448 460 465 476 503 528 529
534 571 575 593 612 624 665 727 740
748 765 801 868 870 881 8 8 894 926
947 999 969 970 972 985

15 mil

030 041 051 056 058 066 087 121 129
147 151 176 183 192 218 222 252 286
291 325 363 375 387 409 428 441 450
462 463 438 495 633 726 792 808 839
846 869 884 887 899 915 921 944 946
963 979

16 mil

002 023 029 037 038 041 066 128 137
204 214 234 239 256 262 282 306 334
349 352 373 390 400 421 463 475 501
517 553 561 573 580 592 657 678 731
743 745 764 770 781 793 970

17 mil

041 092 117 135 188 198 242 244 267
268 324 329 339 3[illegible]2 [illegible]99 435 441 458
486 522 547 609 667 676 741 795 799
806 869 867 898 910 927 930 969 971
993

18 mil

021 027 029 034 051 054 065 073 084
099 118 142 145 152 214 221 234 250
254 255 280 319 330 358 371 382 391
400 403 418 442 478 487 492 493 496
499 502 520 563 577 592 606 608 617
622 646 660 378 693 711 723 732 803
837 843 862 890 893 915 919 945 955
971 937 995

19 mil

032 036 043 068 070 080 090 109 110
121 122 144 157 166 184 196 232 258
274 336 340 391 394 402 454 505 561
565 576 592 599 613 645 657 666 667
674 704 728 777 735 820 857 863 881
885 898 907 910 928 931 944

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

Malvaloca.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba. 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancías con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'1? mañana.
Exprés para Cádiz 9'1? mañana.
Correo para Málaga, 1? mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'?5 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 29: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

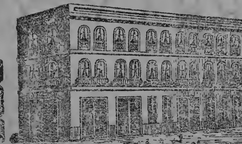
SECCION DE ANUNCIOS





BAZAR INGLÉS

FUNDICION DE HIERRO Y FÁBRICA DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS



GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE SURTIDO general DE FERRETERIA y tubos de plomo

PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERÍAS NÚM. 1.°
SEVILLA

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA. Que devuelve á todas las personas débiles la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias.—Colin y C.ª, París.



LINIMENTO VEXICANTE-RESOLUTIVO DE MCALLE
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

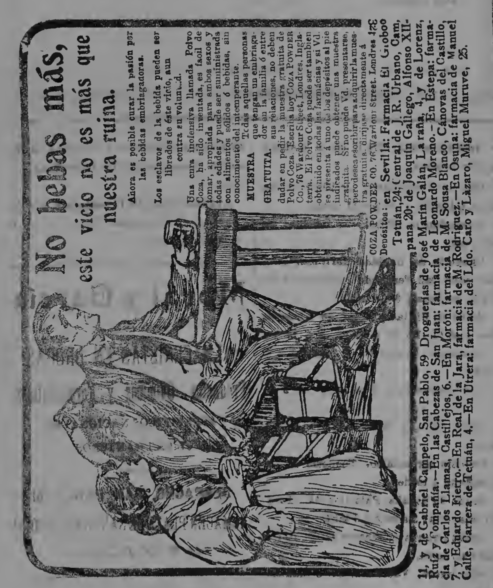
Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



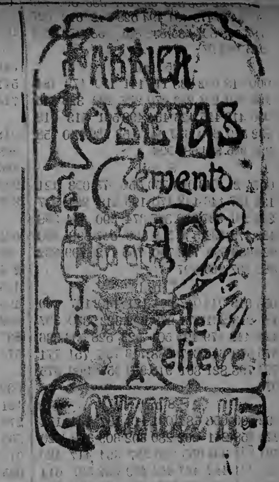
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1886

Destilado de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) ÉPOCA 4.ª] — Domingo 12 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.944

SEVILLA


SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Una muy halagüeña y de grandes esperanzas para Sevilla.

La última sesión del Comité de la Exposición fué de arreglos y harmonías, de lima de asperezas y propósitos firmísimos de trabajar todos en pro de la realización de tan beneficiosa empresa.

Sea enhorabuena. Si estos temperamentos de patriotismo persisten, Sevilla deberá á tan nobles estímulos su futuro engrandecimiento.

Manos, pues, á la obra y á recuperar el tiempo perdido.

Colóquese en condiciones de garantía la construcción de edificios, para evitar la falta de postores en la subasta de sus obras.

Dese comienzo á la cobranza de ofrecimientos en metálico y que empiece á cristalizar cuál es verdaderamente el elemento que estorba y entorpece la realización del pensamiento.

Abajo ya y de una vez las caretas con que algunos encubren su egoísmo y su falta de amor á la idea, reservándose el comodísimo puesto de censores, sin responsabilidades ni sacrificios.

Esto es la incógnita que el Comité debe poner en claro inmediatamente y que sepa Sevilla entera quiénes son los que á pesar de su chillería, al llegar la hora del sacrificio verdadero se echán atrás y desamparan el porvenir de nuestra ciudad.

*
* *

El Gobierno, en primer lugar, es el que debe hacer *efectivo* su ofrecimiento.

Las corporaciones, algunas de las cuales como la Diputación provincial, ya lo han cumplido, deben también ir convirtiendo en realidad sus ofrecimientos.

Y el comercio y la industria sevillana, principalmente favorecidos en el proyecto, *son los primeros que sin distingos ni* rodeos sospechosos, deben acudir á cimentar esa garantía de que antes hablamos, para que no vuelvan á quedar desiertas las subastas de las obras, que sin pérdida de momento hay necesidad de acometer.

Si el tiempo apremia y parece corto, amplíese en buen hora, pero que veamos convertido en hechos reales y positivos ese grito del alma que partió al unísono de todos los corazones al iniciarse la idea de la gran Exposición Hispano-Americana: «Todo por Sevilla y para Sevilla».

*
* *

El único punto de relativo interés que tuvo la sesión municipal del viernes fué el que se trató de la Exposición.

En síntesis, todos convinieron en ayudar á su realización, salvando cada cual su primitivo punto de vista.

El señor Halcón hizo relación de lo ocurrido en la sesión del Comité, que ya conocen nuestros lectores, haciendo resaltar que la unanimidad más perfecta y armónica ha precedido en la adopción de los acuerdos, entre ellos el relativo al emplazamiento de la Exposición, y que dió margen á las dificultades surgidas.

Expuso seguidamente el lugar del emplazamiento, así como el espíritu de transigencia que dominó durante la reunión.

Según el arquitecto, con los terrenos de que se dispone en la actualidad habrá bastante para que el Certamen responda á su importancia; pero si no hubiese sitio suficiente, entonces se ampliaría, de conformidad con las necesidades que se fueran presentando.

El emplazamiento, pues, será el que sigue:

Jardines de San Telmo, Parque de María Luisa, respetando su arbolado; parte del Prado de San Sebastián, en cuanto no pueda perjudicar á la instalación de las Ferias de Abril y Septiembre; Huerto de Mariana, Huerta del Carmen y demás terrenos colindantes del canal y orilla izquierda del Guadalquivir, hasta donde lo exijan las necesidades de la instalación.

Dijo el señor Halcón que también se trató de cuestiones de Hacienda, sobre las que el señor Fernández Palacios presentó un amplio y concienzudo proyecto.

Estos asuntos no han sido tocados por el Comité desde que se retiró el mencionado señor.

Terminó el alcalde repitiendo el criterio unánime de los vocales del Comité en la reunión última, en la que quedaron zanjadas todas las diferencias que existían.

El señor Roldán habló de las reformas y ensanches, rogando al alcalde que se acercara á un distinguido sevillano—nuestro querido amigo el señor Sánchez Dalp (don Miguel)—y se viera la forma de que el Ayuntamiento hiciera suyo el magnífico plan de urbanización, tanto interior como exterior de la ciudad, que dicho señor tiene hechos.

Después de contestar el señor Halcón, el señor Lamadrid rogó al alcalde que se gestionara la vuelta al Comité del señor Fernández Palacios.

Luego excitó el citado capitular á que no se desmayase en el camino emprendido, pues así la Exposición sería un hecho.

*
* *

Como un azucarillo en un vaso de agua hase disuelto el escandalazo Moret.

Y es que no había fundamento.

¿Que el señor García Prieto es enemigo de la ley de jurisdicciones, y, sin embargo, es ministro en Gabinetes que la sostienen?

Lo mismo que el señor Moret toleró y toleraría otras cosas ... con tal de ser Poder.

No pueden arraigar ni causar mal ó bien maniobras tan absurdas y vistas.

El exabrupto del expresidente del Consejo no valió ni para demostrar á la mayoría dividida.

Su disidencia de él, de Moret, era pública; y en ella no le ha seguido nadie; antes, todos han prestado adoración al sol canalejista, que alumbra, al desechar el voto de censura presentada por los republicanos contra el presidente del Congreso.

Plancha, se llama esta figura.

*
* *

¡Buena la hubisteis, franceses, en esa de Roncesvalles... y en esas de Fez!

Rotas con muertos y heridos, que si de españoles se tratase, inflaríanlas fuera de medida, los colonistas ultrapirenáicos y los republicanos citrapirenáicos... en armonía delicuescente.

Por lo que toca á las negociaciones, nuevamente se ha engañado el señor Canalejas. ¡Tampoco ha podido hablar en las Cortes del Tratado concluído, por la sencilla razón de que aún no lo está, ni se sabe cuándo lo estará.

DE MELILLA

Madrid 11.

Telegramas oficiales

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales de Melilla:

Me comunica el general desde Yadumen que el caid Janes se ha presentado, diciendo que las moras de aquellos aduares desean contribuir á costear la bandera del acorazado «España», pues se muestran agradecidas á nuestro interés y comportamiento y desean figurar en las listas.

Entregó el caid un documento y 21 pesetas con tal objeto.

Este acto tiene gran significación por lo que representa.

El general Luque contestó, expresando su satisfacción por el rasgo de las mujeres moras.

En los aduares de donde ha salido este ofrecimiento se hallan los que fueron nuestro mayores enemigos.

En Octubre de 1910 recibieron á tiros á la policía indígena y siempre estuvieron rezagados por recibir nuestro apoyo.

Desde hace algún tiempo se convencieron de que nuestra protección era sincera y son entusiasta de España.

El otro telegrama oficial recibido de Melilla dice así:

Se han visto numerosos grupos de moros que pasarían de mil, procedentes de la meseta de Tikermin y el nuevo zoco de Zebuya, aproximandose á las barrancadas del Kert, ocultándose.

Desde Texdra se les hicieron disparos de cañón, haciéndoles salir y retirar é siguiendo el cauce del río fuera del alcance de nuestros cañones, dirigiéndose á Zebuya sin intentar volver.

Había fuerzas dispuestas para salir si el enemigo intentaba entrar en nuestra zona.

La columna de López Herrero salió de Nador hacia Tauril, Nerrit y Buxda.

Fuerzas regulares indígenas marcharon desde este punto hacia Bucherit.

Todas las fuerzas regresaron sin novedad.

Melilla: En nuestras posiciones hay gran expectación ante el nuevo movimiento de los arqueños.

El general Navarro opina que la maniobra de ahora de los rebeldes obedece á falsas confidencias recibidas por los moros.

En el hospital del Buen Acuerdo han ingresado los tenientes don Luis Sotomayor y don Juan Zubía y el médico del regimiento del Serrallo don José Blanco para someterse á tratamiento antirrábico, temerosos de que les inoculara la rabia un perro que les mordió.

Ironías de la suerte

El Congreso ha acordado, mediante una proposión presentada por los señores Moret, Dato y otros, conceder la orfandad que corresponde á los hijos de los exministros, á dos señoritas, nietas del ilustre hombre público don Francisco Pí y Margall.

Esa es toda la recompensa que como muestra de agradecimiento otorga la política á los descendientes de aquel honrado y clarividente espíritu, del patriarca de deralismo español.

Ha sido necesario para otorgar tan mezquino galardón, que hasta la Cámara llegase la noticia de que esas jóvenes se hallaban amenazadas por la miseria después de la muerte de su padre, el diputado señor Pí y Arsuaga.

Casos como este se han repetido ya varias veces, y es frecuente ver pulular por esas calles, en lamentable estado, á hijos y á nietos de algunos grandes hombres. Es la triste estela que dejó la honradez política al chocar violentamente con un estado social, adverso y naufragar en las aguas mal olientes de todas las concupiscencias.

Despojos de esos trágicos naufragios son esas familias, huérfanas de protección, aisladas en el retiro á que las redujera su recto caminar; y el vaivén de las olas de este encrespado mar de la vida.

¡Qué enseñanzas nos suministra este caso! El nos muestra una triste verdad y es la dificultad grande con que el hombre honrado lucha para vivir en la sociedad presente.

Confieso á los los lectores que muchas veces me retiro horrorizado de ciertos espectáculos, siento como deseos de fugarme, de huir de esta sociedad, porque me aterroriza el dilema que el genio del mal, por boca de la civilización moderna, me presenta. «O claudicas ó pereces»; es decir, ó cedes, ó transiges, ó tu vida se convertirá en una angustiosa peregrinación por entre zarzas y abrojos.

No crean los lectores que exagero. La vida es así.

Pero esa abdicación de parte de nuestras creencias, de nuestro carácter é íntima modalidad, no es el óbolo que depositamos en el altar de la concordia general, de la tolerancia y de la transigencia, sino el sacrificio á que nos somete una voluntad superior, avasalladora y triunfante.

El que desde arriba nos llama para ofrecernos su ayuda en la ascensión con una mano, con la otra nos solicita una compensación, una remuneración, que muchas veces suele exceder al valor del préstamo otorgado.

«Cómo ha subido fulano; qué carrera ha hecho zutano», solemos decir, y acaso los envidiamos por juzgarlos hombres de suerte, pero es porque no conocemos el íntimo mecanismo del ascensor que los encumbró, ni las angustias y torturas que sufrieron durante la marcha.

Lo primero que se exige es el renunciamiento de las propias ideas para pasar á servir, en cuerpo y alma, las convicciones más ó menos fingidas, del amo.

¡Ay del que se resiste!, ¡ay del que quiere seguir todo el camino con su bandera desplegada y ondulante al viento! Pronto se le hará caer en la zanja abierta por la insidia.

Pero si arrolla el estandarte, si arría la bandera, si inclina respetuosa la cabeza al mismo tiempo que exhibe la patente de competencia y suficiencia en el arte á que se le quiere dedicar, ya cambia la cosa, y un viento bonancible empujará la barquichuela dónde navegan sus ilusiones y ambiciones hasta hacerla llegar á la tierra prometida.

No quiero decir con esto, que sea general la trayectoría seguida por todos los hombres políticos desde el anónimo á la celebridad con todas sus consecuencias, pero que sí es muy frecuente.

Mas ya se ha llegado á la meta, ya se ha alcanzado la altura, ya se domina, y los brazos, prolongándose casi indefinidamente, lo abarcan todo y de todo disponen, ¿han acabado ya las claudicaciones? No; porque es necesario asegurar la retirada, facilitar el descenso.

El que no lo hace le pasa lo que á Pí y Margall, muere pobre, y deja indefensa á una familia. Esto es duro, es triste y se necesita un gran espíritu para contemplar la visión y marchar con paso firme hacia ella, pero no es menos duro asegurar la vida de sus descendientes, hipotecando acaso la propia honra.

Pí y Margall fué valiente, abnegado y venció la tentación.

Siempre me ha maravillado este hombre, que supo encauzar en la práctica tan sabiamente los rayos del sol de la justicia para que alumbraran á todos por igual, y luego en la teoría se salía negando la existencia del sol, cuyo haz luminoso acababa de estudiar y definir.

Acaso fué esta su única claudicación; por eso dejó tras de sí una familia desgraciada.

El sembrador de luces, de claridades muere á oscuras, y tras de sí deja la penumbra; el sembrador de densidades ve su lecho de muerte rodeado de reflejos metálicos, que siguen esclareciendo la vida de sus descendientes.

Ironías de la suerte, dignas de una dolora de Campoamor.

Mecenas.

Madrid.

Los italianos rechazados

Madrid 11.

París: El corresponsal de *Le Temps* en el campo turco comunica que á un regimiento italiano obligáronle los turcos á retirarse después de un combate de dos horas, el día 5.

La retirada efectuóse protegida por los buques italianos, dejando en el campo 31 muertos.

Las pérdidas de los turcos fueron 20 muertos y 20 heridos.

En otro ataque de los italianos el día 5 en Homs también fueron rechazados, abandonando dos oficiales y 21 soldados muertos y cinco heridos.

Comentando un discurso

Del campo enemigo, de las filas republicanas; sostenida por la palabra elocuente de Melquiades Alvarez se ha hecho justicia al ilustre jefe del partido conservador señor Maura, ante la Representación Nacional; en esas Cortes democráticas «que tienen á Canalejas por capitán».

Todos los grandilocuentes oradores de nuestro Parlamento, han tenido siempre una nota de sinceridad en sus discursos; no han regateado, jamás, aplausos entusiastas al enemigo político, si en ellos han visto firme voluntad y decidido propósito de cumplir las leyes del Reino.

En el Congreso, el enemigo irreconciliable de la Monarquía; el impenitente republicano Melquiades Alvarez, ha hecho declaraciones tan sensacionales como las siguientes:

«Maura tuvo fé en una idea; en un proyecto de reconstitución de los Municipios y para conseguir fuese Ley la llamada «de administración ó régimen local, apeló á todos los recursos legales: prórroga de sesiones, sesiones dobles, etc.» El señor Canalejas no ha hecho nada para llevar á efecto su programa político religioso que se condensaba en una nueva Ley de Asociaciones.»

De la desconfianza que merece Canalejas á don Melquiades, hay que recordar las palabras de su discurso: «Mejor hubiera sido aceptar el proyecto de Concordato presentado por Rodríguez San Pedro, que vivir en esa incertidumbre de la política democrática.

Pero la más sensacional de las afirmaciones del jefe del partido republicano reformista, es aquella espresada en frases reveladoras de la justicia, que siempre á la hora suprema de la liquidación de cuentas, se oye en todo juicio; la que salida de lo más hondo del cerebro emitió el verbo de la elocuencia conjuncionista.

«Nosotros reconocemos en don Antonio Maura, buenas condiciones de estadista, dentro como es natural, de su significación Monárquica; y no es apreciación mía personal; hablo de acuerdo y en nombre de mis correligionarios y autorizado por ellos no tengo inconveniente en declarar que el señor Maura fue celoso guardador de los prestigios del poder público; que el constitucionalismo exije, á los gobernantes, y procuró que la Ley fuera guardada sin tolerancias, resultando, en este punto, más respetuoso con la voluntad nacional, que el señor Canalejas, que á nosotros nos parece más reaccionario que el jefe del partido conservador, entendiendo como definición del sentido político del señor Maura cuanto es contrario á las ideas que antaño preconara el actual jefe del Gobierno.»

Después de tan terminantes declaraciones; luego del acto de justicia realizado por imperativo de la conciencia á *favor del ilustre jefe del partido conservador*, realizada esa *obra por personalidad* tan significada en el campo enemigo como Melquiades Alvarez, sólo nos resta á nosotros estampar aquella antigua frase castellana que dice con sobrada lógica... el tiempo para *verdades*

Don Jaime y sus amigos

Madrid 11.

San Sebastián: El pretendiente don Jaime se encuentra en San Juan de Luz, á donde han ido á saludarle el señor Llorens, don Dalmacio Iglesias y otros jaimistas.

Don Jaime trae una interesante colección de fotografías de la guerra ítalo turca.

En una de las fotografías aparece el pretendiente salvando á un niño en una casa incendiada por el bombardeo.

Dícese que don Jaime ha consultado á sus amigos el propósito que tiene de casarse con una sobrina de don Miguel de Braganza.

La comisión de suplicatorios

Madrid 11.

Esta tarde se reunió la comisión de suplicatorios.

De los 442 despachados se ha acordado conceder unos 25 á instancia de parte y ocho ó nueve de los demás.

Los otros han sido denegados.

Quedan pendientes cuatro ó cinco.

DE LAS NEGOCIACIONES

Las negociaciones con Francia respecto á Marruecos vuelven á ensombrecerse. Siempre hemos creído que por dorada y dulce que fuese la frase, ésta sería áspera é intransigente en el fondo.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Nos consta que Francia se niega de modo formal á desistir de sus pretensiones de que España le ceda todo el valle de Uarga.»

Los trabajos hechos por nuestro minis

tro de Estado para convencer al representante del gobierno francés de que el valle en litigio debía dividirse en dos partes, han sido inútiles y quizás burlados, pues aquel gobierno ha procurado embozadamente dar largas á una contestación explícita.

Debe hoy creerse fuerte y apoyado en sólidos argumentos al tirar así de la manta.

Según el citado colega, Francia se niega á este arreglo y ante tal intransigencia el gabinete de Madrid espera la solución que pue a ofrecer la intervención del Gobierno de la Gran Bretaña en este asunto.

Si no recordamos mal creemos haber leído estos últimos días que el gobierno inglés aconsejaba como solución que el valle Uarga quedara para España. Si es así, ya no debe esperar más explícita contestación el señor Canalejas.

Por su parte dice *El Mundo*:

«Francia se resiste á aceptar la demarcación de límites hecha por Inglaterra del valle de Uarga. La nación francesa se conforma; las notas diplomáticas siguen y el señor Villarrutia asesora á lord Grey y espera confiado porque Inglaterra, cuando haya cumplido los más rudimentarios y corteses deberes diplomáticos, piensa dar por visto el asunto y Francia tendrá que conformarse con lo hecho por lord Grey.

En estos momentos una contrariedad interior podría dar al traste con la meritoria obra del ministro de Estado. ¡Qué extraño es que éste siga diciendo á todos los que se precian de españoles: Acordaos de España y volved la vista á Inglaterra!»

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un nuevo ataque, el padre del alcalde, señor Halcón.

Celebraremos su mejoría.

Se trasladó á Montilla el conde de la Cortina.

Ha regresado de Jerez el comandante de artillería señor Castillo.

En Jerez se encuentra enfermo don Manuel Isasi y González.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha regresado de América, á donde fué en viaje de recreo, don Sancho Dávila, conde de Villafuente Bermeja.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital don José Manuel Enriles.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca pide que se devuelvan las cuotas á los mozos exceptuados del actual reemplazo.

También pide que se disminuya la talla de los alumnos del colegio de la benemérita.

El general Luque promete complacerle.

El señor Polo y Peyrolón pide que se recojan las obras de la Escuela Moderna y las de la Casa Editorial que, según parece, se piensa devolver al mismo tiempo que los bienes de Ferrer.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1912)

El voto de confianza

La proposición de confianza que se presentará esta tarde dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva declarar como resultado del debate pendiente sobre la política general del Gobierno que ésta ha respondido á las necesidades y circunstancias del país y á los anhelos de la opinión democrática, confiando en que el señor presidente del Consejo de ministros logrará el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.»

Firman la proposición el señor Suárez Inclán, don Eduardo Cobián y otros.

La sesión

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Arias de Miranda y Villanueva.

Los escaños y las tribunas están llenos.

En las tribunas hay muchas señoras.

El señor Soriano pide al Gobierno que acepte una interpelación sobre la guerra de Melilla.

Añade que si don Luis Silvela no explana la interpelación sobre los asuntos de Marina la hará él.

Pregunta si los suplicatorios se discutirán en sesión secreta.

Pide que se le facilite una relación de los suplicatorios solicitados por delitos comunes.

El conde de Romanones dice que las sesiones serán secretas ó públicas, según la índole de los suplicatorios.

El señor Soriano denuncia que la benemérita ha apaleado á varios obreros del pueblo de Cabra, achacando el hecho al caciquismo.

Dice que en Córdoba solo impera la justicia del señor Barroso.

Pregunta al señor Canalejas qué providencias ha tomado por los artículos del señor Gasset.

El señor Arias de Miranda defiende al señor Barroso y ofrece ambiguamente respecto á la otra pregunta que el asunto pasará al fiscal.

El señor Canalejas ofrece aceptar la interpelación sobre el atropello de Cabra.

El señor Soriano dice que los señores Canalejas y Arias de Miranda no son quiénes para conceder patente de honorabilidad al señor Barroso.

El señor Fernández Jiménez corrobora las manifestaciones del señor Soriano sobre la justicia de Córdoba.

Luego dirige acusaciones al fiscal.

Dice que un hijo del juez de Córdoba ha sido nombrado médico de una sociedad minera con 6.000 pesetas de sueldo.

Esto lo estima ilegal.

Habla de la concesión de indultos sin haber empezado á cumplir condena.

El señor Soriano: Han engañado al Rey al proponer esos indultos.

El señor Fernández Jiménez añade que siete meses después se le dió un destino á uno de los condenados.

Por haber intervenido en el debate acusando al señor Barroso en mi distrito impera el terror y se cometen muchos atropellos.

El señor Arias de Miranda afirma que si el juez de Córdoba resulta incompatible, se trasladará.

Respecto á los indultos dice que procurará enterarse del caso.

El señor Calvo de León niega las afirmaciones del señor Fernández Jiménez y asegura que éste se ha aprovechado mucho de la política.

Su lenguaje pintoresco produce hilaridad á la Cámara.

El señor Ventosa recuerda las protestas del señor Canalejas de presentar el proyecto de mancomunidades.

El señor Canalejas dice que en breve quedará terminado el proyecto.

El señor Alas Pumariño presenta una exposición firmada por entidades obreras, en la que se dice que con el dinero que se da á los empleados que no asisten á las oficinas se podría favorecer á los obreros.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Se entra en el debate político.

El señor Burell dice que es fantástico cuanto se ha dicho de conjuras.

Declara que toda la mayoría es adicta al señor Canalejas.

Recuerda un episodio ocurrido en la Cámara cuando se alejaron unas fuerzas liberales del señor Sagasta.

Dice que no puede hacer oposición al señor Canalejas y que por lo tanto se sienta.

Estas manifestaciones del señor Burell producen gran sorpresa, que se traducen en murmullos.

El señor Canalejas elogia la conducta del señor Burell.

(Sigue la sesión).

Indisposición de Romanones.—La proposición de confianza

A las cinco de la tarde se sintió indispuesto el conde de Romanones, á consecuencia de un catarro que padece.

Se hallaba afónico y con síntomas de congestión.

Los médicos de la Cámara le vieron, aplicándole sinapismos y mentol.

A pesar de la dolencia el conde presidirá el debate político para evitar torcidas interpretaciones.

La Cámara se haya rebosante.

En una conferencia que ha celebrado el señor Canalejas con el conde de Romanones, acordaron que después de los

ruegos y preguntas se entra en el debate político, presentándose por el señor Suárez Inclán la proposición de confianza.

Junta de la Real Maestranza

Edificio para Gobierno militar.—El redondel de la plaza de toros

Anteayer celebro junta la Maestranza de Caballería, presidida por el teniente de hermano mayor, marqués de Villapanés, y asistiendo los maestrantes duque de T'Serclaes, marqués de Tablantes, marqués de Albentos, conde de Gómara, marqués de Esquivel, marqueses del Real Tesoro, de Montanar, de Arco Hermoso, de Gómez de Barreda, de la Reunión de Nueva España y señores Solís Desmaisieres, Grimarets, León y Estrada Barreda, Fernández de Peñaranda (don José) y otros.

Por delegación hicieron el juramento del Cuerpo de maestrantes el conde de Garvia, los señores Aguilar y Jácome y marqués de San Felipe.

Se trató en la junta de la cesión al Ayuntamiento, con destino á Gobierno militar, del edificio adquirido recientemente por la Maestranza en la calle Emilio Castelar, sometiéndose el asunto á votación. Por mayoría de votos se acordó que la venta de la casa al Municipio se realice sólo cuando la Maestranza haya adquirido otro local para instalarse.

También se trató del asunto de reducir á menor extensión el redondel de la plaza de toros, como lo habían solicitado ganaderos y diestros, acordándose que por los técnicos se levanten planos y se forme el proyecto de la reforma en que ha de quedar la plaza, presentándose luego á la Maestranza para su aprobación.

Además se trataron otros asuntos de menos interés, con lo que terminó la junta.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 6 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de la Calzada cf., y San Nereo y compañeros mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Benito (Calzada),

En la parroquia de San Vicente celebrará hoy fiesta anual en honor de la Santísima Virgen la asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

Por la tarde comenzará la novena á dicha venerada imagen, predicando los cinco días primeros el cura propio de San Pedro don José Vides y los restantes el mencionado canónigo.

Hoy, como todos los meses, harán la corte á la Santísima Virgen del Pilar, de ocho á doce de la mañana, las señoras que componen dicha corte de honor en la iglesia del Santo Angel.

Se ruega la asistencia á tan hermoso acto.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: El coronel de Granada, don Emilio Morales.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 5.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.

Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.

Avena del país, 14 1/2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4

Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.

Maíz, de 20 á 20 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 34 a 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 3 bueyes, 07 vacas, 0 novillos, 04 utreros, 20 erales, 26 añojos, 13 terneras, 5 carneros, 03 ovejas, 127 borregos, 39 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'60 á 1'70, novillos de 1'60 á 1'70 utreros de 1'60 á 1'70, erales de 1'70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla el alcalde de Huelva, acompañado de los concejales que fueron en comisión á la corte.

Estos señores, según parece, obtuvieron del Gobierno la promesa de enviar de guarnición á la capital onubense un batallón de cazadores tan pronto como haya cuartel donde alojarlo.

Visitaron al gobernador civil y luego al capitán general, á quienes expusieron el propósito que tienen de construir el cuartel y le rogaron les diese presupuesto y plano.

El señor Delgado Zuleta les recibió muy complacido y les dijo que fuesen á la comandancia de ingenieros, donde se les darían los datos é informes que necesitaban.

La comisión regresó á Huelva por la tarde.

Ha experimentado agravación en las lesiones que sufre la anciana que días pasados fué atropellada por un automóvil en la calle O'Donnell.

La corrida que hoy se celebrará en nuestro circo taurino será presidida por don Manuel Jiménez y al palco asistirán los adjuntos don Francisco Pérez y don Antonio Aguilar.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la comisión provincial y acordó:

Desestimar el recurso sobre las reclamaciones contra las elecciones de concejales en Carrión de los Céspedes, informar favorablemente el expediente sobre la instalación del alumbrado eléctrico en Puebla de los Infantes y aprobar las cuentas de Real de la Jara de los años 1910 y 911 y el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Constantina del año actual.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 361; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 261; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.750.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Gabriel Péres Viniegro.

Telegramas

Madrid 11.

El señor Canalejas estuvo despachando brevemente con el Rey.

Luego estuvo en el ministerio de la Gobernación.

En su domicilio recibió muchas visitas.

Ha dicho que tiene buenas impresiones acerca de la votación de esta tarde en el Congreso.

Los diputados catalanes y valencianos desean que la votación se haga pronto á fin de que les dé tiempo para tomar el tren.

Todo depende del tiempo que empleen en sus discursos el señor Burell y los demás que intervengan en el debate.

Los gobernadores fronterizos nada saben de la incursión de Garnier.

La fiesta de San Isidro aún no se sabe si es ó no es oficial.

Está suprimida, pero, según parece, el obispo de la diócesis interesó del Papa que la restableciera.

En la próxima semana hay muchas fiestas.

Los diputados quieren vacaciones del 15 al 20, pero yo estoy porque se aproveche el tiempo, pues hasta ahora nada se ha hecho en el Congreso más que charlar y repetir cosas sabidas.

En cambio el Senado en los días que lleva funcionando ha hecho cosas provechosas.

—El Rey ha recibido en audiencia al Nuncio, á una comisión de representantes en Cortes de la provincia de Málaga y al Comité internacional de aviación de dicha capital, que fué á invitarle para el *raid* Málaga Algeciras Ceuta Tánger.

Don Alfonso ofreció su asistencia si sus tareas se lo permiten.

De no ser posible se aplazará el acto hasta el Otoño próximo.

La comisión salió muy satisfecha.

El exministro señor Dato ha invitado al Rey para que asista á la exposición de muebles de los siglos XV, XVI y XVIII.

—La Reina doña Victoria ha visitado hoy el asilo de la Paloma.

—Han aprobado sus ejercicios en las oposiciones de la judicatura don Carlos Galán, don Manuel Latorre, don Jaime Torres, don Manuel Guarino, don Salvador Boquera, don Leandro Alvarez y don Rafael Bono.

Para el día 13 están convocados los opositores números 240 al 300.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'10
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	102'00
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España.	453'50
Tabacaleras.	290'00
París Cheque	6'00
Londres, libras esterlinas.	26'75
París, exterior español.	95'05
Azucarera Sociedad General.	45'25
Acciones prefs. de la misma.	15'75
Idem ordinarias idem	68'75

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía cómica de Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para hoy:

A las ocho y cuarto, Malvaloca.

A las nueve, Malvaloca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

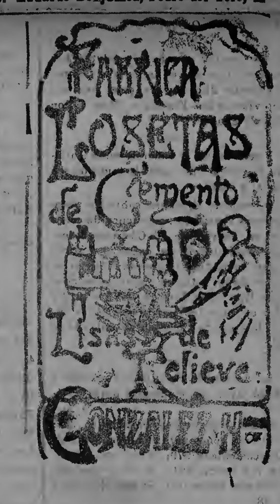
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) ÉPOCA 4.ª] Martes 14 de Mayo de 1912 NÚM. 12.945

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

De la localidad no hay nada saliente, á excepción de la *interview* de *El Liberal* con nuestro estimado amigo el señor don Miguel Sánchez-Dalp, en la cual se hace público un trabajo interesantísimo de éste referente á las reformas de Sevilla.

Hé aquí lo que publica el citado colega:

«Llegué á la casa habitación del señor Sánchez-Dalp, y franqueada la amplia cancela de entrada, pasé, por indicación de un sirviente, al despacho.

Por más comodidad, y porque no siempre se presenta la ocasión, tomé asiento en riquísimo sillón de ébano tallado, con incrustaciones de marfil; era una obra de arte que no estaba sola en la estancia: había preciosos muebles antiguos, estatuillas, bocetos en barro, con la firma del señor Sánchez-Dalp, trozos de ornamentación árabe, barros vidriados, cuadros valiosos, cascos guerreros medio destruídos por el moho, curiosos modelos de espadas, bisarmas de distintas formas y épocas, y, el todo, formando un conjunto artístico del mejor gusto. Sobre una mesa había diversos rollos de papel; más allá, frascos conteniendo muestras de aceite de oliva; sobre papeles, montoncitos de trigo en granazón prodigiosa.

El señor Sánchez-Dalp es, tanto como artista, arqueólogo y amante de lo bello, un gran agricultor, uno de los mejores agricultores andaluces.

Cuando el periodista acababa de inspeccionar, en una rápida ojeada, cuanto queda consignado, por el lindo patio árabe é inmediato, donde un surtidor desgranaba en el mármol de la pila la canturia de sus linfas bulliciosas, unos pasos recios, acompasados, se oyeron y, á poco, en el dintel de la puerta del despacho apareció don Miguel, tendiendo su mano *salutadora al amigo... Me invitó á sentar* de nuevo y nos sentamos ambos. En pocas palabras le referí el objeto de mi visita; escuchábame atentamente, entreteniéndose en coger puñados de granos de trigo, que tornaban á su montón después de recibir la infantil caricia del cultivador satisfecho.

. . . .

—Con efecto: me ocupo en hacer un plan general de reformas y ensanches, porque Sevilla carece de él; se está pensando en una Exposición, y si anterior á ella se ha de comenzar, y posteriormente continuar, la creación de la ciudad del porvenir, es de una necesidad absoluta. Y creyendo interpretar el pensamiento público, me he dedicado á hacer un trabajo que en breve ofreceré á la opinión para que juzgue ó lo modifique, y á las fuerzas vivas de la población para que lo acepten si lo consideran hacedero.

. . . .

—Sólo el amor que siento por Sevilla —en cuyo fuego quisiera ver igualmente inflamados á todos los elementos pudientes —indujo á procurarme tan ardua labor sin importarme nada el convencimiento de que han de llover sobre mis buenas intenciones y mis desinteresados propósitos las invectivas y los ataques. Aquí, doloroso es confesarlo, no puede salirse nadie del diapasón ordinario sin exponerse á la crítica, que menos mal si fuese juiciosa y desapasionada.

. . . .

—Si la política, tal como se siente y se practica actualmente, prendiese con sus comineríás en mi proyecto, sufriría una gran contrariedad. No está en mi ánimo que mi trabajo constituya bandera de este ó aquel partido: es cosa mía, exclusivamente mía, fundamentada en el precepto legal que autoriza á los particulares para proponer mejoras, y en cuyo propósito espero verme auxiliado por todos los hombres de buena voluntad, que, para procurar el bien de Sevilla, lo son todos los sevillanos.

. . . .

—Lo que llevo hecho, aquí está. No tengo inconveniente en que usted lo vea: el estudio de una población de quinientas mil almas, que constituirán la población de hecho antes de terminar el presente siglo. Mas como muy pronto se hará público, totalmente, mi trabajo, le ruego que hasta entonces se abstenga de dar detalles, para evitar que, al darlos incompletos, no se forme el público idea exacta del proyecto.

. . . .

El señor Sánchez-Dalp extendió ante mi vista un gran plano, trazado sobre tela inglesa. Yo, ansiosamente, lo examiné con verdadero interés, con curiosa minuciosidad, y al entrar en mí el concepto de una gran idea, confieso que me sentí emocionado, hasta tal punto, que en el trazado se alzaron, por obra de mi fantasía, las líneas y surgieron bellísimos edificios en las zonas de ensanche, monumentales puentes sobre el Guadalquivir, hermoso campo de ferias, de mayor capacidad y belleza que el actual, grandes vías, teatros y... la vieja ciudad—lo que constituye la Sevilla de hoy—con sus modificaciones más precisas, aprovechándose las reformas ya emprendidas, constituyendo el alma de la ciudad nueva, que no se resignaría á despojarse de sus tradiciones históricas ni del encanto de un pasado glorioso.

Completaron la ilusión de mis sentidos unas primorosas acuarelas con vistas parciales de la Sevilla futura, que el autor del proyecto me mostró. ¡Ah! Si con la rapidez y exactitud que en una pintura se hacen las cosas pudiera efectuarse sobre el terreno la reforma, y de la noche á la mañana, como se suele decir, se transformase Sevilla, todos al contemplar la metamorfoseada, se mostrarían encantados y no modularían los labios sino aclamaciones. El señor Sánchez-Dalp ha concebido su plan con un criterio tan eminentemente práctico como artístico: por algo es un amador de la escultura y tiene hechas en este arte obras muy preciadas; por algo se esfuerza en mejorar la producción de sus campos. Une á las espiritualidades de su alma artística las realidades de un espíritu prácticamente emprendedor.

Inquirí de su exquisita atención un dato: si tenía resuelta también la cuestión económica. Me contestó que sí, y se me quedó mirando, sin duda para observar el efecto que me causaba la aseveración; porque no ignora que en las dificultades de este problema se estrellan muchas iniciativas, y mostrábase seguro de que la suya, por el lado económico, estaba asegurada.

Terminó nuestra conferencia reiterándome el señor Sánchez-Dalp su propósito de que pronto se haga público, en detalle, el anteproyecto.

No malogremos con indiscreciones extemporáneas su legítimo deseo de reservar hasta entonces la generalidad de su trabajo.

Me despedí del distinguido amigo. Y pensaba yo al retirarme, mientras un portero abría la amplia cancela:

—Los hombres como este, que á las grandezas de su posición unen el esfuerzo de sus inteligencias por el bien público, son los verdaderos *ciudadanos útiles*, que clasificó Marco Tulio Cicerón, y merecen por ello el respeto de todos.

. . . .

La fuente del patio inmediato desgranaba en el mármol de la pila la canturia de sus linfas bulliciosas, que sonaba, en el árabe recinto, evocador de orientales perezas, á cambio de actividades fecundas y de risueñas esperanzas para Sevilla.»

***

Ya se puede dar por terminado el debate político. El presidente del Consejo ha salido del paso con unos cuantos latiguillos.

La mayoría, de cuyo seno salían las mayores invectivas contra el jefe del partido liberal, ha votado como un solo cordero.

Moret, salido de repente de su mutismo, como los muñecos de las cajas de sorpresa, ha vuelto á hundirse en la obscuridad.

Gasset, en sus breves discursos, tan *full* como en sus artículos de *El Imparcial* y como en su política toda.

Cual picante, se aguardan la inesperada intervención de Burell y el debate que promoverá don Luis Silvela para expiar y probar las acusaciones lanzadas desde las columnas de su periódico *La Mañana*. ¡Tampoco será cosa mayor!...

***

En Marruecos se van levantando contra los franceses hasta las piedras. ¡En menudo avispero han metido la mano!... Ya verán cómo no es tan fácil ladrar un perro... En Marrakesh, sobre todo, el resurgimiento en armas es general.

Por nuestra zona, en cambio, reina la tranquilidad más absoluta.

De las negociaciones ha tenido noticias el ministro de Estado, puesto que les ha manifestado en el último Consejo de ministros... Fuera de allí, continuamos en la más completa ignorancia y en la más natural inquietud por las dilaciones.

Conflictos obreros malagueños

Madrid 13.

Málaga: Los conflictos obreros sucédense sin interrupción.

Los tipógrafos sostienen la huelga casi general.

Los ferroviarios insisten en que el día 24 holgarán, secundándolos los de Bobadilla á Algeciras, Sur de España y quizás Madrid-Zaragoza-Alicante.

Los obreros de los muelles siguen en huelga.

Los albañiles sostiénenla parcial.

Los aparejadores protestan de la forma en que se ejerce la inspección de obras.

Córdoba: Los ferroviarios acordaron de nuevo solidaridad con los compañeros de Málaga en caso de que éstos vayan á la huelga.

DE MARRUECOS

Madrid 13.

Tánger: Un radiograma de Casablanca anuncia que cerca de [illegible] indígenas atacaron á un convoy francés, hiriendo á varios soldados y llevándose varias acémilas y parte de su convoy.

El mismo radiograma expresa que el kaid rebelde Zayanis, al frente de 4 000 combatientes dirigióse hacia el zoco El Arbaá de Zemur.

El general Dalbiez ha salido á su encuentro con cinco batallones con objeto de desbaratar las fuerzas rebeldes.

Casablanca: La harca formada por las cábilas de Zaiani, que se hallaba cerca del zoco El Arbaá de Yemur, realizó un reconocimiento hacia el campamento francés llegando hasta unos kilómetros del mismo.

Tánger: Las noticias de Larache anuncian que han marchado con dirección á Alcázar cuatro compañías de Infantería, un grupo de ametralladoras y una compañía con dirección á Arcila.

Estas fuerzas son las llegadas y reforzarán algunos puestos de la zona española.

Tánger: Ha sido adjudicada en pública subasta al contratista español Pranilla la construcción de un mercado de verduras y pozos de saneamiento en Tánger.

Ha llegado á Tánger el acorazado francés «Ferry», conduciendo á bordo al nuevo residente general de Francia en Marruecos, general Lientey.

El «Ferry» cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

El encargado de Negocios de Francia fué á bordo para conferenciar con Lientey.

Este continuará el viaje á Rabat, si el estado de la barra no le obliga á seguir hasta Casablanca.

París: El Gobierno alemán ha recibido con agrado el nombramiento de Lientey para el cargo de Residente general en Marruecos.

Le Temps cree saber que los abusos que vienen cometiéndose con la especulación de terrenos en Marruecos, especialmente en los puertos motivará la reforma del régimen á que están sometidos los bienes raíces, acerca de la cual cree que Muley Hafid y Francia estarán de acuerdo.

COMISIONES ANDALUZAS

Madrid 13.

El señor Villanueva ha recibido hoy la visita de una comisión de Sevilla, presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla y en la que figuraba el ingeniero señor Molini.

El objeto de la visita era hablar de las Obras del puerto de Sevilla.

También recibió otra comisión de Cádiz presidida por el señor Laviña, que fué á hablarle de los obreros de la compañía ferroviaria del Mediodía.

Lección parlamentaria

Yo les recomendaría á aquellos esforzados defensores de las dietas parlamentarias—entre los que se encontraba don Ramiro de Maeztu—que tan briosa campaña hicieron el año pasado en pro de la remuneración á nuestros parlamentarios, el espectáculo que estas tardes ofrece el Congreso.

Todas, absolutamente todas las representaciones—vulgo sesiones—se han dado á beneficio de los mismos actores. Acostumbrados á acaparar y á monopolizar, han juzgado conveniente dedicarse también estas sesiones primaverales, sin duda por creer nacidos en la misma fecunda y bonachona estación á los demás españoles que aún dirigen sus miradas y se preocupan de lo que pueda ocurrir detrás de la columnata de la Carrera de San Jerónimo.

Tres cuestiones se han discutido desde que empezaron las sesiones, ó mejor dicho, desde la última crisis, para dejar á un lado asuntos que no quiero debatir aquí.

Fué la primera el acta de Cabra, ó sea el célebre proceso del «Ratón Pelao»; la segunda, la derogación de la ley de Jurisdicciones, y la tercera la cuestión de las incompatibilidades de los destinos.

Tres cuestiones que, á no dudarlo, tenían importancia y trascendencia sociales, pero que dada la forma en que se ha llevado la discusión y el modo de combatir, se han convertido en tres torneos, en tres justas, en los que han probado el valor de su brazo los combatientes. Tres cuestiones que han servido para que ventilen sus diferencias personalísimas cuatro señores.

España entera presencia impasible el triste espectáculo y no se indigna al considerar como se ven preteridos sus legítimos intereses á los caprichos, á las preocupaciones y á las explosiones de amor propio de esos señores que, gozando de la investidura augusta de la representación nacional, la convierten en prenda de uso personalísimo.

Que si tú digiste esto, que si tú hiciste lo otro, que si pensabas de esta manera, que si no pensabas, que si dimitiste, que si no dimitiste. Y como digno coronamiento, que si cobró, que si no cobró uno, dos, tres ó más sueldos.

He ahí toda la profunda labor legislativa del actual Congreso.

A todo esto los Presupuestos sin aprobar y todo por hacer. ¡Pero eso qué importa! Lo más trascendental para nuestros diputados y para el actual Gobierno, son esos chismes de vecindad y esas rivalidades de oficio.

La Prensa dedicando al suceso columnas y más columnas y apasionándose y riñendo también formidables batallas.

¡Bonito espectáculo, consolador espectáculo, instructivo y educador!

Mientras tanto el pobre pueblo, el pagano pueblo, el que suelta el dinero para esos múltiples sueldos y gratificaciones, contemplando cómo los encaramados sobre sus hombros se agitan y luchan, disputándose el terrón de azúcar.

Pero que intente llamarles la atención, acercarse á ellos, y verá como lo rechazan con un mohín despectivo.

Ellos viven á costa del pueblo, pero hacen ver que le dispensan un gran favor con usufructuar sus bienes.

¿Puede darse enseñanza más anárquica? ¿Este espectáculo no aleja de la legalidad á más ciudadanos que cien mee tings? Pues ese es la única obra práctica que hasta ahora han realizado las Cortes.

¡Por qué habrá muerto Pavía!

Mecenas.

Madrid.

De la Juventud conservadora

Deseando los señores que componen la junta directiva de la Juventud conservadora que la bandera de esta entidad sea costeada por mujeres sevillanas, nombró una comisión que realiza las gestiones encaminadas á conseguir el mayor éxito.

Dicha comisión, compuesta de los señores Tassara (don J. M.), Quirós, Lastra y Lobo, ha visitado á las distinguidas señoras de don Tomás Ibarra y don Diego Isern, las que, con una amabilidad exquisita, brindaron su incondicional apoyo á la idea, encabezando la suscripción y ofreciéndose para recabar fondos.

La bendición de la bandera se celebrará con una fiesta que promete ser agradabilísima.

La cuota acordada es la fija de cinco pesetas.

Las suscripciones pueden hacerse en el domicilio del señor Ibarra, Mañara 3, ó en el del señor Isern, Industria 43.

EL REY A PAMPLONA

Madrid 13.

Pamplona: El Rey, que vendrá á esta capital el día 16 de Julio, asistirá á una misa de campaña, presidirá el Congreso de viticultura y presenciará el desfile de la procesión cívico-conmemorativa de la batalla de las Navas de Tolosa.

Don Alfonso permanecerá en Pamplona dos días.

Exposición García Ramos

Unos amigos cariñosos del maestro, el gran pintor Bilbao, el artista señor Pando y el doctor Lipiáñez, han organizado una exposición de cuadros, dibujos y apuntes que dejó el insigne artista.

Esta exposición, que se inaugurará hoy en el estudio en que pintaba García Ramos en la casa número 3 de la calle Viriato, estará abierta hasta el sábado y podrá ser visitada por las mañanas de diez á una, y por las tardes de cinco á siete.

Desde luego se puede asegurar que los *amateurs* sevillanos se apresurarán á comprar las obras del gran maestro, todas bellísimas, habiendo ya adquirido muchas de ellas la condesa de París, los infantes doña María Luisa y don Carlos y los señores Cámara (don José), Ortega Morejón, Alvarez Quintero, Noel, Hernández Nájera y Fernández Pando.

DE MELILLA

Madrid 13.

Melilla: llegó á la plaza el capellán don Pascual Roca, de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que recibió un balazo en la ingle en el combate del sábado.

Dice que las fuerzas de ingenieros estaban perfectamente resguardadas del fuego.

Los batallones y las baterías situados en Uiad Ganen hicieron fuego nutrido y certero, que causó muchas bajas al enemigo.

El capellán resultó herido al trasladarse al sitio donde estaba el teniente coronel para hacerle una consulta.

El capitán Osorio murió al iniciarse la retirada.

Encontrábase sentado al lado de las guerrillas mirando con los gemelos al campo enemigo.

Recibió un balazo que le atravesó el pecho.

—Me han matado, dijo, y murió.

El cadáver fué trasladado al hospital de los Dockers donde ingresaron un corneta y tres soldados.

Menos uno, gravemente, los restantes están leves.

El capellán ingresó en el Hospital del Buen Acuerdo.

La herida no es grave.

La agresión de la harka carece de importancia por los efectos materiales, pero le tiene grande por revelar el propósito del enemigo de hostilizar todos los convoyes que salen del Avanzemiento para las posiciones avanzadas.

Anoche hubo nuevas hogueras llamando el Mizzian más contigentes, que han venido á engroser la harka.

Es probable que entremos en un periodo de frecuentes egresiones.

Los heridos mejoran.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana se celebraron en Utrera solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Luisa de los Rios, hermana politica del capitán general señor Delgado Zuleta.

Al acto asistieron los hijos del capitán general y numerosas y distinguidas personalidades.

Reiteremos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

De la parroquia de la Magdalena salió el domingo por la mañana en procesión solemne S. D. M. pare administrar la sagrada Comunión á los enfermos de la feligresia, resultando el acto muy brillante.

Iban acompañando al Santísimo los marqueses de Torrenueva, Casa-Dalp y de Valle de la Reina, *el conde de Gómara y los señores Ponce de León*, Ternero Vazquez, Serna, Escobar, Salinas, Maestre, Lastra y otros muchos.

Ha fallecido el señor don Antonio Alonso y Baseón, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo el oficial mayor de la Secretaría de la Diputación, don Carlos Folache.

El padre del alcalde, don Ignacio Halcón, continúa algo mejorado dentro de la gravedad.

Celebraremos su completo restablecimiento.

El reloj que regalaron SS. MM. para la rifa á beneficio del Protectorado de la Infancia, ha correspondido á la señora doña Dolores Llorente de Ibarra.

Marchó á Jerez para posesionarse de su destino el capitán de Caballería don José Molina Romero.

Regresaron de Córdoba, donde pasaron una temporada con la condesa de Cañete de la Torre, Josefina y Emilia Parfonry, hijas del conocido industrial don José.

Se encuentra completamente restablecido del accidente que sufrió el primer día de feria, don José Montero Fernández.

Ha sido destinado á la segunda compañía de tropas de Sanidad militar el médico primero don Lino Modet Aguirrebarrina.

Ecos madrileños.

En breve se verificará la boda de la señorita Constanza Osma, hija de los condes de Vista florida, con el conde de la Vega del Ren, hijo primogénito de los marqueses de Casa-Madrid.

Para asistir á ella ha llegado de Paris el marqués del Dragón de San Miguel de Hijar, primo del novio.

—Han salido para Lisboa el ministro del Japón y Mme. Arakawa.

—Para San Sebastián ha salido la señora de Artazcoz.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1912)

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Rios.

En el banco azul toma asiento el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Polo Peyrolón se lamenta de que los derechos de examen en las Universidades no se recauden en la forma que previene la ley de prepuestos de 1911.

Pide datos relacionados con el presupuesto de Instrucción pública.

Se adhieren al ruego del señor Polo y Peyrolón los señores Carricido y Conde y Luque.

El señor Olmedilla pide que se aumenten las consignaciones para las dietas de los tribunales de oposiciones.

Los señores Bosch y Bofadell piden que conste su voto á favor del articulo 5.º del proyecto de ley relativo al trabajo nocturno de la mujer.

El señor Allende Salazar ruega que se fije la fecha para explanar la interpelación que tiene anunciada sobre el ferrocarril de Puertollano.

Se entra en el orden del dia.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1912)

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Aura Boronat.

En el banco azul están los señores Canalejas, Navarro Reverter, Barroso y Villanueva.

El ministro de Hacienda recoge las últimas palabras del discurso de Azcárate.

Pide que aclare la insinuación de que con el voto de confianza quedarían satisfechos él y el Banco de España.

El señor Azcárate dice que habló en términos generales, refiriéndose á la influencia que ejercen las grandes compañías como el Banco, la Trasatlántica y la Tabacalera.

El señor Navarro Reverter se muestra muy complacido por esta aclaración.

Defiende sus proyectos relativos al Banco, que cree beneficiosos para el Tesoro.

Se duele de la vaga acusación del señor Azcárate.

Niega que se haya retirado el proyecto del señor Rodrigáñez.

Mañana quizás, dice, comenzará á discutirse ese proyecto.

Lo del anticipo de 100 millones vendrá á la Cámara en forma de proyecto de ley para que se discuta.

El señor Azcárate dice que el Banco de España lesiona el interés del Estado y se halla fuera de la ley desde el año 1904.

El Estado abarca todos los monopolios, dejando por cobrar el monopolio de la emisión de billetes.

El ministro de Hacienda declara que preferiría al proyecto presentado los principios de la ley de 1906 respecto á la participación del Tesoro en los beneficios liquidos del Banco de España, pero que no le fué posible conseguir eso.

El señor Azcárate rectifica brevemente.

El señor Baselgas se queja del servicio de tráfico de las compañías de ferrocarriles.

El señor Amado pide que se cumpla la ley de comunicaciones marítimas y dice que la situación de la provincia de Almería es en extremo angustiosa, por lo que ruega al Gobierno que cumpla su promesa de remediarla.

Los deportes físicos

Está hoy probado hasta la saciedad que los ejercicios físicos contribuyen al desarrollo del esqueleto humano, fortaleciendo los músculos y mejorando la raza. Activando la circulación, se nutren mejor los diferentes órganos del cuerpo, y este se mantiene en estado de salud durante un espacio de tiempo más prolongado.

No solo contribuyen los deportes á la salud del cuerpo por lo que hacen, si no por lo que no dejan hacer. Las energías físicas que no se gastaran en un ejercicio físico cualquiera, se gastarían en alguna otra cosa lo contrario de beneficiosa para el cuerpo y la vida del hombre.

Debemos, pues, felicitarnos del arraigo que el juego de *football* ha adquirido y del entusiasmo que dicho deporte despierta en nuestre población.

Quizás exageremos un poco la nota cosa hasta cierto punto natural dado el carácter de la raza, aficionada á los extremos. Es probable que lo físico se desarrolle en nuestro caso á expensas de lo intelectual, pero conviene no perder de vista el axioma latino de *mens sana in corpore sano*, y bueno es tener en cuenta que un cerebro poderoso es mucho más útil aposentado en un cuerpo vigoroso y sano, que en uno requitico y enfermo. Procuremos mantener un justo equilibrio, sin descuidar jamás la educación física, sin la cual corremos grave peligro de que sobrevenga el afeminamiento y la degeneración moral de la raza.

El "correo" marroquí

Uno de los tipos más característicos y originales del imperio mogrebino, es, sin duda alguna, el «correo», ese indígena de piernas de hierro y astuto cual la pantera, que recorre sin cesar el camino que separa á Tánger de Fez, para conducir, ya los pliegos que envían los cónsules residentes en esta última población á los embajadores que tienen su residencia en la primera, ya la correspondencia particular que es cursada por las respectivas oficinas de correos.

El «correo» hace su recorrido á pie, salvando todos los obstáculos naturales del camino—ríos, torrentes, montes y escarpadas sierras—por su propio esfuerzo. Generalmente camina solo y sin otra compañía que la de una fuerte vara de metro y medio de longitud, que en los pasos difíciles utiliza como apoyo y en el terreno llano ó poco escabroso le sirve de distracción al par que para aligerar la marcha.

Esa vara es arrojada por el «correo», con todas sus fuerzas y en la dirección que él lleva, una y cien veces y recobrada otras tantas, la cual viene á constituir un deporte que le hace parecer menos largo y monótono el camino al infeliz peatón.

Si caminan juntos dos ó más «correos» se entabla entre ellos un verdadero *match*. El vencedor es el que logra arrojar la vara á más larga distancia.

Pero cuando en los territorios que tiene que atravesar impera como hoy, la rebeldía, ó se hallan dominados por partidas de latrofacciosos, cosa que generalmente ocurre, el «correo» no puede marchar entregado á tan inocente distracción. Entonces suele caminar solamente de noche y guardando todo género de precauciones.

Con frecuencia da grandes rodeos para evitar peligrosos encuentros, marcha por lugares alejados de su ruta habitual y siempre buscando el terreno más accidentado, por ser el que puede ofrecerle más fáciles abrigos para ocultarse á la vista de los salteadores.

Esto aumenta su fatiga y las penalidades del viaje; pero poco le importa; lo esencial para él es salvar la correspondencia que se le ha confiado, la cual, en casos de peligro, oculta bajo los remiendos de su andrajosa vestimenta.

Es un hombre admirable por resistencia física y digno de compasión, más que por las penalidades á que tiene que hacer frente para desempeñar su cometido por los peligros que constantemente le rodean. Para él es una fortuna que sus aprehensores se contenten con molerle los huesos á palos á cambio de su libertad, que es cuando mejor librado suele salir del contratiempo.

Arrollados por el tren

Tres heridos

Cerca de la estación de Fábrica del Pedroso fueron arrollados por el tren de Mérida, en la madrugada de ayer, tres jóvenes aficionados al toreo que viajaban sin billetes en el mencionado tren, con el própósito de torear en el pueblo de Magullia.

Al llegar cerca de la estación referida se arrojaron del tren, huyendo de la revisión y tuvieron la desgracia de ser arrollados por el convoy.

Los jóvenes son de Sevilla y se llaman José López Sanchez, de 18 años, domiciliado en la calle Jesús del Gran Poder 7; Enrique Campos, de 20 años, que vive en la calle Garfio 34, y Juan Miguel Baquero, de 19 años, con domicilio en la calle Lira número 10.

El primero presentaba la fractura completa de la pierna derecha por su parte media y la del pié izquierdo y fué asistido de primera intención por el médico del Pedroso, don Fernando Lara. Los otros dos tenían fuertes contusiones en todo el cuerpo y erosiones en la cara y en las manos.

Los tres heridos fueron trasladados á Sevilla, á donde llegaron ayer mañana, siendo conducidos en una camilla de los ferrocarriles de M. Z. y A. y en dos de la Cruz Roja al hospital central, donde ingresaron.

Para conducir á los heridos acudieron á la estación el jefe militar de la benéfica institución, señor Aparicero; el oficial de almacén señor López; el sargento Enrique Rodriguez, y varios camilleros.

Del suceso se pasó aviso el juzgado.

El herido, que dijo llamarse José Lopez Sanchez, dió este nombre con el propósito de que no se enterara del accidente su madre. Se llama José Martinez Cifuentes.

El médico del Pedroso le amputó la pierna derecha y le hizo la desarticulación del pié izquierdo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, mr., y San Pacomio, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Benito (Calzada).

En la iglesia de Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con sermón.

A la Santisima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martin, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa Maria Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maiz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 a 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 07 vacas, 0 novillos, 10 utreros, 18 erales, 27 añojos, 12 terneras, 0 carneros, 36 ovejas, 102 borregos, 89 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'55 bueyes de 1'45 á 1'50; vacas de 1'50 á 1'60; novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1 70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0 00; borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará Junta extraordinaria en honra del académico preeminente que fué de la misma don Vicente Chiralt, el día 16 del mes actual, á las tres de la tarde, en el salón de sesiones de la Real Academia de Bellas Artes; acto en el cual el académico numerario don Emilio Llach leerá un discurso necrológico.

El cardenal arzobispo regresará del arciprestazgo de Morón, donde practica la visita pastoral, mañana para estar en Sevilla el día de la Ascensión del Señor, cuya festividad se celebra el jueves.

El viernes ó sabado marchará el señor Almaraz al arciprestazgo de Sanlúcar la Mayor para continuar la visita pastoral.

La junta directiva de la sociedad cooperativa de empleados «La Casa Sevillana», de cuya constitución dimos cuenta á nuestros lectores hace pocos días, se reunió anteayer por primera vez, con asistencia de todos los socios que la forman, adoptando importantes acuerdos encaminados á conseguir la realización del objeto que se propone.

De esperar es que en todos, y muy especialmente entre los empleados de escri

torios, encuentre la idea el apoyo y el entusiasmo que merece.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 278; íd. íd. con metálico y con bonos, 256; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.743.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñigues.

Se reunió ayer tarde la comisión de Régimen inferior del Ayuntamiento, presidida por el señor Echevarría, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas y pedidos.

Autorizar al presidente para que designe el industrial que con más economía construya tres estanterías para el Archivo y quien en igual circunstancia haga la colocación de toldos y marquesinas para las Casas Capitulares.

En el gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la guardia civil de Constantina dando cuenta de haber sido identificados los cadáveres encontrados en aquel término el día 29 del pasado mes en el sitio denominado «Solana del Aguile».

Se ha confirmado que los individuos muertos eran Julio Galvez Remilgo (a) «Chariza» y José Gómez Cabezas (a) «El de la Mayora», ambos de Alanís y compañeros de Rafael Hernández, que fué muerto por la guardia civil cerca de Hornachuelos el 24 de Abril, como recordarán nuestros lectores.

Estos individuos realizaron varias fechorías en las provincias de Badajoz y Córdoba.

La misma guardia civil detuvo á Eduardo Diego López y Valeriano Cordón Llama, que aprecen como cómplices de los bandidos muertos.

Los detenidos quedaron á disposición del juzgado de Posadas.

Telegramas

Madrid 13.

En el tren rápido de esta noche llegará de Barcelona el señor Lerroux.

—La tarde para los aficionados al comentario de la actualidad política transcurre en medio del mayor aburrimiento.

En el Congreso la desanimación es grande, lo mismo en el salón de sesiones que en el de conferencias y en los pasillos.

No hay noticias de interés y mucho menos de cuestiones políticas.

Muchos diputados marcharán á sus provincias y no regresarán hasta el lunes, pues son días de fiesta el miércoles jueves y viernes de esta semana.

—El Rey ha firmado los siguiente decretos:

De justicia.—Nombrando canónigo de la Colegiala de San Ildefonso á don Miguel Duque Liri.

Idem de Barbastro á don Juan Castella Marques.

Indultando de la tercera parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Granada á Emilio Login.

Concediendo otros tres indultos reglamentarios.

—En la Ciudad Lineal se ha verificado hoy el acto de colocar el Rey la última piedra de la casa para obreros que regala *A. B. C.*

Asistieron los señores Canalejas, Barroso, el gobernador, el obispo de Madrid y las demás autoridades.

El Rey y el señor Canalejas conversaron con los obreros.

Se obsequió á los invitados con un «lunch».

—El señor Canalejas ha dicho que se nota agitación en los moros, que se proponen atravesar el Kert.

Se les recibirá á cañonazos.

Dijo también que es grande la excitación que reina en todo el imperio con motivo del protectorado de Francia.

Confirmó que en breve presentará una ley basada en la reforma de 27 artículos del Código militar para sustituir á la ley de jurisdicciones.

—La Reina Victoria asistió esta mañana, á las once, á la inauguración de los comedores del Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

—El conde de Romanones, aunque se halla mejorado, no asistirá á la sesión de hoy del Congreso.

—Los 27 artículos aprobados por la comisión que entiende de la reforma del Código militar, se refieren á jurisdicciones y será la base del proyecto especial que presentará el señor Canalejas á fin de derogar la ley de jurisdicciones.

—La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones de menor interés, las que siguen:

Que el padrón militar que formen las comisiones mixtas de reclutamiento comprenda nominalmente á todos los mozos alistados en la provincia.

Nombrando á don Rafael Altamira y á don Antonio Sánchez Moguel, delegados del Gobierno español en el XVIII Congreso internacional que se celebrará en Londres el día 27 de este mes.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	84'85
Fin de mes.	85'05
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	102'00
Amortizable 4 por 100	94'25
Banco de España.	452'50
Tabacaleras.	290'00
Paris Cheque	5'95
Londres, libras esterlinas.	26'74
París, exterior español.	94 90
Azucarera Sociedad General.	45'00
Acciones prefs. de la misma.	15'50
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 1 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 11'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXXVIII) EPOCA 4.ª

Miércoles 15 de Mayo de 1912

NÚM. 12.946

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Una carta del señor Serrano Carmona, publicada anoche en los periódicos, en la cual riñen definitivamente los elementos monteristas con el señor Borbolla, viene á romper la monotonía que veníamos sufriendo en el campo de la política local.

El señor Serrano Carmona hace una historia larga y detallada de las vejaciones, desdenes y desprecios que desde antiguo han venido sufriendo los monteristas en el partido liberal de Sevilla.

Pasa por alto el señor Carmona los momentos culminantes de esta política, en que se había de decidir cuales hubieran de ser los candidatos liberales á quienes hubo de apoyar el Gobierno.

Porque, si no recordamos mal, por aquellos tiempos, época de período electoral, apoyaba la jefatura del señor Borbolla y éste á su vez declaraba como indispensable, la del señor Canalejas.

Merced á esta *benevolencia* de los candidatos monteristas, salieron en las últimas elecciones de diputados á Cortes triunfantes los individuos de esta agrupación señores Serrano Carmona y Sánchez Pizjuán.

Antes de obtener el acta estos señores hicieron todo lo posible para aparecer adheridos á la política del señor Borbolla, cuya jefatura no discutieron entonces ni por un momento.

Fué á Madríd el señor Borbolla, y conste que de memoria hablamos, se avistó con el señor Canalejas y trajo resuelta la candidatura de los señores Méndez Bejarano, Sánchez Pizjuan y Serrano Carmona, por la provincia de Sevilla, sacrificando á sus amigos los señores Clavijo, Lisch y algún otro que con anterioridad habían sido proclamados por el Comité provincial.

Siguieron todos muy á gusto en el machito hasta conseguir el acta, y cuando ahora empieza á dibujarse de una manera evidente la lucha arriba entre moretistas y canalejistas, se acuerdan estos señores de que es llegada la hora de recoger ofensas y devengar agravios para seguir aquí en Sevilla la huella marcada en Madrid, á fin de proclamar la caida de los liberales, que está muy próxima, la jefatura máxima del partido.

Esta es la historia leal y verdadera de lo ocurrido aquí en Sevilla y que puesta en nuestros labios no puede ofrecer el menor género de duda.

* *

Ahora bien, en la lucha que entreve mos en el partido liberal de Sevilla, iniciada ya públicamente por la carta de anoche en los periódicos, á nosotros los conservadores, y conste que hablamos por cuenta propia, no nos corresponde más que estar á la espectativa, sin inclinarnos del uno ni del otro lado, y cuando llegue el momento oportuno, entendernos con la representación del que en Madrid haya obtenido, de una manera oficial, la jefatura del partido.

Esto es: que lo mismo nos da Moret, que dicho sea entre paréntesis nos es muy antipático, que Canalejas, con todos sus gravísimos defectos.

Al partido conservador de Sevilla, repetimos, sólo le importa saber, en el día cercano ya en que seremos poder, quien ó quienes representan oficialmente aquí en la provincia la jefatura del partido liberal de España.

Y entre tanto pueden pelearse tyrios y troyanos en la seguridad, de que no hemos de inclinarnos ni á la derecha ni á la izquierda.

Esto es lo que á nosotros, personalísimamente y sin otra inspiración que la lógica, se nos ocurre, salvando con esto toda otra responsabilidad de nuestro partido, si por acaso las líneas anteriores no fueran el reflejo fiel de su apreciación ante este problema político local.

* *

Se ha marchado con viento fresco el calor que nos asfixiaba; terminó tan brillantemente como empezó la temporada de Cervantes y la Exposición se hará, á pesar de las *quijotadas* de algunos.

* *

Demos un vistazo á la política general:

El País, entusiasmado hasta el delirio soñando en el triunfo de su República, escribe así:

«Para bien de la revolución, se reparten los odios á los monárquicos los dos únicos jefes de fracciones republicanas. Don Melquiades Alvarez odia á Canalejas, y don Alejandro Lerroux odia á Maura, con lo que ya podemos entonar un *Te Deum* por el triunfo de la segunda República española.»

Sol y Ortega, cien veces más previsor y más político y más certero en sus juicios que *El País*, dijo lo siguiente en el mitin de la Unión republicana el día 7:

«Tenemos á la vista los siguientes partidos republicanos: el federal, el progresista, el radical del señor Lerroux, el radical del señor Soriano, el nacionalista catalán, el bizcaitarra, el naciente reformista y el nuestro de Unión republicana; total, ocho partidos; con distintos programas, rivales organizaciones y aspiraciones antagónicas, y ademas, los grupos republicanos autónomos de Coruña, Castellón, Málaga, Granada, León, etc. ¿Cómo no va el país á reirse de nosotros? ¿Qué confianza puede inspirar á la sociedad española unos elementos republicanos, que ni á través de cuarenta años de persecución y desgracia aciertan á entenderse, concertarse y unirse para la redención de sí mismo? ¿Cómo habrán de redimir á España los que carecen de prudencia, abnegación y espíritu de sacrificio para lograr la propia redención? (Aplausos). El país nos desprecia ó se ríe de nosotros, y hace bien, porque esto y mucho más merecemos, sobre todo teniendo en cuenta que, concertados y unidos, nos sobrarían medios y elementos para cumplir la misión patriótica que las desdrosas circunstancias presentes nos imponen. (Aplausos)»

De esto, á «entonar un *Te Deum* por el triunfo de la segunda República española, hay la misma distancia que de la realidad al ensueño, del buen sentido á la demencia, de lo que se vé á lo que se desea.

Y de lo dicho se deduce que Sol y Ortega vive dentro de la realidad y *El País* entregado á la quimera.

* *

¡Ja, ja, ja, ja! Pónganle ustedes á estas carcajadas música de Gounod... la de la serenata de «Mistófeles» en el «Fausto».

El señor Canalejas aseguró con un aplomo envidiable, dado que demuestra una aptitud maravillosa para cosa tan necesaria como poner al «mal tiempo buena cara», afirmó, decimos, el jefe del Gobierno que el resultado del debate político ha sido una prueba nueva de la confianza de la mayoría en el programa de la mayoría en el programa democrático. ¡En... el programa democrático!...

¡Ja, ja, ja, ja...! Advierto á los lectores que me encuentren demasiado risueño *que la carcajada mefistofélica es amarga, triste, rebelde...*

A algunos cantantes, que se compenetran bien con el personaje y sienten la situación, hay que sangrarlos después de la endemoniada risa del margen.

Confianza en el programa democrático no tiene ni Canalejas, Canalejas menos que nadie...

Insurrección ahogada en sangre

Madrid 14.

Buenos Aires: Telegrafían de Asunción que las tropas paraguayas derrotaron á los rebeldes, apoderándose de toda la artillería, 1.000 fusiles y 500 prisioneros.

Entre los muertos rebeldes figuran los principales jefes y un instructor alemán.

El expresidente Jara, herido, huyó perseguido por las tropas del Gobierno.

Considérase sofocada la revolución.

EL AVIADOR VEDRINES

Madrid 14.

París: Vedrines ha salido del hospital Lariboisiere y fué conducido al hospital Deperdunin, donde pasará la convalecencia.

Ha visto á su familia.

Permítesele la lectura de periódicos.

Los mineros de Almadén

Separaremos la vista de ese espectáculo del Congreso, de lucha de personalismos y ambiciones, para fijarla en un documento interesante, revelador elocuente del triste vivir de un pueblo y del lento agonizar de una raza, mientras en ese malhadado Parlamento se ocupan sus representantes de cosas que á nadie interesan más que á ellos mismos.

Me refiero á la respetuosa instancia elevada por los mineros de Almadén á los Poderes públicos pidiendo un poco de ayuda y un poco de conmiseración para poder seguir sobrellevando la carga de la vida, para no sucumbir á manos del pauperismo.

Nada más conmovedor que este grito de angustia de los obreros manchegos. Llegan al alma sus lamentos, contrista el espectáculo de su situación porque poca intuición se necesita poseer para no darse cuenta, de una sola mirada, de la angustiosa crisis por que atraviesan.

Aún tienen energías suficiente y dominio de sí mismos para no abandonarse en brazos de la desesperación y suscribir un llamamiento al Gobierno, lleno de respetos, de sumisión á los Poderes constituidos, que supone toda una lección de ciudadanía y de ecuanimidad.

Impresiona el lenguaje de esos hijos del trabajo.

«Vivimos pobres, [illegible] decimos, casi hambrientos. Trabajamos todo el día en las profundidades de las minas, simas por donde desaparecen la juventud y energías de los hijos de Almadén. Torturamos nuestro cuerpo, negando la más insignificante expansión á nuestra alma, pues las dos pesetas que se nos abonan de jornal, apenas nos permiten mal comer.»

Así pasa la vida de esos mineros; así se acerca la muerte, antes de tiempo, madrugadora y cruel.

Llega, llama á la puerta del trabajor y éste pone sumiso su cuello, que feroz siega la parca.

Tragedia continuada que se desenvuelve en el verde escenario de aquellos riscos de Almadén.

Ni un leve recuerdo acompaña á la fosa el cadáver de aquel hombre que se sacrificó sacando de las entrañas de la tierra la materia prima del progreso y de la civilización; que no sabe volver la vista atrás para mirar allí, en la cima de su nacimiento, las primeras víctimas inmoladas en su altar. Para que los gobernantes se acuerden de aquellos hombres es necesario que sus lamentos conmuevan á la nación entera.

¡Qué cosas podría decir al oido á esos obreros, este cronista! ¡Qué falta hace un apostolado verdad, cerca de los que sufren las irritantes desigualdades sociales!

Digo irritantes porque, en efecto, hay desigualdades naturales invencibles, necesarias; pero hay otras que indignan, que apartan el corazón porque son hijas del egoismo, principio informador de la moderna barbarie social.

Hay medios, muchos medios, de redimir á esos mineros de Almadén de la miseria y hasta de una muerte prematura. Lo que sucede es que no se intenta la reforma porque no se estudia el problema, porque la democracia es una farsa, una careta que encubre nuestros propios apetitos, disfrazándolos con el ropaje de diligencias por el bien público.

Hoy día no hay nadie, absolutamente nadie, amigo verdadero del proletario. Unos con su olvido, otros con sus intemperancias, todos dificultan el advenimiento de esa redención social del pobre.

Sin embargo, se impone esa redención económica como base de la evangelización.

Ese extenso campo está improductivo por falta de cultivadores.

¿De dónde saldrán? No lo sé; pero sí aseguro que no de los viejos políticos.

Pongamos nuestras esperanzas en la juventud que, al darse cuenta de su misión, de un puntapié aparte los viejos sofismas, los mentidos problemas para entregarse al estudio del magno problema social, fundiendo al calor de su corazón las palancas con que destruyan el viejo caserón de los egoismos.

Mecenas.

Madrid.

Desde Las Cabezas

Hablemos un rato de política

Malas nuevas corren desde hace unos días entre el cacique y su testaferro el alcalde, y á juzgar por las caras que tienen y por algún que otro desahogo, hemos averiguado que sus dignatos obedecen á no poder seguir burlando descaradamente la ley, y cometiendo la arbitrariedad de que el ayuntamiento no celebre sus sesiones capitulares con la asistencia de los concejales don Antonio Vela y don José Benítez. Al decir voy hablar de política quiero significar voy hablar de lo que todos hablan y entienden todos por política. Cierto es, que los vientos que corren para este pueblo, son muy favorables al propósito que venimos defendiendo; cierto que todo se muestra propicio á la causa de la moralidad que es lo que deseamos y apetecemos, que para conseguirlo luchamos hoy y lucharemos siempre contra Surga y su testaferro, que por desgracia se puede desmostrar con pruebas irrebatibles, son los que han traido la desmoralización en la administración municipal y la bajeza en los procedimientos empleados; cierto en fin, que al cabo triunfaremos porque la razón se impone siempre, aunque tenga que luchar, pero no es menos cierto que no debemos dormirnos sobre tan hermosa esperanza; nuestros enemigos, si bien carecen de generosidad para la pelea, le sobra hipocresía; no tendrán la fuerza ni la nobleza del león, pero tienen toda la astucia y la ligeresa de zorra; no se atreve como aquél á aceptar y sostener una lucha frente á frente, pero aprovecha como es ta el primer momento de descuido, atisva va el lado vulnerable y acomete por la espalda, huyendo con el botín si lo consigue. Por eso hemos querido echar el rato á política, que hoy es este para que vivamos alerta, para que no nos descuidemos un solo momento, para que recordemos los tiempos pasados y las condiciones del enemigo, y obremos con la cautela necesaria ó no dejarle medrar para que, en fin, nuestra actividad en todo sea el muro firmísimo donde se estrellen todas las malas artes de un adversario que ha parecido siempre muy grande; pero tocado de cerca, es tan pequeño que no resiste á la más insignificante lucha. No hay que fiarse de sus apariencias que persistiendo en el símil anterior, no existe en el mundo un animal que mejor finja que la zorra, que hasta la muerte aparenta y sufre y calla, pero siempre está vigilando el momento oportuno de salirse con la suya.

¡Vivamos, pues, con una prudente confianza, obremos como si realmente tuviéramos que habérnosla con un enemigo fuerte y descuidemos que le daremos una lección suficiente para que no intente ja más apoderarse de la administración del pueblo.—Las Cabezas 13 de Mayo de 1912.—Concejal conservador,

Antonio Vela.

DE MARRUECOS

Madrid 13.

Tánger: Radiogramas recibidos anuncian que se sublevaron las tropas destacadas á 20 kilómetros al Sur de Marrakés.

Los insurgentes asesinaron al kaid y saquearon la Alcazaba.

Dícese que otros cábilas han hecho huir á los gobernadores nombrados por Hafid.

Todas las noticias coinciden en que andan mal las cosas en Marraqués.

La tribu de Mesfius, situada á veinte kilómetros de la capital, se ha declarado en anarquía y se ha sublevado contra el kaid Hach Hamu.

Las cábilas de Rhanona y Glua se agitan de igual modo á las mismas pue tas de la capital.

Los habitantes están inquietos pues se encuentran desamparados y temen que los fanáticos hagan ilapulsar el movimiento contra los europeos.

La familia Glaoul y el Visir esfuérzanse por mostrar lealtad, pero témese que su influencia no sea suficiente para contrarrestar los sucesos.

En caso de que estalle un motín, ante la ausencia de tropas francesas en Marraquesh témese que los agitadores produzcan lamentables consecuencias.

Las avanzadas francesas pusiéronse en contacto con la harka de Beniuaraln.

El general Alix, jefe de las fuerzas que habían ido á Orán á saludar al general Lyantel, ha sido llamado telegráficamente.

Tánger: Cartas de Casablanca dan cuenta de haber sido fusilado, después de juicio sumarísimo, un soldado de tropas coloniales que mató á un cabo.

ESBOZO

Agentes acorazados

Los distinguidos y célebres apaches Ganier y Valet, nos están mareando grandemente.

¿Dónde se encuentran? ¿Dónde se esconden? ¿Dónde se han metido?

Ese es el misterio. La policía, como es natural, lo ignora todo. En París, como en todas partes, los agentes policiacos se parecen á los maridos engañados, en que son los últimos que se enteran.

Sólo existen suposiciones acerca del paradero de esos criminales. Pero esas suposiciones no sirven nada más que para ponernos en ridiculo.

Y digo *ponernos*, porque sin comerlo ni beberlo, nos vemos los españoles complicados en esa deliciosa chapuza.

Han dado en decir los franceses que los citados bandidos se encuentran en España y con tal motivo nos han puesto en tensión y nos han hecho tirar varias planchas.

La última ocurrió en Bilbao.

La policía detuvo á un sujeto creyendo que era Garnier, cuando se trataba únicamente de un pobre diablo que sentía hambre y sed atrasadas.

Para evitar que esto se repita no debemos hacer caso de falsos rumores.

Los franceses, en vista de que no logran capturar á los criminales, han adoptado el plausible acuerdo de decir que Garnier y Valet, se encuentra en España para que sobre nosotros coincida la atención pública. Pero esa *habilidad* no debemos admitirla.

Los bandidos siguen en Francia. Y lo que ocurre es que la policía francesa está esperando, para intentar su captura, á que terminen los blindajes que se han de colocar los agentes.

Parecerá esto ridículo, pero es cierto.

Para detener á esos dos apaches, hay antes que *acorazar* á la policía.

Morsamor.

DE MELILLA

Madrid 14.

Melilla: Ayer mañana temprano los fuertes grupos de cabileños que habían permanecido las noches anteriores sobre las barrancadas del Kert, corriéronse ocupando las posiciones de Tumiat-Hamed y Ulad Gamen para sorprender los convoyes que salían del Avanzamiento.

El general Navarro marchó con la columna directamente contra el enemigo mientras el general Moltó salía de Ishafen.

El coronel Figueras salió con sus fuerzas de Ras Medua y el general Rodríguez del Avanzamiento.

Las cuatro columnas combinadas cer

caron al enemigo, sufriendo el mayor fuego el general Navarro, secundado por las baterías de las posiciones avanzadas.

El fuego duró tres horas.

El enemigo retiróse en desorden, sufriendo numerosas bajas y dejando muchos cadáveres y prisioneros en poder de los cazadores de Navarro que los trajeron á Yadumen, dando vivas á España.

El repliegue fué ordenado.

Los poblados enemigos fueron volados con dinamita por los ingenieros.

Más detalles

Se conocen nuevos detalles del combate de ayer.

La columna del general Navarro recogió 20 cadáveres de moros con armamentos y municiones y 16 indígenas heridos.

En las primeras horas del combate nuestras bajas eran 25, de ellas muertos cuatro de tropa y el teniente Alcalá, de la columna del general Figueras, más dos de tropa heridos.

Entre los heridos de la columna Navarro se hallan el teniente coronel García Moreno y el coronel Paez Jaramillo; ambos leves.

Los convoyes á Izafen y Ras Medua llegaron sin novedad.

Dícese que los moros que tomaron parte en el combate eran 5.000.

Los ingenieros volaron é incendiaron un caserío.

También incendiaron otro poblado de moros que se decían adictos.

Jornada brillantísima.—Casa destruida

La última jornada ha resultado brillantísima para nuestras tropas.

El número de las bajas ha sido relativamente pequeño.

Al ocupar nuestras tropas el poblado de Tauriat Hamed, se les opuso por el enemigo gran resistencia desde una casa convertida en una verdadera fortaleza.

La artillería disparó sobre ella una granada de las ordinarias, derribándola.

Resultaron muertos tres moros, haciéndose prisioneros á otros ocho.

Varios trataron de huir, muriendo acribillados á balazos.

A gunos de los soldados heridos por el enemigo lo fueron desde corta distancia.

Las bajas

El señor Canalejas, al recibir á los periodistas, le manifestó que las noticias del combate en Melilla se recibieron á las tres de la madrugada.

Hemos tenido, según sus manifestaciones, varios jefes y oficiales y sesenta soldados heridos, á más de un capitán y un sargento y seis soldados muertos.

El general Aldave se muestra satisfecho del éxito alcanzado en la operación.

La primera noticia de ella la recibió el general Luque á las doce de la noche, pidiéndole el general Aldave permiso para sustituir al coronel Paez Jaramillo, que había sido herido.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«El enemigo, en contingente muy numeroso, se presentó en las alturas de Tauriat Hamet y Ulad Hamet, con propósito de pasar el valle Maxim, para atacar los convoyes.

Di órdenes al general Navarro de que arrojase al enemigo de dichas posiciones y este general, con cuatro batallones y medio, dos escuadrones y dos baterías de montaña, tomó la ofensiva contra los moros, iniciándose un rudo combate.

Mientras tanto, la columna Moltó salió de Izhafen, dirigiéndose al barranco de Audnet.

La columna Figueras partió de Rasel-Medua hacia Tigenit.

La columna Rodríguez salió del Avanzamiento á buscar el contacto con la anterior.

La artillería de Moltó cañoneó al enemigo situado en U ad Hamet.

No obstante, la parte principal de la jornada correspondió al general Navarro cuyas fuerzas batieron brillantemente al enemigo, que era muy numeroso y se defendió con gran tenacidad.

Los moros han tenido muchas bajas que han quedado en el campo.

También han dejado, en su huida, armas y pertrechos.

El general Navarro regresó á su campamento con ocho prisioneros cogidos al enemigo.»

Otro despacho oficial

Un telegrama oficial de Melilla dice: «Nuestras bajas son las siguientes: Muertos: teniente Acceame, un cabo y seis individuos de tropas; heridos: el coronel Paez Jaramillo y el teniente coronel García Moreno, leves; el capitán Acceame, grave; el comandante Alarcón y el capitán Sans Arnal, contusos, y el teniente Vallespín, leve.»

Ecos de Sociedad

Ayer tarde marchó á Aracena nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp, con el arquitecto don Aníbal González.

—

Hoy marchará á Carmona el señor vizconde de Benny.

—

Después de pasar varios días en Sevilla ha marchado á Jaén el marqués de la Hermida.

—

En el expreso de Madrid de anoche marcharon á Madrid nuestros queridos amigos don Manuel y don Miguel Sainz de Rozas y Marañón.

—

Han marchado: á Córdoba el primer teniente de Cazadores de Alfonso XII, don Luis Valcárcel, y á las Cabezas de San Juan el comandante de Ingenieros don Manuel Mendicuti.

—

En el rápido regresó ayer mañana de Madrid el exministro señor Borbolla y en el expreso llegaron el ingeniero director de las obras del puerto don Luis Moliní; el senador por Cádiz don Ramón Carranza y el diputado por Huelva don Guillermo Moreno.

—

Ha fallecido en las Cabezas de San Juan el capitán de Ingenieros don Federico Mendicuti.

—

Ayer firmaron su contrato de esponsales don Francisco Salazar Narbona y la señorita Angeles Narbona Orejuela.

La boda se celebrará en breve.

—

Se encuentra en Sevilla el médico primero de Sanidad militar don Luis Modet, destinado á mandar la compañía de tropas de esta región.

—

El sábado último y en el domicilio de la novia se verificó la firma de esponsales de la señorita Amparo Domínguez y González con nuestro particular amigo y correligionario don Manuel Rodríguez del Valle.

La boda se celebrará á fines del mes actual.

—

Ecos madrileños.

La boda de la señorita María Josefa Díez de Uzurrun, hija de la marquesa viuda de San Miguel de Aguayo, con el oficial de Administración militar don Pedro Alvarez, ha sido fijada para el 31 del corriente.

—El exsubsecretario de Instrucción pública don César Siló pasa en estos momentos por el terrible dolor de haber perdido á su hijo Luis, preciosa criatura de tres años.

El cadáver ha sido trasladado á Valladolid, para darle sepultura en el panteón de familia.

—Ha fallecido en la Habana la señora doña María Luisa Portuondo, marquesa de las Delicias de Tempú, dama de gran des virtudes y muy estimada en la sociedad cubana, hermana del vicepresidente del Senado don Bernardo Portuondo.

—Han llegado á Madrid: De Toledo, los marqueses de Bayamo, y de Valencia, el marqués de Caceres.

—Han marchado á Tarancón los condes del Retamoso, y á Huelva los señores de Vázquez de Zafra.

LA LEY DE LA SILLA

El ministerio de la Gobernación ha insertado en la *Gaceta* la anunciada ley, cuyo artículo 1.° dice así.

«En los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular, ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento, destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él, y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos por lo tanto á la obligación de la ley, se considerarán todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, Exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento mientras no lo impida su ocupación, y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita.»

El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas sociales, y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma, y dicho Instituto dictará las instrucciones oportunas para dar cumplido efecto á la ley, que entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

Las infracciones de la citada ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo VI del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con él se relacionen, en cuanto sean aplicables, ó las que se dicten sobre la materia.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toma asiento el señor Alba.

El señor Muñoz del Castillo hace un ruego relativo á los profesores auxiliares de Universidades.

Le contesta el ministro.

El señor Polo y Peyrolón insiste en que no se devuelvan á los herederos de Ferrer los libros editados por la Escuela Moderna y que no se consientan las sucursales de dicha escuela.

El señor Alba le contesta que no puede oponerse al funcionamiento de las escuelas si éstas cumplen los requisitos legales.

Respecto á los libros de la Escuela Moderna dice que después de escuchar el informe de los inspectores de enseñanza procederá en justicia.

El señor Tormo solicita que se activen los trabajos del inventario de los monumentos de España.

El señor Alba promete complacerle.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1912)

Preside el conde de Romanones.

La Cámara presenta desanimado aspecto.

En el banco azul están los señores Canalejas y Navarro Reverter.

El señor Soriano pide que se cuente el número. Hay 71 diputados.

El señor Navarro Reverter contesta á los ruegos que le hizo en los pasados días el señor Soriano y luego acepta la interpelación anunciada por el señor Gutiérrez de la Vega.

Este la explana. Se refiere á la Tabacalera, pero habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

De lo que llega hasta nosotros en algunos momentos se deduce que el orador sostiene la necesidad de revisar el concierto con la Tabacalera y pide que cese el regalo que el Estado hace á dicha compañía.

Pide que las cuentas vayan á la censura del Tribunal de Cuentas.

El señor Navarro Reverter ofrece traer todos los datos pedidos por el señor Gutiérrez de la Vega.

Luego dice que no conceptúa que haya tal regalo á la Arrendataria.

Los gastos de administración son crecidos y además se le ha hecho una rebaja importante en el premio que cobraba la Tabacalera.

No cree indispensable la revisión del concierto, pero dice que intentará hacerla.

Rectifica el señor Gutiérrez de la Vega.

El señor Rodes pregunta el número exacto de las bajas que ayer tuvimos en Melilla.

Dice que en los despachos se habla de repliegue, es decir que se ha repetido lo que ocurrió en el mes de Febrero.

Pregunta últimamente por la finalidad de la operación.

El señor Canalejas dice que no quiere ocultar nada y que nuestras bajas ascienden á 70.

El Gobierno ha estado en constante comunicación con el general Aldave y le expuso sus deseos de economizar trances heroicos.

En Marruecos se ha producido un estado de exacerbación por causas ya conocidas.

Hemos tenido que ocupar dos nuevas posiciones provisionalmente, y en cuanto al combate de ayer no ha sido provocado por nosotros.

Dice que se exagera el número de bajas.

El señor Rodes sospecha que éstas irán aumentando, como ha ocurrido otras veces.

El decanato del Colegio de Abogados

Hace ya algunos días que se viene hablando de la marejada y lucha sorda reinantes entre los miembros del Ilustre Colegio de Abogados, á propósito de la elección de nueva Mesa.

Sobre el asunto se hacen muchos comentarios.

Las candidaturas que se vienen trabajando para la elección de los cargos que habrán de votarse en la Junta que celebre el I ustre colegio el día 2 del próximo mes de Junio son las siguientes:

La primera candidatura la forman los señores don Ricardo Checa, decano; vocales: 1.°, don Angel M.ª Camacho; 2.°, don Antonio Mejías, y 3.° don Francisco del Castillo y Baquero; tesorero, don Manuel Rojas Marco, y secretario, don José López Cepero.

En la otra candidatura puesta á circulación se designa para ocupar el decanato á don Fernando Sánchez Gómez.

Para vocales y demás cargos se indican á los mismos señores citados.

Hay otra tercera candidatura puesta en estos últimos días á la circulación, y en la cual para el decanato se señala á don Ricardo Franco.

Sobre la candidatura que tenga más probabilidades de triunfar, nada podemos predecir, como es lógico; pero hablando del asunto con un distinguido letrado, nos expresó la confianza que abriga de que fuese la primera, ó, sea, la en que el señor Checa se designa para decano.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidro, labrador, y San Torcuato y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Pedro.

—

En la iglesia de Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con sermón.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

—

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.
Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.
Tremés de 23 y 1/2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.
Avena del país, 14 1/2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4.
Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.
Maíz, de 20 á 20 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 02 vacas, 1 novillos, 09 terneros, 13 erales, 33 añojos, 02 terneras, 1 carneros, 43 ovejas, 098 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 50 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 a 1'65 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador civil las cuentas municipales de Carrión de los Céspedes correspondientes á los años de 1905, 906, 907 y 908.

Se aprobaron los precios medios á que deben abonarse á los Ayuntamientos de la provincia los suministros hechos á la Guardia civil y tropas del Ejército duran te el corriente mes.

También se dió cuenta de un oficio del gobernador remitiendo otro al alcalde de esta ciudad, pidiendo deje de conocer el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente en el contrato con la Empresa del Gas.

Se despacharon otros asuntos de trámite.

En el Ayuntamiento se han recibido los siguientes bocetos de cartel anunciador del Certamen Hispano Americano: «Medium», «Propixil», «Sexpléndida» y «Andalucía».

El tren expreso llegó ayer mañana con retraso á nuestra ciudad, por cuyo motivo la correspondencia no se repartió hasta cerca del medio día.

Ayer terminaron los exámenes que se venían celebrando en esta Audiencia por los aspirantes al cargo de secretario de juzgado municipal, habiendo sido aprobados don Miguel Gonzalez de Quevedo y don Benito Clorgia García.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.757.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: El teniente coronel de Soria don Juan Rivera.

Hospital y provisiones: Soria, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 14.

El domingo llegará á Madrid el inventor Marconi.

Dará una conferencia en el Ateneo.

—La Mesa del Congreso ha sometido hoy á la sanción del Monarca todas las leyes aprobadas, entre las cuales hay una concediendo pensión á la hija del general Padin.

—Ha llamado mucho la atención la presencia en el Congreso del marqués de la Torrecilla.

Este conversó en los pasillos con el alcalde señor Ruiz Jiménez, felicitándole por la labor que está haciendo al frente del Ayuntamiento.

El marqués de la Torrecilla entró en el salón de sesiones, se acercó al banco azul, habló breves palabras con el señor Canalejas y se marchó rápidamente de la Cámara.

—Esta tarde han vuelto á circular rumores de crisis.

Se afirmaba que saldrían los señores Barroso, Navarro Reverter y Villanueva y que entrarían los señores Alvarado y López Muñoz.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	84'80
Fin de mes	85 00
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	102 00
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España	452 00
Tabacaleras	289 50
Paris Cheque	6'00
Londres, libras esterlinas	26 75
Paris, exterior español	94 80
Azucarera Sociedad General	44 50
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 14 de Mayo

Máxima al sol, 31 8.
Idem á la sombra, 25'0.
Mínima, 14'6.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes [illegible] coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'7 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'21 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 8 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **25.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Dispepsia, Gastralgia

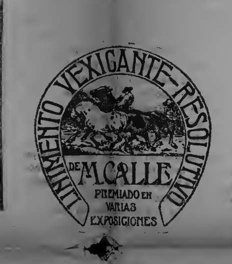
Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos tomando el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo. Esta preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz. Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensnal saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

Solución Cases

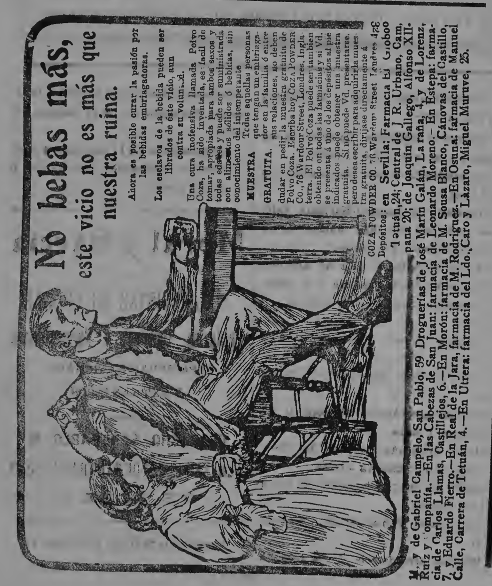
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 18..

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) ÉPOCA 4.ª

Jueves 16 de Mayo de 1912

NÚM. 12.947

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Gran revuelo ha producido la determinación del elemento monterista de romper con sus afines los borbollistas.

Es el tema de todas las conversaciones y comentarios.

Hay quien le da gran importancia para el porvenir de la política local y quien no le concede otra que la de una pequeña marejada.

De todos modos, la superficie tranquila de la política local se ha rizado á impulso de los últimos vientos monteristas.

Hay quien supone que la actitud de los señores Serrano Carmona, Sánchez Gómez y Sánchez Pizjuán está autorizada por Canalejas, que desea organizar en provincias su partido con elementos propios, descartando de una vez y para siempre la figura del señor Moret de la jefatura del partido liberal.

Otros suponen que esa actitud obedece á ocupar posiciones para cuando vengan los conservadores pelear los puestos de la oposición.

Sea de ello lo que fue fuese, lo cierto es que todos extrañen que hasta ahora haya venido sufriendo ese calvario que nos ha pintado el señor Serrano Carmona el grupo monterista sin proferir ni una sola queja ni hacer un solo movimiento mal hecho, hasta que en Madrid se ha iniciado la conjura de los moretistas contra el señor Canalejas.

De todos modos, el partido conservador sevillano asistirá cruzado de brazos á esa contienda de familia hasta que llegue el momento de entenderse con el que oficialmente lleve la dirección del partido liberal en la provincia.

* * *

El presidente de la Juventud Liberal Democrática ha escrito una carta á los periódicos locales, relacionada con el *pleito que se ha planteado.*

Dice lo siguiente:

«Encarna tan exactamente nuestro pensamiento con los actos realizados por los señores Serrano Carmona y Sánchez Gómez, que no podemos sustraernos al vehementísimo deseo de significar, cuanto antes, á dichos señores nuestra entusiasta y decidida adhesión, congratulándonos de que haya llegado el momento de poder expresarnos con entera libertad y definir nuestra significación de un modo radical, sin que deje lugar á dudas ni equívocos de ninguna clase. Es decir; que la Juventud Liberal Democrática habrá de contribuir con todas las fuerzas que le preste su decidida voluntad, al desarrollo de la patriótica obra emprendida por los señores Sánchez Gómez y Serrano Carmona.»

* * *

Los señores Sánchez Gómez, Sánchez Pizjuán y Serrano Carmona visitaron ayer mañana al gobernador civil, para comunicarle oficialmente la división del partido liberal, ocurrida en el día de anteayer, rogándole que la haga conocer al Gobierno y que la tenga en cuenta en lo sucesivo, á los efectos que procedan.

Los expresados señores, en unión de algunos de sus amigos, han dirigido también una carta al senador don Alfredo Heraso, presidente de la Peña Liberal, pidiéndole que los considere como bajas en las listas de socios del mismo Casino.

Entre españoles y portugueses

Madrid 15.

Orense: según despacho oficial, promovióse altercado entre los emigrados portugueses y algunos paisanos españoles en la feria de Cousa.

Separáronlos los civiles é hicieron detenciones.

Seis españoles que regresaban de la feria vieron en las inmediaciones del pueblo de Sordo á tres portugueses que regresaban en dirección á Jaños.

Aquellos ofendieron á los portugueses haciéndoles algunos disparos.

Los portugueses huyeron perseguidos por los españoles que les alcanzaron causándoles heridas graves.

Detúvose á los agresores.

BARCO CON AVERIAS

Madrid 15.

Ha llegado á Ceuta el vapor «Palencia.»

Dice su tripulación que á nueve millas de Almería encontróse al vapor francés «Armenie», con averías en un cilindro de la máquina que le impedía navegar, estando á merced de las corrientes durante varias horas.

El «Armenie» pidió remolque, que le fué prestado.

Llevaba 2 000 soldados franceses y pertrechos de guerra, con destino á Casablanca y Fez.

LA COMEDIA E FINITA

Por ahora se entiende, pues claro está, que permaneciendo abiertas las Cortes y necesitando el Gobierno de su concurso para menesteres principalísimos, la representación ha de tener segunda parte, refundiciones y reprises.

No participo del optimismo de algunos al juzgar la jornada última.

Tengo acostumbrados á mis lectores á una gran sinceridad que acaso constituya la cualidad mejor del hombre: sinceridad infantil, concedido, pero por algo se nos exige que seamos como los pequeñuelos, al menos de alcanzar la felicidad.

Ya saben los lectores que me separan abismos del credo y de los procedimientos políticos de don Pablo Iglesias; pues hoy me hallo totalmente identificado con su actitud en el debate. Sólo él fué sincero, sólo él pronunció la palabra comedia.

Después habló el señor Azcárate, exponiendo su opinión sobre la cuestión del debate y por la contestación que le dió el señor Canalejas se vió claramente que los dedos se le hicieron huéspedes y no sólo él, sino la mayoría toda, creyó ver que la Conjunción en pleno levantaba el veto puesto á los conservadores y les decía, «podeis ir á Palacio á recibir la confianza del Poder moderador».

El señor Canalejas rasgó sus vestiduras mientras gritaba: «Escándalo; los conjuncionistas alaban á los conservadores».

¿Pero qué es lo que ha pretendido un día y otro día el jefe del Gobierno sino eso, la benevolencia de los republicanos?

Otro detalle. Voces elocuentes, á no dudarlo, se indignaron también y también rasgaron la clámide que ostentaron en el palacio del César, ante los ataques de las oposiciones de la izquierda al Monarca. Las lágrimas asomaban á los ojos, al ver tal fervor monárquico.

Esperad, sin embargo. El espíritu constitucional establece ese turno, ó mejor ese periódico funcionamiento de los dos grandes partidos que integran la legalidad.

Cuando uno por el forzoso desgaste se inutilice temporalmente para seguir gobernando, debe el otro estar dispuesto á sucederle. La preparación para función tan augusta, no puede llevarse á efecto por los hombres del mismo partido si no cuentan con la cooperación del otro, cuya armonía y buenas relaciones es lo que en derecho político se llama solidaridad de los partidos.

Ese mutuo apoyo no se lo deben prestar los partidos por ellos mismos, sino el Monarca que regula su funcionamiento, apoyado en las dos palancas.

Si los dos se inutilizan, claro está que el Monarca no encuentra dónde apoyarse, ya sea con la mano derecha ó la izquierda, y esta falta de equilibrio puede ser aprovechada por los enemigos del régimen para derribar al que así vacilaba en las alturas.

Esto lo saben todos los españoles aun que no hayan leído la Constitución.

Pues maravilleose. ¡Lo que más indignó á los liberales monárquicos, fué que los conjuncionistas levantaran el supuesto veto al señor Maura y lo declararan apto para gobernar!

Entonces se apararon los fervores monárquicos. Claro que no son eternos, que llegará un día en que sea necesario un cambio, pero eso no les interesa.

Ya conocen los lectores la obra de Jacinto Benavente «Los intereses creados». Pues *Crispín* fué el que urdió las voluntades de los liberales el sábado en el Congreso.

Mecenas.

Madrid.

ABANICOS

I

Abanico: vuelve y dí
A la dueña que te envía,
Que escribir no puedo en tí;
Porque la dulce Poesía
En ella vive y no en mí.

II

Abanico: ¿has de tornar
A tu dueña primorosa,
Llevándole mi cantar?
Pues vuelve, vuelve á besar
Mejillas de nieve y rosa;
Qué no te quiero marchar.

Santiago Montoto.

Extensión universitaria

Anteanoche dió en la Universidad la tercera conferencia de la serie que acerca de la historia del pueblo árabe viene explicándose el rector de aquel centro docente, señor Pagés y Belloc, siendo el tema *El califato de Córdoba*

Comenzó el señor Pagés su disertación diciendo que en Julio de 711, después de ligeras exploraciones hechas en las costas de España, en el Estrecho de Gibraltar desembarcaron los musulmanes, al mando de Tarif, que se extendieron por la península ibérica en menos de tres años, comenzando desde este momento el emirato de Ocide..., el cual dependía del Califa de Oriente, que tuvo de duración hasta el año 756.

Lo primero que llama la atención en este período es la facilidad con que los invasores realizaron la conquista del territorio, lo que no se explica más que por el estado en que se hallaba la monarquía visigótica.

Trata de la decadencia á que había llegado ésta, para deducir la facilidad de los árabes en sus deseos de expansión, contribuyendo á ello también el mayor respeto que á los particulares tenían.

Ocúpase luego de las luchas entabladas entre berberiscos y árabes, para terminar las cuales vino Abderramán, quien para borrar las diferencias existentes, fundó una monarquía absoluta, teniendo que luchar por ello con los Abasidas de Oriente y los árabes; encontrándose más tarde con nuevas luchas y traiciones dentro de su familia.

Trata luego de los Abderramán II y III, y se ocupa de la conquista de Córdoba. El siglo X—dice el señor Pagés—puede decirse que es el siglo del poder y explendor del pueblo árabe. Para demostrar la riqueza de Abderramán III, dice que á su muerte hizo un legado á una de sus esclavas, la cual, no habiendo tenido ocasión de cumplir el mandato del legatario, fundó con aquél la ciudad de Medina Zahara, en cuya construcción empleáronse centenares de hombres.

Continúa ocupándose de este período del emirato, y pasa á tratar del viaje de Almanzor á Galicia, el cual, desde el Duero al Miño, encontróse á los nobles sumisos á su voluntad. En Santiago respetó el panteón del Apóstol, pero se trajo para Córdoba infinidad de objetos artísticos.

Muerto Almanzor, reinan sus dos hijos, los cuales en media hora lo pierden todo, desapareciendo desde este instante aquella dinastía.

Habla de la decadencia del califato, que comenzó en 1035, y las luchas interiores que dieron como consecuencia el que se erigiera la República cordobesa. Más tarde imitan esta conducta otros pueblos, que se convierten en Estados y que nombran sus reyes.

El señor Pagés, que sigue tratando de esta época de la dominación musulmana, fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que asistió á la conferencia, entre el que había buen número de catedráticos de dicho centro docente.

Vedrines no desiste

Madrid 15.

París: El aviador Vedrines, hablando de su proyectado viaje aereo de Dusik á Madrid en un día, expresó su deseo de solicitar audiencia con el Rey y le pedirá un mensaje para llevárselo á Fallieres en el regreso aereo á París.

Los bandidos de París

París 15.

La captura

Se ha realizado la captura de los bandidos Garnier y Vallet, en las mismas circunstancias en que se realizó la de Bonnot.

Los bandidos fueron descubiertos en una villa de un pueblecito inmediato á París.

Seguidamente los cercaron la policía y otras autoridades.

Al lugar en que aquéllos se encontraban cercados acudió numeroso gentío, que daba mueras á los bandidos.

Entre éstos y la Policía se entabló un nutrido tiroteo, cruzándose centenares de disparos.

La lucha duró varias horas, resultando gravemente herido en el vientre un gendarme y leves dos inspectores.

Para destruir la villa en que se hacían fuertes Garnier y Vallet, fueron colocadas varias bombas de dinamita, que estallaron sucesivamente, destruyendo parte del edificio sin que este se derrumbase por completo.

Los bandidos, á pesar de las bombas de dinamita, seguían defendiéndose desesperadamente.

La lucha era terrible, pues se desarrollaba durante la noche.

Finalmente se puso en un artefacto un quilogramo de melinita, que derrumbó totalmente el edificio, en medio de una horrorosa detonación.

Entre los escombros fueron tiroteados y recogidos los bandidos.

Garnier fué encontrado ya cadáver.

Detalles de la captura

Se han recibido detalles de la captura y muerte de Garnier y Vallet.

Ambos se presentaron en la Sucursal del Banco de Monjeur Sur Marne, proponiendo la venta de unos títulos que poseían.

El empleado reconoció á los dos bandidos y dió aviso al director quien lo puso en conocimiento del jefe de Seguridad.

Este, acompañado de varios policías, se dirigió á la casa donde se alojaban los dos individuos sospechosos, y al intimarles á la rendición, fueron recibidos á tiros.

Los policías rodearon la casa, para evitar la fuga, y dióse aviso á París.

Llegó Mr. Leppine con más fuerzas, y no consiguiendo la rendición de los malhechores, se avisó á un cuartel próximo de donde enviaron una compañía de zuavos.

Estos bloquearon de cerca la casa, cruzándose entre sitiados y sitiadores centenares de tiros.

Han resultado heridos también un cabo de gendarmes y dos inspectores leves.

DE MELILLA

Madrid 15.

Más detalles de la jornada última

Melilla: Cuando la columna Navarro avanzó dos kilómetros atacáronla 4 000 moros.

Las tropas hicieron nutridísimo fuego llegando á las faldas del poblado de Aduya Tauriat Hamet entre las cuales había se dividido la harka.

Los batallones de Chiclana y Cataluña, protegidos por la caballería, escalaron las lomas, atacando á la bayoneta.

Un soldado de Taxdirt cayó del caballo y quedóse aislado, rodeándole los moros.

Mató á dos é hirió á otros.

Dueñas las tropas del poblado, el enemigo retrocedió.

Una casa de Aduya fué cañoneada y rodeada por la caballería, infantería y artillería.

Por un boquete que había abierto una granada sacaron una bandera blanca.

Acercóse un policía indígena y salió un disparo que lo mató.

Una sección de Chiclana estuvo en Puerta Abajos.

Salieron ocho disparos resultando herido el teniente Vallestio.

Los soldados encontraron ocho moros armados con fusiles y los aprisionaron.

Cuando tranquilos retirábanse con los prisioneros, tres disparos mataron á tres soldados.

Los disparos se habían hecho levantando la trampa de un sótano.

Las tropas lo vieron y entraron en el sótano á la bayoneta acribillando á diez moros ocultos y recogiéndoles las armas.

Entre los cadáveres de los moros estaba uno llamado Yucaspa, conocidísimo en la posición del Harcha, donde vendía carne titulándose amigo de España.

Llevaba 500 pesetas en metálico.

En otra casa de Hamet ocultábanse 21 moros.

Con dinamita fué volada, quedando muertos la mayoría.

Algunos que huían cayeron por los balazos de las tropas.

Las casas de los poblados ardieron en tres horas.

La retirada inicióse á las tres de la tarde, ordenada y por escalones llegando el enemigo hasta el Harcha, donde las baterías destrozábanle con el apoyo de las columnas de Rodríguez Moltó

La columna Moltó á pesar de la terrible lucha solo tuvo heridos tres soldados y el comandante Alarcón.

Las baterías de Moltó hicieron 200 disparos.

El teniente Alcalda recibió un balazo en el cuello cuando relevaba la guerrilla Mallorca.

El capitán Accame falleció ayer mañana.

Durante el combate dió grandes muestras de bravura animando á los soldados.

Cuando á la bayoneta tomaban las posiciones desalojando al enemigo, Accame recibió un balazo, pero negóse á retirarse de la lucha.

Siguió animando á los soldados, hasta poco después que recibía otro balazo que le derribaba.

Condujósele en seguida al botiquín de urgencia y curósele trasladándole luego al Avanzamiento.

Las bajas de los moros en el combate fueron de importancia mucho mayor.

Los moros recogidos muertos ascienden á unos cien, teniendo la harka más de 300 heridos.

El coronel Paez Jaramillo tiene una herida en la región glútea.

El coronel García Moreno otra en la rodilla.

El teniente Ballestín una en el muslo derecho.

El cádaver del capitán Accame y los de los soldados que murieron en el camino y más de 65 heridos llegaron á las seis de la tarde al Avanzamiento.

Los moros dicen que tuvieron 80 muertos y 270 heridos.

Otras noticias

Ayer los grupos de Hulad Hame tirotearon á un convoy que regresaba de Ishafen.

Aizpuru protegió e sosteniendo vivo tiroteo.

Otros grupos tirotearon á un batallón que estaba á la altura de T x iat.

Moltó auxilió, haciendo bajas al enemigo.

Nosotros solo tuvimos herido un soldado al que le reventó el cañón del fusil y otro de Taxdirt que se cayó del caballo.

En el valle de Maxind, malhechores ocultos en las chumberas dispararon con

tra las fuerzas que protegían la Aguada, matando á un sargento de Ingenieros.

Nosotros matamos á dos agresores y herimos á otros dos.

Los prisioneros moros son 20.

El Mizzian presenció el combate, acompañado de su tió Germán.

A combate asistió Metalza.

Los kabileños de Hiapen negáronse á combatir diciendo que eran neutrales y en caso de batirse apoyarían á los españoles.

El jueves espera la harka refuerzos.

A las seis de la tarde llegó al Avanzamiento el convoy de heridos.

La operación de hoy

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla.

A las ocho y media de la mañana fné ocupada la nueva posición de Alsin Abdú por la brigada del general Navarro, con escasa resistencia.

A las nueve y media de la mañana continuaba el general Navarro fortificándose.

El general Molto con su columna se encuentra en el poblado de Uebaton.

El general Rodriguez ocupa las alturas de Taurlat Amet y U at Canen, donde se encuentra el general Aldave.

Este no tiene conocimiento de otras bajas que las de un teniente llamado Samaniego, de las fuerzas indígenas, muerto y otro oficial de las mismas fuerzas herido, cuyo nombre ignora.

El general Luque, con un plano á la vista, explicó la posición ocupada, que cierra el boquete de las barrancadas, que tiene diez kilómetros de extensión.

Falta tomar otra posición más al exterior, desde donde podrá contrarrestar mejor las acometidas del enemigo.

Ecos de Sociedad

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados anoche los Santos Sacramentos, el administrador de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, don Vicente Perls Menchet a.

De todas veras deseamos á nuestro querido amigo un completo restablecimiento.

——

En el Casino Nuevo se recibió ayer un telefonema dando detalles del resultado de a tirada á pichones que se celebra en Madrid para el Gran premio. Figuran sin cero los señores Bruguera, Amezagá y Brés y con uno los señores Parladé y Tejero, que han matado 14 pájaros.

——

Se ha agravado en la enfermedad que padece el padre del alcalde, señor Halcón.

Celebraremos su mejoría.

——

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Posadas, don Rafael Calvo de León.

——

A consecuencia de una caida se encuentra enfermo en cama el delegado regio de primera enseñanza, don Juan Pérez López.

Celebraremos mucho su mejoría.

——

Anteayer falleció la virtuosa señora doña Purificación Polo Pérez, esposa de don José Morte Molina, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

El entierro se efectuó ayer mañana, presidiendo el duelo don José Soto, farmacéutico de Córdoba y hermano de la finada.

——

Ecos madrileños.

El sábado obsequiarán á sus amigos con una fiesta vespertina, en el jardín de su hotel, los señores de Bermúdez de Castro.

—Está restablecida la hija de los marqueses de Mesa de Asta.

—Ha regresado de El Cairo el diplomático don Fernando Ossorio.

—Se encuentran en Madrid, hospedados en el Ritz, los señores de Parladé (don Luís) y el director del Banco de Bilbao, señor Villabaso.

—En Valladolid ha fallecido la respetable señora doña Rita Blake y Orbaneja, viuda de Page, madre de don Luís y doña Elisa Page.

El cadáver ha sido trasladado á Madrid.

—Ha sido nombrado académico de Bellas Artes el pintor burgalés don Marcelino Santa María.

—Se encuentra muy mejorada la hija del señor Canalejas.

—El sábado se inaugurará la Exposición de Bellas Artes.

Asistirán los Reyes.

—El señor Moret está indispuesto y guarda cama.

También está enfermo el señor Pidal.

—Paseando por la Casa de Campo tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba don Jaime Quiroga, hijo de la señora condesa de Pardo Bazán, fracturandose una clavícula.

La lesión es de pronóstico reservado.

PROGRESOS INDUSTRIALES

PAN DE PATATA

El exceso de producción de patatas en Alemania en estos últimos años, ha obligado á los industriales de aquel país á buscar el medio de utilizar el sobrante de la cosecha y han resuelto el problema de dos maneras igualmente satisfactorias: fomentando el uso del alcohol de patata para combustible y para el alumbrado y ampliando los diversos procedimientos de secado para emplearlas como alimento.

Según un reciente informe, hay actualmente en Alemania 436 fábricas de secar patatas con una producción anual de 110 á 165 000 toneladas. De éstas fábricas, 350 se dedican á la producción de rodajas de patata y 86 al secado por el aire caliente.

Las rodajas se usan para pienso, para destilar alcohol, para hacer almidón y para iguales usos que las patatas frescas; pero también se muelen y se obtiene una harina blanca amarillenta, rica en carbohidratos que emplean mucho los panaderos para mezclar con la harina de trigo y de centeno.

Las harinas mezcladas con harina de patata producen un pan de muy buen gusto, de más fácil digestión y que se conserva tierno durante un espacio de tiempo relativamente largo.

También se emplea esta harina para espesar sopas y salsas.

La industria de la harina de patata ha alcanzado también grandes proporciones en Holanda. En este país se emplea la mayor parte del sobrante de patatas en la fabricación de dextrina.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y San Juan Nepomuceno, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Pedro.

——

En la iglesia de Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con sermón.

——

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

——

En la iglesia de San Benito se celebra la novena á Nuestra señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

Presidida por el señor Arores Domingo se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos y arbitrios que tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar las instancias presentadas por don José Otero y don Antonio Rincón sobre apertura de despachos de pescado fresco en las casas números 1 y 14 de calle Imagen.

Acceder á la solicitud de don Manuel Cervera Carrera sobre instalación de un cinematógrafo en el prado de San Sebastián.

Denegar la de don Ramón Sierra sobre colocación de una marquesina en la casa número 1 de la calle O'Donnell.

Dejar sobre la mesa los expedientes seguidos á instancia de don Francisco Reina y don Francisco Rueda para establecer despachos de carnes en general en calles Calderón 8 y Feria 111.

Establecer un concierto con la sociedad expendedora de pescado fresco en ambulancia previo el ingreso de 400 pesetas y aprobar un pedido de material.

——

Hemos recibido el Boletín Ecos Sociales de la *Acción Social Popular*, que refleja el estado cada vez mas pujante de esta meritísima institución.

——

El señor Serrano Carmona, accediendo á los deseos de la Juventud Liberal Democrática, dara mañana una conferencia en el local de dicha Asociación, sobre el tema «Lo que deben ser los partidos políticos.»

——

Se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento á favor de don José Quiñones Rodriguez, de gerente investigador en Sevilla y su provincia, del impuesto del cinco por ciento á beneficio de la infancia desvalida, sobre entradas en los espectáculos públicos.

——

Reunióse en el Ayuntamiento la comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Soriano, acordando aprobar varios pedidos y que se provean de nuevos uniformes á los guardias municipales de la segunda compañía.

——

El domingo próximo, en el teatro San Fernando, y por la compañía del teatro Pepita, se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos, de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulado «Malvaloca», y que por las noticias que hasta nosotros llegan merece plácemes la dirección de don Cecilio Caravaca, que ha montado la obra con todos los detalles que requiere.

Es de esperar que, dada esta función para beneficio de la popular Hermandad del Patrocinio, del barrio de Triana, se verá bastante concurrido el teatro de San Fernando.

Los señores que deseen localidades para esta función pueden pasar á recogerlas en calle Gravina, 34, y á la de Manuel Carriedo número 30, hasta el sábado por la noche.

——

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 284; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.757.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

——

Mundo Gráfico

El número que publica esta semana el popular semanario, cuyo nombre encabeza estas líneas, es sencillamente admirable.

Contiene notas gráficas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad:

Las maniobras navales inglesas.—Cuadros y esculturas de la Exposición de Bellas Artes.—El Rey y los periodistas escenas de Tiro de Pichón.—Una tribu húngara en Madrid.—Inauguración de una estatua de Eduardo VII.—Bombita y Vicente Pastor en la plaza de Madrid.—Fiestas de aviación en Figueras.—Los pescadores de caña.—Una becerrada de los alumnos de la Academia de Artillería y otras muchas notas de interés.

El texto es como siempre muy ameno y lo firman los más ilustres escritores.

——

Mañana, cumpleaños de S. M. el Rey habrá recepción en el palacio de la Capitania general.

A las diez se situarán en la plaza de Alfonso XIII las fuerzas de la guarnición y una compañía con bandera y música hará los honores correspondientes.

A la recepción han sido invitadas todas las autoridades civiles y militares, corporaciones, entidades, cuerpo consular y centros oficiales.

Durante el acto las bandas de música de los regimientos de la guarnición ejecutaran escogidas composiciones.

——

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Pacheco, Florindo, Custodio y Centeno.

Acordó informar que deben elevarse al Tribunal de Cuentas del Reino las cuentas municipales de Utrera de los años 1909 y 1910; que debe aprobarse el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Aguadulce del año 1911; declarar de utilidad pública el camino vecinal de Casariche á Alameda (Málaga) y aprobar el expediente sobre la solicitud de Francisco Rubio para instalar en E. Pedroso una central de producción de energía eléctrica y red de distribución de alumbrado.

——

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—El dinero de los espías.—El nuevo alfabeto chino.—Por qué se agría la leche durante las tormentas.—El cementerio de los pájaros.—Lo que valen las algas.—El sol y la calvicie.—Postales de todas partes.—Sellos de correo del Polo Sur (Emisiones interesantes de las expediciones antárticas).—La vida errante (Fátima ó la bella mora).—¿Es bueno ser buen marido?—Los ratones contra el cáncer.—Catadoras de vinos.—Un palacio en el fondo de un volcán (La «sala» de los reyes de Siam).—El polvo del mar.—Curiosidades de la historia de España.—Cómo educan á la mujer en Rhodesia.—La música y las vacas.—Un oficio curioso.—Los verdaderos

colores del arco iris.—La radiografía rodeando al mundo (Un proyecto gigantesco de los Estados Unidos).—Un parásito del «poll-roig».—Los guijarros y la calidad de los vinos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «El collar de topacios».

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maíz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 03 vacas, 2 novillos, 08 utreros, 20 erales, 33 añojos, 09 terneras, 0 carneros, 00 ovejas, 130 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1 65 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1 50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1 70 á 1'80, erales de 1 70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0 00, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1 30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Telegramas

Madrid 15.

Con la animación y el rumbo tradicional se celebra la fiesta del patrón de Madrid San Isidro Labrador.

Los terrenos de la Pradrera se hallan llenos de gente con ganas de divertirse.

La ermita del Santo es visitadísima.

La Reina Victoria y la infanta Isabel visitaron la casa del Santo Labrador.

Luego estuvieron en la Catedral orando ante los restos del Santo y después marcharon á la Pradera, donde fueron aclamados.

El coche donde iban las augustas damas se llenó de pitos y rosquillas que arrojaban los vendedores, mientras vitoreaban con entusiasmo á las augustas damas.

—El Consejo de ministros celebrado en Gobernación comenzó á las cuatro menos cuarto.

Los señores Canalejas y Luque llegaron juntos.

El primero dijo que se trataría de las mancomunidades y de otros asuntillos.

El general Luque dijo que acababa de recibir un telegrama de Melilla.

Como el señor Canalejas tenía conocimiento de él le autorizó para que diera una referencia á los periodistas.

El ministro de Justicia confirmó que marchará esta noche á San Sebastián.

Llevaba á la aprobación del Consejo los expedientes de indultos de reos de muerte que se someterán á la firma del Rey el día de su cumpleaños.

El ministro de Estado confirmó que en breve habrá noticias importantes de las negociaciones.

Los señores Alba y Villanueva dijeron que sólo llevaban expedientes de trámite.

El señor Navarro Reverter dijo que asistía al Consejo para ver, oir y callar.

El ministro de Marina no asistió por continuar, enfermo.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerta:

Extensa relación de cruces del mérito militar blanca.

Proponiendo la concesión de dos cruces rojas de primera clase del mérito militar, una de ellas pensionada, al segundo teniente de infantería don José Buevet.

Idem la cruz de María Cristina al capitán de artillería don José Sánchez.

Ascendiendo al empleo de segundo teniente de la reserva al sargento don Eduardo Banderas.

Concediendo el empleo de oficial al sargento de las fuerzas indígenas de Melilla caid Ali-ben-Lahar, por servicios prestados en la campaña.

Concediendo la cruz del mérito militar blanca al general de división don *Arturo Alsina*.

Idem idem al inspector médico de segunda don Jaime Sánchez.

Aprobando nuevas instrucciones para el régimen y desarrollo del plan de estudios para los exámenes de las Academias militares.

Confiriendo el mando de la zona de Bilbao número 40 al coronel de infantería don Enrique Laguna.

Idem de la comandancia de la guardia civil de caballería de Teruel, 5.° tercio, comandancias de Navarra y Salamanca, á los tenientes coroneles don Joaquín Millán, don Luis Díaz, don Carmelo Rodríguez y don Bonifacio Gutiérrez, respectivamente.

Confiriendo el mando de la yeguada militar al teniente coronel de caballería don Luis Vela Albazan.

Idem de la 11 subinspección de carabineros (Oviedo) al coronel don Adolfo Fresno.

Concediendo el mando de la comandancia de Cáceres al teniente coronel don José Ayala.

—Cartagena: Han zarpado con rumbo á Melilla el acorazado «Pelayo» y los torpederos «Audaz» y «Osado».

A bordo del primero va el almirante Camargo.

—París: Anoche falleció en Hamburgo, á consecuencia de una embolia, el Rey de Dinamarca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 9'15 a 12'15 mañana; de 2'15 a 5'15 tarde

Cartas en lista De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar los mismos.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 8 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,30 más para franqueo y certificado

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 mas para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.273** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

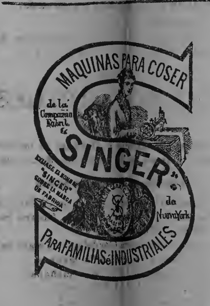
Cura segura y pronta de la

Anemia y la Clorosis

El Licor Laprade

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.
Depósito en todas las farmacias.

Collin y C., París





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 3, de Veracruz el 6 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

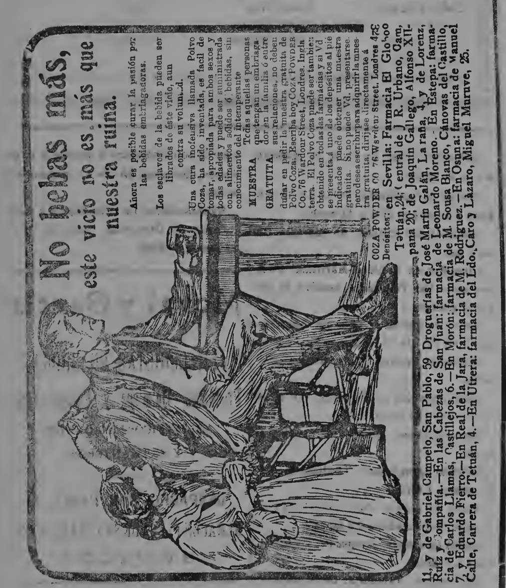
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	FUMIGADOR
LIQUIDO y NUTRITIVO	ANTI-ASMATICO
EL MAS BARATO Y EFICAZ	de la Casa medical
Sin igual para los Niños	ENCAUSSE y CANÉSIE
CURACION SEGURA	*Curacion inmediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.*
de la Anemia, Clorosis, etc.	EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



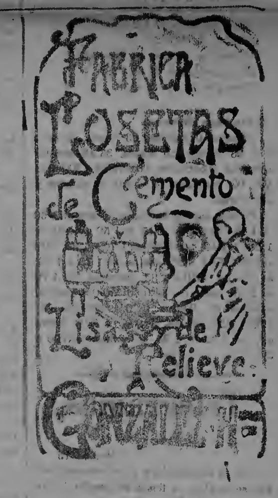
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1826

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo *COGNAC, FINE CHAMPAGNE*

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) EPOCA 4.ª) Sábado 18 de Mayo de 1912 NÚM. 12.948

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. : 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Ya van dibujándose en el horizonte del partido liberal las figuras ó agrupaciones que han de ir formando el grupo de disidentes frente á la jefatura del señor Borbolla.

El presidente de la Juventud democrática, ni tardo ni perezoso, se ha apresurado á contestar la carta del de la Juventud liberal en los siguientes términos:

«Con *ningún motivo, y bajo ningún* concepto, puede llamársenos disidentes, por *las siguientes razones:*

Las causas de la formación de dos Juventudes obedecieron á que dentro de la Juventud Liberal Sevillana, á la que antes perteneciamos, nació un estado de opinión entre una gran parte de los socios, encaminado á seguir exclusivamente la política del jefe liberal, señor Canalejas, al tener noticias de que algunos señores, de los que componían la Directiva de dicha Juventud querían hacer de este organismo un centro afecto, más que á nada, al señor Borbolla, quien indudablemente, podrá tener por alguien muchos prestigios; pero al que nosotros no podíamos conceptuar nunca como jefe supremo.

Nuestro disgusto tomó mayor incremento cuando, con motivo de la apertura oficial del Casino, cuya inauguración efectuó el señor Borbolla, se nos indicó por dicho señor que no habían de invitar á tal acto ni al gobernador de la provincia señor Sánchez Anido, ni al diputado á Cortes señor Serrano Carmona. Como en nuestro sentir estos señores, uno por la autoridad que ejerce y la representación que ostenta del Gobierno, y el otro por su significación en la política que es nuestro credo, no debían ser preteridos en aquel acto, ocasionándoles tan señalado desaire, consideramos que era preciso reformar la Junta Directiva, ya que la misma nos iba conduciendo por unos derroteros muy en conformidad con sus propósitos, pero también muy en desacuerdo con los ideales de la política democrática del señor Canalejas.

Fué necesario de todo punto, que la Junta accediese al señor Serrano Carmona para que éste facilitara un retrato del señor Canalejas, que no había sido posible adquirir por otro conducto, y ya, con tan justificado motivo, no les quedó otro recurso que invitar á dicho señor á la inauguración, dando motivo la asistencia del señor Serrano Carmona para que el señor Borbolla se mostrase contrariado por la presencia del mismo en aquel lugar.

Poco después de la inauguración del Casino, y estando vacante la presidencia del mismo y algunos cargos de la Directiva, propusimos para ocupar las vacantes á socios que, á juicio nuestro, no se ocupasen de hacer política personal, sino ampliamente democrática, pues entendiamos en aquella ocasión, y seguimos ahora creyendo, que en política debe seguir se siempre á la idea, y no supeditar ésta á conveniencias particulares.

No lo estimaron así parte de los jóvenes liberales sevillanos; y frente á la candidatura verdaderamente demócrata, alejada de personalismos que nosotros amparábamos, opusieron ellos la suya, que tenía el *pequeño inconveniente* de que la persona que se indicaba para ocupar el primer cargo había sido impuesta resueltamente por el señor Borbolla, sin consultar para nada la opinión de los socios.

Pequeñas y lamentables causas contribuyeron á que la candidatura personal borbollista triunfase por el insignificante número de seis votos.

Mas ese triunfo muy halagüeño para los que siguen en política al señor Borbolla, cuando los mismos determinaron abandonar, por el estímulo de su propia voluntad, el local donde todos estábamos instalados.

En tal situación, apenas si quedó otra cosa que hacer á los elementos restantes que constituirse, como era su vehementísimo deseo, en Juventud Liberal Demócrata, para inspirarse en los principios y sabia orientación del señor Canalejas.

Y en tan buen hora realizamos nuestro propósito, como que en un período tan relativamente corto (poco más de tres meses) con el poderoso aliento de nuestro entusiasmo, fe y perseverancia, hemos constituido una agrupación bastante más numerosa que la de los otros jóvenes liberales, lo que nos alienta á creer que el triunfo será nuestro.

Ahora puede juzgar la opinión acerca de quiénes son los disidentes: si nosotros que respetamos, acatamos y obedecemos al jefe del partido liberal, señor Canalejas, por nadie discutido, y en la provincia á los hombres con quienes coincidi*mos en política*, ó los que siguen al señor Borbolla, que todavía no ha dicho su última palabra respecto de quién sea el hombre público que encarna los ideales político que él sustenta.

El otro punto que nos preocupa de la carta del señor presidente de la Juventud liberal Sevillana es el relativo á la reserva ofensiva de juicio que hace en dicha carta, referente á nuestras manifestaciones de adhesión á los señores Serrano Carmona y Sánchez Gómez.

Claro es, que nuestra preocupación no es muy grande, que digamos; pero, como la especie puede estimarse, al menos, como insidiosa, ya que la reserva de esos señores nada bueno puede envolver, nosotros le requerimos para que aclare el concepto, sin enfemismos de ninguna clase, á fin de que la opinión pueda juzgar.

Es más, nosotros retamos á esos señores para que expongan el juicio que nuestro acto les merecen, con toda claridad, y acaso entonces será la ocasión de decir quiénes son los que retienen la correspondencia que no les pertenece.—El presidete, *Fernando Juan.*»

Elogios al Rey

Madrid 17.

La Epoca publica un bien escrito articulo ensalzando las hermosas cualidades que adornan al Rey, su valor sereno, su clara inteligencia, su intensa cultura, su alma grande y generosa y su amor al progreso.

El ... esfuerzos que hace para mejorar su situación, y las excitaciones constantes á sus consejeros para que secunden toda iniciativa fecunda.

Si el pueblo viera eso comprendería que al amarle no hace más que pagar una deuda de gratitud, y que aquellos que combaten el régimen lo hacen por ignorancia ó por pasión política.

La muerte del Mizzian

No cabe desconocer, sin incurrir en pesimismo, que la muerte de El Mizzian constituye un suceso afortunado para nosotros. Por su carácter entero, por su voluntad indomable, por su fanatismo de iluminado, por el prestigio de que gozaba entre los kabileños, y hasta por su inteligencia, era El Mizzian la principal figura de los que tan tenazmente se oponen á la acción de España.

Pero con constituir un suceso afortunado, no debemos exagerar su importancia, ni haríamos bien en entregarnos á ilusiones que pueden resultar desmentidas por la realidad.

La muerte de El Mizzian significa que la «jarka» queda por ahora sin dirección, y que los kabileños experimentan el natural decaimiento. Esto es una ventaja que es preciso aprovechar sin pérdida de momento, para restar elementos á los enemigos de España y asegurar nuestra dominación, procurando atraernos á los que indudablemente sentirán ahora vacilar su fe en la causa que defienden, y tratando de hacerlos comprender las ventajas que reportarían de vivir al amparo de la bandera española.

No debemos, sin embargo, perder de vista la posibilidad de que en un plazo más ó menos largo surja otro caudillo que, por fanatismo, por resentimiento, por cualquier causa, se lance al campo, y sustituya á El Mizzian. Mucho podemos hacer para impedirlo, procediendo con habilidad; pero no está en absoluto en nuestras manos el evitarlo.

El Ejército ha hecho muchísimo, y es necesario que la política haga lo demás.

Recepción en Palacio

Madrid 17.

Con motivo de ser el cumpleaños del Rey, se ha verificado una brillante recepción oficial en Palacio.

Asistieron el Gobierno, comisiones de los cuerpos colegisladores, de los organismos oficiales, politicos, militares y altos dignatarios.

El señor Montero Ríos, en nombre del Senado, leyó ante el trono un discurso de salutación y felicitación al Rey.

Comienza diciendo que á pesar de las dificultades que se presentan aquí, como en todas las naciones y de la pesadumbre por la sangre derramada por nuestros hermanos que luchan en Africa está, hoy de fiesta el pueblo español.

El Senado, que participa del sentimiento del pueblo, lo está también por ser el cumpleaños de V. M.

Hace resaltar luego la compenetración de sentimiento entre el Rey y su pueblo, que es la nota característica de la patria, unidad que es en España más viva que en ninguno otro pueblo de la vieja Europa.

Los monarcas en los tiempos modernos—sigue diciendo—no gobiernan como sus antecesores de los siglos pasados, pero no por eso su gestión es más fácil, pues les está reservada la soberana y alta función de dirigir y encauzar por el santo sendero que conduce á la prosperidad de la patria, los elementos politicos que son llamados por S. M. para que en su nombre dirijan los destinos del país.

Añade luego que el Rey está siempre atento á las palpitaciones de la conciencia nacional y dispuesto á satisfacer las aspiraciones legitimas y provechosas.

Termina el discurso diciendo que el Senado tiene plena confianza en que las altas dotes de S. M. merecerá de la historia la recompensa para los grandes bien héchores de los pueblos.

Para S. M., para ... felicidades y virtuosa esposa, para sus tiernos hijos, para la augusta madre de V. M., tan amada en España, y para toda la real familia, desea el Senado grandes venturas.

El Rey contestó parafraseando el discurso del Senado.

Luego recibió á la comisión del Congreso, que iba presidida por el conde de Romanones.

Este leyó un discurso rindiendo homenaje al Rey por su cumpleaños y felicitándole en nombre de la Cámara. Se alude á la presentación de los presupuestos y se manifiesta que el Gobierno desea discutir la obra económica, formada con arreglo á las nuevas exigencias del país, y que sin mengua de estudiarla detenida mente, está dispuesto á cumplir el compromiso de honor contraído por las Cortes de retener solamente el tiempo indispensable prerrogativas que no son suyas.

Expresa después la esperanza de que se terminen felizmente las negociaciones con Francia y dedica un párrafo en elogio del Ejército del Rif.

Don Alfonso leyó una contestación muy sobria al discurso del presidente del Congreso, sin aludir á ningún punto.

La particularidad más saliente del discurso del conde de Romanones consiste en la alusión que hizo de dejar en libertad la regia prerrogativa, aprobando los presupuestos lo más pronto posible.

La "Epoca" y los rumores de crisis

Madrid 17.

En un artículo que titula «La trapisonda del día», dice el colega conservador que cuando leyó los sueltos de *El Imparcial* y *El Liberal*, pensó: «Otra habilidad del señor Canalejas».

Para nosotros—añade—el veto de los republicanos significa un título de gloria, porque es una ejecutoria de lealtad á la monarquía.

Lo que resulta grave es que usufructúen el veto de los republicanos quienes gobiernan en nombre del Rey, porque revela la familiaridad con la deslealtad y la traición.

En Enero, cuando la recepción por el santo del Rey, también hubo los rumores de crisis que se repiten ahora con motivo de sus cumpleaños.

¿Es que el señor Canalejas necesita provocar otra vez la maurofobia de los republicanos?

¿Es que las dificultades de orden interior le ahogan y necesita llevar de la mano al *coco*?

¿Es que se quiere introducir en el Protocolo de las fiestas reales un paso de comedia?

Pronósticos del tiempo

El sábado 18 pasará por Marruecos y Argelia una depresión del SO. y ocasionará lluvias y tormentas especialmente desde Andalucía y Levante hasta la región central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión mencionada, corriéndose hacia Oriente, se hallará el domingo 19 en Argelia y Túnez, invadiendo el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico en la Península, pero todavía se registrará alguna lluvia ó tormenta en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO NE.

El lunes 20, dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 21 al 22, avanzará por Marruecos y Argelia otro centro de perturbación atmosférica que causará algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 23, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo que ejerce rá alguna influencia en las zonas vecinas y otra depresión se acercará á nuestro SO., produciendo alguna lluvia ó tormenta en esta región.

La depresión del SO. se remontará hacia Galicia el viernes 24, y otro centro de bajas presiones actuará en el NO. de Europa. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 25 al 26, será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, porque la depresión del NO. irá subiendo á Irlanda, y su acción se limitará al NO. y N, donde se producirá alguna lluvia ó tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 27 al 28, pasará por el N. de Francia, Países bajos y Alemania un núcleo de fuerzas, y un mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán algunas lluvias ó tormenta en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 29, empezarán á sentirse en el NO y SO. de la Península, el avance de nuevas depresiones oceánicas, cuyos centros estarán en el NO. de Irlanda y entre Madera y Portugal.

Estas depresiones llegarán el jueves 30 á las Islas Británicas y á la mitad septentrional de la Península, y causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 31, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y en el Mediterráneo superior de la mitad septentrional de la Península. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Sieljoon.

INESPERADO EPISODIO

Madrid 15.

Roma: Ayer discutiase ante los tribunales de Florencia el proceso sobre divorcio de la exreina Luisa de Sajonia con el pianista Lorrelli.

El abogado Suri sostenía que durante el matrimonio Torrelli había maltratado repetidamente á la esposa.

Además había derrochado el dinero de la exreina y que por consiguiente á Torrelli debía devolvérsele el único hijo habido del matrimonio.

Entonces Torrelli levantándose presentó una apasionadísima carta amorosa que anoche dirigióle Luisa.

La inesperada escena produjo sensación.

Inmediatamente el abogado de la exreina retiróse y Bulsa ha nombrado otro que ahora busca un arreglo entre los cónyuges.

El cartel de la corrida de la Prensa

El ilustrado artista sevillano nuestro particular y querido amigo don José Rico Cejudo ha terminado el boceto del cartel anunciador de la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, que, como se ha dicho antes de ahora, se celebrará el próximo día del Corpus.

El boceto está admirablemente ejecutado, tanto por su composición como por los detalles del dibujo y el buen gusto, netamente sevillano, que ha sabido imprimir en él el reputado artista.

Dos lindas mujeres de esta tierra, tocada una con la airosa y típica mantilla blanca, bello marco de su rostro gitanesco y hechicero, y envuelta la otra, con la mar de gracia, en el clásico pañolón de Manila, aparecen en primer término, haciendo que la vista se fije en ellas para contemplar tanto derroche de sal y belleza. El abanico que una de ellas luce en su mano, es un alarde del ingenioso pintor, segure de su arte y maestría.

Al fondo, en un trozo, inspiradísimo, surge, esfumada en la lejanía, la silueta de Sevilla, rodeada de campos llenos de verdor é iluminados por el sol espléndido de nuestra tierra.

En la parte inferior del boceto una alegoría de la «fiesta nacional» imprime sello característico al precioso conjunto.

El colorido no puede ser de más buen gusto; no hay un *pero* en la obra; siendo, por tanto, digno de los mayores elogios el autor de ella.

Mi más entusiasta enhorabuena al señor Rico Cejudo y á quien tuvo la feliz idea de acordarse de él para encargarle el referido trabajo.

DE MELILLA

Madrid 17.

La muerte del Mizzian

Melilla: Conócense más detalles de la muerte del Mizzian.

Las fuerzas regulares indígenas que iban á vanguardia, al oír las excitaciones del Mizzian sobrecogiéronse porque no suponían que se atreviera á presentar se allí.

Pronto sonaron los primeros disparos y el de un cabo español atravesó el pecho del Mizzian.

Este no creía que entre las fuerzas indígenas hubiese españoles.

El enemigo dejó en el campo 40 muertos.

El médico Serrent certificó que el Mizzian tiene el corazón atravesado de un balazo, con orificio de entrada por el pecho y salida por la espalda.

El cabo que le mató comprende algo el árabe y pudo enterarse de las excitaciones que hacía.

En las proximidades del sitio donde murió el Mizzian encontróse 27 cadáveres de moros.

Los tenientes Samaniego y Núñez de Prado fueron bajas en el momento de la muerte del Mizzian.

El cadáver de éste, por presentar síntomas de descomposición, después de estar expuesto ha sido entregado al herma no del muerto y conducido en el tren español, que iba custodiado por tropas indígenas.

Presenciaron el embarque numerosas personas.

En el momento de partir el convoy, diéronse vivas patrióticos.

El coronel Belenguer ha cogido una pistola Browing y estuche del Mizzian y una carta firmada como Sultán del Rif, excitando á los beniriaguel á levantarse contra España.

Otra firmada en blanco.

El cadáver esperábanlo en Segangan 200 moros con sus mujeres.

Estas lloraban dando grandes gritos.

Los parientes depositáronlo en una casa inmediata para enterrarlo según el rito.

Despacho oficial.—Nuevas confirmaciones de la muerte del Mizzian.—Proclama.

Melilla 16, 11 mañana: Acaba de ser de nuevo reconocido el cadáver del Mizzian por su hermano y por Bensenasi, cabileño de Benisicar, muy amigo suyo, los cuales afirman plenamente, sin duda, ser el citado sherif.

Dispuse se entregara el cadáver á la familia y en tren se le condujo á Segangan para enterrársele en Tetuán, donde están sus antepasados.

El representante del Sultán, el Bachir, me ruega felicite al Gobierno por haber muerto el principal agitador del Riff.

Telegrama posterior dice que en las *posiciones* hay tranquilidad.

Están adelantadas las fortificaciones.

Navarro hizo una descubierta, enterrando más cadáveres de moros.

Telegrama de la seis de la tarde dice que son objeto de aprovechar la operación efectuada y la muerte del Mizzian ha dirigido la proclama siguiente:

Hace poco más de un mes me dirijí á vosotros ofreciendo olvidar vuestras filas é invitándoos á volver á los aduares donde seriais respetados por las tropas.

No respondisteis al llamamiento.

Lejos de ello, atribuyendo á debilidad mi generoso proceder ó dejándoos arrastrar por propagandas nocivas, tratásteis de invadir el territorio de Guelaya, sembrando el terror entre los pacíficos habitantes á los que procurasteis arrastrar á vuestro campo con amenazas de muerte y exterminio.

No contabais al proceder así con que para evitarlo sostenemos en esta región un poderoso ejército, al que le ha bastado una orden mía para apoderarse en pocas horas de territorio y posiciones que considerabais inexpugnables en vuestro injustificado desvarío.

España no quiere ni necesita nada vuestro.

Desea respetar vuestras costumbres, vuestra religión, vuestras propiedades, vuestras familias.

Viene aquí en nombre de la civilización á defender los derechos que deseen vivir á su amparo.

Si quisiéramos la guerra, llegaríamos hasta donde fuera necesario para satisfacer nuestra ambición.

Tras el ejército que tenemos aquí, que es muy grande, vendría otro y todos los que fuesen precisos para venceros.

Pero nuestro único deseo es vivir en paz con vosotros, á los que estamos unidos por vínculos de parentesco y estrecha vecindad.

Por lo tanto, sólo deseamos asegurar la vida y tranquilidad de Guelaya, Quebdana, Ulad Setut y la de todos los que quieran permanecer á nuestro amparo.

Si esto nó fuera así, si quisiéramos la guerra bastaría que yo la decretase para arrasar vuestro campo, incendiar vuestras casas, destruir vuestros aduares.

Lejos de ello os ofrezco la paz.

Volved tranquilos á vuestros hogares con vuestras familias y ganados.

No temais que os recordemos hechos que ya pasaron.

Olvido y perdono en nombre de España, que os brinda nuevamente su generosidad inagotable.

Pero tened entendido que si perseverais en vuestra conducta y os obstinais en permanecer alejados de esta región y dudais de volver donde siempre vivisteis y no regresais á ella antes de un mes, vuestras casas y haciendas serán entregadas á los moros que son amigos nuestros, ó á los europeos que quieran usufructuarlas.

Pensad bien lo que haceis y aceptad el brazo amistoso que os ofrezco.

Dios, que todo lo perdona, ha dispuesto que muriese ayer en el campo de batalla el cherif Mizzian, que os empujaba á la guerra como si quisiera aconsejaros la paz.

Respetad sus mandatos y aceptad mis ofertas ya que vosotros ni vuestros podemos sustraernos al inescrutable designio del que está sobre todos y rije los destinos de los hombres.

Paz 16 de Mayo de 1912.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Ecos de Sociedad

Han regrado de Jerez de la Frontera los señores condes de Osborne.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Cádiz don Federico Joly, padre de nuestro estimado compañero en la Prensa el director del *Diario de Cádiz.*

Deseamos su restablecimiento.

—

Hoy marchará á Sanlúcar de Barrameda el obispo de Beja.

—

Ha sido propuesto para la encomienda de Isabel la Católica el alcalde de Aznalcóllar, don Manuel Tassara Góngora, por los servicios prestados en la administración municipal y por su intervención para solucionar la huelga minera de aquel término.

—

Con dirección á Mérida y Madrid marchó el ilustre novelista don Felipe Trigo.

—

En Jerez se están celebrando en estos días interesantísimos partidos de *tennis*, en los que toman parte aristocráticas damas.

—

Por don José Beltrán Beltrán, para su hijo don Elías, ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Campos Romaguera, hermana del canciller de la República de Cuba en esta capital, don Eduardo Campos Romaguera.

—

Ha experimentado una leve mejoría en la enfermedad que padece, el padre del alcalde, señor Halcón.

—

Ayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Isidoro solemnes funerales por el alma del señor don Santos Carretero Villacieros.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, su hermano don Manuel, otros parientes suyos y don Alberto Murga.

Al piadoso acto asistieron muchas distinguidas personas, poniéndose de relieve una vez más la gran estimación de que goza en Sevilla la familia doliente.

A las numerosas y sentidas manifestaciones de sentimiento que los señores Carretero han recibido con motivo de la desgracia que sufren unimos la nuestra bien sincera.

—

El soberano danés, Cristián Federico Guillermo Carlos, nació en Copenhague el 3 de Junio de 1843. Era hijo del rey Cristián IX, á quien se llamó el «padre» y el «abuelo» de Europa y de la reina Luisa, princesa de Hesse.

Al morir, en Septiembre de 1898, el rey Cristián, le sucedió aquel en el trono, tomando el nombre de Federico VIII.

Casó este monarca en Stockholmo el 28 de Junio de 1869 con la princesa Luisa de Suecia. De su matrimonio deja los siguientes hijos:

Cristián Carlos, heredero del trono, nacido el 26 de Septiembre de 1870, y casado con Alejandrina, duquesa de Mecklemburgo, de cuyo matrimonio han nacido dos hijos.

Cristián Federico, rey de Noruega, con el nombre de Haakon VII, casado con la princesa Maud, de la Gran Bretaña.

Haroldo, casado con la princesa Elena de Slesvig Holstein.

Princesa Ingeborg Carlota, casada con el príncipe Carlos de Suecia, la princesa Thyra Luisa, el príncipe Cristián Federico y la princesa Dagmar.

Hermano del difunto rey son la reina Alejandra de Inglaterra, viuda de Eduardo VII; la emperatriz viuda de Rusia, madre del zar Nicolás III; el rey Jorge de Grecia; la princesa Thyra, casada con el duque de Cumberland, y el príncipe Valdemar, casado con la princesa María de Orleans.

Entre otras muchas condecoraciones poseía Federico VIII el collar de la insigne Orden española del Toisón de Oro. Era general del Ejército sueco.

Tenía también este monarca el título, raro entre soberanos, de doctor en Derecho, por la Universidad de Oxford.

Ecos madrileños.

La importante tirada del Gran premio de Madrid comenzada el lunes en la Casa de Campo, no pudo terminarse en los días señalados, á causa del enorme número de tiradores que tomó parte en ella. Ya dijimos que habían sido éstos 74.

El martes prosiguió la lucha hasta última hora, muy animada y muy reñida; pero aún quedaron sin tirar algunos pichones, y el miércoles volvieron á reunirse los tiradores, para poner término á la lucha.

El primer premio, que llegó á importar 16.195 pesetas, además de la copa, fué ganado por el distinguido tirador barcelonés señor Burés, que mató los 20 pichones marcados, y fué objeto de una ovación.

El segundo premio lo ganó el señor Bruguera, matando 19 pichones de 20. El tercero se dividió entre los señores marqués de Jura Real Tejero, de Huelva, y Castells, de Valencia, que mataron 18.

—El expresidente del Consejo señor Moret continúa mejorando del ataque gripal que padece.

—El senador marqués de la Laguna sigue en grave estado, aunque se mantiene la ligera mejoría iniciada.

Por su palacio de la calle de Alcalá desfilan muchas personas de la sociedad de Madrid, para informarse de su estado.

—El joven don Jaime Quiroga Pardo Bazán continúa en el mismo estado, de las lesiones que sufrió en el accidente de que dimos cuenta.

—Ha fallecido en esta corte don Mariano Vergara, marqués de Aledo.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza Chavarri para el marqués de la Scala.

—En un accidente de automóvil, la bella duquesa de … Torres ha sufrido algunas contusiones, que por fortuna no revisten gravedad.

Por prescripción facultativa, tendrá que permanecer recluida algunos días en sus habitaciones.

—Han llegado á Madrid, donde pasarán una temporada, los marqueses de Villa Marcilla, vizcondes de Alborada.

—Han marchado á Londres los marqueses de Mos.

—La señora de Iturbe y su hija Piedad permanecerán en su casa de Ronda hasta fines de mes. Después irán á Algeciras y Cádiz, donde la encantadora Piedad Iturbe será … de los Juegos florales.

A mediados de Junio vendrán á Madrid, de paso para París.

—Se encuentra enfermo el marqués de Casa-Torres.

—Presidida por el duque de Alba, presidente de la Asociación Wagneriana de Madrid, se ha verificado en el palacio de Liria una reunión, para dar forma al proyecto de construir una Sala de conciertos en Madrid, á cuyo efecto se constituirá una Sociedad por acciones.

El nuevo edificio es probable que se levante en terrenos de la Gran Vía.

A la reunión asistieron los Sres. La Cierva, Arteta y Bahía, presidentes, respectivamente, de la Orquesta Sinfónica, Sociedad Filarmónica y Capilla Isidoriana.

Su Majestad el Rey ha ofrecido apoyar esta idea, que en breve será un hecho, con gran satisfacción de los aficionados á la buena música.

Congreso Internacional de Cámaras de Comercio

Para los días 24 al 28 de Septiembre próximo se ha organizado un Congreso Internacional de Cámaras de Comercio en Boston.

El Congreso Internacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Industriales y Comerciales, es una organización que representa los hombres de negocios del mundo entero. Los señores delegados al Congreso son de dos clases: Primero, los delegados oficiales designados por los Gobiernos de las principales naciones comerciales. Segundo, los señores delegados nombrados por las principales organizaciones de negocios del mundo, que están afiliadas al Congreso.

El objeto del Congreso es de facilitar las relaciones comerciales de las naciones, y de promover los tratos cordiales entre las mismas. Procurar asegurar la armonía de acción en todas las cuestiones internacionales, que afecten al comercio y los negocios, con conseguir la cooperación de las varias naciones, para obtener leyes uniformes con referencia á los asuntos comerciales. A este fin, considera en sus reuniones bienales las cuestiones de alcance nacional que afectan los negocios y las relaciones comerciales.

Las recomendaciones adoptadas por el voto de los señores delegados son llevadas á efecto por una Comisión permanente, las oficinas de la cual se encuentra en Bruselas, y se mantiene en contacto con las organizaciones constituyentes y los Gobiernos de todas las naciones.

El Congreso jamás se ha reunido en el nuevo mundo. Se están invitando á todas las organizaciones comerciales de todos los países civilizados para que manden delegados.

Seguidamente de las sesiones, en las cuales se resolverán varias importantes cuestiones con preferencia á las relaciones comerciales internacionales, los señores delegados de todos los países, fuera de los Estados Unidos de América, verificarán una excursión.

Un tren especial los llevará á las varias principales ciudades del país, donde serán festejados por las organizaciones comerciales locales, aprovechando la oportunidad para observar las condiciones comerciales industriales y sociales.

El señor Willian H. Taft, presidente de los Estados Unidos de América, es el presidente honorario de la Comisión general de este país, y los señores Philander C. Koox, secretario de Estado, y Charles Nagel, secretario de Comercio y Labor, sus vicepresidentes.

Las organizaciones Comerciales é Industriales de cualquiera nación serán bien recibidas como adheridas al Congreso Internacional.

Cada organización comercial … da, abonará una cuota anual … (50 francos) y tendrá derecho … tres delegados.

Por cada delegado adicional deberán abonarse cuatro dollars.

La circunstancia de ser miembro de una organización comercial da opción á poderse inscribir como miembro del Congreso, mediante el abono de cuatro dollars. En las deliberaciones del Congreso, que revestirán gran importancia mundial, podrán votar todos los señores del Congreso.

De Alemania, Francia é Inglaterra se han adherido ya muchos y de las repúblicas sudamericanas hay impresiones y noticias de que será considerable el número de entidades y personas que se adhieran.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Capuchinos.

—

Ayer comenzó en la Iglesia de los PP. Escolapios un solemne triduo para conmemorar la aparición de la Madre de Dios á San José de Calasanz, que por reciente disposición del Pontífice se celebra el tercer Domingo de Mayo; empezará á las seis y media de la tarde, siendo los oradores el cura propio de Mairena don Antonio Sánchez y el beneficiado de la Catedral don Antonio Muñoz Torrado.

El 19, domingo, tendrá lugar la primera Comunión de los alumnos del colegio, administrada por don Miguel del Castillo provisor y vicario general de la archidiócesis, á las ocho de la mañana; por la tarde habrá procesión por los claustros del colegio.

Todos los fieles pueden ganar este día indulgencia plenaria, visitando la citada iglesia.

—

En la iglesia de Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con sermón.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto.

Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.

Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.

Tremés de 22 y 1/2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.

Avena del país, 14 1/2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1/4.

Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4

Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.

Maíz, de 20 á 20 1/2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1/2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 03 vacas, 2 novillos, 08 utreros, 20 erales, 83 añojos, 09 terneras, 0 carneros, 00 ovejas, 130 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho,

cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

La recepción en la Capitanía general

Como habíamos anunciado, ayer mañana, á las diez, tuvo lugar en la Capitanía general una recepción, con motivo del cumpleaños del Rey.

El acto se celebró en el salón del Trono, desfilando ante el capitán general las autoridades civiles, militares y marítimas, así como representaciones de los Cuerpos consular y de enseñanza y de las diversas Corporaciones y entidades oficiales de Sevilla.

La representación militar fué muy brillante, concurriendo todos los generales con mando en plaza, coroneles de los Cuerpos, directores de las Fábricas militares y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El Ayuntamiento asistió á la recepción bajo mazas, é iba formado por el teniente de alcalde señor Castillo Baquero, en representación del alcalde, los concejales señores Rodríguez de la Borbolla, Ríos Sarmiento, Arbolanche y Huertas, y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, estaba formada en la plaza de Alfonso XII para rendir los honores reglamentarios.

Durante el acto, la banda de música del expresado regimiento ejecutó escogidas composiciones musicales.

Numeroso público se situó en la mencionada plaza para ver entrar y salir la concurrencia al acto.

Con este motivo aquélla presentaba muy animado aspecto.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: El teniente coronel de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:
Soria, 5.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En Utrera habrá hoy en aquella plaza de toros una encerrona, en la que serán muertas á estoque cuatro reses del marqués de Guadalest, actuando de matadores dos conocidos *sportman* de esta capital.

En las cuadrillas figuran cuatro matadores de toros, que actúan de banderilleros, destinándose los productos de la función á socorrer á los heridos de la guerra de Melilla.

El precio del billete será de cinco pesetas.

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de S. M. el Rey no hubo oficinas en los centros oficiales. En éstos permane-ció izado el pabellón nacional y las tropas vistieron uniforme de gala.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; íd. íd. con metálico y con bonos, 262; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.764.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Bonifacio García Ballines.

Telegramas

Madrid 17.

Muchas de las personalidades que salían de la recepción en Palacio, dijeron que notaban algo extraño en los semblantes de los ministros y que á pesar de que éstos procuraban aparecer sonrientes no podían ocultar la preocupación que tenían.

[illegible] observadores se mostraban indiferentes.

Los periodistas interrogaron á varios y contestaron:

—No sabemos nada de crisis. Si la hay ó no eso el Gobierno lo sabrá.

Al preguntar al señor Canalejas contestó sin negar rotundamente que siempre que se celebran estas recepciones se habla de inmediatos planteamientos de crisis.

—La *Gaceta* aparece hoy orlada con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Entre las disposiciones que contiene, de escaso interés en su mayoría, figura una para que la Corte vista de luto 21 días, de ellos once riguroso y diez de alivio, por fallecimiento del rey de Dinamarca.

—En la corrida de toros de esta tarde han resultado heridos Vicente Pastor y Bombita.

El parte facultativo del estado de Vicente Pastor dice que tiene una luxación en la pierna derecha, que interesa los tejidos blandos.

El espada Bombita ha sufrido la rotura en sus dos tercios internos del tendón de aquiles del pie izquierdo.

TEMPERATURA

Día 17 de Mayo

Máxima al sol, 44'0.
Idem á la sombra, 34'0.
Mínima, 18'0.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancías con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 5'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 a 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 14. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y depósitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

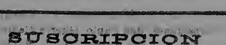
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) EPOCA 4.ª) — Domingo 19 Mayo de 1912 — NUM. 12.949



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La madeja se enreda

Madrid 18.

La madeja política se enreda cada vez más.

En el Congreso siguieron ayer los comentarios.

Con las últimas palabras de Canalejas quedaba comprobada la proximidad muy probable de acontecimientos políticos, ignorándose el alcance de estos.

Todo el mundo preguntábase en el Congreso:

¿Cuál es la verdadera causa de la situación política?

¿Es la actitud de los conservadores ó toma el presidente esto como pretexto para ocultar otros motivos de disgustos?

Esto era verosímil y esto ocurría.

Estos días no han cesado los trabajos ocultos de determinados elementos de la mayoría para continuar minando el terreno á Canalejas, capitaneados, según se dice, por Romanones.

Este, Navarro Reverter, Cobián, algún otro ministro y tres ó cuatro que fueron ministros de esta situación con Canalejas, son los protagonistas encubiertos de estos trabajos.

Maura y sus amigos comprendieron que los sueltos publicados ayer, aunque dirigidos á ellos apuntaban á esas personas antes citadas.

El pleito en que tratan de dar la batalla es el debate de los presupuestos.

Canalejas y algunos ministros tratan de aprobar ahora sólo el de gastos, dejando para el otoño los ingresos.

Pero Romanones y Navarro Reverter, de acuerdo, pretenden aprobarlos todos inmediatamente, creyendo, como ha dicho Romanones en el discurso que leyó en palacio, que deben aprobarse en seguida para que las Cortes no retengan las prerrogativas que no son suyas.

Esta frase final, intencionada, leyóla Canalejas.

Al conocer el discurso, y viendo la indirecta que Romanones le lanzaba, sintió viva contrariedad.

Romanones cree que, aprobados los presupuestos, puede surgir la crisis y él ser entonces presidente del Consejo.

Los que le ayudan creen que serán ministros en dicha combinación.

Canalejas veía agigantarse este ambiente que él califica de traición, y para ver si se desvanecía ha publicado esos dos sueltos oficiosos indicadores de la intriga tramada.

Dato durante la recepción en Palacio decía que los liberales gobernarán todo el verano.

Los republicanos congratulábanse en el Congreso de que hubiese fracasado la combinación Romanones.

Como se enteraran de que se pensaba suspender la sesión de hoy en el Congreso decían que ellos *no pedirán que se* cuente el número, dejando al Gobierno la responsabilidad de que no se celebre sesión.

Algunos suponían que de tan complejo y obscuro estado de cosas resultará la sustitución de Barroso, quien ayer mañana conferenció largamente con Moret.

DE MELILLA

Madrid 18.

Melilla: Hay tranquilidad absoluta.

No se ve un moro en el campo

Cunde entre ellos el desaliento y la desmoralización con la muerte del Mizzian.

Muchos moros regresan á sus hogares.

En junta de notables acordóse sea sustituto del Mizzian un moro de la tribu de Beniurriaguel, de algún prestigio.

Es también descendiente del profeta.

Enterróse en Yadumen á los cabos de las fuerzas regulares Payá Chacón y José López.

Ayer mañana enterróse en Segangan con las solemnes ceremonias de su rito al Mizzian.

Asistieron las personas de su familia.

Llegaron á la plaza los ocho moros que aprisionó el general Navarro el día en Ulad-Gassenn.

Al desembarcar en el muelle Becerra escapóse una vaca.

Volteó al niño Emilio Serrano dejándole grave.

En el Parque de Hernández derribó un carro.

Subió al cuartel de Melilla donde los soldados de la policía indígena la mataron á tiros.

Aldave visitó en los hospitales á los heridos de los últimos combates.

TRIUNFO ITALIANO

Madrid 18.

Roma: El general Ameglio, desde Rodas, telegrafía que ayer las columnas apoyadas por la escuadra derrotaron á la guarnición turca después de un combate que duró tres horas, abandonando los turcos 26 muertos y 83 heridos.

El generalísimo turco rindióse con la guarnición.

Los italianos cogieron 122 fusiles y 200 cajas de municiones.

Al leer Giolitti estos telegramas en la Cámara, fué ovacionado.

EL CENTENARIO DE CADIZ

La Sociedad Colombina de Huelva

Ya se han repartido las invitaciones de la Sociedad Colombina onubense para las fiestas que se celebrarán en Huelva y en la Rábida en los primeros días del mes de Junio, cooperando á la conmemoración de la obra americana de las Cortes de 1812.

El programa es el siguiente:

Mayo 31 (noche).—Junta general de la Colombina en el Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva, para dar posesión á don Rafael María de Labra de la presidencia honoraria de la Sociedad.

Junio 1.º (mañana).—Sesión inaugural de la Asamblea hispanoamericana, reunida por iniciativa de la Sociedad Colombina, en el Instituto.

Junio 1.º (tarde).—Recepción oficial de los asambleístas en el Ayuntamiento y primera sesión ordinaria de la Asamblea.

Junio 1.º (noche).—Baile en el Ayuntamiento.

Junio 2 (mañana).—Sesión de la Asamblea.

Junio 2 (tarde).—Visita al convento de la Rábida y al puerto de Palos.

Junio 2 (noche).—Banquete ofrecido por la Diputación Provincial y Baile de etiqueta en el Círculo Mercantil y Agrícola.

Junio 3 (mañana).—Sesión de la Asamblea.

Junio 3 (tarde).—Visita á las obras del puerto y *lunch* ofrecido por esta Corporación á los asambleístas.

Junio 3 (noche).—Sesión de clausura de la Asamblea y lectura de acuerdos aprobados. Resumen de los presidentes.

Desde la Rábida, la Sociedad Colombina dirigirá cablegramas á los presidentes de todas las Repúblicas hispanoamericanas, saludando á éstas en nombre de España.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1912)

Preside el señor López Muñoz.

Se da cuenta del fallecimiento del senador marqués de La Laguna.

Pronuncian discursos elogiando las cualidades que le adornaban, el presidente y los señores Azcárraga, conde de Casa Valencia y otros.

Entrase en el orden del día.

Jura el cargo el señor Sánchez Moguel.

Se toma en consideración una proposición del señor Primo de Rivera, haciendo extensiva á los herederos de los poseedores de cruces de San Fernando de segunda, cuarta y quinta clase, los derechos á percibir las pensiones señaladas en el artículo 8.º de la ley de 18 de Mayo de 1872.

Se aprueba un proyecto autorizando al Gobierno para concertar el pago del impuesto de transportes con las empresas de automóviles.

Después se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1912)

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Barroso.

Los escaños y tribunas presentan des animado aspecto.

El señor Domínguez Alfonso pide que se cuente el número de diputados.

Se verifica así y resulta que sólo hay sesenta.

En vista de ello, el conde de Romanones levanta la sesión.

Esto no ha sorprendido á nadie.

A UN IDOLO

Ni el apóstol soñar pudo más gloria,
ni la fama mostrarse más propicia;
explotando á la plebe su estulticia
ese pueblo dió nombre á su memoria.

Hoy le eleva, con mengua de la historia,
sus estatuas la pública impudicia,
y cual mártir de estirpe gentilicia,
de su tumba se espera la victoria.

¿Qué pasó para hallar tan loco anhelo
si el cronista imparcial la lengua calla?
¿de la ciencia rasgó el tupido velo?

¿dió su vida á la patria en la batalla?
¡oh sarcasmo de eterno desconsuelo!
¡monumento falaz que el crimen talla!

José J. Ayala.

Los bandidos de París

Madrid 18

París: El jefe de la policía Guichard, contestando á las críticas de algunos periódicos, ha dicho que contra Garnier y Valet sólo combatieron cincuenta, no veinte, dos guardias, cuatro gendarmes y seis inspectores, pues el resto de las fuerzas limitábanse á contener al público. Los inspectores Colmar y Freury siguen graves.

Desde el 21 de Diciembre en que los apaches cometieron el atentado de la calle Ordenes, la policía tuvo tres muertos y 14 agentes ó inspectores heridos.

DE MARRUECOS

Madrid 18.

Fez: Se ha celebrado el primer Consejo de guerra para juzgar á los askaris que se amotinaron el mes pasado.

Nueve han sido condenados á muerte, cuatro á trabajos forzados y uno absuelto.

Señálase la reconcentración de las hialmas á unos 20 kilómetros de Fez.

Otros dicen que se ha dispersado la harka de Beniarale.

Espérase al general Liantey.

Banco Nacional Agrario

Concurso de Cartillas

El jurado calificador del concurso para premiar el autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que dé también patrón para la contabilidad de una caja rural, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

Premio de 1.000 pesetas, ofrecido por la Federación Agrícola Catalana Balear, á la cartilla cuyo lema es:

«El agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su dignificación social».

Accesits á cada uno de los autores de las cartillas cuyos lemas son:

«Paz y Trabajo».

«Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura».

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sanchez-Dalp y Calonge

Insertamos á continuación el anteproyecto de reforma general de Sevilla, del cual es autor nuestro distinguido amigo don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, publicado ayer por *El Liberal*:

EXPOSICION

A modo de exordio

No será preciso esforzarse mucho para hacer comprender á los sevillanos que la ciudad de sus amores encuéntrase actualmente en el momento histórico más trascendental y decisivo para su desenvolvimiento material y para acometer la conquista de su porvenir.

Adviértese ya que los diversos y múltiples elementos que integran la vida de la población han llegado á bordear los límites de su desarrollo, y, en la progresión creciente de sus fuerzas productoras pugnando por marchar al compás de estos tiempos de vértigo afanoso hacia las modernas orientaciones, alcanzan un punto desde donde se descubren, más ó menos próximos, pero reales y positivos, halagüeños horizontes de progreso hasta cuyos linderos no se puede llegar si no es por un esfuerzo supremo que haga accesible la senda para que la traspase, triunfante, el pueblo conquistador de su porvenir.

No es ilusorio afirmar que en días no lejanos la histórica y monumental Sevilla; la ciudad de la poesía y de los misteriosos ensueños; la que meció entre clavelas y azahares las doradas cunas de tantos hombres ilustres y encendió en sus espíritus la llama del genio; la madre señoril de la región más rica y privilegiada de España, se prepara á dar un paso de coloso en la vida moderna, colocándose en el lugar que su derecho le reserva por la riqueza de su suelo, por la intensa mentalidad de su raza, por la ventajosísima situación de su puerto en el territorio de la península, por el abolengo de su pasado glorioso que podrá ser, con sus idealidades, el alma encantada de la laboriosa ciudad futura.

Y, estando Sevilla como está en los dinteles de la gran puerta de su porvenir; queriendo efectuar con la Exposición Hispano-Americana un acto decisivo que sea como el punto de partida por derroteros de progreso, se observa la carencia de una definitiva orientación reformadora, pudiéndose dar el caso lamentable, si unas buenas voluntades, sean las que fuesen, no oponen el valladar de sus cariños y de sus entusiasmos por la hermosa Sevilla, de quedarse estacionado su desenvolvimiento, paralizada su vida y rota la promesa de su apogeo futuro.

He aquí por qué, ante el temor de que transcurran estérilmente los días y no se establezcan los jalones de las reformas que nuestra ciudad reclama, surge en el ánimo del que suscribe, interpretando sin duda los deseos de Sevilla entera el propósito sincero de ofrecer á la pública opinión un anteproyecto sin otras miras que la de exponer á la consideración general unas ideas que germinaron acaso al calor febril de un ensueño, pero que, al ser moldeadas en la realidad de la vida, bien pudieran hallarse utilizables porque encarnen el sentir popular siempre acordado con las necesidades públicas.

Consideraciones preliminares

Siendo navegable el río Guadalquivir para buques de gran tonelaje y calado, en virtud de los importantes dragados, en el mar libre de la barra de Sanlúcar de Barrameda; comenzadas las obras de apertura del Canal de Alfonso XIII, que el vulgo conoce por *Corta de Tablada*; proyectada en las márgenes de este canal la construcción de un nuevo puerto con amplísima zona de servicio dotada de los más modernos adelantos para las remociones fáciles y económicas de mercancías y con locales adecuados al tráfico comercial por muy excesivo que sea; creado, en una palabra, el nuevo puerto de Sevilla con la magnitud que exige la importancia de un puerto interior en tan excepcionales condiciones como el nuestro, este primer elemento de vida, este manantial de riquezas con que cuenta la ciudad, se hallará ventajosamente dispuesto para sostener el comercio continental y el trasatlántico.

También se nos ofrece, próximo á una hermosa realidad, otro elemento, cuyos beneficios redundarán en pro de Sevilla: los riegos de la región del valle inferior del Guadalquivir. Las feraces vegas de este caudaloso río, entre Córdoba y Sevilla, que despertaron la codicia de tantos pueblos invasores, recibirán en breve(siempre que no falten los recursos, por que el Estado en sus presupuesto asigne una cantidad fija en el número de años que determina la escritura), las aguas fecundantes en veinte mil hectáreas de tierra, que cuadruplicarán su producción, y al cuadruplicarlas, será su riqueza y la que determine el fomento de la población rural con los cultivos de riego, el origen una gran fuente de vida.

La minería, que aun estando en sus principios, ya en la actualidad absorbe gran parte de las actividades de nuestro puerto, vertiendo en los buques surtos en él los productos del subsuelo regional, prepárase para aumentar en breve espacio de tiempo sus rendimientos, cuando las minas del Tauler y Peña del Hierro, por sus ferrocarriles en construcción, que también acarrearán los minerales de numerosos yacimientos enclavados en las zonas de sus recorridos, faltos de explotación por las dificultades del transporte á los puntos de embarque, hagan afluir al río, no sólo el raudal de los tesoros arrancados en el interior de la tierra, si no la producción agrícola é industrial de una comarca que revive, ahora, al dotarla de las modernas comunicaciones rápidas.

De mayor importancia aún será para Sevilla el ferrocarril directo á Madrid, que se gestiona, y ha de realizarse, seguramente; porque constituyendo en los momentos actuales una necesidad, que se aprestan á ver satisfecha, en primer término S. M. el Rey y muy valiosos elementos; tendrán, cuando el proyecto de nuestra ciudad lo reclame, caracteres de obras imprescindibles, más que para nosotros mismos, para ambas Castillas, ganosas de encauzar su tráfico comercial y agrícola con el mundo.

Las inmensas ventajas de este ferrocarril son innegables, y téngase en cuenta que no se trata de la construcción en total de una línea, nueva en absoluto: desde Madrid hasta Ciudad Real y Puertollano queda como en la actualidad, así como desde Sevilla hasta Córdoba-Villa del Río; resta, pues, la *intersección entre* Villa del Río y Puertollano, tomando este punto de partida no sólo para acortar la distancia sino por ser más afable el terreno y por pasar por un sin número de pueblos, de unos ochenta kilómetros de recorrido, que reducirán las distancias que ahora median entre Sevilla y Madrid en ciento cuarenta y dos kilómetros, aproximadamente, ahorro de distancia que influirá de modo muy sensible en la economía de tiempo y de dinero. Para mejor comprensión, se incluye en el presente trabajo un croquis de este proyecto de ferrocarril y del de Sevilla-Tocina Toledo-Cabañas, línea Cáceres-Madrid, que será el resto, con un recorrido de 430 kilómetros, próximamente, y de una economía de 173 kilómetros sobre el actual de 573 y el primero 140. El directo de Málaga á Sevilla, en el que no debe olvidarse hacer al mismo tiempo lo más corto posible el recorrido hasta Algeciras, es también un proyecto que constituirá otro elemento conveniente para la prosperidad de Sevilla.

De este modo, enumerando las ventajas reales y positivas de tales afluentes de riquezas, que de una manera más inmediata prometen cooperar al fomento de la vida sevillana, y con la esperanza de que, aun cuando con realización mediata, según determinen las necesidades regio

nales, se verán de día en día aumentadas las vías férreas, que serán como las venas por donde circula la vida entre Sevilla y las poblaciones que hallen en su puerto la más fácil salida de sus productos para los mercados del mundo, llégase lógicamente á la deducción de que la riqueza pública en todos sus órdenes, influenciada por el puerto, ha de progresar tan rápida é intensamente como para colocar á nuestra ciudad, en plazo breve, á la cabeza de la España, que florece en industrias y sostiene con laudable tesón su prestigio en el comercio univesal.

Y en estas circunstancias, próximos á una era de progreso que advine irradiando los luminares de su grandeza, sometiendo al imperio de sus exigencias de expansión la urbe actual mezquina, para contener las actividades de ahora, es absolutamente necesario capacitar la ciudad y disponer en ella los elementos de holgura, higiene, comodidad y belleza inherentes á las poblaciones que, sin perder el encanto de su antiguo carácter, quieran adoptar aspecto de modernas.

Las consideraciones apuntadas someramente, y en las que, sin duda alguna, coincide la mayoría de mis conciudadanos, me inducen á trazar un plan que, á mi juicio, satisface no sólo las necesidades actuales más perentorias, sino las del tiempo venidero.

Acaso pueda decirse que este plan coincida del mismo modo con un ferviente deseo, reiterado en infinitas ocasiones por su majestad el Rey don Alfonso XIII, que, como todos sabemos, ama á Sevilla con la devoción que ama á España entera, pero con las preferencias de sus entusiasmos por las bellezas que nuestra ciudad atesora, y es, á la vez voluntad y fuerza que, á querer, vencería las trabas que dificultar ú obstaculizar pudieran el bien y la prosperidad de la población, la cual, en varios proyectos que marcan el resurgimiento de Sevilla, le debe su decisivo apoyo, sin el cual no se hubiesen llevado á vías de hecho la apertura del canal que lleva su nombre, la ejecución del puerto, la del plan de los riegos, la edificación de un hotel palacio y la realización del gran Certamen Hispano-Americano; así como son de su feliz iniciativa el pensamiento, á realizar, de los circuitos para automóviles de Andalucía, comprendiendo la parte más monumental de ella y de España y Portugal, tocando en los principales puertos, entre ellos el nuestro, y la idea de que todo pueblo tenga antes de dos años los planos correspondientes de población actual y de ensanche para doble número de habitantes con sus respectivos servicios; viéndosele siempre, al igual que ante todo cuanto significa progreso en la nación, alentando los primeros pasos que da nuestra ciudad hacía su porvenir y fomentando todo lo que pudo contribuir á su grandeza, beneficios que el pueblo inmortalizará, sin duda, en una perdurable gratitud.

Sinceridad del propósito

Y no vayamos más adelante sin que el autor del anteproyecto exprese su deseo de dejar especialmente consignado, que, al decidirse á estudiar el plan de ensanche, se ha considerado intérprete, más ó menos fiel, de las justísimas aspiraciones del pueblo sevillano: porque de la observación diaria de la vida local se colige que, en la imaginación de todos, ya en concepto embrionario, ya en acabada forma, se ha revelado la idea de un ensanche de la ciudad: y tal vez del conjunto armonizable de los diversos criterios, salga la solución del problema. Esta creencia me lleva á solicitar de todos cuantos por el progreso y engrandecimiento de Sevilla se afanan, cooperen con el óbolo de su fe en los puros ideales del interés colectivo, á la posible mejora del estudio hecho, hasta dejarlo tan perfecto que sea orgullo de todos la obra y sea garantía de su utilidad el convencimiento de su perfección.

Al emprender el estudio de este plan que tengo el honor de someter á la sanción pública, estimé como solución la de modificar en la extensión y forma necesaria la población actual: pero debo decir que, al aquilatar las ventajas é inconvenientes de la reforma, tuve que desistir de tal modificación por diversas razones que, aun siendo prolijas, es conveniente consignar.

Una ciudad apropiada al gusto y al desenvolvimiento peculiar de la vida en las edades pretéritas; formada casi, en totalidad, por calles tortuosas, estrechas, deformes, donde apenas puede realizarse el movimiento de vehículos; población trazada al capricho de la iniciativa espontánea, sin sujeción á planes determinados, no puede transformarse para recibir en su recinto, si pudiera ser este ensanche en la medida posible á la ciudad moderna, tal y como se necesita para contener en su ámbito una vida de actividades industriales y comerciales con sus múltiples negocios secundarios.

De otro modo: al intentar una transformación de la ciudad antigua, con cuyas modificaciones jamás se llegaría á lograr cuanto cumple á las exigencias de lo futuro, destruiríase el admirable escenario de las venerandas tradiciones históricas, que son algo así como la levadura romántica de un pueblo artista, caerían dolorosamente maltrechos, recuerdos artísticos de un valor inestimable; cegaríanse importantísimas fuentes de estudios arqueológicos, y desaparecería, en la cabalgata de las cosas muertas, la originalidad de la Sevilla única, admirada del mundo, que viene á rendirle la pleitesía de su asombro, enviando esas legiones de almas viajeras que forman la vida del turismo, que debe á toda costa sostenerse como inagotable venero de riquezas.

Desechado, por cuanto se desprende de las anteriores consideraciones, el propósito de estudiar el plan de reformas en la ciudad antigua, conservará esta preciada joya de España su mismo carácter típico y original, sufriendo solamente las modificaciones indispensables para descongestionarla y unirla por grandes vías á la ciudad moderna, cuya creación es de absoluta necesidad.

Hagamos un esfuerzo

Llevemos nuestros pensamientos á las regiones serenas de los ideales más puros; huyamos de la intriga, de la suspicacia, de todo cuanto sirve de alimento al monstruo de los prejuicios seculares, esos prejuicios enervantes que amilanan los ánimos, encadenan la voluntad y agostan en flor las iniciativas todas; arrojemos el lastre de los personalismos y llevemos la nave de las conciencias honradas con rumbo al bien colectivo: tengamos idea precisa y concreta de lo que es el sentimiento de la responsabilidad; no nos encojamos de hombros con el cobarde escepticismo de las inteligencias caducas, ante los titubeos y los desaciertos, que son la constante rémora de todo afán progresivo; saturemos nuestros espíritus con auras de optimismo y de confianza... sólo en la angusta calma de la buena hombría pueden anidar los pensamientos sinceros. Y en la certeza de hallar favorable acogida, no parecerá extraño que el autor de este anteproyecto llame á la puerta de los sanos corazones, con la insistencia del creyente en que es imprescindible, para llegar al fin anhelado, una orientación fija que marque el punto de partida hacia la Sevilla del porvenir.

(*Continuará*)

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Se ha incorporado al regimiento de Soria el capitán don Manuel López Ortiz de Saracho.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Alhama de Granada nuestro estimado amigo el diputado á Cortes don Antonio Mejías y Asensio.

Se encuentra en Sevilla el capitán del regimiento del Príncipe don Federico García Otermi.

Continúa mejorando de su dolencia el padre del alcalde de nuestra ciudad, señor Halcón.

Lo celebramos.

Han regresado de Madrid el coronel del primero montado don Benito Tarazona y el primer teniente del regimiento de Granada don Emilio Rincón.

Probablemente hoy marchará á Madrid el exministro señor Borbolla.

Sin haber perdido gravedad en su dolencia, ha experimentado ligera mejoría nuestro estimado amigo el administrador de *El Noticiero Sevillano*, don Vicente Peris Mencheta.

De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Hoy, á la una, celebrará la Sociedad de Tiro á Pichones una tirada de ensayo en el «chalet» de Tablada.

Mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes don Juan José Serrano Carmona.

Ha llegado procedente de Córdoba el primer teniente don José Romero Candau.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino, p. y cf., y Santa Prudencia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Capuchinos.

En la iglesia de Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con sermón.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maiz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 04 vacas, 2 novillos, 12 utreros, 17 erales, 34 añojos, 08 terneras, 0 carneros, 00 ovejas, 143 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'50, novillos de 1'65 á 1'80 utreros de 1'65 á 1'80, erales de 1'65 á 1'80; añojos de 1'65 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: El teniente coronel de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Esta tarde, á las siete en punto, saldrá procesionalmente la peregrina y milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Salud, de la parroquia de San Isidoro, recorriendo la estación de los años anteriores.

Ayer mañana recorrió las calles del barrio el bando anunciando la procesión.

Anoche se inauguró la velada organizada por dicho barrio.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Florindo, Custodio y Centeno

Acordó informar las cuentas municipales de Herrera del 1905 y las de Mairena del Alcor de los años 1910 y 1911.

Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Gil, S. D. M., que recorrerá las calles de aquella feligresía.

La asociación de propietarios ha elegido para su junta directiva á los señores que á continuación se expresan:

Presidente, don Manuel Héctor y Abreu; vicepresidente, don Pablo Guerra Camarero; contador, don Antonio Ochoa Maldonado; tesorero, don Eduardo Barrena Cortazar; secretario, don Antonio Huete Sánchez, y vocales, los señores Barras Prado, Martínez Ruiz, Vega González, Hortal, Galvez, Romero y García de la Mata.

Durante el mes de Abril han fallecido en el Ejército los siguientes jefes y oficiales:

En infantería un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, un primer teniente de la escala de reserva y un segundo teniente.

En caballería un teniente coronel; en Equitación militar un subinspector primero y un profesor primero.

En artillería un comandante.

En ingenieros un teniente coronel.

En la guardia civil y carabineros un primer teniente.

En Sanidad militar dos médicos mayores, y en oficinas militares un archivero segundo, dos terceros y un oficial tercero.

Ayer tarde marcharon á Gerena el segundo teniente don Joaquín Bethencour, el músico mayor señor Damas y la banda de música de dicho regimiento que ha sido contratada para asistir á las fiestas que han de celebrarse allí.

El jueves de la semana próxima debutará en el teatro del Duque la compañía de don José Vico, hijo y discípulo aprovechado del inovidable actor del mismo apellido.

Entre las obras que se propone representar figuran «Lo más hermoso», «Los niños del Hospicio», Casandra», «La sombra» y «El Cristo Moderno».

Dicha compañía ha cosechado muchos aplausos en su campaña de invierno en el Gran Teatro, de Córdoba; Principal, de Cádiz, y Cervantes, de Málaga, de donde ha llegado á esta capital con deseos de merecer el favor del público sevillano.

Ha sido condonada la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil á la compañía de los ferrocarriles Andaluces por el descarrilamiento de un tren en Osuna ocurrido el día 5 de Noviembre de 1910. También han sido condonadas las de 250 pesetas por el atropello de un carro en el paso á nivel de Utrera á Osuna y por el descarrilo de una máquina en Marchena.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; id. id. con metálico y con bonos, 261; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.764.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Doroteo Vadillo

Telegramas

Madrid 18.

A las cuatro de la tarde se ha verificado la inauguración de la Exposición de Pinturas en el Palacio del Retiro.

Asistieron el Rey y la familia real, representantes del cuerpo diplomático y los ministros de Estado é Instrucción.

Después del acto el Rey y los demás asistentes recorrieron las salas admirando las obras más notables.

El señor Canalejas llegó á última hora por haber tenido que asistir á la sesión del Congreso.

Hubo escaso público en el acto inaugural.

—El señor Canalejas ha dicho que nada nuevo había de política exterior.

Añadió que había hablado con los embajadores de Francia é Inglaterra, sosteniendo una conversación insustancial.

También habló con aquéllos el señor García Prieto.

En Melilla reina tranquilidad.

De provincias nada; únicamente que hay huelga en Palafrugel.

Despachó con el Rey largamente, pero nada trataron de los asuntos internacionales.

—Mañana llegará á esta corte el inventor de la telegrafía sin hilos, señor Marconi.

Por la noche se celebrará una solemnidad en el Ateneo.

El lunes visitará el señor Marconi al Rey.

Ese día habrá comida en la embajada italiana y por la noche en el Hotel Ritz.

Marchará el martes.

—Esta mañana en el Campo del Moro se celebró el festival de los niños mutualistas, asistiendo la familia real.

Los niños con banderas y flores desfilaron ante el Príncipe de Asturias, los infantes y los Reyes.

Pepito Canalejas regaló al príncipe de Asturias un pendón de Castilla.

Los demás niños regalaron á los infantes banderas y flores.

El Rey colocó la corbata de la mutualidad á la bandera del batallón infantil del Asilo de la Reina Cristina.

Después el príncipe de Asturias abrió una jaula que contenía numerosos pájaros.

Luego se colocaron medallas á los niños del batallón.

El príncipe de Asturias obsequió á los niños con un *lunch*.

—El Consejo superior de Fomento ha terminado sus sesiones.

El ministro pronunció un discurso enalteciendo la labor realizada por el Consejo.

Se aprobó una moción del señor San Martín sobre las exenciones para el Museo Comercial.

También otro informe sobre exención temporal de los derechos arancelarios del maíz, manteniendo el *statu quo*.

Se aprobó el informe sobre la exportación de la caza mayor.

Se tomó en consideración una importante moción del señor Sedó sobre los bonos de exportación á fin de lograr que nuestras harinas puedan ser exportadas á las plazas especiales de Africa.

Idem otra de don Faustino Prieto sobre el tratado de Comercio entre España y Portugal.

Esta pasó á estudio de la comisión permanente.

Luego se discutió un dictamen de la comisión permanente sobre las conclusiones del mitin agrario de Palencia.

—Se han hecho esta tarde comentarios y alguno de ellos muy sabrosos en los salones de conferencias del Senado y del Congreso sobre la virada en redondo que han dado de ayer á hoy *El Imparcial* y *El Liberal* respecto á la aproximación al Poder del partido conservador. Se han dado versiones distintas, pero ninguna de ellas ha satisfecho á los comentaristas predominando la suposición de que fué una maniobra del *trust* periodístico, que fracasó al nacer; sin que falte quien crea que la situación está hondamente quebrantada y que vive porque el señor Maura no siente ansia de gobernar, siendo partidario de que el señor Canalejas apure todos sus recursos antes de considerarse fracasado ante la opinión pública y el Parlamento.

Ceuta: En Tetuán el joven José Navarro Monno, de 15 años, ha desaparecido.

Sus padres le han reclamado á las autoridades.

Créese que lo han secuestrado los moros.

Los israelistas de Tetuán, temiendo que los montañeses secunden el movimiento de Fez, piden que les ampare España.

Varios propietarios han constituido una sociedad con capital de quinientas mil pesetas para establecer en los Castillejos una fábrica de ladrillos y tejas.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	84'90
Fin de mes.	85'10
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	95'00
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España.	525'00
Tabacaleras.	288'50
Paris Cheque	5'90
Londres, libras esterlinas.	26'74
París, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	44'50
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 18 de Mayo

Máxima al sol, 40'0.
Idem á la sombra, 30'0.
Mínima, 14'2.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 3 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

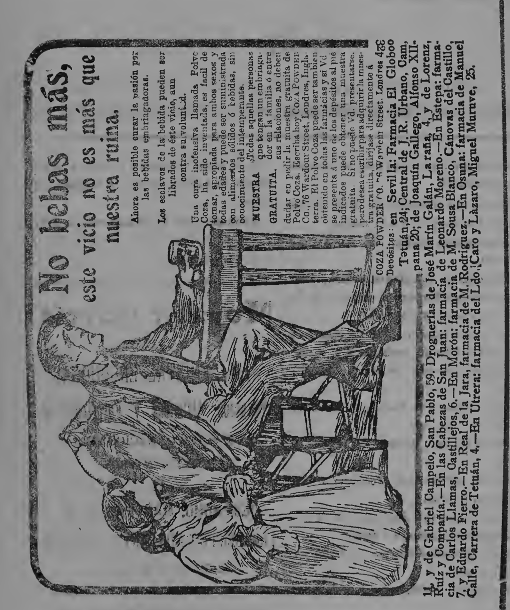
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

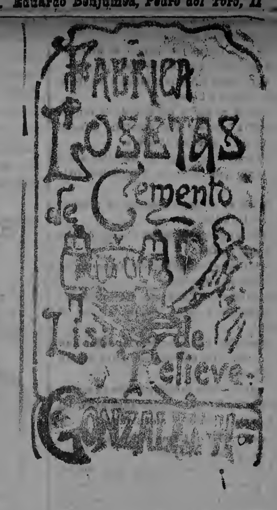
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) ÉPOCA 4.ª) Martes 21 de Mayo de 1912 NÚM. 12.950




SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. 26 »
Extranjero 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Tratándose de un acto político que afecta á nuestra localidad, es un deber ineludible en nosotros echar nuestro cuarto á espadas en la conferencia, con visos de mitin, dada el domingo en Llorens por el diputado á Cortes don Juan J. Serrano Carmona.

La concurrencia era relativamente numerosa, puesto que se trataba de uno de los teatros más pequeños, y si bien estaba cubierto, no digamos que fué un *lleno*.

La espectación era grande entre los políticos, porque se esperaba oir una declaración de guerra al señor Borbolla y ya sabemos que la gente acude más fácilmente á las emociones fuertes que á la disertación culta y tranquila de un conferenciante.

Por esto, sin duda, vimos tantos políticos de distintos partidos y esas *caras conocidas* de todos los mítins y reuniones públicas.

Detallar el discurso del señor Serrano Carmona sería tarea inútil, puesto que ya lo conocen todos por los periódicos populares. Baste decir que nuestro antiguo compañero en la prensa sevillana estuvo fácil de palabra, correcto en el decir y hábil en el fondo, puesto que no dijo nada concreto respecto á los planes del naciente partido democrático, que le comprometiera para el porvenir.

Todo el mundo esperaba la declaración terminante y expresa de que esa disidencia esté apoyada por el señor Canalejas de una manera oficial, porque es la única forma, decían, que pudiera tomar cuerpo el partido democrático sevillano.

¿Por qué no habló de esto el señor Serrano Carmona? ¿Quiso guardar esa carta para mejor ocasión, ó no le convino comprometer el porvenir de su política, sugeta á posibles contingencias en lo futuro?

¡*E qui lo sà*!

* * *

De todos modos, la empresa acometida por los monteristas es gigantesca y valiente por demás.

Porque la labor de organización, que deberá seguir al acto realizado el domingo, es de gran trabajo y de grandísimo empeño. No basta sólo levantar una bandera, es preciso que ésta dé tanta *sombra que la busquen* y la rodeen los elementos necesarios para formar un partido capacitado y respetable que pese en la opinión pública é infunda la confianza necesaria para reunir grandes núcleos de una misma idea.

¿Está el señor Canalejas dispuesto á enviar á Sevilla un gobernador que des truya en la provincia ese estado de caciquismo bochornoso de que nos hablaba tan elocuentemente el orador del domingo?

Si así sucediera, ya empezaríamos á ver en esa naciente aspiración la base de un partido fuerte y en condiciones para la lucha política.

Inteligencia y tenacidad no faltan en los hombres que han levantado la bandera del monterismo. Por consiguiente, si por ahí empiezan, no tardará mucho en verse el resultado práctico que siempre da en las masas la sugestión de una gran influencia.

Todo esto y algo más que no anotamos, son comentarios que oimos al discurso del señor Serrano Carmona.

Porque hemos de repetir aquí que á nosotros ni nos enfría ni nos calienta el acto de esa disidencia.

Asistiremos cruzados de brazos á la lucha de los liberales, sin inclinarnos, por ahora, del uno ni del otro lado.

Y el día que el partido conservador venga al poder, ese día hará, como siempre, una política leal y justiciera, como corresponde á su historia y á sus prestigios.

* * *

Por otra parte, el señor Borbolla ha demostrado darle importancia suma á la disidencia monterista en el hecho de haber reunido inmediatamente su comité, haciendo públicos estos tres acuerdos:

Primero. Que de los antiguos disidentes monteristas quedaban diez y siete del lado de los liberales que él acaudilla.

Segundo. Que ninguno de los liberales monteristas que habían hecho público sus deseos de separarse de su jefatura habían contribuido al (gran triunfo!) obtenido en las últimas elecciones verificadas por los liberales sevillanos.

Y tercero. Que todos los comités, tanto locales como provinciales, le habían reiterado su más leal adhesión.

¡Arma que servirá en Madrid para ser esgrimida por el filo que más convenga!

* * *

A esto contestan anoche los monteristas con esta nota:

«1.º Que el señor Sánchez Gómez, al separarse de la jefatura local del señor Borbolla, ha representado á todos los mismos elementos que dirigió cuando azataron dicha jefatura, y á cuyo acto tanta importancia dió entonces el señor Borbolla, y que entre otras muchas ventajas le proporcionó el triunfo en la Sociedad Económica. Siendo la única excepción el señor Sánchez Castañer, después de ser nombrado juez municipal.

2.º Que si alguno de los que pertenecieron al antiguo partido liberal, que tan to combatió el entonces disidente señor Borbolla, siguen acatando al referido señor, esos señores hacía mucho tiempo que se habían desligado del antiguo monterismo.

3.º Y, por último, que es bien raro que siendo tan pocos los que dejan de acatar la jefatura del señor Borbolla, éste haya tenido que reunir con tanta prisa ese comité, formado por él tan numerosamente.»

* * *

Ahora, después de la muerte del Mizzian, vale más el argumento que varias veces hemos usado: los franceses, cada día tienen ocho ó diez veces más bajas que nosotros, y con menos apreciables resultados.

Sin embargo, ni los políticos, ni los periodistas franceses cuentan una palabra sola.

El patriotismo es independiente de la política en todas partes menos en España.

Y es que en España la política, muchas veces es *estómago*, y del estómago no es independiente nada...

* * *

Ya alzado el dedo uno que sabe algo de las negociaciones hispano francesas. Ese uno es García Prieto.

Y ha dicho que «dentro de poco se sabrá algo concreto».

Lo cual no es mucho afirmar. Sobre todo, que la vaguedad impalpable de tal declaración llueve sobre las aseveraciones del presidente del Consejo, que ha dado ya por concluídas, favorablemente para España, las conversaciones pendientes cuatro ó cinco veces...

* * *

¡Bueno está el mundo, bueno, bueno, bueno!

Verán ustedes.

En Londres se han declarado en huelga los sastres.

Primero, diez mil sastres de los barrios aristocráticos. Luego, cuarenta mil de los otros cuarteles. Total, cincuenta mil sastres.

¡Qué desastre!

Porque adviertan que ahora comienza la estación veraniega y todos los elegantes se hacen ropa...

Y nada; los fieles devotos de San Homobono de Cremona afirman que no cogerán más el jaboncillo ni la aguja como no se les suba el sueldo y se les baje de las guardillas sin luz ni aire, donde suelen coser...

Tienen razón los sastres, ¡qué caramba!

¡Más aunque la tengan, no se la darán!

¿Motivo? ¡Otra originalidad!

Los sastres en Inglaterra *no son ingleses*. ¡Parece mentira! ¡Pues lo que es en España sí que son ingleses los *sastres!*... ¡Los ingleses número uno!...

DE MELILLA

Madrid 20.

Melilla: En el campamento de Bu Ermana, donde estaba el Mizzian no quedan apenas moros.

Se internan en el Riff para dedicarse á la recolección.

En todo el campo enemigo nunca se ha visto tanta tranquilidad.

El caid Amar de Metalza insiste en los deseos de paz.

Comprometidos en los vapores para ir á Argelia hay 3.500 plazas para moros del Riff.

Esto da idea de la calma.

Ha disminuido la guarnición de Nador.

Hoy regresa Navarro á Yadumen.

La columna Herrero regresó á Nador.

EL DEBER DE LOS CONSERVADORES

Una carta del Sr. Maura

La siguiente carta, que nuestro ilustre jefe dirige al presidente de la Juventud de Zaragoza, á propósito del proyecto de asamblea de Juventudes, en que llama miento á todos los elementos conservadores del país, que debe ser leído y meditado:

«Señor don Ricardo Horno y Alcorta, presidente de la Juventud conservadora de Zaragoza.

Querido amigo: Como tuve ocasión de decirle de viva voz, el provecho que se debe sacar de una reunión de las Juventudes conservadoras de España, no consiste tan sólo en alentarse recíprocamente con discursos entusiastas y con afectuosas muestras de fraternidad, aunque unos y otras merecen gran estimación, sino que se ha de ... im pulso para conseguir mayor eficacia, en caminándole al primordial designio, en términos acomodados al presente estado de cosas y á la diversidad de casos y lugares.

La cultura y la economía nacionales no sufrieran el retardo y la mengua que bajo engañosas apariencias democráticas les han causado, les causan y amenazan causarles todavía, los agitadores de las izquierdas, si hubiesen cumplido antes y cumpliesen ahora sus obligaciones patrióticas (deberes morales tan claros y estrictos como todos los demás) cuantos españoles por su virtud, su saber, su profesión ó su riqueza, naturalmente son partícipes en el ministerio social de dirigir, enseñar, amparar y confortar á los más humildes y desvalidos.

Las Juventudes conservadoras surgieron al advertir la nueva generación los estragos ya sufridos y los venideros, que tienen por principal causa esta pasividad egoista y suicida de las clases amenazadas con el trastorno. La actuación preservadora ha de consistir, por consiguiente, en establecer, reanudar, acrecentar ó intimar el contacto educador con las muchedumbres populares, víctimas las más lastimosas del desastre, para el cual se procura que sirvan de instrumento.

Sin tener en poco las propagandas orales, mediante reuniones públicas donde se pronuncian discursos y conferencias, recomiendo con todo encarecimiento una acción social más persistente, intensa y sistemática, y han de ejercitarla las Juventudes, estableciendo y vivificando con su celo organizaciones bienhechoras y docentes en cada comarca ó población acomodadas á las varias maneras de vivir los pueblos.

Han de apròntar los recursos que las Juventudes necesiten para desplegar esta acción social y política, todas las clases acomodadas, á quienes bastará conocer, al menos, su propia conveniencia, para aprontarlos con largueza, poniendo los bienes de fortuna donde se pueda esperar de ellos fruto de bendición, el cual sólo se obtiene con asistencia espiritual del amoroso celo.

Si las organizaciones populares, alentadas con desvelo de las Juventudes conservadoras, no consiguieron estos subsidios peculiarios, los que naturalmente están obligados á prestárselos acabarían de perder el derecho que todavía les que de para dolerse de la sanción venidera.

De esto que digo inferirán ustedes cuánto importa que preceda, á la asamblea que proyectan, el acopio de noticias concretas y estudio de organizaciones adecuadas á la varia condición en que viven unos y otros pueblos, de modo que la acción general sea sistemática, sin la uniformidad desconsiderada y rígida, que en gran parte la esterilizaría.

Cuenten para esta noble y patriótica empresa con cuanto apoyo pueda prestarles su afectísimo amigo,

A. Maura.

Madrid 12 de Mayo de 1912.»

CUESTION IMPORTANTE

Es de mucha transcedencia y de importancia suma para la vida pública de nuestra capital pensar y estudiar acerca de todos los puntos ó cuestiones que afecten á la vida futura ó sea al engrandecimiento de nuestra querida Sevilla.

Y uno de los problemas más importantes encaminados á este fin es el que se refiere al alumbrado público de nuestra capital.

Habida en cuenta esas razones creemos que nuestros ediles estudiarán muy detenidamente este asunto de trascendental importancia para resolver en justicia lo que acerca de este punto resulte más conveniente.

Nosotros estimemos muy digno de tener en cuenta el siguiente artículo que publica anoche nuestro estimado colega *El Liberal*, refiriéndose á este asunto. Dice así:

«TRIBUNA PUBLICA

SOBRE EL ALUMBRADO

Se ventila en estos momentos en Madrid un asunto de mucha importancia, referente al problema del alumbrado público, originado por pretenderse desterrar de un modo radical, de las hermosas calles de la villa y corte el alumbrado por gas para sustituirlo por el de electricidad.

La cuestión ha sido y es tratada actualmente por casi todos los periódicos madrileños, conviniendo, la mayoría, en que no deja de ser una extravagancia el acuerdo capitular que dará margen á ese cambio de sistema en la iluminación de las calles.

En los precisos momentos en que las grandes capitales europeas, entre ellas Berlín, reemplazan por lámparas incandescentes de gas ó aire á alta presión las lámparas eléctricas de arcos que hoy existen en determinados puntos principales de las grandes urbes; ahora que nos disponemos á saborear los adelantos científicos introducidos en el alumbrado por gas como son esos sistemas «Pharo» ú otros de alta presión; después de haber vencido la vieja tecnología gasista á su adversario, como lo era la electricidad, que pretendió desterrarla, sin conseguirlo, nos encontramos con el acuerdo del Municipio madrileño que, en contra de los intereses que administra, prescinde de un sistema de alumbrado inmejorable, sin tener en cuenta, además el aumento que proporcionará al presupuesto el cumplimiento de ese acuerdo.

Este problema, que tiene, indudablemente, transcedencia, constituye para nosotros un motivo de actualidad, y de ella debemos los sevillanos tomar buena nota, por avecinarse un caso semejante y que *ya está llamando á la puerta*.

La incógnita del problema del alumbrado público que se planteará en Sevilla, corresponderá, como es natural, despejarla á nuestro Municipio, y como aún estamos á tiempo, es preciso que nuestros ediles se miren en el espejo de sus compañeros de la corte y no tomen un acuerdo *de golpe y porrazo*, sino que mediten bien antes, para no sufrir, como los concejales madrileños, el peso de la opinión reflejada en la Prensa.

Dentro de poco tiempo, á la terminación del año 13, caduca el contrato entre el Ayuntamiento sevillano y las Empresas que iluminan hoy nuestras vías. Dos años antes de expirar dicho contrato ha debido este Ayuntamiento sacar á subasta el servicio de alumbrado público, y, aunque con retraso, hemos visto que en el anterior Cabildo, se ha ocupado esta municipalidad de tan importante servicio, siendo de esperar que por la preponderancia que Sevilla habrá adquirido para dicha época se piense en dotarla de un servicio de alumbrado digno del renombre de nuestra querida ciudad, y que llene por completo las aspiraciones generales, adoptando nuestros munícipes un sistema mixto de gas por incandescencia á alta y baja presión y también por electricidad.

Acerca de la diferencia de uno y otro sistema, dice lo siguiente un periódico madrileño—que tenemos á la vista—al tratar del problema que se ventila ahora en la corte:

«Se ha llegado en el alumbrado por gas á una notable economía.

»El manguito y la compresión han sido los grandes progresos de este sistema de alumbrado.

»Es el hecho que hoy por hoy, no tiene rival el gas para alumbrado público, no sólo por el precio, sino porque sus mecheros conservan bastantemente bien su intensidad y porque es un alumbrado seguro.

»Esto último es capital en las calles y plazas de una vasta aglomeración urbana.

»La electricidad se apaga. El poder lumínico de las lámparas incandescentes eléctricas decrece rápidamente.»

Insiste el colega aludido en que la luz eléctrica es buena para uso doméstico, edificios públicos y salas de espectáculos, y que, en las ciudades de importancia, donde hay establecidas Fábricas de Gas, éste predomina en las calles, así como la electricidad prenomina en los interiores.

Muy pronto tendremos los sevillanos ocasión de apreciar prácticamente las ventajas del alumbrado por gas en los aparatos del sistema de alta presión.

La Sociedad Catalana del Alumbrado por Gas tiene pendiente un ensayo de iluminación por el procedimiento indicado, y según acuerdo capitular, esas pruebas deberán efectuarse en la espaciosa y bella plaza de San Fernando, á cuyo fin cuenta en sus almacenes con todo el material necesario, que actualmente está instalando en la mencionada plaza.

Nosotros, que hemos visto iluminadas otras capitales por el procedimiento de gas á alta presión, auguramos un éxito grande al Ayuntamiento de Sevilla y á la Sociedad Catalana, que, seguramente, ha de salir airosa del compromiso contraído en virtud del acuerdo del Municipio. Y una vez convencidos el pueblo y sus administradores de las ventajas que ofrece el alumbrado por gas sobre la electricidad, cuando el Ayuntamiento vea prácticamente, por esas pruebas próximas, que la luz de gas á alta presión es de poderosa potencia lumínica y su costo produce economía al presupuesto municipal, creemos que no habrá duda á la hora de adjudicar el nuevo servicio de alumbrado público, y habremos dado un paso gigantesco en la urbanización de la capital, pues los dos sistemas se utilizan á un tiempo en la mayor parte de las capitales europeas.

El colega á que aludimos en estas líneas es la *Revista Minera y Metalúrgica* de Madrid, en su edición de 8 del mes actual.

Un sevillano.»

La muerte de Menéndez y Pelayo

Madrid 20.

Santander: A las seis y media de ayer tarde falleció Menéndez y Pelayo.

La noticia ha causado honda impresión.

Ignorábanse los progresos de la enfermedad y ha cogido de sorpresa la muerte por la irreductible reserva de la familia que se negaba á facilitar noticias, negando la enfermedad.

Menéndez Pelayo tenía 56 años.

Hasta el jueves último que dejó la biblioteca, trabajaba mucho corrigiendo las pruebas del segundo libro de «Los Hetero

doxos» y tomando notas de los libros que leía.

El viernes presentáronsele vómitos y no levantóse de la cama.

Cada vez haciase el pulso más débil y la voz haciase imperceptible.

A las cinco de la madrugada último sufrió un colapso y al medio día un nuevo ataque.

Avisóse al cura de la parroquia de San Francisco para que le diera la Extre maunción.

Murió rodeado de su familia, su hermano Enrique y el concejal republicano don José García Moral.

Nada dijo.

Solamente durante el día oyósele que arse.

Diósele á besar un crucifijo.

La familia no quiso que se conociera la gravedad.

Al aconsejarle los médicos el jueves que se fuese á la cama, comprendiendo la gravedad de su situación contestó don Marcelino:

—¡Qué lástima! morirme con lo que me falta por leer.

La enfermedad que padecía era una cirrosis serosa del hígado, producida por su temperamento artrítico.

Durante la enfermedad se le practica ron cuatro ó cinco punciones para extraer líquido; pero se negó á que le viera un especialista.

Unicamente levantávase á comer al medio día y marchábase á la Biblioteca hasta las siete de la tarde.

Su muerte es sentidísima.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las demás entidades y corporaciones, particulares y oficiales para tomar acuerdos en vista de la desgracia que aflige á Santander y á España entera.

La tristísima noticia impresionó dolorosamente á todas las personas amantes de las letras y de la cultura.

Para honra de España y del insigne muerto, puede decirse que igual resonancia tendrá el suceso en el Extranjero.

El inmenso trabajo que voluntariamente se había impuesto el sabio crítico, debe haber anticipado su muerte.

Hace algunas semanas recibiéronse graves noticias acerca de su estado.

En pleno trabajo hablale acometido un accidente.

Desde entonces su salud, no era buena, y la enfermedad desarrollada en esa ocasión habrá puesto fin á sus días.

Menéndez Pelayo nació en Santander en 1.856: tenía solo 56 años. ¡Cuántas maravillas habría aún producido, de no arrebatarle tan pronto la muerte!

Estudió en su ciudad natal, y luego en Barcelona con Milá y Fontanals, maestro digno de tal discípulo, y á quien éste siempre tuvo gran veneración.

Fué Menéndez un portento de precocidad y de aptitud.

Muy joven, pensionado por el Estado y su provincia, recorrió muchos archivos nacionales y del Extranjero.

A los veinte años era un sabio: dominaba el griego, el latín y varias lenguas modernas.

Decíase, á propósito de su facultad de asimilación, que nunca necesitó leer dos veces el mismo libro.

Sucedió á Amador de los Ríos en la cátedra de Historia crítica de la literatura, y fué preciso dictar una ley especial para que ingresara en el profesorado á la edad que tenía, á los veintiún años.

Entonces contendieron con él Canalejas y Sánchez Moguel.

En 1879 organizó la representación, en lengua latina, en el teatro Español de Madrid, de la comedia de Plauto «Captivi».

La representaron los alumnos de Letras, y Menendez en pocas horas escribió la traducción de la obra, que el día de la representación se publicó en ambas lenguas.

Fué elegido académico de la Española en 1880, sucediendo á Hartzembuch y en la de la Historia á Moreno Nieto. También ingresó luego en la de Ciencias Morales y Políticas.

Sus publicaciones todas han sido verdaderos monumentos: «La Historia de las Ideas Estéticas en España», «Los Heterodoxos», «La Ciencia Española», resultado de sus polémicas con Revilla, Perojo y otros, y cuyo índice solo es una enorme dad de saber, los estudios sobre Lope de Vega y otros, la compilación de poetas líricos, todo es egregio, insuperable.

Escribió algunas poesías, siendo gran admirador de Horacio, y publicó también críticas de varias obras contemporáneas, como las de algunas novelas de Pereda; pero en general no gustaba de formular juicios sobre lo presente, tal vez pensando que su ánimo no estuviera libre de prevenciones ó de afectos para que sus juicios resultaran enteramente imparciales.

Menéndez era el gran modelo del arte del bien hablar. No sobraba una palabra en cuanto escribía. Ni ripios, ni exceso de lima. Sus párrafos son rotundos, sonoros, brillantes, realmente hermosísimos. ¡Y cuán acopio de saber en ellos! En sus obras está la quinta esencia de cuanto se ha escrito sobre el asunto, presentado con un exquisito gusto, con una amenidad y un poder de sugestión á que es difícil llegue nadie.

Es una inmensa pérdida la que pierde la nación. Copioso caudal es lo que nos lega, pero—repetimos—¡y lo que faltaba por hacer!

Menéndez y Pelayo era soltero. Su hermano don Enrique es un aventurado literato y poeta, que se ha distinguido como escritor de costumbres y también en el teatro.

Era el finado Director de la Biblioteca Nacional, y jefe del cuerpo de bibliotecarios y archiveros.

Poseía una copiosísima y selecta biblioteca, cuyo valor debe representar una fortuna.

Terminamos estos apuntes expresando vivos y sinceros pésame por la muerte del gran Historiador, crítico y filosófo, cuyo nombre figurará, entre los más distinguidos, á la cabeza de la cultura mundial contemporánea.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido anteayer, á las once de la noche, nuestro muy querido amigo y estimado compañero don Vicente Peris Mencheta, administrador de nuestro colega local *El Noticiero Sevillano*.

Era el finado un hombre modesto y laborioso y de un trato revelador de una tera conciencia y de severa dignidad.

Rendía al cumplimiento del deber esas virtudes y en el largo espacio de tiempo que estuvo al frente de la administración de dicho periódico fué un alto ejemplo de abnegación en el trabajo.

Ayer á las nueve de la mañana fué trasladado su cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando.

Los operarios de la casa llevaron á hombros el cadáver, encerrado en severo féretro, hasta la carroza fúnebre.

El clero de la iglesia de San Miguel con Cruz alzada acompañó también al cadáver hasta el límite de la feligresía.

Hoy á las ocho, se dirá en la capilla del Cementerio una misa por el alma del finado y después se verificará el entierro.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar á la distinguida familia Peris Mencheta.

—

En el expreso de ayer, y para asuntos de su profesión, salió para el extranjero el catedrático de Otorino-laringología de esta Escuela de Medicina don Julio Cobos Carceller.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Secundino, mr., y Santa María del Socorro.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de la Encarnación.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S D M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Guilérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando aprobar las cuentas municipales de San Juan de Aznalfarache correspondientes al ejercicio de 1910. Con respecto á las del Ayuntamiento del Ronquillo, se acordó pedir informes á aquella Alcaldía.

La Comisión acordó desestimar, por improcedente, el reparto vecinal hecho por el Municipio de la villa del Garrobo para sostenimiento de un médico.

Se aprobaron varias facturas de pedidos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

—Terminada la Comisión provincial, se reunió la de Hacienda, presidida por el señor Hoyuela, ocupándose, entre otros asuntos, de emitir dictamen en la proposición presentada en la última asamblea, relativa al arriendo de la cobranza del contingente provincial.

—

Han comenzado en la Plaza Nueva los trabajos de instalación para el alumbrado por gas, cuyas pruebas se verificarán en breve.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 256; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 21.

Total de individuos socorridos, 1.747.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñiguez.

Sección comercial

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 02 vacas, 4 novillos, 04 utreros, 25 erales, 24 añojos, 06 terneras, 0 carneros, 01 ovejas, 130 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'60 á 1'75 utreros de 1'60 á 1'75, erales de 1 60 á 1'75; añojos de 1'60 á 1'75 terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0 00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0 00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Telegramas

Madrid 20.

El Debate manifiesta que un íntimo amigo del señor La Cierva ha dicho á uno de los redactores del colega:

—No crean ustedes en acontecimientos inmediatos.

El periodista, entendiendo que el Gabinete atraviesa por momentos muy difíciles, le preguntó:

—¿Qué cree usted que puede hacer su cambio al señor Canalejas?

—Su propia culpa. No diremos que tiene vida para un quinquenio, pero si aprobara ahora los presupuestos se internaría en el verano.

—¿Y si no?—volvió á interrogar el periodista.

—Entonces vendríamos nosotros, por que dada la situación del país, la índole especial de alguna de las cuestiones planteadas y las dificultades que encuentra para ejercer su acción, que siempre debe tenerla expedita, es imposible comprometerse en unas vacaciones.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	84'85
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	151'15
Amortizable 4 por 100	94'90
Banco de España.	525'00
Tabacaleras.	000'00
París Cheque	5'85
Londres, libras esterlinas. . .	26'72
París, exterior español. . . .	95'02
Azucarera Sociedad General. .	44'00
Acciones prefs. de la misma. .	00'00
Idem ordinarias idem	79 00

Lotería Nacional

Sorteo de 20 de Mayo de 1912

Con 150.000 pesetas, 25785, Tarragona.

Con 60 000, 7530, Málaga.

Con 40 000, 16336, Córdoba.

Con 3 000: 3253, 16227, 18761, 22269, 14621, 26158, 19278, 19958, 21412, 17995 (Sevilla), 22984, 38303, 5842, 24146, 16782, 5114, 7492, 28364, 31954 (Sevilla), 5735, 19767, 22153, 4983, 34143 (Sevilla), 27905, 10716, 6032, 6807, 7473, 39441, 36562, 28805, 30535, 19313, 29921, 14444 (Sevilla), 19497.

Premiados con 500 pesetas

Decena

49 74

Centena

102 128 131 208 218 327 386 433 447
465 469 472 500 514 572 648 654 682
685 698 721 799 812 83[illegible] 888 908 916
940 928 372 598 29[illegible] 103 176 434 395
592 112 170 353 525 994 206

1 mil

012 085 086 092 096 135 146 208 271
336 355 373 472 492 493 739 873 890
905 [illegible]40 947 971 977 988 535 478 450
398 921 815 184 107 50[illegible] 959 332 304
725 347 572 133 040 661

2 mil

004 071 077 081 08[illegible] 089 114 120 134
204 2[illegible]3 256 373 377 502 538 561 584
586 593 619 645 650 658 673 702 711
759 822 824 866 888 092 297 529 791
304 327 311 163 842 681 398 654 408
699 183 539 103 913 949 727 768 769
439

3 mil

007 035 091 122 178 187 190 253 328
347 394 429 551 574 585 594 624 675
679 703 720 750 769 799 807 883 928
9[illegible]0 940 949 971 939 374 832 000 778
716 151 193 242 864 500

4 mil

012 019 139 142 174 234 332 341 358
374 406 430 544 640 748 866 876 887
893 895 896 932 956 184 231 619 836
041 749 059 822 607 975 340 212 635
845 247 249 277 145 57[illegible]

5 mil

009 013 109 135 2[illegible]5 291 546 553 639
650 684 700 728 759 781 810 812 855
901 946 951 289 628 264 513 751 307
061 732 858 329 539 593 892 547 011
502 442 912 105 505

6 mil

009 056 093 168 184 243 292 303 322
348 351 475 486 586 619 685 700 757
775 831 898 904 953 984 604 719 154
082 928 189 138 115 06 710 161 134
140 729 977

7 mil

013 139 200 234 292 349 352 377 380
395 441 454 549 630 664 811 888 906
993 129 [illegible]12 725 484 449 420 857 268
114 275 878 405

8 mil

091 239 260 287 294 301 314 315 401
428 436 463 475 492 537 621 632 635
668 809 876 846 848 926 858 333 [illegible]47
968 086 592 692 083 339 797 443 445
201

9 mil

005 013 056 132 173 293 300 382 523
129 627 685 699 710 765 825 863 883
895 908 963 973 993 128 448 333 061
331 150 756 398 089 864 147 153 698
676 707 917 3[illegible]5 455

10 mil

137 143 201 236 302 311 327 391 399
428 495 518 339 563 585 693 742 756
762 772 797 807 931 704 296 019 917
873 736 210 817 441 629 723 189 024
927

11 mil

002 006 121 133 202 227 255 801 396
424 432 442 498 5[illegible]8 547 561 574 571
572 587 636 775 804 852 895 738 886
991 230 138 152 763 370 643 787 297
144 925 035 727 61[illegible] 548 551

12 mil

065 068 128 150 158 161 166 251 277
311 358 427 459 504 5[illegible]2 559 606 614
817 884 927 964 973 981 931 563 387
658 772 811 809 659 636 428 682 336
859 564 422 112 874 814 272 736 834
808 547 860

13 mil

004 044 069 074 076 105 125 126 180
216 257 278 340 380 423 410 446 568
573 608 692 697 699 741 782 935 578
800 308 807 536 209 012 081 [illegible]45 957
913 709 254 129 118 168 936 921 172
988

14 mil

001 032 033 066 076 095 199 223 281
356 369 381 384 385 417 446 473 485
665 669 703 811 871 885 847 997 261
220 989 282 925 369 735 956 737 931
776

15 mil

065 081 085 202 218 237 173 327 345
349 385 425 5[illegible]5 522 564 599 619 706
747 781 879 896 929 965 155 893 792
729 099 376 483 524 593 763 663 761
703 094

16 mil

055 061 178 216 228 294 315 344 355
385 398 416 419 477 521 579 965 993
366 371 080 006 892 411 342 680 163
017 168 257 421 771 672

17 mil

043 203 262 421 527 580 577 773 793
824 863 939 940 959 267 599 912 911
926 371 378 929 978 531 006 986 247
028 377 388 366 882 071 651 484 986
354

18 mil

001 049 054 1[illegible]6 164 167 222 224 310
330 340 402 428 442 453 454 464 484

501 537 576 581 605 739 784 91 938
954 969 185 030 733 173 546 172 982
390 458 241 113 145 56 554 155 688
403 033 544 235 434

19 mil

033 036 090 322 381 389 441 450 453
611 642 772 861 886 911 990 121 727
242 499 16 160 362 609 351 952 270
805 186 119 146 913 946 542 172 064
918 180

20 mil

162 204 262 289 315 324 329 330 349
350 366 438 448 594 668 720 738 748
824 825 839 853 855 978 988 944 904
029 741 511 222 717 023 598 459 489
686 019 790 19 616 185 328 914 817
592

21 mil

026 036 044 066 080 097 136 139 174
181 189 216 223 227 229 283 337 511
617 619 636 638 708 742 767 768 770
772 814 817 911 931 177 914 567 597
429 296 362 157 178 236 496 529 860
093 020 332 587 137 972 249 963

22 mil

006 059 076 131 168 185 311 312 369
466 500 523 650 659 668 769 835 971
363 304 442 598 485 697 560 904 498
174 052 184 206 563 749 579 941 938
951

23 mil

040 063 091 142 153 209 331 353 358
374 383 384 425 458 487 659 701 742
837 957 983 986 177 769 249 800 043
496 482 269 101 693 350 860 183 277
424 326 450 478 071 111

24 mil

016 065 075 105 123 253 260 326 350
396 398 541 548 553 647 672 683 699
725 764 914 587 177 684 691 851 095
886 261 311 907 183 233 229 103 611
535 690 782 160 930 435 841 079 080
445 599

25 mil

003 010 050 113 136 194 204 212 228
262 191 356 485 487 502 504 543 664
595 606 621 683 700 719 742 882 903
965 063 550 019 100 953 562 541 289
811 411 233 206 351

26 mil

007 016 040 042 067 142 165 261 318
364 423 472 584 649 707 760 771 782
904 530 742 897 784 390 331 778 227
353 268 959 152 937

27 mil

049 064 151 165 186 205 206 217 226
244 351 397 425 442 497 525 607 664
674 793 823 867 980 989 725 976 093
185 270 545 635 974 130 666 605 774
174 149

28 mil

083 230 268 433 482 616 618 688 599
756 770 771 829 904 950 076 879 333
738 810 623 957 025 625 905 193 970
038 243

29 mil

046 057 148 156 214 223 297 389 407
439 447 451 510 527 543 547 552 624
691 699 710 741 763 829 922 932 948
966 548 588 326 539 252 240 830 531
529 248 953 641 163 865 689 615 986
020 295 893 634 765 160

30 mil

216 225 231 232 264 284 286 593 439
446 476 582 602 612 640 675 687 694
728 766 831 853 854 888 889 976 982
059 606 174 610 665 075 473 025 366
960 708 778 255 523 570 639 809 900
932 648 363 368

31 mil

006 051 095 139 167 269 383 389 396
488 505 554 571 643 654 740 813 817
82. 838 850 885 986 177 142 224 923
529 872 535 774 307 249 921 225 714
895 391 450 361 633 969 408

32 mil

022 042 043 053 076 082 128 148 184
202 233 2 6 250 259 293 359 331 340
420 440 475 546 620 629 708 709 710
799 827 836 850 879 953 785 578 144
431 658 481 564 068 112 887 150 924
957 650 375 001 159

33 mil

035 046 0 6 182 194 237 297 3 6 329
360 455 528 537 635 688 792 723 751
770 900 923 948 078 514 608 342 748
762 315 775 492 9000 031 141 359 896
434 092 365 233

34 mil

075 097 130 200 223 242 232 292 355
375 414 453 515 701 741 761 764 816
990 166 007 971 565 993 653 497 654
221 501 031 410 260 311 950 227 757
133 930 977 717 933 28.

35 mil

006 052 066 127 142 159 168 183 227
228 252 362 374 395 407 476 484 487
550 551 601 612 613 628 735 810 837
839 970 985 990 797 227 382 776 075
302 196 758 055 472 916 656 140 084
777 717 530 105 869 137

36 mil

085 106 140 147 163 182 247 286 319
365 369 385 413 453 538 617 624 720
738 782 872 057 986 584 022 747 799
290 053 524 569 044 853 199 17 627
762 589 675 887 682 473 621 483 933

37 mil

025 055 092 269 315 345 348 356 399
471 495 589 693 792 806 356 399 471
495 589 693 792 860 825 851 854 858
866 919 920 924 9 2 961 284 236 855
250 464 089 407 986 900 024 011 477
878 531 192 114 914 981 157 769 746

38 mil

000 028 064 094 164 197 234 251 295
301 341 346 412 454 480 494 540 588
591 599 650 665 797 760 800 885 909
761 011 773 987 244 536 743 163 131
334 867 380 636 687 175 507 586 918
707 033 417 861 721 790 130 424 107
282 559 381

39 mil

040 093 095 108 139 176 214 234 251
309 339 433 516 609 644 653 655 677
686 693 710 732 748 752 816 871 876
996 924 024 227 546 737 714 927 997
910 005 059 498 198 29 855 719 802
139 119

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9' mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Dispepsia, Gastralgia

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgía, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y C.ª, París

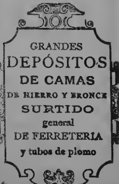


PANDO RODRIGUEZ Y C.ª

BAZAR INGLÉS

FUNDICION DE HIERRO Y FÁBRICA DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS





PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERÍAS NÚM. 1.º
SEVILLA

LINIMENTO VEXICANTE-RESOLUTIVO DE MCALLE PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrcso desde Buenos Aires cl día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

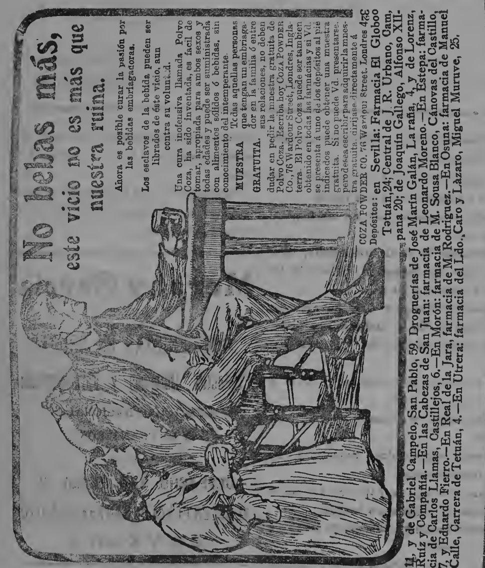
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °|o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de l colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigi se á D. Eduardo Bonjumea, Pedro dol Toro, 11

HIERRO ENCAUSSE	**FUMIGADOR**
LIQUIDO y NUTRITIVO EL MÁS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.	ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

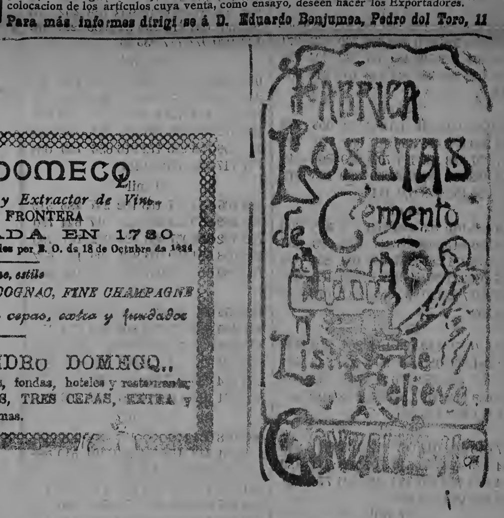
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII) ÉPOCA 4.ª)

Miércoles 22 de Mayo de 1912

NÚM. 12.951

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DÍA

El Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad ha de ser teatro el día 2 del próximo Junio de la mayor lucha que se registra en sus anales, con motivo de la elección de los cargos de decano, diputados primero, segundo y tercero y secretario contador.

Hay conservadores que darán su voto para el decanato á un liberal, hay liberales que honrarán el suyo votando á un conservador y las fuerzas neutras aparecen divididas entre los tres candidatos.

A pesar de esto se asegura por algunos que se trata de una lucha política, basándose para ello en que el señor Sánchez Gómez pretende dar un disgusto al que hasta ayer fué su jefe, y que éste propone para el cargo al señor Checa, á fin de contrarrestar el empuje de aquél; interpretando la mayoría la aptitud del señor Franco como un rasgo característico de su persona.

Conocemos al señor Checa, y creemos poder asegurar, aunque para ello no estemos autorizados, que él no se ha presentado á la lucha, que la lamenta, y que no ha pedido á un solo colegial que vote su candidatura; pero hombre de buen criterio, estimará que el solo hecho de ser propuesto para tal cargo, es un honor in excusable, y dejará en completa libertad á unos y á otros para que lo honren con su voto, si lo creen merecedor de tal honor.

No va, pues, el señor Checa á la lucha apoyado por liberales, conservadores, ni neutros, sino por colegiales, que lo creen con más título que á ningún otro para el desempeño del cargo.

Desearíamos muy en verdad que el señor Checa no tuviera abolengo conservador para poder enumerar aquí sus indiscutibles méritos, pero hermano del inolvidable don Fernando, nuestras palabras podían ser tachadas de parcialidades políticas y hacemos punto, deseando que el resultado de la elección sea un triunfo para el señor Checa, quedando así á la altura que merece él, y el cargo de decano del Colegio.

* *
*

La entrada de los conservadores en el poder se aproxima.

El Gabinete liberal está cada vez más descompuesto.

El detalle de que Canalejas no citase á Consejo hasta después de hablar con Montero Ríos en el Senado y la precipitación de celebrarlo por la noche, no obstante tener que ir cuatro ministros al banquete que se daba en el Hotel Ritz en honor de Marconi, y, terminado este á las once de la noche, empezar el Consejo á las once y media, en vez de dejarlo para el día siguiente.

Además, durante la comida en el Hotel Ritz, los periodistas notaron en los rostros de los ministros contrariedad.

Cuando acabó el Consejo, ningún periodista satisfízose con la nota oficiosa que dió Barroso.

Entonces uno de ellos habló con Canalejas manifestándole su incredulidad sobre lo que, según Barroso, había ocurrido en la reunión de los ministros.

Canalejas, malhumorado, encogióse de hombros y sin saludar metióse en un automóvil y dijo «á casa».

Continúan, por tanto, las incertidumbres sobre el momento en que Canalejas planteará la crisis.

Ha llamado también la atención que Canalejas, que pensaba asistir al banquete en honor de Marconi, se abstuviera de concurrir.

Los síntomas, por consiguiente, no pueden ser más alarmantes.

DE MELILLA

Madrid 21.

Melilla: Las noticias del campo moro dicen que el viernes reuniéronse en el zoco de Vemaa de-Bu-Ermana los jefes de las cábilas y de la jarca.

Después de larga discusión acordaron proclamar sustituto del Mizzian á su primo Sida Mohamed ó Mohamed-Uld-Baraca.

Designóse como jalifa á un hijo del Mizzian de 16 años.

El Caid Amar de Metalza se ha hecho cargo de las propiedades del Mizzian y demás que había en el campamento de Bu Ermana para entregarlo á la familia del finado.

Amar ha pedido contingentes á diversas kábilas para engrosar los contingentes de Bu-Ermana donde llegaron combatientes en número de 600.

La mayoría no acudirá por estar para embarcar para Argelia.

La acción intervencionista

En parte alguna, para honor de España, se da como en nuestra patria el consolador acuerdo de buenas voluntades para la «acción intervencionista».

Yerran los que creen que las derechas han ofrecido resistencia, al menos en sus principios, á la intervención del Estado. Por no multiplicar las citas, limítome á recordar la opinión del inolvidable Cánovas del Castillo, que en el discurso que leyó en 1881, ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, afirmaba que el Estado «no podía permanecer *estúpidamente* sordo á los ayes de los vencidos en la lucha por la vida».

¿Quién no recuerda, por otra parte, aquella hermosa arenga intervencionista que pronunciara en el Senado, contestando al Cardenal Monescillo, el año 1891?

Se nos tachó de socialistas... Es cierto; pero conseguimos (lo conseguimos todos los hombres de la democracia que vivimos) el que nuestro país dejara de ser excepción vergonzosa en el concierto de la política social de Europa.

Hoy ya nadie nos moteja por la obra realizada, y todos nos animan á proseguirla, porque la opinión sabe muy bien á dónde vamos y la justicia que inspira á nuestros actos. Y es que se ha atendido (y se atenderá, sin duda, en lo sucesivo) á las necesidades que de momento sabe pensar en satisfacer, á los males que es preciso aliviar; se hará, como se ha hecho, aquello que sea armónico, teniendo en cuenta los distintos factores de la producción misma. No hemos pensado nunca en halagar malas pasiones, sino tan sólo en hacer obra de reparadora paz.

El ambiente que faltaba para que la labor de gobierno en estos problemas tuviera el asentimiento generoso de todo un pueblo, el ambiente sin el cual no hay ni estímulos en el Poder ni convencimiento en las masas componentes de la nación moderna, va haciéndose de un modo rápido y conocimientos sólidos; por que sin precipitaciones de la ambición personal, sin convertir en arma política los atractivos de los «programas sociales», todos colaboramos de buena fe, y las manos unidas, la mirada en alto y el paso firme, caminamos hacia soluciones que la razón y el sentimiento nos señalan con bendecido imperio.

El espectáculo es consolador, la tarea grata; el resultado, seguro.

España prueba que sabe aplicar los principios cristianos á las necesidades de los tiempos, y que en el rancio solar toda idea noble puede lanzarse al viento y convocar á los cruzados de la nueva causa.

Eduardo Dato.

La muerte de Menéndez Pelayo

Madrid 21.

Santander: En los edificios públicos y consulados está la bandera á media asta.

Reunióse el Ayuntamiento.

El gobernador y los concejales fueron á la casa mortuoria y recogieron el cadáver, transportándolo á hombros á la capilla ardiente.

Esta está exornada con tapices negros y en el centro del local un severo catafalco.

La capilla hállase atestadísima.

En el momento de depositar el féretro, muchos lloraban.

Fué un instante de emoción indescriptible.

Los sacerdotes entonaron los responsos de ritual.

El cadáver está encerrado en una caja sencillísima y vistiendo el hábito carmelitano, teniendo las manos cruzadas sosteniendo un crucifijo.

El rostro, demacrado y amarillo, resplandeciendo la severidad augusta de la muerte.

Se han suspendido todos los espectáculos.

El entierro

Santander: El presidente de la Diputación de Valladolid, señor Lebrun y Redonet y el ministro de Instrucción visitaron la casa mortuoria para dar el pésame á la familia doliente.

A las diez y media se celebraron solemnes funerales en la Catedral, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Asistieron el ministro y las autoridades.

Predicó el canónigo señor Camporredondo, el cual hizo una oración fúnebre elocuentísima.

A las doce se organizó el cortejo.

Presidía el señor Alba. A su derecha iban don Enrique Menéndez Pelayo y el gobernador militar y el comandante de Marina, y á su izquierda el senador señor Albear en representación del Senado, el obispo de la diócesis y otras autoridades.

Después seguía el ayuntamiento presidido por el gobernador civil y enorme gentío.

El pueblo en masa de Santander se ha unido para rendir este postrer homenaje al finado.

Se habían recibido coronas del Ateneo de Madrid y de otros centros de cultura de las juventudes conservadoras de Madrid, Zaragoza y Bilbao, de la Biblioteca Nacional, del cuerpo de Archiveros, Instituto, regimiento de Valencia, de la familia y otras.

DE MARRUECOS

Madrid 21.

Tánger. Circula el rumor de que Hafid ha abdicado secretamente, dejando al Mokri la dirección de los asuntos de gobierno.

Por el lado de Argelia los asuntos van mal.

Siguen concentrándose contingentes para evitar que pasen los franceses á Cherarda.

Difícilmente ha llegado el último convoy á pesar de protegerle 5 compañías y una batería.

Atacáronlo 600 jinetes que fueron dispersados á cañonazos, dejando 6 muertos.

En otro ataque los franceses tuvieron un muerto y 10 heridos.

Unos 1.400 moros atacaron al mismo tiempo el propio campamento de Merada.

El combate duró dos horas y hubo bajas por ambas partes.

Teatro del Duque

Hemos recibido la lista de la compañía dramática que dirige el primer actor José Vico, y en la que figura la primera atriz Pilar Ortega.

El personal, por orden alfabético, es el siguiente:

Actrices: Banquer, Concepción; Banquer, María; Barbero, Engracia; Barbero, Nieves; Camarero, de Vico, Asunción; Grajera, Victoria; Ortega, Pilar; Santero, Julia.

Actores: Arcal, Manuel; Barbero, Alfredo; Herrero, José; Lafuente, Miguel; Martín, Manuel; Puigmoltó, Ignacio; Santiago, Francisco; Vico, José.

Esta compañía, durante la temporada que ha de hacer en el teatro del Duque, pondrá en escena las aplaudidas obras de Echegaray, Benavente, Linares Rivas, Alvarez Quintero, Paso y Abati, Barbadillo y Lepina, Catarineu, Mata, Fernández Arias, Casero, etcétera.

Además anuncia El alcalde de Zalamea, Traidor, inconfeso y mártir, Bertrada, Canción de cuna, Juan José, Los hijos artificiales, Tierra baja, La tosca, El soldado de San Marcial y La carcajada.

Como ya dijimos, la compañía hará su debut el jueves, estrenando La sombra, de Catarineu y Mata; anunciando también El cristo moderno, Los niños del Hospicio, Casandra y La divina Providencia.

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge

(Continuación.)

Plan de reformas

En dos grupos se dividen, principalmente, las obras del plan estudiados.

Compone el primero de ellos las reformas perentorias que requiere la ciudad actual para comunicarla con la ciudad nueva, que debe empezarse á edificar inmediatamente unida á ella.

Integran el otro grupo las obras de ensanche que han de constituir la moderna población.

Veamos metódicamente lo proyectado en uno y otro sentido.

La ciudad actual

Se abrirán en ella dos grandes vías, creadas por virtud de rectificaciones y ensanches en las existentes, que, cruzando la población de Este á Oeste y de Norte á Sur, formarán sensiblemente ángulo recto al encontrarse en la Campana, centro de la ciudad, punto que sufre la modificación necesaria para que en él se desenvuelva con holgura el gran movimiento de afluencia que ha de alcanzar.

La vía Este-Oeste (véase el plano), parte de las inmediaciones de la Cruz del Campo y llega á la Puerta Real, habiendo atravesado el Prado de Santa Justa, el Muro de los Navarros, por las proximidades de la Puerta Osario; la calle Santiago, en el último tercio de su longitud, antes de unirse con la plaza Ponce de León; la calle Alhóndiga, dejando aislado el edificio de los juzgados; la plaza de Argüelles, formando fachada con la iglesia de San Pedro, para seguir por la calle Imagen, y, después de contornear el mercado de la Encarnación, ó atravesándole, continúa por las calles Laraña y Martín Villa, llegando á la Campana por la de Santa María de Gracia y prosiguiendo hasta ingresar en la calle Alfonso XII, para terminar, por la Puerta Real, en el camino de ronda actual y estación de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Calle que no tiene todo el movimiento que debía tener, á causa de la pronunciada cuesta de la Puerta Real, cuyo arreglo debe ser uno de los cuidados de la Compañía de dicho ferrocarril, por la proximidad á sus muelles y ser segura vía de acceso para vehículos y transportes.

La otra vía Norte-Sur, ó sea Empalme y Guadaira, parte de la carretera de Alcalá del Río, Cementerio de San Fernando, entra en Catalina de Rivera (nueva), por calles Ciegos y Peral en la Macarena, ingresa en la Alameda de Hércules y continuando por calle Trajano y Amor de Dios, llega á la Campana, para seguir por calle Sierpes ó Velázquez, Tetuán, plazas de la Constitución ó San Fernando, calles Cánovas del Castillo y Gran Capitán, Puerta de Jerez, Cristina, puente Alfonso XIII, avenida Victoria Eugenia, después de atravesar por el edificio que ocupa el Gobierno militar, la plaza de Santo Tomás y calle Maese Rodrigo, aprovechando los ensanches iniciados; si bien no es esta la línea ideal de la ciudad entre la Campana y el puente de Alfonso XIII, proyectado sobre el Guadalquivir, que al tratar de Sevilla nueva se describe.

Existe otra calle con dirección Este-Oeste, y que denominaremos prolongación del ensanche conocido por cuesta del Rosario, sensiblemente paralela con la anterior, que cruza en ángulo recto la calle Norte-Sur, en el límite Sur de la de Sierpes.

Esta vía Cruz del Campo-San Juan de Aznalfarache comienza en el Cementerio de San Isidoro, por la calle Oriente, y siguiendo su dirección, ingresa por San Agustín en la calle San Esteban, continúa por la plaza de Pilatos y calle Águilas, y desde la confluencia de ésta con la de Vírgenes busca la calle Cabeza del Rey Don Pedro, para atravesarla en las proximidades de su unión con la de Carne, continuando por San Isidoro y la plaza del Salvador; desde aquí prosigue por calle Faisanes y edificio actual del Circulo de Labradores, dejando de fachada, aproximadamente, el Banco Hispano-Americano; atraviesa, como queda consignado, la calle Sierpes, entra en la de Albareda, y después atravesando las calles Navas, Horno y Moratín, entra en la de Reyes Católicos, Puente de Isabel II, Manuel Carriedo, Avenida de la Cartuja á la del Aljarafe.

Téngase presente que estas reformas se basan en las ya emprendidas por el Municipio; porque es lógico someterlas á ellas con pequeñas variaciones en sus líneas y las prolongaciones que fueren menester, en atención á un principio de economía.

Conviene dejar consignado, en apoyo del proyecto de ensanche exterior que contiene este estudio, que la continuidad de los derribos por ensanches interiores provocará la crisis de la vivienda, de que ya se notan síntomas muy significativos, comprobados en los recientes días durante los que tuvo el Ayuntamiento necesidad de facilitar albergue, razón que exige el deber de construir antes de proceder á los derribos, pues los ensanches se deben hacer por zonas, para que resulten económicos ó beneficiosos al Municipio.

De este modo se facilitarán viviendas á los que resulten despojados de ellas. Esta dificultad se resuelve también en este anteproyecto con la zona del primer período de urbanización que se señala en el plano.

De las dos primeras vías con anterioridad mencionadas, E-O y N-S, que cruzan la población, según se ha detallado, nacen otras en la forma siguiente:

En el límite Este de calle E-O, por la plaza de Jáuregui, comienza, en dirección Norte, una calle que, atravesando las de Luna, Matahacas, Peñuelas y Socorro, va á ingresar, formando fachada con Santa Paula, por entre Santa Isabel y San Marcos, dejándolo en el centro de una plaza; calle San Luis, cuya alineación sigue hasta la calle Don Fadrique y Hospital de las Cinco Llagas, por su fachada Este, é ingresando en la nueva Avenida de Catalina de Rivera.

En la unión de la calle E-O con el mercado de la Encarnación, siguiendo la línea de la fachada Este de dicho edificio, parte hacia el Norte otra calle que sigue una dirección paralela á la de Regina, entrando en la calle Feria y siguiéndola en toda su longitud, con pequeñas rectificaciones, hasta llegar al camino actual de la ronda, é ingresa en la avenida nueva de Catalina de Rivera.

De la vía N-S nacen tres calles: una, que siguiendo una alineación próxima á la de la calle O'Donnell y Murillo, conduce desde la Campana á la calle Reyes Católicos y Puente de Isabel II, ó sea en sentido inverso, prolongación hasta la Campana de la amplia vía Reyes Católicos. Otra, que comienza al final de la calle Sierpes, en unión con la de Cruz del Campo-Aljarafe, y siguiendo en dirección Este termina en la Fundición de cañones: su desarrollo se inicia en Entrecárceles ó Manuel Cortina, atraviesa la calle Francos en su punto de unión con la de San Isidoro, corta las de Estrella y Argote de Molina, ingresando en la del Aire y pasando por la Escuela de Medicina para seguir su misma línea, y, desde la unión de ésta y la calle de Fabiola, llega á Santa María la Blanca después de cruzar normalmente la calle Farnesio casi por su mitad; prosigue luego y cruza el camino de ronda por la fachada Norte del cuartel de caballería, entrando en el barrio de San Bernardo, para llegar á la Fundición de Cañones con límite Monte Rey y Maestrescuela. La tercera de estas calles, que puede denominarse prolongación por ambos extremos de la de Castelar, tiene su comienzo en la calle N-S, y después de atravesar la manzana rodeada por las calles Almirantaz

go, Aduana y plaza de Santo Tomás sigue por la alineación de la calle Castelar, ingresando en la de Reyes Católicos por la de Santas Patronas.

Más que una descripción escrita, por muy minuciosa que sea, da idea exacta el plano que se acompaña de las modificaciones que por razones de ensanche se introducen en diversas calles, y las manzanas de casas que se suprimen ó atraviesan por exigencias de la alineación recta.

Al seguir el desarrollo de estas reformas, no pasará, seguramente, desapercibido el respeto guardado á las iglesias, capillas y otros edificios notables, que á toda costa deben ser objeto de un cuidado especial para su conservación, por lo que representan en la historia ó en la tradición de la ciudad.

Cuanto á los ensanches en la parte de población presente, sólo deben acometerse por el pronto, aquellos de verdadera necesidad y continuarse los ya emprendidos; puesto que los indicados en el plan general no deben comenzarse sino una vez construida la porción de ciudad nueva correspondiente, capaz de contener quince ó veinte mil almas que, de un modo aproximado, desalojará la ciudad vieja por virtud de sus reformas, y para evitar la crisis de la vivienda, ya mencionada.

En lo que definitivamente queda de la repetida ciudad vieja, deberá permitirse, en obras de consolidación ó renovación, que cada cual, dentro de su línea, labre como tenga por conveniente, para que se conserve por todos los medios el singular aspecto de Sevilla; recomendándose y fomentándose, para ello, el estilo arquitectónico del país, adaptado á las necesidades de la vida moderna.

Sería insensato, bajo el pretexto de procurar el desenvolvimiento de la población, desterrar el carácter propio de las construcciones sevillanas: eso equivaldría á cegar, con un pretexto análogo, los canales venecianos que dan la fama y la vida á la ciudad de los Dux.

Como final de esta parte del trabajo, resta indicar esta reforma relacionada con la aplicación que debe darse en lo futuro á los edificios públicos actuales, mejorándose con ello, notablemente, su empleo. En el que están instalados la Fábrica de Tabacos y el cuartel de Artillería, se instalarán la Universidad y Jardín Botánico, el Instituto provincial de segunda enseñanza y las *Bibliotecas* y Museos de todo género con que cuenta la ciudad. La Casa Lonja, insuficiente para contener el Archivo de Indias al complementarlo con la documentación que debe traerse de otros Archivos de España, y el establecimiento de la Universidad de estudios americanos que desea vivamente nuestro augusto Monarca, velando siempre por el bien de Sevilla, debe quedar para Centro de contratación y Bolsa de Comercio; instalándose el mencionado Archivo y la predicha Universidad americanista en el palacio de San Telmo, previa su enajenación ó permuta convenida con el prelado. Este palacio se unirá á los jardines de Eslava y Fábrica de Tabacos, cerrando la calle del foso. También puede destinarse el hermoso edificio de la Casa Lonja á palacio Arzobispal y establecer en este el Seminario.

En el edificio que fué convento de la Merced, y ocupa actualmente el Museo de Bellas Artes, pueden instalarse ventajosamente la Diputación provincial y una escuela, así como en el de la Audiencia territorial podrá establecerse el Gobierno civil.

Por último: reformándose el local que hoy tiene la Universidad literaria, se le destinará á Audiencia territorial, y el Instituto provincial á Escuela de Artes y Oficios.

Estas reformas de Sevilla actual quedarán con un centro de movimiento donde afluyan las arterias principales: la plaza de San Fernando, aunque es amplia, le falta condición precisa de recibir calles ó avenidas importantes. Tan sólo la plaza del Duque de la Victoria puede servir para el caso, y eso doblando su extensión, porque el ensanche de la Campana proyectado será insuficiente dentro de breves años.

Enumeradas las reformas que se consideran más necesarias y útiles en la ciudad antigua, descríbese á continuación, someramente, porque el plano da una idea más rápida y comprensible del propósito, la ciudad futura.

(*Continuará.*)

EL PILAR

Madrid 21.

Zaragoza: Sigue la llegada de peregrinos.

A las siete de la tarde celebróse el primer acto importante de la peregrinación.

El templo hallábase atestado y la capilla de la Virgen ofrecía deslumbrador aspecto.

Celebróse claustro magno y formó todo el Cabildo presidido por el Arzobispo. Este bendijo á los peregrinos los cuales, después de cantar el himno desfilaron por la calle de Alfonso.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo de pulmonía el capitán de Artillería nuestro muy querido amigo don Vicente Turmo.

Le deseamos pronta y completa mejoría.

En Jerez de la Frontera ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Martí para el joven y rico labrador de Osuna don Manuel Pérez Vela.

Ha regresado á Córdoba, después de haber permanecido unos días en Sevilla y Cádiz, el señor Vega Seoane, con su esposa, doña María Barroso Sánchez Guerra.

Ha regresado á Jerez don Arturo Gordón y Sánchez Romate.

También han marchado á dicha ciudad los condes de Bustillo y doña Carmen Villanueva, viuda de Domecq.

Después de inspeccionar el estado de las obras del hermoso hotel que para habilitarlo está construyendo en la playa de Sanlúcar de Barrameda, ha regresado á Sevilla el marqués de Villamarta.

Se encuentra en Sevilla el fiscal del Tribunal Supremo de Cuba, don Cristóbal Bidegaray, que anteayer llegó á Cádiz en el trasatlántico «Monserrat».

Han marchado á Cádiz, donde pasarán unos días, los marqueses de Monteflorido.

La Asociación de la prensa ha dirigido un telegrama al hermano de Menéndez Pelayo, dándole el pésame por la muerte del ilustre polígrafo.

Ha regresado de Madrid el conde de Casillas de Velasco.

Ayer mañana, á las ocho, se verificó el entierro del cadáver de nuestro querido amigo don Vicente Peris Mencheta, administrador que fué de *El Noticiero Sevillano*.

Lo temprano de la hora no impidió que al triste acto concurrieran muchos amigos de la distinguida familia del finado.

También asistió el personal de la redacción, de la administración y de los talleres de dicho periódico.

Antes del sepelio, el capellán, señor Bencano, dijo una misa en la capilla de la necrópolis por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo.

Desde el depósito hasta la sepultura condujeron el féretro que encerraba el inanimado cuerpo del señor Peris Mencheta, operarios de la casa, rindiendo así al que fué su jefe sentida prueba de cariño.

El cadáver fué sepultado en una tumba de una de las calles próximas al Cristo de Susillo.

Abierto el féretro momentos antes del sepelio, dicho capellán y los demás circunstantes rezaron por el alma del finado.

Descanse en paz.

Regresó á ésta nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

El Ateneo tuvo entornadas anteayer sus puertas en señal de duelo por la muerte del egregio polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

El presidente de la culta Sociedad, don Javier Sánchez Dalp, ha dirigido en nombre de la misma al hermano del finado, el siguiente telefonema:

«Santander.—Enrique Menéndez Pelayo.—Ateneo sevillano asóciase duelo patrio por muerte ilustre maestro.—Presidente *Sánchez Dalp*.»

Al propio tiempo los individuos de la referida Sociedad han enviado á aquel señor el siguiente despacho:

«Santander.—Enrique Menéndez Pelayo.—Socios Ateneo Sevilla asócianse duelo nacional pérdida insigne sabio, gloria España. Sevilla recordará siempre al que fué su ilustre huésped tantas veces.»

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 21 de Mayo de 1912*)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiéndola el señor López Muñoz.

En el banco azul no hay otro ministro que el de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El obispo de Madrid se adhiere á las manifestaciones que ayer se hicieron enaltleciendo la memoria del señor Menéndez Pelayo.

Orden del día.

Se discute el dictamen del proyecto de ley segregando de un municipio y agregando á otro el pueblo de San Julián de For.

El señor Rahola pide que se retire el dictamen.

El señor Alvarez Guijarro manifiesta que no puede acceder á la petición.

Se suspende la discusión sobre este punto.

Se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos concediendo 1.100 000 pesetas para Guerra.

El presidente levanta la sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 21 de Mayo de 1912*)

Cerca de las cuatro se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están todos los ministros, excepto los señores Alba, Pidal y Arias de Miranda.

Las tribunas y los escaños están muy animados.

El señor Soriano, después de reclamar la presencia de algunos diputados de la mayoría á quienes alude, pide al señor Canalejas que aclare la situación política que, á su juicio, está muy nebulosa.

Dice que el asunto del señor Barroso es una cuestión de moralidad.

(El presidente agita la campanilla).

Sigue el diputado republicano afirmando que hay discrepancias y lucha entre unos y otros ministros.

Esto—exclama—no puede seguir así.

Denuncia que en Córdoba continúa el juego, habiéndose desarrollado escenas violentísimas entre aquel gobernador civil y otras personalidades.

Repite el orador las denuncias formuladas por el señor Gasset y pregunta que cómo se hará la información para depurarlas.

Agrega que entiende que el señor Barroso no puede continuar en el banco azul.

Sostiene el orador un animado diálogo con el señor García Prieto, diciendo el señor Soriano, que desde el momento que prometió el señor Canalejas abrir la información, no puede seguir dentro del Gobierno el señor Barroso, pues engañó al Rey al proponerle el indulto del *Estanquerito* de Córdoba, dándole después un destino.

Aún hay cosas más graves, pero necesito para decirlas que esté presente el señor Gómez de la Serna, que posee documentos de interés.

Espera que ese diputado asista á la sesión de mañana.

El señor Canalejas contesta al señor Soriano, diciendo que en los pasillos y en el salón de conferencias se han lanzado maliciosamente especies calumniosas contra un ministro.

Esto no puede continuar así; y espero que esta misma tarde quede ventilada la cuestión.

Después ruega al señor Soriano que formule claramente las denuncias que tiene anunciadas contra el señor Barroso. Esto nos importa mucho, porque somos depositarios de la confianza del Rey y de la mayoría.

Indudablemente han informado mal al señor Soriano, pues si fuese cierto lo que reservadamente se propala, no podríamos estrechar la mano del señor Barroso.

En párrafos elocuentes defiende al ministro de la Gobernación, á quien llama hombre digno y justo.

A mí, exclama, me basta la negativa del señor Barroso, respecto á los actos que se le imputan.

Niega los rumores de crisis y termina diciendo:

—Y ahora el que quiera oponerse que levante el dedo y pida la palabra.

El señor Barroso empieza lamentándose de la injusticia de la campaña que se le hace.

Desmiente que se juegue en Córdoba.

Respecto al expediente de indulto del *Estanquerito* dice que se tramitó legalmente.

Y ahora voy á ahorrar las denuncias al señor Soriano.

Ya sé que un señor apellidado Pedraja ha escrito una carta á un diputado de la mayoría manifestándole que hace muchos años cobré unas miles de pesetas por un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.

Yo á eso me opongo mi soberanía indignación.

Vengo á confesarme ante vosotros. (Aplausos de la mayoría y de los conservadores).

El señor Armiñán, dirigiéndose al señor Fernández Jiménez dice: Ahora, los acusadores de la mayoría que se levanten.

El señor Soriano dice que no debía hablar hasta que se halle presente el señor Gómez de la Serna, pero que lo hará á pesar de eso.

Entre los señores Armiñán y Fernández Jiménez se entabla un vivo diálogo.

El conde de Romanones agita fuertemente la campanilla.

Dice el señor Soriano que con ocasión de dar un mitin político en la provincia de Córdoba, le contaron enormidades de la política del señor Barroso.

Añade que la segregación del Pueblo Nuevo del Terrible del distrito de Belmez y obtener una subvención, le valió al señor Barroso 20 000 pesetas.

Yo no quise creerlo, pero el señor Gómez de la Serna me aseguró que tenía una carta en la que se lo decían.

Pregunté al señor La Serna si leería la carta si le aludía en el Congreso y me contestó que no tenía inconveniente si le autorizaba el señor Canalejas.

Entonces hablé con el señor Canalejas, que estimó grave el asunto. La carta la conocen los señores Gasset, Fernández Jiménez y otros muchos, pues pasó de mano en mano por los pasillos.

El señor Canalejas manifiesta que releva al señor Soriano de traer la prueba y luego sostiene que el señor Barroso es una persona dignísima.

El señor Soriano rectifica entablando otro vivo diálogo con el señor García Prieto.

El señor Fernández Jiménez, dice que si se quiere que él sea un pararrayos para conjurar las tormentas políticas se equivocan, pues ese pararrayos no es él.

El señor Armiñán. Su señoría es un chismoso.

El señor Fernández Jiménez: Y su señoría es un cobarde.

(El señor Armiñán sale del salón acompañado de los señores Bueno y López Oyarzabal).

El conde de Romanones pide al señor Fernández Jiménez que explique sus palabras.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casía, vda., y San Indalecio, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de la Encarnación.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 23 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Agosto de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sevilla 21 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.
Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.
Tremés de 22 y 1/2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.
Avena del país, 14 1/2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4
Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.
Maíz, de 20 á 20 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 03 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 06 erales, 47 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 20 ovejas, 90 borregos, 16 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00 bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1 50 á 1'60, novillos de 1'60 á 1'75 utre

ros de 1'60 á 1'75, erales de 1'60 á 1'75; añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió la Comisión provincial, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Custodio, Picamill, Florindo y Centeno.

Informaron al gobernador de las cuentas municipales de Castilleja de la Cuesta y las de Bormujo de 1911.

La comisión inspectora de Aguas no se reunió ayer en el Ayuntamiento por *falta de número.*

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 281; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.762.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Castor Callejo.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 21.

Como consecuencia de las frases cambiadas entre los señores Armiñán y Fernández Jiménez, el primero ha nombrado padrinos para que pidan explicaciones al señor Fernández Jiménez á los señores Burell y don Manuel Bueno.

El señor Fernández Jiménez aún no ha designado sus representantes.

Se cree que el conde de Romanones arreglará la cuestión satisfactoriamente.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombrando contador del Tribunal de Cuentas á don Gabriel Utrilla.

Idem jefe de administración de cuarta clase á don Leoncio Méndez Vigo.

Concediendo una pensión anual de 4.000 pesetas á la viuda del general Rico.

De Gobernación: Autorizando la lectura á las Cortes del proyecto de mancomunidades.

Concediendo el título de ciudad al pueblo de Manacor (Baleares) y el tratamiento de Ilustrísimo á su ayuntamiento.

—El inventor Marconi acompañado de los consejeros é ingenieros de la Compañía, ha visitado esta mañana muy temprano la estación Central radiográfica instalada en Aranjuez.

Recogió el inventor varios marconigramas de las estaciones inglesas y de la de Carabanchel.

El inventor se mostró muy complacido del buen orden y estado de la estación.

El administrador del Real Patrimonio y el ayuntamiento de Aranjuez invitaron á Marconi á visitar los jardines.

No pudo acceder por tener que regresar á Madrid.

Después almorzó el señor Marconi con los consejeros y se celebró consejo, que es el primero que tiene dicha Compañía.

Esta noche á la doce saldrá el insigne Marconi para Lisboa y Londres, acompañado de los señores Isaacs y marqués de Solari.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	84'90
Fin de mes	85'00
Fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	100'90
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	452'00
Tabacaleras	291'00
París Cheque	0'00
Londres, libras esterlinas	26'74
París, exterior español	94'90
Azucarera Sociedad General	43'75
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias ídem	00'00

TEMPERATURA

Día 21 de Mayo

Máxima al sol, 30'0.
Idem á la sombra, 23'2.
Mínima, 13'8.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'5? noche.
Mixto para Córdoba, ?'?5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 1? de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

350 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 23.273 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 250 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Dispepsia, Gastralgia

con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y C.ª, Paris





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

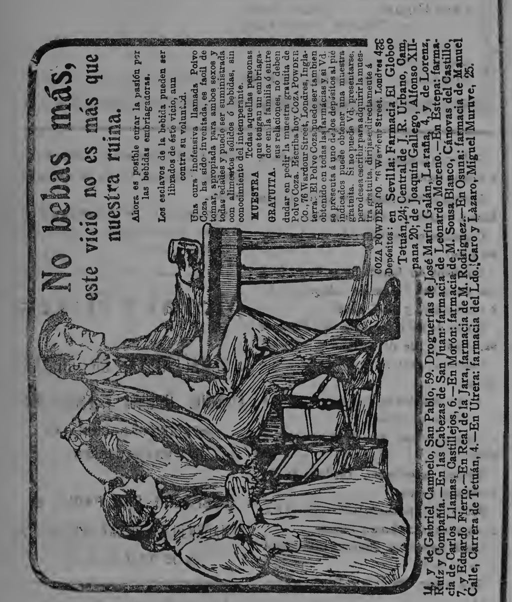
HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



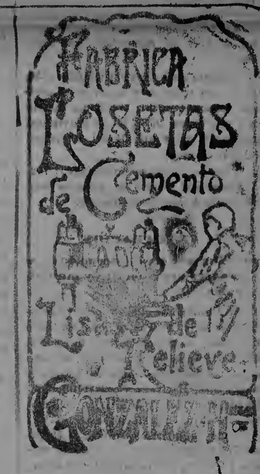
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants; exigiendo las etiquetas UNA CEPA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Jueves 23 de Mayo de 1912 NÚM. 12.952



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación política

Estarán deseosos los lectores de interrogar á la esfinge política, para que de su boca brote la solución del enigma presente.

Esa curiosidad es natural y lógica y hasta necesaria, porque necesario se va haciendo que los buenos ciudadanos intervengan más directamente en la política; pero mucho me temo que queden defraudados sus deseos, aunque interroguen á todas las pitonisas habidas y por haber, por una razón muy sencilla; porque el misterio en que parece envuelta la solución de la latente crisis, no es tal misterio sino algo que, aun cuando los iniciados lo comprenden y lo juzgan, es muy difícil de expresar y de referir á los demás, porque las frases de nuestro diccionario que pudieran ser vehículos de la idea, resultan algo bruscas, poco académicas, aunque sí muy gráficas.

He ahí la razón de que nadie hable claro y de que no disipe esa neblina que todo lo obscurece, haciéndolo vago, indeterminado.

Esa no es razón, contestarán los lectores, porque al pueblo, al soberano pueblo se le debe decir la verdad, por cruda que esta sea. Así debe ser, en efecto, pero al mismo tiempo no es así, porque no hay nadie que se atreva á arrojar la primera piedra, ó bien porque no están limpios de pecado ó bien porque temen las represalias.

He dicho represalias, por ser lo que caracteriza á la política de estos días. La venganza personal, la represalia, el desquite, amparando la ambición, ayudándola, colaborando con ella en su obra nefasta.

Por eso es muy difícil dar una impresión concreta del presente momento político, que tiene todo lo menos de político, porque se reduce á lucha disimulada, en tre varios primates del partido liberal.

Y el pueblo, el buen pueblo, presenciando la lucha impasible, soportándola pacientemente, por ignorar que para alejar á los perturbadores del campo político no necesitaba más que hacer un mohín desdeñoso.

Tal es la inconsistencia de su poder y lo deleznable de su fuerza.

Claro, que para que ese mohín pudiera tener eficacia, sería necesario que los ciudadanos tuvieran mayor participación en la política activa.

Yo no soy partidario de ese alejamiento predicado por muchos.

Eso, precisamente, es lo que desean ellos, pues alejada la masa ciudadana, es más factible esa política de ambiciones mezquinas y de procedimientos que condena la ética.

Precisamente es lo que hay que evitar, que cuatro señores reunidos en un despacho hagan y deshagan sin intervención de nadie.

El día en que esas clases neutras se lancen á la palestra política, es el día en que comenzará la liberación de España.

Por cafés, círculos, teatros, centros, por todas partes no se oye más que la misma expresión: «esto es vergonzoso, esto es censurable, esto no se puede tolerar». Pero todos lo toleramos, todos lo sufrimos y no hay nadie que se una para conjurar el mal.

Doloroso, dolorosísimo es lo que estamos presenciando, pero justo es reconocer que no tienen toda la culpa los políticos.

Madrid. Mecenas.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Madrid 22.

Constantinopla: Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra dice que los turcos han perdido la isla de Rodas después de un violento combate que duró 48 horas.

Los turcos tuvieron más de 200 muertos y el resto de la tropa fué prisionera.

Roma: En los altos Centros espérase de un momento á otro la noticia del desembarco de tropas italianas en la isla de Mitilene.

El buque italiano «Pegaso», ha capturado á los buques «A'kai» y «Jenfarmes», turcos, en la isla de Simi.

Constantinopla: Un acorazado y el crucero «Isavianis», presentáronse ayer mañana frente á Befron.

Ante el temor de un ataque, las autoridades mandaron evacuar las cárceles, poniendo á los presos en lugar seguro.

Noticias recibidas de Albania dicen que continúan allí los encuentros entre albaneses y fuerzas turcas.

Se ha declarado el estado de sitio en Prieglina.

Constantinopla: El Consejo de ministros reunido hoy ha acordado expulsar á todos los súbditos italianos que residen en el imperio, á excepción de las viudas y obreros indigentes.

Atenas: Comunican de Constantinopla que el director de los ferrocarriles orientales ha recibido orden de tener dispuesto el día 23 el material necesario para transportar 48 000 hombres á Kamak en el Mar Negro.

Dicen de Roma ser falso que Italia haya prometido á los gabinetes europeos vender á Turquía después de la guerra las islas ocupadas por ella.

Italia nada ha prometido.

La recuperación por Turquía no podrá hacerse hasta que Turquía otorgue las garantías políticas y económicas á las poblaciones de las islas.

Si la guerra se prolonga Italia pensará en satisfacer sus propios intereses materiales ante todo.

DE MELILLA

Madrid 22.

Melilla: Hay tranquilidad completa.

Bulay, primo del Mizzian, ha declarado que Baraceo, que ha sustituido al santón, es soldado de este y fué siempre con el Mizzian á todos los combates.

El hijo del Mizzian, nombrado Jalifa, está iniciado en las cuestiones militares y es suficientemente culto para desempeñar el cargo que se le ha confiado.

Cuenta diez y ocho años y es muy conocido en Melilla de la campaña de 1909, cuando estuvieron allí refugiados el padre y el hijo.

El Mizzian deja tres hijos más, el mayor de seis años, y cuatro mujeres.

El mayor núcleo de rebeldes está en Tikermin.

PARADOJAS

EL CRANEO

En la sepultura había setenta cráneos; el profesor Von Frosiep los reconoció, y dijo: «Este és.» Tratábase del cráneo de Schiller, el gran dramaturgo alemán, que, en popularidad, rivalizó con Shakespeare, el gran dramaturgo inglés. Un Congreso de anatomía se reunió en Munich y declaró auténtico este cráneo, que el profesor Von Frosiep presentaba victoriosamente.

Se tributaron honores al cráneo en cuestión; se guardaba en preciosa vitrina; por ante la cual desfilaban los alemanes piadosamente emocionados; era una reliquia, la bóveda protectora de un cerebro excepcionalmente sensible; este cerebro, vibrando armoniosamente, conmovió al mundo; y pues no quedaba del hombre otra cosa que el recipiente craneano, los alemanes adoraron en los huesos, des cubiertos en hora feliz por el sabio y erudito profesor.

Los alemanes triunfaban de los ingleses en algo. Si de de Shakespeare sólo quedaban las obras que aplaudimos todos aún hoy, de Schiller quedaban las obras y el cráneo: algo material.

Pero he ahí que sale ahora otro profesor, alemán también, para mayor desdicha, el profesor Von Welker de Halle, el cual demuestra que el cráneo dicho es apócrifo. No es, ni pudo ser, del gran Schiller. Las razones en que apoya su aserto parecen ser de una lógica aplastante, de un rigorosísimo científico que no deja lugar á dudas.

Mis lectores, sin duda, creerán que el asunto es de poca importancia. También lo creía yo; pero es el caso que los periódicos ingleses lo han comentado con tan to desdén y tanta ironía que los alemanes se han enfadado.

Aquéllos, de deducción en deducción, llegan á burlarse de la ciencia misma en que los alemanes pretendían sobresalir. Esa monumental plancha de los anatomistas germanos les sirve para restarle prestigio á la misma cirugía. «¡Oh jóvenes médicos que, recién salidos de las aulas, vais á Alemania, sabed cuán torpes son los alemanes en anatomía, base de la cirugía: los alemanes, las eminencias anatómicas de Alemania no saben distinguir el cráneo de Schiller de un cráneo vulgar!»

Los periódicos alemanes, contestan á los ingleses airadamente y aun parece que el mismo Emperador, cuyos talentos enciclopédicos le reconocemos todos, se enfadó también y para vengarse ideó construir un par más de acorazados. Esta es la réplica mejor. «A falta de un cráneo auténtico de Schiller tendremos dos barcos provistos de cañones rayados cuya autenticidad no podrán los ingleses negar. Y si persisten los ingleses en reirse de nuestros cráneos, veremos si se reirán de nuestros cañones.»

Es este un modo singular de derivar las discusiones; pero es eficaz. Los ingleses lo han comprendido enseguida y han dejado en paz al cráneo. Se ha cerrado la discusión.

Y es esto lo interesante; la moraleja. Creímos que cerrar las discusiones á puñetazo limpio era cosa propia de brutos; los hombres racionales, no admiten más fuerza que la de la razón. Nos equivocábamos. Este cráneo apócrifo lo demuestra. Continuemos dándonos recíprocamente con la cabeza y veoemos el que la tiene más dura.

El divino Schiller debe, desde el otro mundo sonreir.

Max.

La peregrinación al Pilar

Madrid 22.

Zaragoza: Llegaron peregrinos de Tarazona y pueblos colindantes, formando grupos y entonando himnos.

Fueron al Pilar y después retiráronse.

El acontecimiento culminante de la peregrinación ha sido la llegada de los navarros.

Estos lo hicieron en tren especial, á las siete de la tarde.

Para recibirlos salieron las autoridades, Junta de peregrinaciones y acción social, damas de la corte de la Virgen, colonia navarra é inmenso gentío.

Estaban atestadísimos la estación, Avenida del puente de piedra y calle de Don Jaime.

Más de 60 000 personas esperábanles. Á las siete entró el tren, dándose vivas.

En la Basílica del Pilar cantóse Salve y Rosario.

DE MARRUECOS

Madrid 22.

París: Comunican de Uxda que dos columnas francesas combinadas avanzaron por el Djich de Beni y Uarains y atacaron recientemente el destacamento de los Beni Uarains que quedó completamente derrotado, dejando numerosos muertos.

De Rabat dicen que la situación sigue siendo difícil al Oeste y Suroeste por la agitación de los bereberes.

Concierto y velada teatral

Organizado por la Sociedad de profesores de orquesta de Sevilla se celebrará el próximo domingo un concierto, en el que tomarán parte sesenta profesores, dirigidos por el maestro compositor don Joaquín Turina.

El programa será el siguiente:

Primera parte

Overtura Der Freischutz; Weber.

Preludio de la ópera «Lohengrin»; Wagner.

Danza bacanal de la ópera «Sansón y Dalila»; Saint-Saens.

Gran marcha militar (estreno), Turina.

Segunda parte

El juguete cómico «El novio de doña Inés», desempeñado por la compañía del Teatro Pepita.

Tercera parte

Nueva Patria, coro cantado por los Orfeones Sevillano y Obrero, acompañados por la orquesta y dirigidos por don Manuel Carretero; Grier.

¡Adiós al recluta!; Rillén.

Cruzando el lago (barcarola); Lucena.

Por el Orfeón Obrero, dirigido por don Manuel G. y Gálvez.

Himno á la noche; Rillén.

Una fiesta en Sevilla (poutpourri de aires andaluces); Castillo.

Por el Orfeón Sevillano, dirigido por don Manuel Carretero.

Cuarta parte

El juguete cómico «Los asistentes», representado por la compañía Amigos del Arte.

El espectáculo comenzará á las nueve de la noche.

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sanchez-Dalp y Calonge

(*Continuación*)

NUEVA SEVILLA

Divídese la ciudad de nueva creación en cinco grupos, que dominaremos Sevilla-Puerto, Sevilla-Triana y Sevilla-Hipódromo al Sur, Sevilla-San Bernardo al Oeste y Sevilla Macarena al Norte; formados por calles de sesenta y dos, cuarenta y siete, treinta y uno y veintidós metros de ancho y la Gran Avenida Victoria Eugenia que mide ciento treinta metros. En el plano aparecen indicados los mencionados grupos con la inicial correspondiente á cada una de ellas.

El emplazamiento de dichos grupos ó zonas es como sigue: Sevilla-Puerto (Sevilla P) comprende la urbanización del Prado de San Sebastián, Huerto de Mariana, Delicias de Arjona y Huerta del Fraile y cuarteles de Tabladilla, extendiéndose por el paseo de la Palmera, lindando con el nuevo Puerto del Canal de Alfonso XIII. Quedan exentos de urbanización el Parque de María Luisa y los jardines de San Telmo, Eslava y parte de Cristina.

Sevilla-Triana (Sevilla-T), comprende la parte de urbanización de la vega, limitada por el campo de ferias Triana y el Guadalquivir.

Sevilla-Hipódromo (Sevilla-H), se crea convirtiendo en urbe la dehesa de Tablada.

Sevilla San Bernardo (Sevilla B), urbaniza la zona comprendida entre las vías férreas de Cádiz y del Empalme, siendo el Este su límite aproximado la Cruz del Campo.

Sevilla-Macarena (Sevilla M), urbaniza toda la zona situada entre el ferrocarril del Empalme y la ría del Guadalquivir, por el Este, y por el Sur la ciudad antigua.

Para el servicio de la población, cuyo enunciado por grupos antecede, se construirán dos cementerios: uno en el límite Este de Sevilla-San Bernardo, á conveniente distancia de la urbe, y otro en su límite Oeste, al lado Norte de la ciudad de recreo, sin ser visto por ésta y pasada la carretera de Huelva. Asimismo á cada grupo se le asignan los servicios complementarios de utilidad ó recreos, tales como cuartelillos para la policía, oficinas de Correos y Telégrafos, casas de socorro, escuelas, plazas de abastos teatros, etc.

Huelga consignar que esta nueva ciudad disfrutará los elementos más favorables para una perfecta salubridad, en su suelo y en su ambiente, merced á un completo alcantarillado y á la dotación de agua abundante por Empresas que puedan conceder el servicio de abastecimiento mediante ciertas condiciones benéficas; higienización que será complementada por la alineación de las amplias vías con arbolado suficiente, la precisa distribución de plazas y jardines y, por último, la forma en que han de construirse las manzanas de casas, cada una de las cuales recibirá, hasta en sus interiores, luz directa y aire abundante por los espaciosos patios centrales.

La parte Sur de la ciudad, formada por las Sevilla-Puerto Triana é Hipódromo, es sin duda alguna, la más privilegiada, por cruzarla en varias direcciones la ría y por contener el nuevo puerto. Estas ventajosas circunstancias, y la de hallarse emplazados en su perímetro los paseos y jardines de la población actual, hacen que esta parte de la urbe futura sea muy apropiada para crear en ella lugares de esparcimiento y recreo, juegos y deportes y avenidas con paseos ideales que, embellecido, por este cielo incomparable y saturado del perfume exquisito que las flores exhalan, constituirán parajes deliciosos de inmejorables cualidades para conseguir una verdadera atracción mundial.

La vía principal que se crea en esta zona, naciendo en las proximidades de San Telmo, para terminar en la margen derecha del río Guadaira, obliga á construir dos puentes: uno emplazado en el último tercio, aguas abajo del puerto actual, en las inmediaciones del Palacio de San Telmo, que unirá el mencionado punto con Triana, por el exconvento de los Remedios: el otro puente se establece sobre el trozo de vía, inmediatamente anterior, aguas arriba del embarcadero de Aznalcóllar, y unirá esta margen con la de Sevilla-Hipódromo.

Ha sido para el autor de este anteproyecto motivo de preocupación el emplazamiento de los dos puentes mencionados, por consideraciones relacionadas con las necesidades del puerto actual y de la navegación de la ría, que en modo alguno debiamos ni podíamos sacrificar. Pero después de un estudio acabado del problema, y, en la certeza de no ser posible un trazado distinto del que se representa en el gráfico, para la espléndida avenida que se denomina Victoria-Eugenia, se manifestó imprescindible la creación de dicha gran vía, que dará á la ciudad futura un elemento, el más principal, sin duda, de embellecimiento y magnificencia.

El tendido del primero de dichos puentes, ó sea el de Alfonso XIII, precisamente sobre el lugar donde la concurrencia de buques es mayor, parecerá á simple vista un proyecto fuera de lo posible; pero en contra de este argumento se aducen los siguientes, con razones sobradas para rebatir toda objeción:

En época muy próxima, transcurridos unos dos años, será una realidad la apertura del Canal de Alfonso XIII, obra gigantesca que constituirá un venero inagotable de riquezas para Sevilla; por el mismo tiempo estará asimismo terminado, para comenzar la explotación de esa riqueza, el nuevo puerto, que se extenderá sobre ambas márgenes.

Parece natural que el ilustre ingeniero señor Molini, director de estas obras, dotará al nuevo puerto de todos aquellos elementos de carga y descarga, transporte, depósito y almacenaje, pues serán necesarios al tráfico por sistemas rápidos y económicos, completando con ello las previsiones complementarias de un gran proyecto. Para hacer las obras del puerto es necesario que por el Estado se conceda una anualidad fija durante los años que sea preciso, para poder hacer la operación de crédito necesaria para la rápida construcción del mismo. Y, siendo así, es lógico deducir que el puerto actual, que se extiende desde San Telmo al Puente de Isabel II, defectuoso hasta el

grave extremo de temerse un hundimiento total, como ha ocurrido en parte, dándose el caso de tenerse que construir actualmente unos espigones para que á ellos atraquen los barcos, por no ser posible dragar junto á los cimientos del muelle sin precipitar su derrumbamiento; considerándosele también insuficiente para el tráfico, por la estrechez de su zona de servicio; teniendo en cuenta que consolidarlo con nuevas cimentaciones y ensancharlo hasta el centro del Paseo de Colón daría origen á un gasto aproximado de cuatro millones de pesetas; advirtiéndose, por último, que la escasez de fondo impide el atracado de los buques, será abandonado por éstos, que acudirán, en cambio, al puerto nuevo, donde los armadores, consignatarios y comerciantes, y el personal de á bordo, en lo que les respeta, encontrarán mayores facilidades y comodidades múltiples.

No cabe dudar, por lo tanto, que el puerto viejo será abandonado, como queda dicho, por los grandes buques, sin que haya inconveniente en que á él acudan esos barcos menores, fruteros y pesqueros, que sostienen el tráfico de la ría y de las próximas costas.

En este caso, el puente emplazado entre San Telmo y el exconvento de los Remedios, no ofrecerá obstáculo, puesto que por bajo del mismo podrán pasar holgadamente las embarcaciones mencionadas.

No obstante, si lo que no es probable ocurriese; si por acaso los barcos de gran porte tuvieran que utilizar la zona de puerto actual, ó sea la que media entre el Puente Alfonso XIII y el de Isabel II, queda aún la solución de construir el nuevo que se propone, con tramo movible, adoptando de los tipos conocidos, giratorios ó levantadizos, el que más convenlente parezca para atender sin dificultad las necesidades de los tráficos terrestre y fluvial.

No ocurre lo propio con el otro puente propuesto, ó sea, el del Príncipe de Asturias, que une Sevilla-T con Sevilla-H. Situado en un tramo de ría secundario, después de abierto el Canal de Alfonso XIII, no será navegado sino por los buques que cargan en los embarcaderos de Aznalcóllar, Cala y Fábricas de San Juan de Aznalfarache, todos situados aguas abajo del lugar donde se emplaza la nueva obra, que por estas circunstancias puede adoptar el carácter de puente fijo.

Razonados los puntos que anteceden, sigue la interrumpida descripción de *Sevilla nueva*. Como queda indicado, la vía principal, denominada Victoria Eugenia (vease en el gráfico, sección de avenida principal), nacerá en la Puerta de Jerez, y pasando sobre la ría, por el ya citado puente monumental de Alfonso XIII, entrará en Sevilla-T, dejando á la izquierda un extenso campo, destinado á ferias y festejos, para llegar de nuevo á la ría y salvarla por el Puente de Asturias, en un punto inmediato, aguas abajo de la punta de los Remedios; ingresa, por último, en Tablada, dejando á su derecha el Hipódromo, campo de Polo y Tiro á Pichones, y á la izquierda de los jardines y *Law-Tennis*, que deben crearse, lindando con la zona del puerto, en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII.

Como puede apreciarse por la simple inspección del plano, Sevilla-T quedará cruzada en aspa por dos vías que seguirán en importancia á la anterior, formándose en el centro una amplia plaza.

Uno de los brazos de aspa, el que, partiendo del puente de Alfonso XIII, sigue la dirección Oeste, atravesando el cauce de avenidas por un pequeño puente y por un paso inferior al ferrocarril minero de Cala, nos conducirá á la ciudad de recreo, situada en las alturas de Aljarafe-paraíso, nombre que, de muy acuerdo con sus gustos sibaríticos, le dieron los árabes. En aquellas ideales alturas que dominan el feraz valle del Guadalquivir hasta su límite Este, creo sería acertado construir, desde el torno ó cuesta de Castilleja al sitio de la caseta del peón caminero, una espléndida terraza, montada sobre arcos, unida en su final á las murallas del Castillo de Aljarafe, y edificada de hoteles, que rodeados de jardines y con la propia belleza del sitio, constituirían encantadores retiros y deliciosos lugares de descanso. También culminando sobre esta población de recreo se erigirá en la más alta prominencia del Aljarafe una basílica ó monumento á la Fe.

(Continuará)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 23 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Agosto de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sevilla 21 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Ecos de Sociedad

En el expreso de ayer mañana marchó á Cádiz don Francisco de Juan Aionso, director de la Compañía inglesa encargada de llevar á efecto el proyecto de abastecimiento de aguas de Algeciras.

Las obras se inaugurarán en los días de Feria de Algeciras, asistiendo al acto el ministro de Fomento, el director del Instituto Geográfico, el duque de Frías, el diputado á Cortes por Algeciras, otras personalidades y representaciones de la Prensa sevillana.

—

Ha regresado de Madrid el marqués de Villamarta Dávila.

—

Ha marchado á Cádiz, acompañado de sus hijos, el marqués de Monte Florido.

—

Regresó en el expreso de ayer el exministro señor Borbolla.

—

La Sociedad de Tiro á Pichón celebrará tirada hoy, á las tres de la tarde, en el «chalet» de Tablada.

—

Ha regresado el distinguido «sportmen» don José María Piñar y Pickman.

—

En el Cabildo próximo presentará un señor concejal una moción pidiendo que se rotule con el nombre de Menéndez Pelayo una de las calles de Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 22 de Mayo de 1912)

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Preside Montero Ríos y hay desanimación.

En el banco azul está el señor Villanueva.

Los señores Reina y La Rosa hacen ruegos de interés.

El señor Prats pide el expediente sobre el subsuelo de Madrid y datos de la canalización del Manzanares.

Defiende luego á los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento ofrece atender lo pedido.

El señor Carranza hace un minucioso relato de un viaje de Madrid á Sevilla, mostrándose indignado porque llegó con dos horas de retraso de una avería de la máquina.

Censura por ello á la Compañía ferroviaria.

Otros ruegos sin interés.

Orden del día.

Se pone á discusión un proyecto para conceder al Ayuntamiento de Tomelloso la creación de arbitrio especial.

Le impugna el señor Allendesalazar.

Se aprueba de un millón cien mil pesetas para Guerra.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Mayo de 1912)

Empieza la sesión á la tres y cuarenta y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

En los escaños hay escasa concurrencia. Las tribunas están llenas.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Soriano pide que conste en acta que el señor Laserna ha venido á la Cámara á requerimientos suyos y del señor García Prieto.

El conde de Romanones dice que, en adelante, las sesiones durarán seis horas.

El señor García Varo hace un ruego relacionado con el Ayuntamiento de Cartagena.

El señor Pérez (don Dionisio) denuncia abusos cometidos por el gobernador de Cádiz, y pide al señor Barroso que emplee medidas coercitivas para impedirlos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Llorens dirige un ruego al ministro de la Guerra, que no se oye.

El señor Laserna habla para alusiones en el asunto de la carta de Pedraja.

Explica los antecedentes de la cuestión, diciendo que este asunto hace más de seis meses que se conoce, habiéndose ocupado de él un periódico de la noche.

Niega que él haya hablado de la carta en los pasillos ni que la haya visto al gún diputado.

Si alguno me desmiente—dice—yo quedaré afrentado.

Solamente ha visto la carta el señor Canalejas.

Protesta contra la acusación de intrigante que se le ha dirigido, y requiere al señor Canalejas para que garantice sus palabras.

Lamenta que el ministro de la Gobernación le haya difamado en la sesión de ayer.

Se ocupa de sus relaciones políticas contra el señor Barroso y habla del caciquismo de éste en Córdoba, donde le ha perseguido siempre el ministro.

Añade que, á pesar de la animadversión del señor Barroso, sigue siendo amigo del señor Canalejas.

Habla éste rechazando los cargos contra el señor Barroso.

Dice que el ministro de la Gobernación dió pruebas de su imparcialidad sacando diputado al señor Laserna por el artículo 29.

Añade que si la carta de Pedraja no se conocía, se sabían referencias malévolas de ella, que es peor.

Manifiesta que también conocían dicha carta los señores Gasset y Fernández Jiménez.

Ante las insinuaciones maliciosas que corrían por los pasillos—dice—, era natural que yo procediera como he procedido.

El señor Barroso glosa su artículo de ayer, y defiende su conducta en la política de Córdoba.

Empieza á hablar el señor Soriano.

Elogia al señor Laserna por su digna actitud.

Dice que el señor Laserna no acudió al señor Soriano y él éste á aquel.

Declara que él refirió lo que sabía.

Se extiende en consideraciones de orden político con su oratoria particular que causa el regocijo de la Cámara.

Dirigiéndose al ministro de Estado, dice que es el amo de la situación.

El señor García Prieto hace signos de asombro y la Cámara ríe.

Añade que García Prieto, Canalejas, y Barroso forman un terceto en que cantan con interrupciones.

El señor Laserna rectifica brevemente.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban por bolas tres proyectos: uno concediendo una pensión á los facultativos que sean víctimas de su profesión en tiempo de epidemia; otra pensión a las hijas del señor Pí y Arsuaga, y al secretario, alguacil y habilitado de Sueca.

Se proclama diputado por el artículo 29 al señor Groizard.

Pasa la Cámara á sesión secreta.

Reunida la Cámara en sesión secreta el presidente pone á discusión el dictamen sobre el suplicatorio contra el señor Azzati.

Don Melquiades Alvarez ruega á la presidencia que retire el dictamen, pues tiene autorización del querellante para anunciar que este ha retirado la querella.

El conde de Romanones contesta que no puede hacerlo mientras la Cámara no tenga conocimiento oficial de la actitud del querellante, único que puede hacer que se suspenda el debate.

Luego se discute otro suplicatorio contra el señor Azzati.

Este pronuncia frases en desagravio del querellante señor Montaner.

Don Melquiades Alvarez espera que los taquígrafos traduzcan las notas para enviar el texto íntegro, tal como aparecerá en el *Diario de las Sesiones* á Valencia, condición impuesta por el señor Montaner para retirar la querella.

(Continúa la sesión).

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de Santiago Apóstol.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. de la Encarnación.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.
Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.
Tremés de 22 y 1/2 á 23
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3/4 á 18 1/4
Avena del país, 14 1/2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4
Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.
Maíz, de 20 á 20 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 06 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 24 erales, 29 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 24 ovejas, 104 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'50 á 1'60 bueyes de 1'25 á 1'40, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'55 á 1'65 utreros de 1'55 á 1'65, erales de 1'55 á 1'65; añojos de 1'55 á 1'65, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'30 á 1'35, ovejas de 0'00 á 0'00, borregas de 1'30 á 1'35 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento, á las tres de la tarde, en segunda citación, la Comisión Inspectora de Aguas.

—

Ha sido nombrado inspector general de la Compañía inglesa «Andalucía Water Company», nuestro estimado compañero en la Prensa don Enrique Garro.

—

El expreso de Madrid llegó ayer con una hora de retraso.

Por esta causa salió el expreso de Cádiz á las diez de la mañana y fué unido al correo de Málaga hasta Utrera.

—

Hoy comenzarán en el Paseo de Cristina las obras de construcción del husillo que servirá de complemento á las obras de defensa, auxiliando el desagüe del Tagarete en épocas de avenidas de aguas.

—

Con motivo de la feria de Córdoba la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos para los días 25, 26 y 27 del actual.

Los precios de estos billetes desde Sevilla en primera son 21'25 pesetas, en segunda 15'35 y en tercera 8'35.

—

La combinación para la corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo ha quedado ultimada con bichos de los señores Moreno Santamaría y los espadas Celita, *Rafael Gómez y Francisco Madrid.*

—

Los vecinos de las calles Cánovas del Castillo y Fernández y González se han acercado á la Alcaldía para pedirle que sean derribadas antes del día del Corpus las casas números 10 y 12 de la primera de dichas calles, únicas que están por derribar en la acera derecha de la citada vía.

—

Según las últimas noticias recibidas de Roma el consistorio próximo será coincidiendo con la festividad de San Pedro y en él S. S. impondrá el capelo á los nuevos cardenales españoles, entre los que figura nuestro prelado.

—

En evitación de que se propaguen los casos de viruela que existen en el barrio de Triana, se ha ordenado por el director del Negociado municipal de Higiene, señor La Bandera, que sean vacunados por el personal del Instituto provincial de Higiene los alumnos de las escuelas de San Jacinto, habiendo comenzado ante ayer dichas operaciones.

—

Presidida por el señor Roche, reunió se en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos y Arbitrios, y acordó que informe el negociado respecto á los expedientes instruídos á instancia de don Francisco Pineda y don Francisco Reina; acceder á lo solicitado por don José Mendoza para que se le exima del pago del arbi

trio de patente, autorizar á don José Pozo Seijo para que instale un cinematógrafo en el prado de San Sebastián y que el embargo por arbitrio de patentes se haga por el número de orden de ellas, empezando por el menor.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 23.

Total de individuos socorridos, 1.756.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Paulino García del Paz.

Hasta las catorce del día 25 del presente mes se admitirán proposiciones para el derribo por aprovechamiento de materiales de la casa número 13 de la calle Cánovas del Castillo, sobre el tipo de 600 pesetas, debiendo presentar los concursantes en el negociado de Obras públicas de *la secretaría municipal* bajo sobre cerrado y lacrado, conteniendo además resguardo de la caja municipal acreditativo de haber consignado como garantía á responder del cumplimiento de las condiciones que figuran en el expediente respectivo la cantidad de 250 pesetas, y exhibir, para que se tome razón de ella, la cédula personal.

La mencionada finca puede verse desde las doce a las quince.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Ferias y festejos, asistiendo los señores Cubas, Borbolla, (don Eladio), Sánchez Seco, Palomino García de la Mata, Carrasco y Echevarría, y acordó que la festividad del Corpus se celebre, en lo que al Ayuntamiento respecta, con igual solemnidad y programa que en años anteriores.

El señor Cardenal regresará del arciprestazgo de Sanlúcar la Mayor á principio de la próxima semana, con el fin de asistir el jueves á una solemnidad religiosa que se organiza.

Presidida por el señor Halcón se reunió ayer tarde la comisión de Estadística acordándose aprobar un pedido de Quintas; numerar una finca labrada por don Enrique Ramírez en la plaza de los Maldonados; rotular con el nombre de Saimeron la calle Unión, con el de Joaquín Costa la de Cañavería y con el de Canalejas la nueva vía abierta en el lugar que ocupó el exconvento de San Pablo, y que se tenga muy en cuenta el nombre del señor Moret para otra calle transversal que se abrirá en el mismo lugar é informar favorablemente la petición del concejal señor García de la Villa respecto á que se dé el nombre de Menéndez Pelayo á la avenida de calle Industria.

Telegramas

Madrid 22.

El Círculo de Bellas Artes ha entregado á la marquesa de Squilache 1.000 pesetas para contribuir á la erección del proyectado monumento en honor de los héroes del Rif.

—El señor Canalejas ha dicho que de las negociaciones con Francia no hay nada.

Hoy—agregó—asistirá en París el señor Pérez Caballero á una recepción diplomática y es posible que telegrafíe alguna noticia.

También asistiré yo esta noche al banquete de la embajada de Francia.

—Según nuestras noticias, ayer quedó zanjada la cuestión entre el redactor del *Diario Universal* señor Ruiz Albeniz y el señor Belluga, resultando este último herido levemente en un ojo.

El origen de la cuestión fué una carta que el señor Belluga envió al señor Ruiz Alberniz insultándole por cuestiones taurinas relacionadas con el diestro Ricardo *Torres.*

El lance tuvo lugar en una finca próxima á Getafe.

—Los diestros Bombita y Pastor siguen mejorando y recibiendo á numerosos amigos que les visitan.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	84'95
Fin de mes.	85'05
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'00
Amortizable 4 por 100	94'75
Banco de España.	450'00
Tabacaleras.	291'50
París Cheque	6'15
Londres, libras esterlinas.	26'79
París, exterior español.	00 00
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	15'25
Idem ordinarias idem	00'00

TEMPERATURA

Día 22 de Mayo

Máxima al sol, 37'8.
Idem á la sombra, 29'4.
Mínima, 15'0.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'13 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m. 4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rio[illegible] 28: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Viernes 24 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.953

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

FINAL APETECIBLE

El término de las negociaciones franco-españolas está próximo.

Inglaterra, ejerciendo funciones de mediador, ha dicho como ha de repartirse el litigioso valle de Uarga, y aun que el proyecto que propone no es del agrado de ninguna de las partes contendientes, lo probable es que ambas, con ligeras refinaciones, lo acepten, y en breve tiempo se firme el Tratado por el cual Francia se quedará con la mayor y más rica parte del Imperio y España con el litoral Nortenoroeste, excepción hecha de Tanger, que quedará internacionalizado ó bajo la influencia inglesa, como precio de su arbitraje.

De cualquier modo que se resuelva la diferencia que representa el Uarga á nosotros nos conviene que terminen las negociaciones para poner fin al estado de lucha en que se encuentra el Riff, por medio de una acción rápida y enérgica que haga ver á los moros la conveniencia de vivir en paz, gozando los beneficios del orden y dejando á un lado esa continua vida de rapiñas y desmanes que no reconoce más derecho que la fuerza física ó el certero disparo de un fusil.

Esa acción no depende de nuestra voluntad, sino que es posible, y más que posible seguro, que la impongan las circunstancias, y éstas hay que preverlas y prepararse para aprovecharlas y dirigirlas en el sentido que más favorezcan, procurando desviarlas de lo que se considere desfavorable.

En los grandes centros donde hasta aquí ha regido la voluntad del Sultán se nota, á creer las noticias que se publican ese malestar especial que precede á los grandes movimientos populares; Francia está amenazada del odio marroquí y, si no acierta á contenerle y evitar la explosión del mismo, corre riesgo de verse envuelta *en una guerra en la cual solo á costa de muchos hombres y dinero podrá vencer.*

Por una larga serie de causas, España puede ser alcanzada por aquellos acontecimientos, y le conviene tener para entonces completa libertad de acción á fin de dominar á sus enemigos, ó por las armas ó por la política, rompiendo solidaridades que pueden serle perjudiciales.

Por ello entendemos que si con la fórmula inglesa para acabar la discusión acerca del valle de Uarga podemos creernos perjudicados, encontramos el beneficio en concluir pronto un estado de cosas cuya prolongación debe y tiene que ser siempre expuesta á disgustos y á producir males de mayor importancia.

Otra división de la mayoría liberal

Madrid 23.

En Barcelona coméntanse las declaraciones hechas por Montero Rios, contrarias á la aprobación del proyecto de mancomunidades.

Créese que García Prieto será de la misma opinión que su suegro.

La gente no concibe como puede marchar Canalejas adelante con tal descomposición en el seno de su partido.

DE MARRUECOS

Madrid 23.

Tánger: Sigue la agitación en los alrededores de Fez.

Los habitantes de la ciudad temen constantemente que llegue el momento del asalto.

Un importante núcleo de cabileños de Aitjini y Aatxegruxen acampa á 20 kilómetros de Fez, cerca del puente de Sebú, donde se halla instalado hace dias un batallón de infantería francesa.

Aumentan los contingentes rebeldes en Bumerchad.

La inacción de las tropas de Fez, debida á la espera de refuerzos, permite á los descontentos del Este y Sudoeste atender al movimiento y excitar á muchos marroquíes poco inclinados á la lucha.

Los bereberes de los alrededores de Sefru se han decidido á marchar sobre Fez.

Las autoridades militares adoptaron precauciones para evitar sorpresas.

El general Moinyer ha enviado á Sebú dos compañías.

Al llegar el residente general, Lyantey, al campamento de Monod, fué saludado por varias legaciones de kaids.

Dícese que el campamento de Monod fué atacado la noche anterior por una banda de salteadores, que fueron rechazados.

ESBOZO

¡Que nos ahorquen!

Está visto que no tenemos cura y que se impone una intervención extranjera.

¿Que por qué?

Porque hemos perdido todas las buenas cualidades de la raza, porque hemos dejado morir todos nuestros grandes ideales y porque no sentimos, ni pensamos, ni discurrimos, ni hacemos la digestión.

Solo hay una cosa que nos preocupa: las corridas de toros.

Esa monomania taurina se nos ha exacerbado de tal manera en estos últimos meses, que estamos en el mayor de los ridiculos y en la más triste de las situaciones.

Las faenas del Gallo, los floreos del Bomba, las estocadas de Pastor y las alegrias del Gaona, nos han vuelto el juicio de tal forma, que solo pensamos en los toros y todo lo demás nos tiene sin cuidado.

Y la cosa se está poniendo tan seria, que algunos periódicos se preocupan de la manera de evitar que siga creciendo ese fervor taurino del público.

El otro dia un brillante cronista, se fialaba el hecho que el pueblo de Madrid se entusiasmó más con la faena que hizo Gallito, que con la muerte del Mizzian.

Yo corroboro esta afirmación. En Madrid, ni la política, ni los desaciertos del Gobierno, ni las fantasías de Navarro Reverter, ni el fracaso de las negociaciones con Francia, ni la putrefacción del partido liberal, ni ¡el hambre!, preocupan á las gentes tanto como las preocupa las corridas de toros.

Ya constituye un verdadero escándalo esa afición desmedida.

Y una parte de la prensa, está consagrada á jalear esos entusiasmos taurinos.

Somos imbéciles y la imbecilidad nos ha dado por hacer ídolos á cuatro maletas que no saben hablar y que á fuerza de golletazos, se están cargando de oro.

Porque todo eso de las faenas maravillosas son cuentos tártaros de los periódicos de Madrid. El otro dia le echaron un toro al corral al Gallo, Bombita antes de desgraciar llevaba varias corridas desastrosas. Pastor está más «asaúra» que nunca y Gaona no da pie con bola.

Pero es que el público está loco de entusiasmo.

Hay que confesar, que el sentido común se nos ha derretido.

Morsamor.

Las maniobras militares

Madrid 23.

He aquí algunos detalles sobre las maniobras militares celebradas ayer.

El Rey con su Estado Mayor trasladóse á Carabanchel á las ocho de la mañana.

En el campamento revistó á diez mil hombres de fuerzas de todas las armas de la guarnición de Madrid y los cantones, mandados por el capitán general Marina.

En seguida comenzaron las maniobras, siendo las diez de la mañana.

Consistían en avanzar hasta las posiciones enemigas aprovechando las enseñanzas de la campaña, para desalojar de las posiciones.

Estas defendianlas fuerzas de Vas-Rás y una batería.

La división Tovar con una brigada de Cazadores, la brigada de húsares y tres regimientos de Artilleria combinados, avanzaban ocultos.

Cerca de las once de la mañana las posiciones descubrieron á los asaltantes y rompieron el fuego.

Las tropas atacantes, ocupando un radio de dos kilómetros, hicieron un movimiento envolvente.

Seguia el fuego con la artillería.

El Rey en la linea de defensa presenciaba la lucha.

El general Marina mandaba á los asaltantes enviando constantes órdenes á todas las fuerzas.

A las once y media la artillería de los atacantes dominaba las posiciones enemigas y toda la línea de defensa estaba gravemente amenazada.

A las doce, los atacantes estaban á 200 metros de la posición defendida.

Ordenóse el alto, suspendiéndose los ejercicios.

El Rey felicitó á unos y á otros.

Desfilaron las tropas, comieron el rancho que llevaban y regresaron á Madrid.

Luque no asistió por hallarse indispuesto.

DISCRETEO

¿Qué es amor?, le preguntó
Isabel á Rosalía,
y aturdida contestó:
una pasión que encendió
la cortés filantropía.

Lo creyera, por mi honor,
dijo riendo Isabel,
si un galante trovador,
ofreciéndote *ese* amor
te enamoraras de él.

José J. Ayala.

La Romería del Rocío

El populoso arrabal de Triana presentaba ayer mañana el aspecto típico y animado de todos los años con motivo de la romería del Rocío.

Las calles San Jacinto, San Jorge y Castilla estaban llenas de público, luciendo las mozas del barrio sus mejores galas.

Muchos balcones ostentaban colgaduras.

A las once y media, con un derroche de alegría y bajo un sol espléndido salió la procesión de la iglesia de San Jacinto.

Precedia el clásico tamboril y seguian los hermanos de la corporación en caballerías, llevando el estandarte y las varas de mesa.

Seguia á continuación la carreta de plata tirada por bueyes y debajo del templete iba el Simpecado con la Virgen del Rocío, adornándole ramos de flores y candelabros con guardabrisas.

Seguian la música del Hospicio provincial y ocho carretas adornadas; dentro iban las familias que concurrirán á la romería cantando alegres coplas andaluzas al son de las castañuelas.

Al pasar la procesión por la parroquia de la O salió á la puerta el clero y repicaron las campanas alegremente.

Hasta la carretera de Castilleja de la Cuesta acompañó á los romeros numeroso público.

El domingo se celebrará en la ermita de Almonte la fiesta en honor de la Virgen con asistencia de las hermandades de otros puntos que también concurren á la romería y el miércoles por la noche hará su entrada en Triana la citada hermandad con el mismo lucimiento que en años anteriores.

DE MELILLA

Madrid 23.

Melilla: Ha llegado al campamento rebelde Mohamed Ahndrich á dar el pésame por la muerte del Mizzian y excitar á la guerra.

Asegúrase que ha causado descontento el nombramiento del sustituto del Mizzian.

Los más disgustados son los partidarios de Amat de Metalza, quienes parecen decididos á que no prospere la harka.

Hoy espérase que vengan del interior muchos centenares de moros á embarcar para Argelia.

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sanchez-Dalp y Calonge

(Continuación)

En la creencia de que bastará un breve examen del plano y de las perspectivas y detalles que en su margen y separadamente aparecen, resulta ocioso describir, aunque sea simplificando, la parte restante de la ciudad nueva. Sólo algunos datos complementarios deben quedar consignados brevemente.

En las distintas zonas de la nueva Sevilla se proyecta la construcción de iglesias y escuelas, así como barriadas de casas espaciosas é higiénicas para los obreros, con sujeción al detalle de ellas, dibujado al margen del plano. También se tendrán en cuenta en la zona del puerto los edificios para Aduana, cuartel de Carabineros y estación puerto para viajeros y mercancías.

Cuanto á las dificultades que pudieran presentarse con la profusión de vias férreas en las cercanías de Sevilla-T, es preciso que cuantas atraviesan la vega de Triana y por las faldas del Aljarafe, así como las que se construyan en lo sucesivo se unifiquen para que entre sí no se estorben y tengan todas un punto general de embarque. Tres soluciones se proponen, como expresa el gráfico. Dos de ellas una á la punta de los Remedios y otra á la del puerto nuevo en sus principios, son indudables; no pasando á nivel la Avenida de Victoria Eugenia, la tercera, para no atravesar á nivel la dicha Avenida Victoria Eugenia, aunque sometiendo á los trenes á un más largo recorrido, tiene la ventaja de no ser inundable, y consiste en llevar las vías unidas á la actual de Cala, pasar el Guadalquivir poco más allá del actual embarcadero de la misma, seguir sobre el recinto terraza de defensa de Sevilla-H por el lado Sur, hasta entrar en la zona del puerto de Alfonso XIII. El ferrocarril de la Compañía de M. Z. A. hará idéntico recorrido, derivando su vía-muelle desde la estación de Triana, próximamente.

La triste experiencia de las riadas por desbordamientos del Guadalquivir, ha hecho necesario fijar la atención en los medios de defensa con que se habia de dotar á este proyecto. Y parece oportuno, en previsión de las contingencias que sobreviniesen, reforzar el terraplén del ferrocarril M. Z. A. hasta la curva doce, próxima á la estación del Empalme, por el lado Norte, y continuar por la zona del puerto, orilla del río Guadaira, hasta cerrar la curva número doce ó donde lo crean oportuno los ingenieros. Defensas que por este lado quedan completadas con la desviación de los arroyos Tamarguillo y Tagarete, y así dispuestas no hay inconveniente alguno en suprimir los terraplanes que atraviesan las huertas de la Macarena, por resultar innecesarios una vez ampliado el perimetro de las defensas en la forma antes mencionada.

Respecto de la defensa de Sevilla-T y Sevilla-H, se proponen dos soluciones, una de terraza y otra de recinto, afectando esta última dos modalidades: la de llevar éste á las estribaciones del Aljarafe, aprovechando el terraplén del ferrocarril y cerrando todos sus puentes, ó la de que sea rodeada la población por un recinto ó terraza, como se marca con puntos de tinta roja en el plano, dejando una gran zona entre la dicha población y las mencionadas, para que tenga *el Guadalquivir*, cuando se desborde, ese gran cauce de salida.

En este caso, el terraplén del ferrocarril y el de la carretera hay que montarlos sobre pilares; siendo erróneo pensar en el gasto fabuloso de abrir la madre vieja, puesto que resulta completamente inútil, cuando el nivel de las aguas sube sobre ella precisamente cuando puede ser útil.

Primer trozo de ejecución de obras

El desarrollo del plan de reformas propuesto requiere un orden de preferencia para su ejecución, y á poco que se medite, teniendo en cuenta las particularidades que se observan, sin excepción, en todas partes, buscando las poblaciones para su desenvolvimiento las proximidades de sus centros comerciales y de riqueza, se verá justificado el orden siguiente:

1.° La zona que aparece limitada por la línea verde de trazos y comprende la mayor parte de Sevilla-Puerto.

2.° La zona Sevilla Triana, limitada asimismo por otra igual linea de trazos verdes, que abarca más de la mitad de la citada zona, pasando á Sevilla-Hipódromo por el puente Principe de Asturias, comprendiendo jardines, *Lawn-Tennis*, Tiro á Pichones, Hipódromo y Campo de Polo y casi toda la primera manzana de casas del lado Norte de esta parte del ensanche.

El resto del plan deberá ejecutarse sucesivamente en la medida que determinen las necesidades del progresivo aumento de la población.

Plan económico

Aun cuando parece lo más difícil del problema, é indefectiblemente estriba en tan principal cuestión la base de todo propósito, creo haber resuelto las dificultades, hasta llegar á la orientación económica que tengo el honor de proponer.

No habrá error en afirmar que para iniciar el plan de reformas es suficiente la riqueza que representa la enajenación por el Municipio de los solares que en el plano se marcan como fuentes de riquezas municipal, con arreglo á las necesidades de la ciudad.

Estas enajenaciones producirán más de *veinticinco millones de pesetas* á los precios actuales.

Contando con esta garantía, puede acometerse con prontitud relativa la realización de este primer trozo de obras, negociándose un empréstito municipal, amortizable en veinticinco años, como máximum, con una anualidad fija de interés y amortización. Como fórmula para la emisión del empréstito, cualquiera es buena, con tal que el resultado se corresponda con el propósito. *Por ejemplo:* un empréstito de 12.500 000 pesetas de deuda amortizable municipal en veinticinco mensualidades, como máximum, con el producto integro de la venta de los solares que quedan en garantía de la operación para el pago de interés y amortización, más los productos contributivos que le concede la ley, y que son los siguientes:

1.° Importe de la contribución territorial y recargos municipales ordinarios que durante veinticinco años satisfaga la propiedad en la zona de ensanche, deducida la suma que por aquel concepto haya ingresado el Tesoro público en el año económico anterior.

2.° Un recargo extraordinario sobre el cupo de la contribución territorial que satisfagan los edificios construidos en el ensanche, el cual podrá ascender al cuatro por ciento de la riqueza imponible.

La inversión del empréstito seria la siguiente:

Expropiación para el campo de Ferias y Festejos y capital de reservas, 500.000 pesetas; idem casas, 500.000

Total, 1.000.000 de pesetas.

Construcción del puente de Alfonso XIII, 2.500.000 pesetas.

Idem del Principe de Asturias, pesetas 1.000.000.

Idem de la Fábrica de Tabacos, pesetas 1.000.000.

Construcción de calles nuevas y arboledas de 33, 31 y 72 metros, 1.200.000 pesetas; idem Avenida Victoria Eugenia, 371.000; rellenos y explanaciones 200.000; imprevistos, 229.000.

Total, 2.000 000 de pesetas.

Adquisición del Palacio de San Telmo, 2.000.000 de pesetas.

Total general, 9.500.000 pesetas.

Y restan tres millones, que pueden dedicarse:

A Exposición, 2.000.000 de pesetas,

A otras atenciones, 1.000.000 de pesetas.

Total, 12.500.000 pesetas.

Igual el empréstito: **doce millones quinientas mil pesetas.**

Notas finales

Ferrocarriles

La línea de los ferrocarriles del Tanler que en breve se abrirá al servicio, parte de las proximidades del pueblo de Santa Olalla (Huelva), donde se encuentra el famoso criadero de mineral de hierro del Tanler (para cuya explotación se ha constituído una Sociedad con capital bilbaíno), y llega á la estación de Zufre en la línea de Cala á San Juan de Aznalfarache. Recorre, por lo tanto, una extensa zona en la que no sólo se encuentran minas de mediana importancia, sino que también las producciones agrícolas, y las ganaderías y los corchos, con otros varios productos importantes, darían gran impulso á los transportes.

El ferrocarril de la Peña del Hierro empieza en las minas así denominadas, tiene un ramal á Nerva y llega hasta el Castillo de las Guardas, desde donde va al Empalme del Ronquillo; en la línea de Cala á San Juan de Aznalfarache, permitirá á los ricos criaderos de Peña explotar sus minerales de manera económica y eficaz, poniendo en movimiento las grandes masas de minerales pobres que tienen en reserva y los minerales ricos que llevan por Río Tinto.

También hará posible la explotación por la vía húmeda de sus minerales pobres, facilitando las instalaciones que efectúa en el río Crispinejo.

(*Continuará*)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Ecos de Sociedad

Procedente de Guadalcanal, en donde ha permanecido unos días en sus posesiones, ha llegado á Sevilla, de paso para Madrid, el señor duque de Seo de Urgel.

—

Anoche marchó á Madrid el señor Rodríguez de la Borbolla.

—

Ha dejado de existir la distinguida y virtuosa señora doña Natividad María Josefa Porra, viuda que fué de don José Vargas Velázquez y madre política del concejal don Francisco Morales.

—

Ecos madrileños.

Los ilustres artistas Fernando Mendoza y María Guerrero han organizado una función para el lunes, 27 de este mes, por la tarde, á beneficio de la sección de socorros y de protección al trabajo de la mujer, perteneciente á la Unión de Damas españolas.

Pondrán en escena «La segunda dama duende», y cantará algunas piezas de su repertorio la notable contralto señorita Mary Marini.

—El Rey ha enviado un sentido telegrama de pésame á los Duques de Cumberland, por la trágica muerte de su hijo.

También ha mandado S. M. el pésame á don Francisco Perís Mencheta, con motivo del fallecimiento de su hermano don Vicente.

—Han regresado á Madrid los marqueses de Pidal.

—Han marchado á Cartagena los señores de Cantgal.

—Se encuentra en esta corte el marqués de Casa-Mendaro.

—La *Gaceta* ha publicado decreto disponiendo que los hijos de don Alfonso de Orleans, nietos de doña Eulalia, tengan tratamiento y honores de alteza real.

—El Ateneo de Madrid y el señor Azcárate han elevado un mensaje al Gobierno pidiendo que sea nombrado director de la Biblioteca Nacional, en la vacante por muerte del señor Menéndez Pelayo, el ilustre historiador señor Menéndez Pidal.

—Ha sido pedida la mano de la señorita de Martínez de la Hoz, perteneciente á distinguida familia argentina, para el joven marqués de Salamanca.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 23 de Mayo de 1912*)

A las tres y 45 minutos abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los señores Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda y Luque.

El señor García Prieto lee un proyecto de ley refrendando el tratado de arbitraje entre España y Japón.

Se hacen varios ruegos sin interés.

El conde de Esteban Collantes inicia el debate político.

Dice que nunca se saben las causas originarias de la crisis y que con la última ha pasado lo mismo, pues después del debate político en el Congreso nada se ha sacado en limpio que ilustre á la opinión.

El Gobierno, añade, está en crisis perpetua.

El señor Canalejas hace signos denegativos.

Prosigue su discurso el conde de Esteban Collantes diciendo que no entiende la salida del Gabinete del señor Gasset y menos la de los señores Rodrigáñez y Jimeno (don Amalio).

Pone luego de relieve que al señor Urzaiz se le ofrecieron las carteras de Fomento, Instrucción, Justicia y Marina.

CONGRESO

(*Sesión del día 23 de Mayo de 1912*)

Empieza la sesión á las tres, presidiendo el conde de Romanones.

Hay escasa concurrencia de diputados.

El señor Miró pide que se cierren las puertas y se cuente el número.

El conde de Romanones da tiempo para que entren más diputados.

El señor Miró censura que estando la sesión anunciada para las dos y media, no asistan los señores de la mayoría.

Le contesta el presidente, diciendo que los republicanos se han retirado al pedir que se contara el número.

El señor Miró dice que los republicanos no tienen obligación de ser puntuales.

El señor Navarro Reverter lee varios proyectos de concesión de créditos que importan más de 21 millones de pesetas para los ministerios de Guerra y Marina, pagos de construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol y transpirenáicos y atenciones de Gobernación y Fomento.

El señor Silvela (don Luis) explana su anunciada interpelación sobre las comunicaciones marítimas en el Norte de Africa.

Dice que hablará desapasionadamente, sin ocultar nada de los expedientes que va á examinar.

Hubiera celebrado tener que rectificar mis juicios, pero, por el contrario, tengo que ratificarme en todo cuanto dije en el periódico *La Mañana*.

Recuerda la disposición del señor Villanueva justificando la dualidad de los cargos. Aplaudí esa medida y le ofrecí mi apoyo.

Prosigue diciendo que *El Imparcial* aludió á un expediente lesivo para el Estado, y que interrogó al señor Villanueva, el cual se lo confirmó.

Tengo todos los antecedentes necesarios para justificar mi campaña.

Mis afirmaciones se basan en escrituras y actas notariales.

Vengo á responder aquí de la campaña.

Relata minuciosamente cuanto escribió en *La Mañana* sobre las comunicaciones marítimas en el Norte de Africa.

Sostiene que la casa La Roda no reunía las condiciones necesarias para ser la adjudicataria, y sin embargo, se le encomendó el servicio, rechazándose el de otras casas que ofrecían prestarlo en mejores condiciones.

La proposición de la casa naviera Tintoré—añade—era ventajosísima, no podía serlo más, pues proponía realizar el servicio gratuitamente.

La adjudicación á la casa Roda revela un gran impudor y que disfruta de una influencia suprema.

Había después de tres barcos que fueron cruceros de guerra italianos y de otros cuatro ingleses y dice que todos son viejos y malos y que ninguno tiene algibe.

Sólo se ha instalado la telegrafía sin hilos en cinco barcos.

Tampoco la casa ha adquirido más barcos como había prometido.

Cuando tantos abusos ha cometido es, sin duda alguna, porque hay quien ampara esta casa.

A firmarse la escritura se fijó como condición que los buques no hicieran escala en Marsella ni en Italia y sin embargo un barco tocó en Génova.

Denuncia luego que con la compra de barcos se ha defraudado al Estado por derechos reales una cantidad importante.

Añade luego el orador al señor Calbetón que firmó una Real orden cuando ya no se podía llamar ministro, pues en aquéllos momentos estalló la crisis.

SOCIEDAD CATALANA PARA EL ALUMBRADO POR GAS

DE TEATROS

Duque

Tras la lucidísima campaña hecha en Cervantes por la compañía de Pepe Santiago, nadie había de pensar que el popular teatro de la plaza del Duque se iba á sentir envidioso y nos había de sorprender, brindándonos una compañía cómico dramática; porque lo que sí hubiéramos creído era que tal vez abriría sus puertas con el género llamado de varietés ó cosa que se le asemejara.

Pues nada, anoche debutó la compañía que dirige don José Vico, con el estreno de la comedia en tres actos «La sombra», original de los señores Catarineu y Mata.

Gran decepción fué la que sufrí al penetrar en el bonito coliseo y verlo casi desierto, á pesar de los alicientes de un debut importantísimo y un estreno; por una parte podría justificarse, toda vez que la estación no parece la más apropiada; pero por otra, es el único teatro que funciona y el público aún no ha dado en salir á las afueras como por ese tiempo ha sucedido otros años.

Pero en fin, sea lo que sea, no es eso lo que más me compete, pues me expondría á una indiscreción.

«La sombra» es una de tantas comedias en las que «los pícaros celos» son el fundamento de su trama, sólo que en ésta, mientras más pícaros, más justificados están esos celos en «Augusto Bertram», el cual es burlado por su esposa «Teresa», y el descubrimiento da lugar á escenas emocionantes, que subyugan al espectador.

En general, la comedia está bien escrita, si bien en el primer acto se notan algunos defectos, que determinan relativa dificultad para los actores; dificultad que salvaron los intérpretes, especialmente la señora Grajera y el señor Vico, el cual desde este momento se reveló un artista inconmensurable, lo que confirmó en los actos restantes, sobre todo en el segundo, así como la señorita Ortega («Teresa»).

Coadyuvaron á la excelente interpretación de que fué objeto la obra las señoritas Banquer (C. y M.) y los señores Arcal, Martín y Puigmoltó.

Después se representó la conocida comedia «La pravisna», con gran acierto, por los artistas últimamente mencionados.

Dado el repertorio anunciado y las extraordinarias dotes de los actores que forman la compañía y principalmente las del señor Vico, sería lástima que dé al público por retraerse en noches sucesivas. Lo deploraría

Luis Castaño.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Juan de Prada, mr., y San Robustiano, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Alberto.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Manuel Mendicuti.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 01 vacas, 9 novillos, 06 utreros, 24 erales, 23 añojos, 17 terneras, 0 carneros, 27 ovejas, 108 borregos, 01 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'65 bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1 35 á 1'40, novillos de 1'60 á 1'75 utreros de 1'60 á 1'75, erales de 1'60 á 1'75; añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 1'05, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'30, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del gobernador se reunió ayer tarde en el Gobierno civil la Junta de Instrucción Pública, asistiendo los vocales señores Rodríguez de la Borbolla, Hoyuela, Laffón, Huertas, Merchán, la señorita Amor y Rico, y el secretario, señor Enríquez Pa'és.

Fué aprobada la lista de aspirantes á interinidades de maestros.

Después se acordó informar favorablemente el expediente de permuta de don Juan Antonio Fernández Gallego y don Francisco J. Jiménez, maestros de las escuelas de Villanueva de' Río y Guadalcanal, respectivamente.

Se acordó también conceder quince días de licencia al maestro de la escuela de Las Cabezas, señor Vaca.

A continuación fueron aprobados los presupuestos escolares de las escuelas de Los Molares.

Se acordó después remitir á informes de la Diputación provincial las reclamaciones presentadas sobre aumento gradual de sueldos incoados por don Manuel Nieto, don José Roy y don Francisco Román.

Se acordó decir al Ayuntamiento de Guadalcanal que forme un presupuesto extraordinario para el pago de las retribuciones de los maestros que indebidamente se han eliminado, y que si no puede hacerse lo expuesto, sea pagado del presupuesto ordinario, con cargo al capítulo de imprevistos.

Acordóse también contestar á la Alcaldía de Villafranca diciéndole que la Junta carece de atribuciones para eliminar cantidades de la nómina del Estado.

Se nombró ponente á don Manuel Hoyuela para que proponga la resolución que ha de darse á las reclamaciones presentadas por don José Martín contra un acuerdo tomado por la Junta.

Se propuso, y fué acordado, tener presente las reclamaciones hechas por don José Centeno.

Dióse cuenta de la licencia concedida por el Rectorado á don Manuel Torcello, á don Juan Nogales y á don Antonio Alamo.

Fué aprobada la permuta de don Mariano Belaños y Jara con don Miguel Aldecoa, auxiliar de la escuela de Osuna.

Acordóse hacer constar en el acta el profundísimo sentimiento con que la Junta ha visto el fallecimiento del señor Menéndez Pelayo, acordándose autorizar á don Pedro R. de la Borbolla para que dé el pésame á la familia, en nombre de la Junta, y además que se ordene la publicación en el *Boletín oficial* de una circular recomendando á los maestros den á conocer á sus discípulos las obras principales de este príncipe de las letras.

También se hizo constar en actar la satisfacción que la Junta había experimentado al contar en ella al señor Rodríguez de la Borbolla y al concejal de este Ayuntamiento señor Huertas.

NOTICIAS

El próximo domingo, de ocho á nueve de la noche, se verificará en el Ateneo la elección de la nueva Junta directiva para el año próximo.

—

Hoy celebrará junta ordinaria la Real Academia de Buenas Letras, para tratar de los asuntos pendientes.

—

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión Inspectora de Aguas, acordando:

Aprobar las cuentas correspondientes á los meses de Marzo y Abril, y proponer al Cabildo que se proceda al otorgamiento de la escritura de transacción en los asuntos de aguas.

—

En reunión celebrada por los empleados de los ferrocarriles Andaluces, con asistencia de los empleados de las demás Compañías afectas á Sevilla, se tomó el acuerdo por unanimidad, de declararse en huelga general en cuanto reciban el aviso oportuno de sus compañeros de Málaga.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.749.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Luis Rodríguez Casso.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

El domingo próximo se reunirá en la Económica de Amigos del País la Asociación general de ganaderos del reino.

Han sido expuestos en el Ayuntamiento los 24 carteles recibidos para el concurso de la Exposición Hispano americana.

Telegramas

Madrid 23.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, que duró hora y media.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso para informar al Rey de los asuntos más salientes relacionados con la política interior y exterior.

Detalló el señor Canalejas la labor parlamentaria y expuso el propósito del Gobierno, que es ya inquebrantable resolución, de que se aprueben los presupuestos sin preocuparse de las vacaciones veraniegas, que no las abrá si las circunstancias así lo requieren.

Habló luego de la actitud inquieta en que se han colocado los obreros ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, que tienen anunciada una huelga para el sábado próximo.

El señor Villanueva leyó la real orden dictada reorganizando el Montepío de los ferroviarios y de otras desestiman do las pretensiones de la Compañía.

Espera el Gobierno que merced á las gestiones que ahora se realizan, se conseguirá que los obreros desistan de la huelga.

Del exterior dijo el presidente que no había nada nuevo de interés excepcional.

Tiene confianza el Gobierno que pronto se resolverán las negociaciones hispano-francesa en condiciones razonables y equitativas.

Hoy se esperaba un telegrama del señor Pérez Caballero relativo al término de aquellas, pero no lo ha hecho.

El Rey firmó un decreto restableciendo la festividad del Corpus, San José y Santiago, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

—Además de los ya comunicados el Rey firmó los siguientes decretos:

De Justicia:—Promoviendo a dean de la Catedral de Cartagena á don Julio Lopez Valdovi.

Idem canónigo de la Catedral de Salsoso á don Antonio Asensi Baldovi.

Concediendo dos indultos reglamentarios.

De Hacienda.—Fijando el capital para la liquidación del impuesto de utilidades durante 1911 al Banco Español del Río de la Plata, Credit Lionnay, Lorilleux y Sociedad general de aguas de Barcelona.

Reformando el artículo 64 del reglamento de 14 de Agosto de 1900 sobre el cuerpo de ingenieros de Montes.

—Se indica á don Francisco Rodríguez Marín para ocupar la vacante, producida por el fallecimiento del señor Menendez Pelayo, de director de la Biblioteca nacional.

—Han aprobado sus ejercicios en las oposiciones de la judicatura don Mariano Lacambra, don Fausto García, don Victor Serrano y don Leopoldo Castro.

—Ha sido recibido por el Rey el delegado regio de Pósitos, don Eduardo Gullón, que entregó á S. M. un lujoso ejemplar de la Memoria del año 1912, la cual examinó el Soberano detenidamente y recordó algunas cifras del año anterior, demostrando el interés que le inspira institución tan beneficiosa.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior.	84'95
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	292'00
París Cheque	6'20
Londres, libras esterlinas.	26'79
París, exterior español.	94'77
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	79'00

TEMPERATURA

Día 23 de Mayo

Máxima al sol, 40'0.
Idem á la sombra, 28'0.
Mínima, 13'0.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramático de don José Vico.—Función para hoy:

Los niños del hospicio (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'5. noche.
Mixto para Córdoba, ? tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De ? de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y oficina á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 25 de Mayo de 1912 NÚM. 12.954

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 25 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Nada de política local, digno de mencionarse.

Los que se ocupan ó se preocupan del engrandecimiento de Sevilla han dedicado un aplauso al proyecto de reformas, que venimos publicando, de nuestro distinguido convecino y muy estimado amigo nuestro don Miguel Sánchez-Dalp.

Todos cuantos han leído el mencionado proyecto piensan en el mismo sentido: Esta debía ser en las próximas elecciones concejal y alcalde, para que llevase á la práctica su hermoso pensamiento.

Nadie mejor que el que concibe un proyecto es el llamado á desarrollarlo y llevarlo á la práctica.

No es mucho pedir un sacrificio más á quien ha dado tan gallarda muestra de interesarse grande y profundamente por el porvenir de Sevilla.

El señor Sánchez-Dalp debe saber que no somos aduladores de nadie; por eso quizá no ha crecido la yerba de nuestro huerto; por consiguiente, nuestras palabras deberá creerlas tal y como son: un reflejo fiel é imparcial de la opinión pública, que le señala como una esperanza de nuestro futuro engrandecimiento.

A parte la política; si fuera enemigo nuestro, lo mismo lo diríamos.

El que ha trabajado para concebir y crear ese gran proyecto, gastándose algunos miles de duros, desinteresadamente, en su confección; el que, además, tiene sus talentos y su posición, ese debe ser el que lo lleve á la práctica, demostrando que no es un sueño, como algunos creen, sino aspiración realizable, si en ello pone todo su empeño una voluntad decidida y enérgica que sienta el amor á la patria.

***

¡Ahí se me ocurre una disgresión.

Ya veo á los que empequeñecen todas las grandes cuestiones acurcir malévolamente y rebuscar en mis palabras algún motivo bien distinto del que me guía siempre en toda clase de cuestiones en que por necesidad del oficio intervengo.

Piense cada cual á su manera. Me siguen teniendo sin cuidado esas maliciosas insidias de los que jamás me conocieron; sólo debo anticiparles que aunque me honro con la amistad del señor Sánchez Dalp, por diferencia de esfera de trato, apenas si cambiamos un saludo cuando en la calle nos encontramos.

Y que es muy posible que haya yo lastimado la natural modestia del ilustre autor del proyecto trasladando á mis cuartillas lo que en la opinión pública se refleja.

***

Ha comenzado en el Congreso la discusión de los presupuestos.

¡Y naturalmente!... como esas son cuestiones serias, apartadas del género de *varietés* que parece haber concluído en aquellas sesiones, los diputados de la mayoría han abandonado el Congreso y no acuden á las sesiones ni á tiros.

La cultura de los liberales está retratada en este hecho.

***

Y á propósito de liberales.

Vean ustedes lo que dice *El Imparcial* acerca de sus correligionarios:

«Estimulos de una prudencia muy explicable nos vedan poner en nuestros juicios todo el rigor que lo que está ocurriendo merece, y en nuestras frases toda la claridad necesaria para pintar el lamentable cuadro de este desastre político. Nos prevenimos contra suspicacias y malevolencias ajenas. Pero forzoso es convenir en que la situación actual, por decoro del Gobierno, por decoro del Parlamento y por dignidad del país, no pue de continuar.

El Gobierno se encuentra con una situación que él no ha creado, es cierto, pero que es una realidad tangible, á la que necesita hacer frente. Ni la ataca con vigor, ni retrocede ante ella; ni la vence, ni la esquiva, ni la desvanece. Y todos los días se habla de crisis; todas las sesiones renuevan la inquietud; de cada hora venidera se aguarda una nueva sorpresa, y el tiempo se marcha, los adversarios del liberalismo se regocijan, y lentamente todos se van hundiendo en el descrédito, ante los ojos asombrados de un país atónito, que no se explica cómo no hay un movimiento de reacción contra tal estado de cosas.

Diríase que vamos á una disolución del partido liberal precisamente.»

***

Los periodistas de Barcelona han acordado no decir una palabra de las sesiones en que se hable de política.

Los concejales están que no les llega la camisa al cuerpo. ¿Cómo se va á enterar el público de las grandes condiciones oratorias de los señores concejales?

¿Qué les parece á ustedes el procedimiento, aplicado á las Cortes?

Con él y con un par de meses de sesiones secretas, España política, ¡como nueva!

DE MELILLA

Madrid 24.

Melilla: En el campo rebelde sigue la tranquilidad absoluta.

Desde las avanzadas, con gemelos, véase á los moros en los poblados, entregados á las faenas del campo, pero no se divisan gentes en los campamentos enemigos.

Acentúase el dualismo entre los partidarios del caid Amar y el nuevo jefe, Baraca, quien por cierto tiene pocos.

Su nombramiento es mal acogido por la mayoría.

Estos antagonismos pueden provocar luchas entre tres bandos, de Mtalza, Baracai y otro candidato de Alhucemas.

Hoy embarcaron para Argelia 763 moros quedando muchos para mañana.

Se ha comprobado que la mayoría proceden del campo enemigo.

CUESTION INTERESANTE

Indudablemente el problema del alumbrado público es uno de los puntos culminantes de estudio para las capitales que aspiran á ocupar un puesto entre las del mundo civilizado.

Se debate en estos momentos críticos para la solución de este problema cuál de los dos es el mejor y más prácticamente útil al vecindario.

Nosotros, después de estudiar muy detenidamente este punto tan importante para la vida futura de nuestra capital, hemos dado nuestra opinión franca y terminante, declarándonos partidarios por el alumbrado por gas á alta presión, por considerarlo en la práctica el más útil y conveniente y el que mejor responde á las necesidades de la vida en las grandes capitales del mundo.

En corroboración del aserto de nuestro criterio llamamos la atención, principalmente de nuestro Municipio y del público en general, acerca de las atinadas razones que sobre este punto de capital importancia para Sevilla da nuestro estimado colega *El Liberal* en su edición de anoche, en el artículo que á continuación copiamos.

Dice así:

"EL ALUMBRADO PUBLICO

Argumentos de fuerza

Hace pocos días, en un artículo que vió la luz en este mismo periódico, ensalzábamos las ventajas prácticas del alumbrado por gas sobre el de electricidad, con el propósito de preparar la opinión y que nuestros munícipes tengan presente cuanto en esta cuestión pueda beneficiar á Sevilla y se coloquen en un medio justo de adjudicar el servicio de alumbrado público.

En el mismo *Liberal*, fecha 22 del corriente (edición de la noche), aparece inserta una carta firmada con el pseudónimo de *Un Cateto*, en la que se ocupa del problema del alumbrado público en relación á nuestro escrito anterior, y advertimos en la epístola errores grandes—que nunca atribuímos á mala fe—, pero que nos conviene combatir punto por punto, para que resplandezca en la verdad y no se extravíe la opinión, que ya se va inclinando por razón natural y lógica, del lado de nuestros sólidos argumentos.

Estamos conformes en un todo en que de la competencia entre ambas Empresas nacerá el beneficio para el público.

Comprendiéndolo así la Sociedad Catalana del Gas, tuvo la feliz idea de solicitar, obteniendo el permiso, autorización para realizar en la hermosa plaza de San Fernando notables pruebas de iluminación de gas por alta presión, colocando, como lo viene haciendo en estos días, aparatos modernos de alumbrado, que constituyen los últimos adelantos en este género, así como construye una fábrica de electricidad en los terrenos inmensos que adquirió en las huertas de San José y del Rosario, con el fin de suministrar en breve, á la vez que gas, fluído eléctrico, en beneficio del público.

La Sociedad Catalana del Gas eligió para sus pruebas la plaza de San Fernando, por ser el sistema de alumbrado de gas de alta presión el más adecuado á aquella hermosa plaza, por sus dimensiones grandes y hermosuras, que atrae.

Acerca de esto, el autor de la carta se lamenta, por entender que la Plaza Nueva está bien iluminada, y sería más provechoso—dice—realizar los ensayos en calles que hoy se hallan casi á oscuras.

A esto se nos ocurre preguntar: ¿Por qué la Compañía de Electricidad aumentó—sin previo permiso del Ayuntamiento—el alumbrado de dicha plaza al solo aviso de que se iban á verificar las pruebas mencionadas? Únicamente se concibe este *derroche* de luz á un *pánico* inmenso que se apoderó de la Compañía, que debió ser amonestada por el Ayuntamiento por su atrevimiento inconcebible; pues de todos modos, evidenció la Sevillana de Electricidad la notoria deficiencia de su alumbrado en esta plaza con anterioridad al ofrecimiento de la Sociedad Catalana...

Por otra parte, comprendemos que las calles estrechas no son apropósito para seriluminadas por focos grandes, y como ejemplo podemos citar varias de nuestra querida ciudad, entre ellas las de Amor de Dios y Trajano, que se hallan casi siempre á obscuras, no obstante disponer de focos eléctricos.

La Sociedad Catalana del Gas, teniendo en cuenta todo lo que antes decimos y copiando lo que se viene haciendo en las grandes poblaciones del extranjero, ha elegido para éxito suyo y bien de Sevilla, la plaza de San Fernando, como campo hermoso y amplio para sus próximas pruebas.

Al *modesto Cateto* le parece una opinión especial lo que dice la *Revista Minera y Metalúrgica* acerca del problema del alumbrado en Madrid, y expone como argumento de peso una teoría contraria á la de la *Revista*, sustentada en el periódico *Badische Landes Zeilung*, del Ducado de Baden, periódico de fecha desconocida para nosotros y que afirma hechos que, por no decir otra cosa, están completamente reñidos con la práctica, como demostraremos en el curso de este escrito, y, por consiguiente, tan incomprensibles como el acuerdo capitular del Municipio madrileño.

Nosotros nos acogemos á la seriedad de una revista científica conocida en España entera, de cuyo ejemplar hemos citado fecha, y lo ponemos á disposición de quien desee verlo. Sin recurrir á otros argumentos más poderosos, basta consignar lo dicho en favor de nuestro aserto por otra publicación seria y conocida en todas las regiones de nuestra nación: *La Correspondencia de España*. También este diario ensalza las ventajas del alumbrado por gas sobre el de electricidad.

Pasaremos por alto el párrafo del *Cateto* referente á los viajes por el extranjero. No es pecado mortal, ni aun venial no haber salido de Sevilla; pero si constituye una gran desgracia haber viajado mucho con *los ojos cerrados*, sin haber visto ni aprendido nada en esos viajes. Esto le ha ocurrido, sin duda, al *Cateto* porque refiere las cosas de un modo contrario al que como realmente son.

Dice «que París no se distingue por su buen alumbrado, ni mucho menos», cuando es precisamente conocida la capital de Francia, en el mundo entero, con el renombre de la *Ville Lumière*.

Como dato interesante, haremos constar que en 1910 se celebró en París un concurso para determinar el mejor sistema de alumbrado para las calles amplias, las hermosas plazas y los amenos bulevares, y salió victorioso el sistema de alumbrado por gas á alta presión, adoptándose para esa iluminación los sistemas *Keith* y *Graelzin*. (Este último es el que se instala en la actualidad en nuestra plaza de San Fernando).

Los focos eléctricos de las plazas de la Opera y de la Concordia, de los bulevares y calles principales, fueron sustituídos por las lámparas de gas y mecheros de alta presión. Como resultado de las pruebas hechas en las indicadas vías, votó la Municipalidad de París la suma de 15 millones de francos para ampliar el sistema de alta presión por todo el centro de dicha capital, reconociendo sus ventajosísimas aplicaciones, tanto para el alumbrado público como para usos domésticos é industriales. Este enorme gasto representa por sí un triunfo de este sistema sobre los demás conocidos.

El *Cateto* continúa escribiendo: «En cambio, en Berlín, que es una de las ciudades mejor iluminadas del mundo, *su alumbrado está hecho á base de electricidad.*»

La primera parte es completamente exacta. Esto último es otro error del autor de la carta que comentamos; veamos: El periódico *Journal Of Gas Ligthing* (fecha 22 de Noviembre de 1910, página 558), que ponemos á disposición de quien desee leerlo, dice que 332 millas que representan las calles y plazas iluminadas por su Ayuntamiento, solamente 19 millas aparecen iluminadas con luz eléctrica, y las restantes con gas de alta y baja presión, y de potencia variable, según el tráfico y demás necesidades de la población. ¿Cómo ha podido el *Cateto* engañarse de tal manera al asegurar que el alumbrado público de Berlín era *á base de electricidad*, cuando este sistema no alcanza *ni al 6 por 100 de la totalidad?*

Tratando del acuerdo de los Municipios, cuando los sistemas de alumbrado por electricidad y gas son propios, es muy significativo el último acuerdo de la municipalidad de Glasgow (capital comercial de Escocia), que, imitando á París, ha acordado quitar los focos eléctricos de las calles grandes y plazas principales, para reemplazarlos por el gas á alta presión.

La decisión del Municipio de Karlsruhe (ducado de Baden), obedecerá, como la del Ayuntamiento madrileño, á algo extraordinario que no llega á nosotros y, por ello ni nos atrevemos á explicar. *¡Quién sabe si será una venganza socialista ó un juego político!*

Y en cuanto á la extrañeza que al *Cateto* le produce ver alumbrado con electricidad el palacio que posee la Sociedad Catalana del Gas, no la hallamos en razón ni justificada; porque poseyendo, como posee la Sociedad en la capital de Cataluña, fábricas de Gas y de Electricidad á la vez, tiene necesidad de anunciar al público ambos sistemas de alumbrado, haciendo de ese modo la propaganda del fluido eléctrico.

Igual ocurrirá en Sevilla dentro de poco, cuando la Sociedad Catalana suministre fluído eléctrico al mismo tiempo que el de gas.

Huelga ya discusión acerca de cuál sistema de alumbrado es el mejor. Dentro de unos días Sevilla entera apreciará en la plaza de San Fernando las pruebas de gas por alta presión, y allí formarán juicios atinados los sevillanos, con criterio más fijo, que el de *ese*, que por *sobrada modestia* se firma un *Cateto*.

Y para que se convenza el mismo de que está equivocado en la mayoría de sus argumentos, insertamos á continuación relación de algunas capitales que hoy se alumbran con gas á alta presión. A saber:

BERLIN.

Después de un ensayo minucioso de cinco meses (desde 1.º de Octubre de 1909 á Mayo de 1910), va generalizando este sistema, *sustituyendo al alumbrado eléctrico.*

Recientemente, el Ayuntamiento ha acordado *sustituir por focos de gas á presión, todos los arcos voltáicos.*

PARIS.

Place de l'Opera, Place de la Concorde, Bd. Raspail, Bd. des Italiens, rue Quatre Septembre, etc.

VIENA.

Con 4.000 lámparas.

BRUSELAS.

Alumbrado de la Exposición.

LEIPZIG.

Mittesstrasse, Angustusplatz, Goethstrasse, alumbradas con focos intensivos de gas á presión.

STUTTGART.

Tiene alumbradas ocho calles principales y cuantas plazas importantes posee.

HAMBURGO.

Con 3 500 lámparas instaladas.

BUENOS AIRES.

Alumbrado de la Exposición, 150 lámparas.

ZURICH.

Cuatro calles y cinco plazas.

CHARLOTTEMBURGO.

Casi todas sus calles.

KARUSRUHE.

Con 150 lámparas instaladas.

TURIN.

La Exposición internacional.

Y las siguientes, con todas las más importantes vías públicas:

Munich, Wiesbaden, Luxemburgo, Kraksm, Dresden, Stettin, Varsovia, Milano, Roma, Londres, Glasgow, Budapest, Marsella, Burdeos, Nápoles, Amsterdam, Stokolmo, Copenhagen, Moscow, Alejandría, Cairo y Chicago.

Y un sinnúmero más de capitales, cuya relación sería sumamente larga.

Un sevillano."

DE MARRUECOS

Madrid 24.

Fez: Ayer mañana fueron fusilados 45 marroquíes acusados de que tomaron parte en los sucesos revolucionarios.

Los franceses han procurado revestir el acto de gran solemnidad.

Las fuerzas que tiene á sus órdenes Moinier marcharon al amanecer de ayer al lugar designado para las ejecuciones llevando consigo á los reos.

Para la ejemplaridad se ha hecho asistir al acto á fuerzas de caballería é infantería de ejército regular del Sultán.

Los preparativos para el fusilamiento, hiciéronse rápidamente.

Las fuerzas jerifianas fueron situadas convenientemente para que presenciaran los detalles de la ejecución.

Cumplido el fallo, las tropas marroquíes y francesas desfilaron en dirección á Fez, presenciando el desfile gran número de indígenas.

El castigo ha producido honda impresión.

Sin embargo, en los alrededores aumenta la agitación.

Ecos de Sociedad

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia de San Miguel por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo don Vicente Peris Menchetta, administrador que fué de *El Noticiero Sevillano*.

Presidieron el duelo el párroco de San Miguel, don Anselmo Jiménez; el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el alcalde de Sevilla, señor Halcón; el hijo y ayudante del capitán general, don Guillermo Delgado, en representación de su señor padre el capitán general de esta región; don Francisco Peris Menchéta, director propietario de dicho periódico y hermano del finado y los hijos de éste don Vicente y don Julián.

Terminado el funeral fueron entonados dos solemnes responsos.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

—

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Manuela Gallardo, al capitán del regimiento de Granada don José Gómez Sánchez.

—

En la sesión que celebró anteanoche la Junta Directiva del Ateneo, se acordó, para honrar la memoria del ilustre polígrafo señor Menéndez y Pelayo, adquirir sus obras completas, colocar su retrato en uno de los salones del local, celebrar un homenaje público á principios del curso próximo, é incluir un tema en el programa de los Juegos florales venideros, referente al estudio de un aspecto de la personalidad del insigne escritor.

—

Nuestro compañero en la prensa señor Muñoz San Román ha sido designado por el Ateneo de Sevilla su representante en los Juegos florales que se celebrarán en Granada, en el mes próximo, y vocal del Jurado calificador de los trabajos que se presenten al referido Certamen, en virtud de instancia dirigida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de dicha localidad al presidente del Ateneo sevillano solicitando el nombramiento de una representación.

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sanchez-Dalp y Calonge

(Continuación.)

Las facilidades de trasporte pondrán en explotación el magnífico criadero de manganeso de Peñas Altas y otros yacimientos mineros que están denunciados en las inmediaciones de la línea férrea.

La riqueza, en general se beneficia con este ferrocarril, por establecer comunicación directa entre Sevilla y el importante pueblo Nerva, de 22.000 habitantes, que hoy sólo se comunica con Huelva por Río Tinto.

Esta población, que no tiene riqueza agrícola, teniendo fácil comunicación con Castillo de las Guardas, por allí recibe carnes y demás productos de abastecimiento.

Otros pueblos como Campofrío, La Granada, Aniage, El Peralejo, etc., tendrán económica salida para sus productos y podrán buscar nuevos mercados en Sevilla.

Reformas en el muelle actual

La Junta de Obras del Puerto ha estudiado la reforma de dicho muelle con bastante detenimiento, ensanchando la zona de servicio por el lado de la ría y por el de los paseos de la ciudad. Pero según parece, ha desistido de llevar á cabo tal reforma, á pesar de tenerla estudiada, porque ha entendido, seguramente, que el tráfico de importancia abandonará este muelle para ir al nuevo, cómodo y espacioso, que se construirá en el Canal de Alfonso XIII; asimismo habrá reconocido la expresada entidad que costaría la reforma unos cuatro millones de pesetas, próximamente, con muchos inconvenientes y ninguna ventaja, á menos de que alguien creyese necesario derrochar dinero y sacrificar la pública conveniencia para satisfacer intereses personales de menor cuantía.

Supresión del puente giratorio sobre el Canal de Alfonso XIII

Reconocido que es inminente el abandono del muelle mencionado, por su inutilidad para el gran tráfico, no hay inconveniente en construir el Puente Alfonso XIII, entre Cristina y los Remedios. Es más: este puente pudiera anular la necesidad de construir el que proyecta la Junta de Obras del Puerto en la boca Norte del canal, puesto que por el repetido de Alfonso XIII quedarían restablecidas las servidumbres de paso que se interrumpen con la Corta, y, además, podría atenderse cumplidamente el tráfico de los embarcaderos que se establezcan en la orilla derecha del mismo canal; quedan do la línea de puerto libre y con continuidad desde el nuevo hasta San Telmo, en cuyo trayecto se halla construida actualmente una gran parte de muelle y grandes espigones de embarque para mineral.

Pueblos

Algunos, situados en los alrededores de la capital, se convierten en arrabales de la misma por razón de las urbanizaciones exteriores, constituyendo para ellos una ventaja inmensa la proximidad á la gran urbe y ofreciendo en cambio, los beneficios de la vivienda barata. Se les comprenderá en las redes tranviarias.

Jardines y plazas

Sería muy conveniente orientarse siempre en los estilos del país, utilizando ladrillos y azulejos en la construcción de asientos, y en la formación de jardines, surtidores de aguas y cuartones, formados con alisares y plantas que se rieguen por su peso, el estilo andaluz.

La arboleda para las calles será de hoja perenne, prefiriéndose siempre las variedades del país, como naranjos, palmeras, olivos, etc.

Fábrica de Tabacos

Puede hacerse en Sevilla-Triana, donde generalmente habita mayor número de operarias de la misma. Su construcción en esta zona será relativamente económica, y desde luego tendrá mejores condiciones higiénicas al rodearla de parque y dotándola de edificios donde las obreras puedan dejar á sus hijos, fuera de la atmósfera tóxica que produce la manipulación del tabaco, bien cuidados durante las horas de labor.

Cuarteles

En los sitios estratégicos, para que dominen la ciudad, y, por lo tanto, escogiendo las mayores alturas, deben construirse estos edificios para los grandes núcleos militares, procurándose, á la vez, situarlos en las afueras de la ciudad, por razones de higiene y bienestar del elemento armado, pudiéndose aprovechar algunos en el interior para alojar los retenes que fuesen necesarios y facilitar pabellones á los oficiales.

Ensanches

El de la calle Cánovas del Castillo es conveniente que se prolongue hasta la Puerta de Jerez, de tal manera, que desde este último punto deben verse el Ayuntamiento, la Casa Lonja y la Catedral, convirtiéndose la dicha Puerta de Jerez en principio de la Avenida Victoria Eugenia, y recogerá las calles Almirante Lobo y San Fernando, ensanchadas de tal manera, que, el edificio de la Fábrica de Tabacos, por ejemplo, sólo le quedaría una acera de tres metros.

Matadero

Reuniría grandes ventajas emplazándolo en el antiguo convento de San Jerónimo, tanto por conservar lo que queda de este gran edificio como por la fácil entrada para los ganados al cruzar por sus contornos muchas veredas de carne, tener á poca distancia la estación del Empalme, pudiéndose tender un pequeño ramal hasta el interior de dicho edificio, para recibir y expedir las mercancías, y un espigón en el río, con el mismo objeto. Estará cercano también el puente de la Algaba, que pondrá en comunicación ambas orillas, teniendo acceso por él los ganados que concurran desde la margen derecha del Guadalquivir. Se dotará el expresado Matadero de espaciosos cerrados para estancia del ganado en los hermosos campos circundantes, con abrevaderos naturales en el río.

Servicios públicos

El abastecimiento de aguas en la ciudad puede reforzarse suficientemente con las abundantísimas del lado del Aljarafe entre las cuales se hallan las famosas de Tomares.

El servicio de alumbrado eléctrico se concederá á las Compañías particulares en determinadas condiciones, basadas en la de pasar, al final de un determinado número de años, las fábricas productoras, á poder del Municipio.

Se impondrá también la condición, en honor del ornato y de la seguridad pública, de no disponer distribuciones ni redes aéreas, tan peligrosas como antiestéticas y evitar, por prohibición absoluta esas instalaciones de lámparas suspendidas de los propios hilos conductores.

En atención al fomento de las obras benéficas, se le reconocerá á la Asociación de Caridad un derecho sobre los servicios de alcantarillado, aguas, tranvías, alumbrado, etcétera.

Campo de Ferias y Festejos

En el lugar en que se propone su instalación gana en importancia y belleza. Rodeado en gran parte por el río Guadalquivir, cuenta con abrevaderos naturales y ofrece la particularidad de prestar al cuadro de nuestra Ferias los elementos de belleza que las orillas del Guadalquivir ofrecen; luego, cerrío por la gran Avenida Victoria Eugenia tiene el complemento de una perspectiva ideal, sobre las facilidades de acceso y de distancia desde todos los puntos de la población.

Además de las expresadas ventajas y otras muchas, supera este campo de ferias al actual en la importante cualidad de no constituir, como éste constituye, por la falta de aguas para abrevaderos, un foco de infección. Y sobre todo cuanto queda consignado, que el prado de San Sebastián, destinado á urbanización, será una fuente de indudable riqueza en beneficio de Sevilla.

Línea ideal

Al tratar de las reformas en la ciudad actual, se ha dicho que la vía Norte-Sur, ó sea Macarena-Puerta de Jerez, no es la línea ideal en para de Sevilla en dirección al puente Alfonso XIII. Esta línea que se marca en el plano con un trazo negro, se inicia en el Empalme, sigue por Catalina de Rivera nueva, Alameda de Hércules, y, en ese sentido, prolónguese hasta salir al Guadalquivir entre la Plaza de Toros y la Torre del Oro, pasando sobre el puente Alfonso XIII, Avenida Victoria Eugenia, Puente Príncipe Asturias, cuyos trazados sufren las desviaciones consiguientes, ganando en extensión el Campo de Ferias, y atravesando Sevilla-H, llegará la orilla derecha del Guadaira, quedando en recta absoluta una calle, Macarena-Guadaira, que pudiera ser la única que atravesase por Sevilla vieja; y con ella en su centro, más las rondas, rectificadas en los extremos, tendría los suficientes medios de comunicación. Y si bien su trozo central, ó sea desde la Alameda á la plaza de San Fernando, es de terrenos costosos, no sucede así desde este punto al río, ni desde la Alameda (que es una tercera parte hecha) á la Macarena. Esta línea exigiría, como queda consignado, que el puente Alfonso XIII se tendiese más aguas arriba del lugar que se marca en el plano, y, en este caso, la zona de puerto quedaba libre, próximamente hasta la Maestranza de Artillería.

(Continuará)

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche fué viva en incidentes y duró largo tiempo relativamente por llevarse los señores capitulares discutiendo un solo asunto por espacio de hora y media.

La presidió el alcalde, asistiendo buen número de concejales.

Se leyó el acta de la sesión anterior, aprobándose, como así mismo todos los dictámenes que correlativamente fué leyendo el secretario, señor Bravo Ferrer, y que figuraban en la orden del día.

Se dió lectura á una moción del señor García de la Villa proponiendo conste en acta el sentimiento con que el Ayuntamiento ha sabido la muerte del ilustre polígrafo señor Menéndez Pelayo.

El señor García de la Villa hace ver como la muerte del señor Menéndez Pelayo afecta á España y propone al Cabildo se rotule con su nombre una de las calles de Sevilla, creyendo así interpretar el deseo y el sentimiento de nuestra capital.

El señor Lepe, en un breve y brillantísimo discurso, se adhiere á lo manifestado por el anterior edil liberal, haciendo notar que de tomarse los acuerdos que integran la moción se honra Sevilla al mismo tiempo.

El señor Martínez Barrio se congratula de que los concejales de todos los matices políticos coincidan en honrar á tan sabio hombre; sin embargo, afirma que lo mismo debió hacerse cuando se propuso al cabildo rotular una calle con el nombre de don Joaquín Costa.

A continuación habla el señor Carrasco, abundando en las mismas consideraciones de los demás oradores y haciendo sobre todo suyas las palabras del señor Martínez Barrio, y protestando de que no se hiciera lo propio con el nombre de don Nicolás Salmerón. Cita también el hecho de haberse rotulado una calle con el nombre de Manuel Carriedo, dejando, á nuestro juicio, bastante en ridículo este último nombre, hablándose de los ilustres anteriormente dichos.

El señor García de la Villa agradece lo manifestado por los ediles anteriores, quedando aprobada en su totalidad la moción presentada.

Al tratarse sobre la edificación de un panteón en el cementerio de San Fernando y la concesión por el Ayuntamiento de que vendiesen terrenos á la viuda de don Cayetano Luca de Tena, destinados para personajes célebres, se entabla larguísimo debate entre liberales y republicanos, interviniendo también la minoría conservadora, que cortó hábilmente el señor alcalde suspendiendo por diez minutos la sesión.

Reanudada, se acordó por unanimidad que pasara el asunto á estudio de la comisión y que se tratara en la sesión próxima.

Después se acordó facultar al Alcalde para nombrar los tres Concejales que han de ostentar la representación del Ayuntamiento en el 5.º Congreso internacional del turismo que se celebrará en Madrid.

Se nombró á don José Portelas Labra da secretario de la sección de Arbitrios por fallecimiento del que desempeñaba igual cargo.

El señor Carrasco protestó de este acuerdo diciendo que estos nombramientos debían recaer sobre los meritorios más más antiguos, para lo cual debe formarse un escalafón.

Se da lectura á una moción del señor Villulas en la que pide el establecimiento en nuestra ciudad de una bolsa de trabajo y á continuación pide la palabra extendiéndose en determinadas consideraciones sobre la constitución y representación de este establecimiento tan beneficioso, para el obrero y para el comercio en general.

Hace notar como en España solo existe Bolsa de esta clase en Barcelona la cual es muy deficiente y pide que lo estudie una comisión y vea si del capítulo de presupuesto es posible atender al establecimiento de este centro mercantil.

Pide la palabra el señor Martínez Barrio y felicita al Sr. Villula haciéndole observar que hace dos años los republicanos propusieron lo mismo, no siendo atendidos.

El señor Ríos Sarmiento en nombre de la minoría conservadora también se adhiere al señor Villulas el cual lo agradece, acordándose pase á estudio de la comisión correspondiente.

Ultimamente hay varios ruegos y preguntas que el Alcalde promete atender y no habiendo otros asuntos que someter á la sanción de los capitulares se levanta la sesión, que duró más de dos horas y media.

DE TEATROS

Duque

Algún público más que anteanoche acudió al estreno del drama «Los niños del hospicio», del cual son autores los señores Jover y Valenti.

Resulta un drama con visos novelescos en el cual los autores han procurado imprimir gran sentimiento que atrae al público y lo sigue atentamente.

Todos los intérpretes escucharon ruidosos aplausos al final de cada uno de los seis actos especialmente las señoritas Ortega y Banquer y el señor Vico.

Luis Cataño.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1[1/2].
Idem blanquillos, de 24 1[1/4] á 24 3[3/4].
Tremés de 22 y 1[1/2] á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3[3/4] á 18 1[1/4].
Avena del país, 14 1[1/2] á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1[1/4].
Habas cochineras, de 17 3[3/4] á 18 1[1/4]
Idem mazaganas de 19 á 19 1[1/2].
Maíz, de 20 á 20 1[1/2].
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1[1/2] á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 01 vacas, 9 novillos, 06 utreros, 24 erales, 23 añojos, 17 terneras, 0 carneros, 27 ovejas, 108 borregos, 01 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'65 bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'35 á 1'40, novillos de 1'63 á 1'75 utreros de 1'60 á 1'75, erales de 1'60 á 1'75; añojos de 1'60 á 1'75, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 1'05, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'35 á 1'30, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 24 de Mayo

Máxima al sol, 40'0.
Idem á la sombra, 28'0.
Mínima, 13'0.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio VII, p., y San Urbano, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Alberto.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

Firmado por el presidente y secretario de la Junta directiva de los obreros ferroviarios de Jerez de la Frontera se ha publicado una hoja dirigida á todos los compañeros de la región andaluza, en la cual se hacen constar los motivos que determinan las próximas huelga.

En dicha hoja se dan las siguientes instrucciones:

«Los maquinistas y fogoneros que vayan de viaje, deben continuar hasta terminar; los que no deben abstenerse de salir.

Los agentes que prestan servicio en *Telégrafo y Factorías*, deben dejar de concurrir á sus respectivas oficinas.

Los jefes de trenes, guardafrenos y mozos de tren que vayan de viaje, deben abstenerse de salir.

Los guarda-agujas deben permanecer en sus respectivos domicilios.

Los capataces de maniobras, mozos de estación y demás agentes afiliados á la Unión Ferroviaria, deben dejar de prestar servicio desde el amanecer del dia 26 del presente.

Los obreros de talleres, visitadores, ayudantes y de vía y obras, deben abstenerse de acudir á sus respectivos talleres.»

La comunidad de RR. Capuchinos ha solicitado del gobernador el envío de la guardia civil para custodiar la procesión de la Divina Pastora que saldrá de aquella iglesia el domingo próximo á las seis de la tarde.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 282; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 19.

Total de individuos socorridos, 1.749.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Luis Rodríguez Casso.

Telegramas

Madrid 24.

Ha fallecido esta tarde el diputado conservador don Eugenio Silvela.

—El señor Canalejas, al recibir á los periodistas, les manifestó que no había nada de particular del interior ni del exterior.

El conde de Romanones comió anoche en la embajada inglesa, sin recibir noticias de las negociaciones.

Añadió el señor Canalejas que seguía en igual estado la cuestión de los ferroviarios andaluces.

Esta noche, á las doce, empezará la huelga.

El gobernador de Oviedo ha telegrafiado su temor de que se extienda la huelga de mineros.

Hasta ahora se hallan en huelga dos mil quinientos obreros de las minas de Comillas.

Nuestro ministro en París, señor Pérez Caballero, nada ha manifestado aún sobre los acuerdos tomados por el Gobierno francés acerca de compensaciones en el valle de Uarga.

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la Junta Superior de Policía bajo la presidencia del señor Barroso.

Decíase en el Congreso esta tarde que los republicanos, durante el debate de los suplicatorios, presentarán una proposición solicitando el «borron, y cuenta nueva».

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior.	84'95
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	292'00
París Cheque	6'20
Londres, libras esterlinas.	26'79
París, exterior español.	94 77
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	79 00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramático de don José Vico.—Función para hoy:

El Cristo Moderno (estreno).

A las nueve menos cuarto.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsulares.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'5 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 1 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 1'30 tarde.

Para retirar las mismas

Apartados: De 8'15 a 9'5 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba, 4'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 3 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Domingo 26 de Mayo de 1912 NÚM. 12.955

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Dos palabras á la *Revista de Tribunales.*

Ya pasó de moda aquella forma de disentir con aderezamiento de insultos al compañero.

La cultura ha borrado del periodismo esa forma, que no queremos califiaar, por peligrosa é improcedente, porque ninguno de nosotros iría ganando nada con las groserías del más eres tú. Todo se quedaría en un escándalo periodístico y una razón más para hundir nuestro concepto en el desprestigio de las personas sensatas.

¿Qué á la *Revista* le parece mejor su candidato que el nuestro para decano del Colegio de Abogados? Pues cómaselo con patatas y que la aproveche.

Pero discutir apedreando con insidias y adjetivos deprimentes á quien no ha dado el menor motivo ¿para qué?

No es ese nuestro camino.

* * *

El señor Canalejas se ha declarado prisionero del Gobierno, declarando que no puede declinar la responsabilidad de la negociación con Francia, cuya terminación espera; que no puede echar sobre otro partido ó sobre otro Gobierno las resultas del avanzamiento en Africa, y que es deber del actual Gobierno, deber ineludible, dejar aprobado el presupuesto antes de las vacaciones de verano.

«No soy insustituible—dijo el señor Canalejas—; pero si de difícil sustitución en estos momentos.

Aquí estoy como prisionero, teniendo, como hombre de Gobierno, grandes deberes que cumplir.

Si á mi llega el aleteo de una disidencia, tengo que no oirlo; si en mi torno surge una discordancia, he de no verla. En tales circunstancias, para cumplir *grandes deberes con la Patria y con el Rey*, ni veo ni oigo.

Cuando lleme cima á estas empresas de Gobierno, será llegado el caso de saber si el gran partido liberal sustenta una unidad de criterio y de procedimiento.»

No podía hablar más claramente el señor Canalejas del actual momento político.

Huelga monstruo

Madrid 25.

Londres: Huelgan más de 20.000 descargadores.

Todos los miembros de la federación, ó sea 472.000 obreros, también huelgan por solidaridad.

Por otra parte el Sindicato londinense de fogoneros marineros reclama aumento de jornal, amenazando con la huelga, y reclama el apoyo de la federación de transportes.

Visitando la Exposición

Hastiado del giro que había tomado la conversación, llamémosla, así mantenida en el salón de sesiones del Congreso por cuatro diputados, y deseando respirar una atmósfera más pura, más deleitable, abandoné el palacio de la gran comedia nacional, casi convertido ya en centro de regañonas comadres.

El tibio ambiente de una tarde de Mayo convidaba al esparcimiento campesino, y solicitado de esta forma por la naturaleza acariciadora é insinuante, bajé la Carrera de San Jerónimo, camino del Retiro, cuyas verdes alamedas asoman las góticas torres de la iglesia dedicada al mismo santo doctor.

El gran Parque de Madrid no siente rencor por el abandono en que le tiene el Ayuntamiento, y, generoso, presta fresca y deleitosa hospitalidad al visitante, mostrándole sus paseos cubiertos de verde toldo, sus rincones poéticos, su estanque surcado por numerosas barquichuelas, sus palacios de cristal, sus grutas misteriosas y sus casas rústicas como vivienda pastoriles.

En uno de esos palacios de cristal, llenos de luz rizada por las entonaciones de los vidrios que tapizan con sus distintos colores la techumbre, se ha albergado por unos días el arte pictórico, no moderno, modernísimo, puesto que se manifiesta como en su última expresión en los cuadros que acaban de pintar nuestros jóvenes artistas.

Con reverencia penetré en ese riente templo del arte, deseoso de recibir impresiones confortadoras de este espíritu pobre, pordiosero del alimento adecuado que necesita y que tanto escasea en el mundo, porque las cosechas que recoge el hombre, sólo responden á la grosera siembra que realizó.

Creí encontrar allí ese refrigerio espiritual, pero solo lo conseguí en parte, pues sentí la impresión del sediento que le humedecen los labios, sin dejarle bañar sus fauces en el líquido fresco y apagador de la sed.

Las salas están acondicionadas, los cuadros bien colocados, el orden y la pulcritud admirables; pero observé con pena que se había rendido allí un excesivo culto á la forma.

Puede afirmarse, sin peligro de exagerar, que el pensamiento predominante en casi todos los cuadros, era ese inmoderado cultivo de la forma en detrimento del fondo.

Algunas obras, técnicamente son admirables, pero no trascienden, no nos sirven como de vestíbulo tras el cual se adivinan las luminosas regiones del ideal. Todo copia de la realidad, servilismo á esa misma realidad, vuelos rastreros á flor de tierra; pocas muy pocas encumbraciones por las alturas de las concepciones del genio. ¡Qué exceso de copia y qué ausencia de creación!

Es cierto que, como decía el gran Menéndez Palayo, ciertas alturas de determinadas contemplaciones son de difícil acceso para el pie más ágil y para el más alentado pecho, porque no es la doctrina *de la perfección materia de mero deleite estético, sino regla y disciplina de la* voluntad y el entendimiento.

Pero es un error muy vulgarizado en nuestros tiempos el de buscar la verdad por medio del arte, ó suponer que cierta malsana contemplación de ese fantasma metafísico que se decora con el nombre de belleza de la forma, puede ser norma de vista del artista ni ocupación de sus actividades.

No; la copia, la mera reproducción de las mil formas en que se presenta á nuestra vista la naturaleza, no es el verdadero arte. Se podrá ser un buen copista, reproduciendo y retratando en el lienzo las visiones y panoramas de la superficie, de la certeza, pero no se llegará á ser el artista que crea un ser nuevo con carácter propio y en cuya exteriorización las formas son esclavas del ideal al que prestan el vasallaje debido.

Ese ideal es el que se echa de menos, el que se necesita, el que se debe buscar por todos los caminos, el que se debe traer, aunque sea aprisionado con las cadenas del clasicismo.

Poseamos el ideal, que ya se le dará forma nueva, porque el arte tampoco puede permanecer estancado, pero no comotamos la tontería de aquel Rey de la Comedia de Luis Vélez de Guevara, *Reinar después de morir*, que reputó como reina y sentó en el trono, el cadáver de su esposa, sin advertir que allí no había más que forma, sombra de reina, pero faltaba el espíritu, el verdadero soberano, aun que encubra su poder con deformidades y pobres apariencias.

Mecenas.

Madrid.

DE MELILLA

Madrid 25.

Melilla: Los harkeños de Beniurriaguel en sus últimas reuniones hablaron de la conveniencia de suspender toda acción bélica contra España.

Aunque muchos opinaron por continuar la guerra, dominaron los temperamentos de concordia de la mayoría, que desea la paz.

Separáronse sin acuerdo.

Hoy embarcaron para Argelia 390.

Hasta hoy han embarcado en Melilla 2 222.

Algunos de los embarcados aquí vienen heridos.

Uno tenía dos balazos en una pierna. Esto y su aspecto salvaje, demuestra que pertenecieron á la harka.

Circula el rumor de que varios fanáticos, aprovechando la noche, se llevaron el cadáver del Mizzian para construir en Buermana otro morabito.

Desmintióse la noticia.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Mayo de 1912)

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Polo y Peyrolon pide que se mejore la situación de los sargentos del cuerpo de Inválidos que tardan doce años en ascender.

El general Luque le contesta: «Vea su señoría la ley y verá como se ha equivocado».

El señor García pide que se sustituyan los motores por otros de gas pobre en la fábrica de Trubia.

Le contesta el general Luque que se atenderá el ruego.

Se entra en el orden del día.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la segregación del pueblo de Amer del ayuntamiento de San Julián de Jor.

El señor Bofarull consume un turno en contra.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro, de la comisión.

El señor Polo y Peyrolon consume el segundo turno, mostrándose partidario de la segregación.

Contéstale también el señor Alvarez Guijarro, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 25 de Mayo de 1912)

Comienza la sesión á las dos y media bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Arias Miranda, Barroso y Villanueva.

En los escaños hay alguna animación. Las tribunas están casi vacías.

Se acuerda que desde mañana empiecen las sesiones á las tres de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que se encuentra ya en la Cámara el expediente de la visita de inspección al penal de Figueras.

El señor Azcárate formula un ruego que no se oye.

El señor Barroso, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

Los señores Garriga y Salvatella agradecen al Gobierno la presentación del proyecto, ofreciéndoles su apoyo.

El señor Canalejas dice que el Gobierno agradece esas manifestaciones y que tiene el propósito de que se apruebe pronto el proyecto.

El señor Lerroux se asocia á las anteriores manifestaciones y anuncia que los radicales examinarán el proyecto y que entienden que las mancomunidades deben basarse en la autonomía municipal.

El señor Iglesias (don Dalmacio), en nombre de los tradicionalistas, declara que acoge benévolamente el proyecto.

El señor Canalejas anuncia que en breve presentará á las Cortes otro proyecto relativo á la reforma municipal.

Ruegos y preguntas.

El señor Iglesias (don Dalmacio) se queja de que el gobernador de Lugo prohibiera que se izara la bandera en el Círculo tradicionalista.

Pide que los alcances de los que sirvieron en Cuba en el ejército puedan cobrarse en provincias.

El señor Ibarra defiende la exclusión de los electores de Bilbao de las listas del censo.

Afirma que de 5 000 excluidos sólo han reclamado 76. (Bien, en los conservadores.)

El señor Arteche afirma que si tuvieran razón los republicanos no hubieran apelado á la violencia.

Evidencia de un modo indudable que el señor Echevarrrieta, diputado republicano, tiene voto en Bilbao y en Deusto.

El señor Pedregal sostiene que las exclusiones son arbitrarias.

El señor Soriano dice que ni el señor Ibarra ni el señor Artache tienen fuerza alguna en Vizcaya.

Añade que ambos han pactado con los bizcaitarras y separatistas, los cuales les exigieron que no gritasen viva España ni viva el Rey (Rumores).

Plan general de reformas de Sevilla

Anteproyecto del señor don Miguel Sanchez-Dalp y Calonge

(Conclusión.)

Puentes

El tan repetido en el curso de esta Memoria, puente de Alfonso XIII, será monumental y de arquitectura propia del país. Las entradas al mismo se darán por dos amplias plazas. Insisto en que convendría darle carácter fijo, por las razones ya aducidas y porque desde la calle Reyes Católicos pudiera urbanizarse de lujo hasta San Telmo.

El otro puente, Príncipe de Asturias, será de construcción ligera, no en el sentido de su solidez, sino en el de comparación con el monumental mencionado anteriormente. No obstante, se le dará un aspecto artístico distribuyendo en su longitud las estatuas de corte clásico que están hoy en las Delicias, cuyos pedestales irán cortando á intervalos el corrido de bancos de azulejos y espaldares de hierro al estilo sevillano.

Gran Avenida

Se dividen los 130 metros de la total anchura de la Avenida Victoria Eugenia, en un paseo central, para carruajes, de 40 metros de ancho; dos zonas á los lados de éste, de peatón y platabanda de verde, para colocar las casetas de feria; dos calles de movimiento comercial, de 17 metros cada una, y dos aceras de tres metros.

Esta gran avenida será el futuro paseo de Sevilla, puesto que el actual, por las necesidades del movimiento de las nuevas urbanizaciones y puerto, quedará convertido en una hermosa vía de tráfico comercial, sin tranquilidad al condiciones para paseo de carruajes.

Palacio-hotel

Según tengo entendido, se proyecta la contrucción, que comenzará en breve de este edificio, por la necesidad que se dejaba sentir en Sevilla de un alojamiento, con el *confort* y el lujo convenientes. El lugar elegido para su emplazamiento es el que ocupan los jardines de Eslava, sitio verdaderamente delicioso y de situación inmejorable, por su proximidad á la Catedral, Alcázar, etc., y á los edificios donde quedarán instalados los Archivos de Indias, Bibliotecas, Museos y la Universidad de estudios americanistas.

Para comenzar á construir este hotel, la Comisión, formada por distinguidas personalidades sevillanas, y presidida por don Javier Sánchez-Dalp, sólo espera la cesión por el Municipio de los terrenos necesarios. En la construcción de este utilísimo edificio no debe olvidarse el estilo sevillano, para que responda al propósito de dará la ciudad una general fisonomía propia, conveniente por todos conceptos, y para que nuestros huéspedes disfruten de los encantos que ofrece la singular arquitectura del país.

Gran Casino municipal

Es tan útil su construcción, como la del Palacio-hotel mencionado, porque no existe actualmente un solo sitio de reunión y distracción para las personas que á Sevilla acuden desde todo el mundo; pudiéndose hacer este edificio por una empresa particular. Pagará como renta un tanto por ciento de sus ingresos líquidos durante cierto número de años, y transcurridos éstos pasará á ser propiedad del Municipio.

Las dos temporadas que puede estar abierto serán en primavera é invierno.

También el estilo del edificio será sevillano.

Exposición Hispano-Americana

Sobre el plano podrá verse el sitio de su emplazamiento más á propósito y económico para el Ayuntamiento, con el objeto de que pasado el Certamen quede en condiciones, con sus calles terminadas, de empezar á vender solares. Indudablemente, no hay mejor emplazamiento que el urbanizable prado de San Sebastián, unido á la Fábrica de Tabacos, Palacio de San Telmo y Parque de María Luisa, y si aún se necesita más, quedan todavía los terrenos urbanizables del Huerto de Mariana y Delicias.

Precio de calles

Precio de unidades.—Metro de paso cementado, 3 pesetas; id., id., arenado, 0'50; id. calle adoquinada, 6'50; id. de afalca, 5; id. afirmado, 1; arbolado (naranjos, uno cada 10 metros) á 4 pesetas; 4; arbolado (palmeras, una cada 25 metros) á 100 pesetas, 100.

Calle de 20 metros.—4 metros de cementado, 12 pesetas metro lineal; 2 idem idem, arenado, 1; 2 id., id., adoquinado, 14; 2 id., id., afalca, 10; 14 id. de afirmado, 14; 2 hileras de naranjos (20 cada 100 metros), 90 —Total, 51,80.

La misma calle, con 4 metros de cementado, 2 de arenado, 2 de afalca, 16 de adoquinado y 2 hileras de naranjos, con 20 cada 100 metros, 127,80 pesetas.

Doble calle de 31 metros, con paseo central.—6 metros cementado, 18 pesetas; 7 id. arenado, 3'50; 4 id. adoquinado, 28; 4 id. afalca, 20; 14 id. afirmado, 14; 4 hileras naranjos (40 cada 100 metros) 1,60.—Total, 85,10.

La misma calle, con 6 metros de paso cementado, 7 de arenado, 4 de afalca, 18 adoquinados y 4 hileras de naranjos con 40 cada 100 metros, 160,10 pesetas.

Doble calle de 47 metros, con paseo central.—8 metros cementado, 24 pesetas; 4 id. adoquinado, 22; 14 id. arenado, 7; 6 hileras de naranjos (60 cada 100 metros), 2'40.—Total, 103,40 pesetas.

La misma calle cementación, 4 de afalca, 18 adoquinado y 4 hileras de naranjos con 40 cada 100 metros, 160,10 pesetas.

Doble calle de 72 metros con paseo central.—3 metros de cementado, 24 pesetas el metro lineal; 28 id. de arenado, 14; 36 id. de afirmado, 36; 4 de afalca, 20; 4 id. de adoquinado y 6 hileras de naranjos con 60 cada 100 metros, 222,40 pesetas.

Doble calle de 72 metros con paseo central.—3 metros de cementado, 24 pesetas el metro lineal; 28 id. de arenado, 14; 36 id. de afirmado, 36; 4 id. de afalca, 20; 4 id. de adoquinado, 28 10 hileras de naranjo), 4.—Total, 126 pesetas.

La misma calle con 8 metros de cementado, 28 de arenado, 4 de afalca, 36 de adoquinado y 10 hileras de naranjos con 100 cada 100 metros.—Total 296 pesetas.

Avenida Victoria Eugenia.—Con paseo de carruajes central de 40 metros. dos platabandas de césped y peatones para la colocación de casetas de Feria con 25 metros cada una en total, dos calles de 17 metros de movimiento comercial, dos aceras de 3 metros y un asiento sobre el lado del campo de ferias y festejos, éste corrido y revestido de azulejos sus frentes, esquinas de alisar, la parte superior de ladrillo y espalda de hierro y de cien en cien metros un pedestal con jarrón de los existentes en el Paseo de Cristina. La arboleda de esta gran avenida son diez hileras de naranjos y cuatro de palmeras.—12 metros de cementado, 36 pesetas; 14 de arenado, 7; 6 de adoquinado, 42; 74 de afirmado, 74; 6 de afalca,

30; 10 hileras de naranjos (100 cada 100 metros, 4; 4 hileras de palmeras (4 cada 100 metros), 16.—Total, 209 pesetas.

La misma calle con 34 metros de adoquinado, 12 de sementado, 14 de arenado, 30 de verde, 40 de afirmado, diez hileras de naranjos con 100 cada 100 metros y cuatro de palmeras con 4 cada 100 metros.—Total, 339 pesetas.

Algunos valores

La dehesa de Tablada, como queda dentro de una isla al abrirse el Canal de Alfonso XII, sólo tiene el valor de una finca rústica y no podrá servir dentro de breve espacio de tiempo para el uso á que se le destina actualmente, por la falta de comunicaciones á propósito para los ganados. Los rendimientos que estos terrenos dan al Municipio son muy escasos y ya se ha pensado en permutarlos por otros.

Vendida la dehesa al precio de mil pesetas la hectárea, las doscientas setenta y dos hectáreas, setenta y ocho áreas y setenta centiáreas, que según datos del Archivo Municipal tiene, producirían 272.000 pesetas, aproximadamente. Pero dentro de este plan, que queda con unos dos millones de metros urbanizables, al precio de una peseta la mitad y de quince la otra mitad, resultaría con un valor de diez y seis millones de pesetas, que aun es poco para lo que valdrá dentro de breves años.

—

El Huerto del Fraile tiene una cabida de 110.000 metros próximamente; descontando las calles, quedarán 88.000 metros edificables, que valen unas 792.000 pesetas.

—

Del Prado de Santa Justa, no me ha sido posible determinar la cabida por los datos que existen en el Ayuntamiento. Pero suponiendo que tenga cincuenta hectáreas, son 500.000 metros; descontando de ellos 123.000 para calles, quedarán 377.000, con un valor de 1.885.000 pesetas.

—

La superficie del Huerto de Mariana es de 83.500 metros descontando 9.830 para calles, quedarán unos 74.800 metros edificables, próximamente, con un valor de 5.550.000 pesetas.

—

Las Delicias miden 41.250 metros, deduciendo 5.000 para calles restan 36.250 con un valor de 2.700.000 pesetas.

—

El Prado de San Sebastián tiene trescientos nueve mil cien metros; descontando por calles 50.105, quedan edificables 259.000, con un valor de 19.425.000 pesetas.

—

Los propietarios de los terrenos particulares de las zonas urbanizables podrían ceder gratuitamente á la ciudad lo que ocupen las calles, como se hace en otras poblaciones, y el 15 por 100 de los solares para abrir las calles (por su cuenta) y dotarlas de servicios.

Capital de reserva

Se constituirá con la compra de unas cien hectáreas de Sevilla-T, y solo vendiendo para urbanizar, los solares de las primeras manzanas, quedarán sobre la Avenida Victoria Eugenia hasta que adquiriese mayor valor y sea necesaria su urbanización por las necesidades de la ciudad.

En este sitio, tengo un dato de expropiación para ferrocarriles, á treinta y dos céntimos metro.

Rasante de la ciudad nueva

Es muy necesario estudiar un rasante para que todo cuanto se vaya edificando se haga sobre el nivel de las mayores avenidas; que esto es lo que constituirá la verdadera defensa contra las riadas.

Cooperación del Estado

El Estado debe contribuir á estas reformas de interés público con la adquisición del Palacio de San Telmo y Fábrica de Tabacos y la construcción de los puentes, puesto que todas estas obras son para su servicio. En cambio, obtiene un magnífico palacio para Gobierno civil y la economía de unas 500.000 pesetas que había de invertir en instalar el Archivo de Indias.

El valor de las obras en que debe cooperar el Estado, es de 6.500.000 pesetas, que si no pudiera aprontarlas la Hacienda pública, lo haría el Municipio de Sevilla, para después resarcirse de este desembolso en las anualidades que se conviniesen, descontando un interés módico, para dedicarlo á otras mejoras.

Resumen

La síntesis de este anteproyecto es:

Construir los puentes Alfonso XII y Príncipe de Asturias.

Hacer la nueva Fábrica de Tabacos.

Abrir las calles del primer trozo de ejecución y el nuevo campo de ferias y festejos.

Esta es la clave de las reformas: y emprendidas así, todo lo demás se desenvolverá por sí mismo, según que las conveniencias públicas vayan sintiendo la necesidad de su expansión, de su comodidad, de su progreso, hasta llegar al ideal de una ciudad modelo.

Lo que no se puede lograr, si no es con una orientación fija y con un esfuerzo inicial de las voluntades, tocadas de un profundo amor á Sevilla y de un sano optimismo inquebrantable.

Miguel Sánchez-Dalp.

San José, 1912.

Ecos de Sociedad

Ha regresado á Jerez el conde de Villafuente Bermeja.

—

El alcalde, señor Halcón, envió ayer á Santander los telegramas siguientes:

«Don Enrique Menéndez y Pelayo.—Santander.—Excmo. Ayuntamiento Sevilla, profundamente contristado fallecimiento insigne polígrafo Menéndez Pelayo, acordó reunión celebrada anoche, testimoniarle su sentimiento por irreparable pérdida patricio insigne, gloria letras españolas.—Alcalde, Antonio Halcón.»

«Alcalde Santander.—Excmo. Ayuntamiento que presido, en nombre pueblo Sevilla, se asocia sentimiento universal irreparable pérdida insigne polígrafo Menéndez Pelayo, [illegible] hace constar en esta nuestro más profundo dolor por pérdida patricio egregio, gloria letras españolas.—Alcalde, Antonio Halcón.»

—

Anoche marchó á Madrid el alcalde, señor Halcón.

—

Ecos madrileños.

El próximo lunes se verificará en el palacio de los señores de Lázaro un baile, para el que ya se han repartido los convites.

—Los duques de Montellano obsequiarán con un almuerzo al literato americano Mr. Jaccaci, que acompaña á miss Morgan en su viaje

—Se anuncia para el día 1.° un baile en un aristocrático palacio del Paseo de Recoletos, residencia de unos jóvenes Grandes de España.

—Se encuentra enfermo el exministro don Fermín Calbetón.

—Su Majestad el Rey se dignó firmar los nombramientos de tres nuevas damas de honor de la Reina, á favor de distinguidas señoras de la sociedad aristocrática.

Las tres son acreedoras á tan señalada merced, por su juventud, virtudes y belleza.

Una de las damas es la duquesa de Medinaceli, doña Ana Fernández de Henestrosa y Cayoso de los Cobos, que casó el 5 de Junio de 1911 con el duque de Medinaceli. Es hija de los marqueses de Camarasa.

La duquesa de Sotomayor, doña Ana Antazcoz y Labayen, que es otra de las damas, pertenece por su nacimiento á una distinguida familia de Guipúzcoa. Casó el 20 de Octubre de 1910 con el hijo mayor de aquel caballeroso marqués de Casa Irujo, duque de Sotomayor, que fué durante muchos años jefe superior de Palacio, en cuyo difícil puesto mereció, por su lealtad y por su inteligencia, el aprecio de toda la Real familia, y la consideración y respeto de cuantos le trataron.

La tercera de las damas goza también, por su bondad y virtudes, generales simpatías en la sociedad. Es doña Brígida Gil Delgado, hija de los marqueses de Berna, que el 4 de Noviembre de 1909 casó en Zarauz con el conde de Santa Coloma.

Academia de Buenas Letras

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que era correspondiente y presidente de su Junta en Madrid el ilustre Menéndez Pelayo, ha acordado lo siguiente para honrar la memoria del sabio historiador de nuestra literatura:

Elevar un mensaje de pésame á la Real Academia de la Historia, de la que era el finado director.

Celebrar funerales solemnes por su alma el día 5 de próximo mes de Junio, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Vicente, cuyo acto serán invitadas las autoridades de todos los órdenes, Academias, Corporaciones, etc.

Que la sesión inaugural del próximo curso de 1912 1913 se consagre á honrar la memoria de Menéndez Pelayo, sesión que será pública y solemnísima, leyéndose en ella un discurso necrológico y trozos de las obras del maestro.

Que en la sala de sesiones se coloque el retrato de aquél y que se inscriba su nombre en las lápidas que en dicha sala existen, con los del ilustre académico.

Los ferroviarios

El servicio no se interrumpió ayer en nada en la parte que afecta á la sección de Sevilla.

Los obreros y empleados acudieron ayer mañana á la hora acostumbrada á la estación de San Bernardo, para dar comienzo á sus trabajos, como de ordinario.

El gobernador civil, desde las primeras horas de la mañana, estuvo al habla con el alto personal de la Compañía, enterándole minuciosamente de todo cuanto se relacionaba con el movimiento en la estación.

Más tarde estuvo conferenciando con el jefe del movimiento de la Compañía, el interventor del Estado, el ingeniero señor Barón y el teniente coronel de la Guardia civil señor Simó.

Sin duda, en la entrevista celebrada con el último se convino las medidas de previsión que debían adoptarse para los días sucesivos.

El mixto de Málaga no trajo viajero, ninguno de dicha capital, pues se formó en Marchena, á causa de haberse declarado en huelga los empleados de la sección Málaga-Córdoba.

El tren que sale para Málaga á las diez de la mañana, no pasó de La Roda.

A otros convoyes les aconteció lo mismo: que no pudieron pasar del límite de la sección de Sevilla.

El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la línea de La Roda, dándole cuenta de haberse declarado en huelga los funcionarios de la sección de Málaga, y que había dispuesto el servicio de vigilancia que se le había ordenado.

—El señor Sánchez Anido autorizó ayer mañana una hojita de los obreros ferroviarios de la sección de Sevilla, poniendo en conocimiento de los obreros y del público en general que hoy se retiran del trabajo.

—El gobernador civil, hablando del conflicto, dijo que hoy sería absoluta la paralización en las secciones Cádiz, Sevilla-Málaga-Córdoba y Sevilla-Granada, en la parte que afecta á los Andaluces.

También dijo que desde hace cuatro días tiene adoptadas las medidas de previsión oportunas, para evitar cualquier alteración ó desorden.

Fuerza de la guardia civil se distribuirá por toda la línea, estaciones y depósitos de mercancías establecidas en Utrera y Ecija.

—Hasta ahora, no hay dispuesto personal para sustituir á los huelguistas.

Sólo se dispone para conducir las 1000 motoras, de los maquinistas de la Armada.

—El alcalde de La Roda ha comunicado en telegrama al gobernador civil que se han declarado en huelga los ferroviarios de la sección de Málaga, por cuyo motivo no han salido dos trenes de Mercancías y uno de viajeros

—En el *Boletín Oficial* se publicará una real orden disponiendo que comisiones de la Compañía de Andaluces y de los empleados y obreros se reunan para estudiar la modificación del Reglamento del Montepío.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 11 erales, 23 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 27 ovejas, 108 borregos, 190 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'40 á 1'45, novillos de 1'50 á 1'45 utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'66 á 1'85; añojos de 1'65 á 1'85, terneras de 2'00 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 2'00 á 1'05, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 25 de Mayo

Máxima al sol, 40'0.

Idem á la sombra, 28'0.

Mínima, 13'0.

DE TEATROS

Duque

Otro estreno hubo anoche, «El Cristo Moderno». Yo al pensar en el título me preguntaba ¿De verdad? ¿Será posible?

Releía el programa... y nada estreno del grandioso drama social, moral y filosófico en cinco actos, y once cuadros y en prosa, original del reputado hombre de ciencia y aplaudido autor don José Fola Igurbide, titulado «El Cristo Moderno».

Tuve momentos en que creí mi mentalidad perturbada porque me llevé un gran rato interrogándome: ¿Pero hombre, un Cristo nuevo?

Pero en fin, no quise perder el tiempo en vacilaciones y con relativa afectación me dirijí al teatro, cabizbajo y hasta un tanto emocionado: penetré, me senté en butaca distinta de la mía y cerca de la puerta por lo que pudiera suceder. ¡Noté que había más público que anteriores noches, el que estaba impaciente, sobre todo el de las *alturas*, y esperé breves momentos, que me parecieron siglos, pero que me sirvieron para reanimarme sobre todo cuando me dije: Bueno sea lo que sea ya lo veremos.

Corrióse el telón y veo representar el primer cuadro que se desliza con arreglo al título «El espíritu de Tolstoi» y respiré exclamando:

¡Ah vamos!; que no pasó inadvertido para mis circundantes.

Todo me está bien empleado, porque yo debí seguir leyendo después del reparto en el programa, el título de los cuadros y fácilmente hubiera adivinado de lo que trataba lo cual conocía hace bastante tiempo.

Me llevé horas y horas renegando de este desatino y jurando que de suceder me nuevamente este ó cosa parecida, *me cortaría la cabeza* y no volvería á escribir mas cuartillas sobre asunto de teatro.

De modo que ¡Las doctrinas del Tolstoi! Está bien.

Pueso crean Vdes., lectores, que tuvo su efecto la obra, en quienes únicamente puede tenerlo. ¡El cartel! Se aplaudió ruidosísimamente en todos los cuadros y sin duda se repetirá, y se representará varias veces... y Vdes. dirán: Bueno que hagan lo que quieran.

Lector amadísimo, perdona la *lata*: tengo confianza en ello porque comprenderás la razón, tu que sabes mejor que yo la falsedad de la doctrina aludida.

Ahora aparte de todo, los actores que interpretaron la obra lo hicieron todos muy bien y se distinguieron la señora Grajera y la señorita Ortega y los señores Vico en primer lugar, ayudándole Puigmoltó y Arcal; eso sí que yo aplaudí, el arte, pues lo merecieron muchísimo.

Luis Castaño.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Felipe de Neris cf. y San Eleuterio papa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Alberto.

—

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo *Angel*, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto.

Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

Ha manifestado el alcalde que durante su estancia en Madrid, que será breve, cambiará impresiones con el alcalde de la corte respecto á los servicios de limpieza y alumbrado, las reformas de ensanches y el presupuesto extraordinario que se estudia actualmente.

También visitará al presidente de la Asociación de Propaganda del Turismo y al ministro de la Guerra para ocuparse de lo relativo al acuartelamiento de las tropas con que ha de aumentarse esta guarnición y acerca de la cesión del edificio donde está instalado el Gobierno militar.

—

Como un periódico dijo que los obreros que trabajan en la instalación del

alumbrado de gas en la Plaza Nueva habian tropezado con la piqueta con las primeras piedras de los monumentos proyectados, el alcalde ordenó se viera si era exacta la denuncia y resulta infundada, pues aquellas están á mayor profundidad.

Bajo la presidencia del señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la comisión provincial, asistiendo los diputados señores Centeno, Custodio, Moreno é Hidalgo y Florindo.

Se informó favorablemente la excepción de subasta para la contratación del servicio público de alumbrado eléctrico en Alcalá de Guadaira; las cuentas municipales de Huevar de 1907; las de Castillo de las Guardas de 1909, y el presupuesto extraordinario de Guillena de 1912.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 256; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.750.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Castañón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: El comandante de Granada don Francisco Escudero.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferror.

Telegramas

Madrid 25.

Al despachar con el Rey el señor Canalejas, le leyó los telgramas que se habian recibido de la huelga de ferroviarios andaluces.

Después dio cuenta á los periodistas de dichos telegramas en los siguientes términos:

A las tres de la madrugada comunicó el gobernador de Córdoba que el tren mixto habia salido sin novedad, pero con algún retraso.

A las nueve y media se recibió otro telegrama diciendo que los empleados de Espeluy habian abandonado el trabajo.

Poco después se recibió otro despacho de Espeluy, puesto á las 8'55, manifestando que se hallaban detenidos en dicho pueblo, á consecuencia de la huelga 35 viajeros.

De Montilla participaron, á las nueve y treinta, que no habia novedad en el servicio.

De Linares telegrafiaron á las ocho y media, que los trenes números 402 y 102 se hallaban detenidos por falta de personal.

De Puente Genil manifestaron á las diez y veinte que una Comisión de ferroviarios habia visitado al jefe para participarle el principio de la huelga. En este pueblo han parado 200 obreros en total. Hasta ahora circulan todos los trenes.

De Jaén han dicho que se hallan en huelga el personal de tracción y los mozos de estación.

Los trenes están suspendidos en esta capital.

Después de leer los anteriores telegramas, manifestó el señor Canalejas que trabaja para solucionar el conflicto, abrigando buenas esperanzas.

Esta huelga—añadió—está limitada á la red de Andalucía, y su origen, como se sabe, es la Caja de pensiones.

—Comunican de Málaga que el movimiento ferroviario se realiza con gran anormalidad, habiendo trenes detenidos en La Roda y en Bobadilla.

—El ministro de Marina ha negado rotundamente que hubiera dimitido, como suponen algunos periódicos mal informados.

—Han jurado el cargo de gentil hombre los marqueses de Entrambasaguas y de Casa Mendaro.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85'10
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'00
Amortizable 4 por 100	90'70
Banco de España.	453 50
Tabacaleras.	295'00
Paris Cheque	6'05
Londres, libras esterlinas.	26'76
Paris, exterior español.	95'20
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	15'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramático de don José Vico.—Función para hoy:

A las 4: Los niños del hospicio.

A las 9 menos cuarto: El bigote rubio.

A las 9 y 1/2: El Cristo Moderno.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 33: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Baillière
PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 28.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

RECONSTITUYENTE

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el

Vino de Bayard

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias. COLLIN Y C.ª, PARIS.





Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes annales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrcso desde Buenos Aires cl día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelcna y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

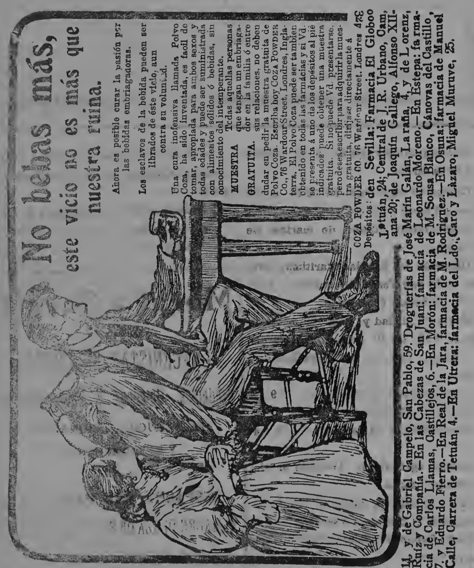
Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de l colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bonjumea, Pedro del Toro, 11

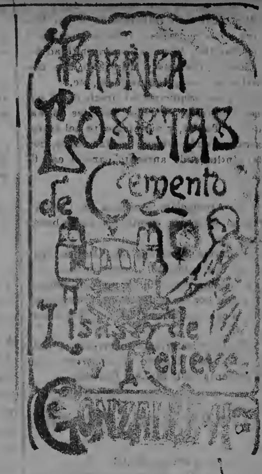
HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS



PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vino.
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Martes 28 de Mayo de 1912 NÚM. 12.956

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 25 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

—

El viaje del alcalde á Madrid tiene más importancia de lo que se ha hecho público en los periódicos.

Según los más enterados, el señor Halcón ha ido á la corte principalmente á tratar de la Exposición Hispano americana.

Allí, ante el Gobierno, expondrá el alcalde de Sevilla cuáles son las dificultades con que se tropieza y cuáles deben ser las soluciones de varios conflictos que entorpecen la buena marcha del Comité ejecutivo.

Quizá traiga el señor Halcón de Madrid soluciones de tristísima importancia para Sevilla.

¡Ojalá nos equivoquemos!

* * *

El Liberal del domingo publica el retrato de nuestro querido amigo don Miguel Sánchez-Dalp, autor del proyecto de ensanche de Sevilla.

Al retrato añade estas líneas, que con gusto copiamos:

«El señor Sánchez-Dalp, alejándose de los procedimientos al uso de ofrecer y deslumbrar con promesas que no se cumplen, ha salido intrépidamente á la palestra, ofreciendo á la opinión pública un proyecto hecho, en el cual, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de su bondad, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno.

Podrá el plan de reformas no realizarse; pero quedará siempre el hecho indudable de una recta intención y la prueba de una costosa iniciativa.

Decidido á marcar en la historia de Sevilla un vigoroso rasgo de civismo, y á que á su impulso se redoblara el esfuerzo que necesita la ciudad para su engrandecimiento moral y material, el señor Sánchez-Dalp consultó técnicos, se asesoró de arquitectos y financieros, levantó costosos y pulcros planos de reformas, redactó Memorias, dibujó por sí mismo artísticas acuarelas, y, en una palabra, se ocupa ahora en los trabajos para una tirada de magníficos programas, en donde al detalle se conozca, de una manera sucinta y gráfica, todo el contenido de su proyecto.

Cuando de este modo desprendido se brinda á la población un soberbio plan de reformas, aun sin estudiarlas ni conocerlas, sólo por el valiente y cívico rasgo, hay que proceder en justicia, dedicando á tan plausibles iniciativas los más calurosos y sinceros elogios.

Porque, dicho sea con franqueza, no estamos sobrados de espléndidos y generosos conciudadanos que se pongan á la vanguardia del movimiento reformador urbano, para escatimarles alabanzas que son de rúbrica, cuando á veces se prodigan con tanta largueza, con tan dudosa equidad.

Sevilla necesita un espíritu fuerte. Un espíritu independiente, que la obligue á avanzar de prisa; un factor con brillante independencia económica, que haga accesible todo lo que los tiempos reclaman; un hombre, en suma, generoso, bien aconsejado, perfecto patricio, que sintiendo hondo el amor de la ciudad, no dude en hacer por ella cuanto su celo, su patriotismo, su inteligencia y su discreción le dicten.

Y ese vasto plan de reforma del señor Sánchez-Dalp, en el que sólo palpita un propósito de honrada ciudadanía, acaso contente á los más exigentes.»

* * *

La huelga de los ferroviarios ha repercutido en Sevilla con perjuicios para el comercio y ciertas industrias.

La del pescado ha sufrido la pérdida de todos los pedidos de Málaga y Cádiz, cuyos fardos han quedado podridos en las estaciones.

La de frutas ha tenido también su correspondiente pérdida por las mismas causas. La correspondencia, su retraso natural en este caso, y no hablemos de los perjuicios de los viajeros que han quedado en las estaciones intermedias.

No queremos pensar en el peligro que han corrido los trenes correos por la falta de pericia en el personal que los ha conducido, aumentando este peligro el hecho de haber quedado abandonadas las guardabarreras y las agujas.

Si uno de esos trenes hubiera descarrilado, ¡cuánta responsabilidad ante Dios y ante su propia conciencia tendrían los huelguistas!

Dicen que éstos tienen razón en sus peticiones. Enhorabuena. Pero ¿no hay recursos á que apelar antes de causar tantos perjuicios?

DE MELILLA

—

Madrid 27.

Melilla: Un confidente dice que llegó al campamento de Buermana el jefe Busdain con mil cabileños de Beniurriaguel.

Estos han escrito á los demás rebeldes diciéndoles que si mantienen la guerra se comprometen á ayudarles con 300 infantes, 300 ginetes y cañones.

En el zoco leyóse un pregón para que se prohiba á toda costa el regreso de los guelayas á sus casas.

Siguen llegando á nuestro campo bastantes familias y ganado.

Unas cuantas verdades

—

Hasta mi mesa de trabajo llega un ordenanza de la redacción para decirme que la señora marquesa X, desea hablar con el secretario ó con un redactor. Como no está el secretario, me resigno y acudo al aparato.

La señora marquesa me ruega que no dejemos de citar su nombre en una fiesta mundana; yo prometo hacerlo y vuelvo á mi puesto meditando sobre el gran número de víctimas que diariamente causa la vanidad, azote de las sociedades, más peligroso y más perturbador que una peste.

Esa vanidad es la que ha anquilosado esa cabeza social que llamamos aristocracia, la que ha neutralizado y hecho estériles esos derramamientos del oro, la que ha logrado aislar de tal forma á esos pocos poseedores de nombres ilustres y de grandes fortunas, que viven alejados y se divierten solos, formando una especie de colonia extranjera en medio del pueblo español.

En vano se recurrirá á la historia para rememorar tradiciones y unir abolengos; en vano la Prensa aduladora registrará en sus columnas este ó el otro rasgo de un magnate, porque el divorcio entre esa aristocracia y la clase media y el pueblo es tal, que los de un lado miran con desprecio á los del otro, que á su vez lanzan sobre sus enemigos todos los dardos que mejor pueden herirlos.

Lo más doloroso del caso es que esta lamentable división no la ha originado lo que pudiéramos llamar verdadera aristocracia, que en España se compone de unas cuantas, muy pocas, familias, sino esos improvisados, esos títulos de la última hornada, vacíos de todo buen sentido, que padecen el vértigo de la altura y hacen mil ridículas piruetas sin lograr guardar el equilibrio.

Esa espuma que, por ser acaso lo más vano é inconsistente, logró quedar á flote en este difícil vigor de la vida, es lo que ha marcado la línea divisoria con una inconsolencia lamentable.

Corroboran estas impresiones mías, las noticias que todos los días leemos en los periódicos.

Sin ir más lejos, acaba de hacerse un llamamiento á *los tiernos corazones*, á fin de que concurran á una fiesta organizada para recaudar fondos con objeto de levantar un monumento al cabo Noval en la Plaza de Oriente; á esos tiernos corazones que no dan limosna sino les produce el tanto por ciento de entretenimiento ó de popularidad y vanagloria.

No hay dinero para entregarlo como óbolo á la patria y á los grandes patriotas, pero calladamente, modestamente, en cambio lo hay para organizar después fiestas mundanas, sin más objeto ni fin práctico que satisfacer la vanidad.

Es vergonzoso que esa clase superior no *suelte* dinero sino se la divierte, y á todas las grandes obras de misericordia preceda el frívolo bullir de una concurrencia alborozada é indiferente.

Para dar cincuenta ó cien pesetas en beneficio de sus semejantes ó de los grandes amores del hombre es necesaria la compensación de que antes hablábamos; para gastarse cinco ó seis mil duros en un baile, no necesitan más que excitar su amor propio.

No dan cuenta esos potentados de la obra disolvente que están realizando, más anárquica, más perjudicial que todas las propagandas, porque están dando argumentos al adversario.

Uno de los que á diario se predican es el egoísmo de las clases elevadas, egoísmo que se traduce, cuando menos, en una indiferencia hacia el que sufre, sino se convierte en un avasallamiento intolerable.

Estos argumentos no se pueden rebatir solamente con las migajas del festín que á bombo y platillos dan al pobre, porque quieren ser cristianos practicando aquello mismo que más condenó Jesucristo, la hipocresía y el fariseísmo.

Mecenas.

Madrid.

Intento de fuga de presos

—

Madrid 27.

Pontevedra: En la cárcel ha sido descubierto un intento de fuga.

Cuatro presos venían haciendo una profunda mina en el calabozo hasta perforar los cimientos por donde habían de fugarse el martes.

Para realizar la obra valiéronse de un martillo.

Los culpables están confesos.

DE MARRUECOS

—

Madrid 27.

Los bereberes atacaron á Fez por la parte Sur, siendo rechazados pero bastantes pudieron entrar en la ciudad.

El tiroteo duró toda la noche y ayer mañana á las 10 fueron rechazados definitivamente.

Muchas bajas por ambas partes.

Aclaraciones al alistamiento

—

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas formuladas por las Comisiones mixtas de Reclutamiento de Madrid y Palencia, acerca de si está ó no vigente la real orden de 17 de Junio de 1905, que trata del reconocimiento de mozos en provincia distinta de la de su alistamiento.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada resolución:

«1.ª Los mozos á que se refiere el artículo 108 de la ley que para la revisión de sus medidas, reconocimientos ó cualquier otro motivo, hagan uso del derecho que les conceda el art. 141, deberán ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de la localidad donde residan, en uno de los días y sesiones en que tenga lugar la clasificación de sus mozos, haciendo constar en acta dicha manifestación, de cuyo particular se les expedirá certificado.

2.ª Los representantes de los referidos mozos que, según el artículo 109, deben asistir en el Ayuntamiento en que han sido alistados al acto de su clasificación, harán idéntica manifestación, ya en él ya ante el alcalde, antes de la víspera del día señalado para la salida de todos los mozos á la capital, haciéndola constar igualmente en el acta respectiva ó en el expediente de la declaración de soldados, según proceda, y entregándoles el oportuno certificado.

3.ª La traslación de estos mozos á la capital tendrá lugar el día señalado á los alistados en el Ayuntamiento y con las mismas formalidades.

4.ª La Comisión mixta á quien en definitiva corresponda resolver, si al revisar los expedientes de los Ayuntamientos en que los dichos mozos han sido alistados, no hubiesen recibido los documentos justificativos referentes á los mismos que deben remitir aquéllas ante las que personalmente se hayan presentado, dejarán pendientes los fallos hasta tenerlos en su poder, á no ser que, para no incurrir en la responsabilidad del art. 139, se vean en la precisión de adoptarlos, aun faltando tales requisitos, en cuyo caso, á tenor de lo dispuesto en el art. 143, les corresponderá el de prófugo.

5.ª Como las precedentes reglas no pueden ser aplicadas en toda su integridad en el actual Reemplazo por el estado en que se encuentran ya sus operaciones, bastará que en cualquier forma fehaciente, y en cuanto sea posible, los mozos y sus representantes den conocimiento á los respectivos alcaldes, de que harán uso del aludido artículo 141.»

Monumento á Menéndez Pelayo

—

Madrid 27.

Santander: En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión, á la que han asistido representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital.

Tomaron el acuerdo de abrir una suscripción nacional para costear un monumento al sabio fallecido.

Se pedirá al Gobierno que nombre una personalidad que le represente en la Comisión recaudadora.

El alcalde declaró que el Ayuntamiento se honrará haciéndose cargo de la biblioteca de Menéndez Pelayo y la conservará cueste lo que cueste.

La declaración del alcalde entusiasmó á la concurrencia.

Los ferroviarios

—

La huelga continúa en el mismo estado, pero con tendencia á empeorar.

A la estación de San Bernardo acudieron ayer menos empleados y obreros.

A la hora de comenzar los servicios estaban allí el ingeniero señor Barón; el interventor del Estado señor García Calvo; el jefe del movimiento, el de estación, el de muelle, el factor de gran velocidad y el taquillero.

De las estaciones de la línea se recibieron las noticias siguientes:

En Dos Hermanas, que anteayer trabajaron casi todos los empleados y obreros, no acudió ayer ninguno. Unicamente permanecía en su puesto el jefe de la estación.

En Utrera se presentaron al trabajo dos factores, pero media hora después se retiraron, quedando solo el jefe de estación.

En la del Empalme de Sevilla también quedó solo el jefe.

En la estación de San Bernardo de 100 obreros que hacen falta para los distintos servicios, no se disponía más que de escaso número de mozos.

El jefe de estación al tomar parte de una maniobra que se efectuaba sufrió lesiones en la cara y en el cuello.

Para no suspender el servicio de correspondencia salió el correo para Málaga á las diez, dirigiendo la locomotora el jefe del depósito de máquinas de reserva.

Las operaciones de arrimar y enganchar los coches las efectuaron los mozos de número y el telégrafo siguió manejándolo el hijo del jefe de estación.

En el correo de Málaga salieron 21 viajeros, despachándoseles billetes á condición de no reclamar si el tren no recorría todo su itinerario.

A las doce llegó el correo de Cádiz con escaso número de pasajeros.

El viaje se realizó conduciendo la máquina un jefe de reserva de la sección de Cádiz.

En el centro obrero.—Acuerdo de mantener la huelga

El centro de la Unión ferroviaria hallábase ayer mañana concurridísimo de huelguistas, quienes dijeron que aún no habían recibido contestación al telegrama que enviaron al señor Barrios invitándole á presidir el mitin de hoy.

Predomina entre los obreros la creencia de que no vendrá dicho señor, pues los compañeros de Málaga también lo han invitado con el mismo objeto.

Además el señor Barrios hablará seguramente en el mitin anunciado para hoy en Madrid.

De distintos puntos se reciben telegramas comunicando el éxito de la huelga.

Los de Málaga recomiendan á los de Sevilla se manifiesten firmes y no cedan hasta la disolución del Montepío y la devolución del dinero.

Hablando con el gobernador

El gobernador ha manifestado que el estado de la huelga continúa siendo el mismo que anteayer, y que sigue la guardia civil prestando su servicio como medida de previsión.

El señor Sánchez Anido recibió á primera hora una comunicación de la compañía de los Andaluces manifestándole haber salido el correo para Málaga.

Además recibió un telegrama del gobernador de Cádiz participando haber salido el correo para Sevilla.

Por la tarde salió el correo para Cádiz y se esperaba la llegada del de Málaga, que se formaría en La Roda ó Marchena.

El gobernador transmitió telegráficamente al ministro cuantos detalles se relacionan con la huelga.

Según impresiones recogidas en los centros obreros, algunas sociedades se encuentran dispuestas á secundar la huelga durante 24 horas, por solidaridad á los ferroviarios, en el momento que crean necesario su apoyo moral.

—El fiscal de S. M. conferenció ayer tarde con el gobernador civil.

También estuvo en el despacho del señor Sánchez Anido el teniente coronel de la guardia civil señor Simó, dándole cuenta de la forma como se realiza el servicio de vigilancia.

El gobernador recibió varios telegramas de las estaciones ferroviarias de la provincia, comunicándole la paralización del tráfico de mercancía y la circulación de algunos trenes.

En el centro de «Unión ferroviaria» dijeron que habían acordado celebrar un mitin mañana, á las ocho y media de la noche, en el Salón Recreo, y que habían recibido un telegrama de Morón diciendo que en la estación del Empalme el paro es absoluto y que no volverán los obreros al trabajo hasta que reciban aviso de Málaga ó Sevilla.

Los obreros dirigieron ayer telegramas á Madrid, Morón, Martos, Algeciras, Jerez, Granada, Cercadilla, Marchena, Osuna y Almería.

Han conseguido que vayan al centro dos compañeros que anteayer se negaron á secundar la huelga.

Refirieron que en el tren correo de Cádiz figuró anteayer como jefe del mismo un individuo que hace tiempo desempeñó ese cargo y que hoy está de portero en Cádiz, pues se encuentra baldado, por lo que hubo que subirlo en brazos al tren.

El espíritu predominante en el citado centro es el de no ceder hasta que se les devuelva el dinero del Montepío.

En Málaga

Málaga 27: Aumenta la huelga de ferroviarios. Muchos oficinistas que simpatizaban con los obreros, no hay asistido hoy á las oficinas.

Grupos de obreros que estaban cerca de la Dirección, se acercaron á algunos empleados para invitarles á holgar.

La guardia civil intervino, despejando los grupos.

Fueron detenidos cuatro obreros.

Se halla paralizado todo el tráfico.

Ha salido el correo, conduciéndolo el subjefe de Cercadilla.

De Bobadilla y Archidona comunican que están todos los operarios en huelga.

Ha circulado un tren hasta el muelle, conduciendo mercancías para embarcar á Melilla.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias telefónicas con Madrid.

Los obreros han nombrado un árbitro para que gestione el arreglo con el gobernador.

En Cádiz

Cádiz 27: El servicio de ferrocarriles se hizo en igual forma que ayer.

A su hora salió el tren correo, dirigido por un personal especial, compuesto de jefes.

En él iban muy pocos pasajeros.

Hasta la noche no se esperan hoy más trenes, siendo los perjuicios que ocasiona la huelga incalculables.

Se dirigen muchas censuras á la Compañía, por la imprevisión que ha demostrado ante el anuncio de la huelga.

Se cree que Cádiz hubiese facilitado los «esquirols», fogoneros y maquinistas suficientes para que el servicio se llevase á cabo con regularidad.

Comunicación del Gobierno á la Compañía

Madrid 27.

El Gobierno ha dirigido una real orden á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, señalándole un plazo breve para que dentro del mismo resuelva el conflicto de la huelga.

En vista de la referida comunicación se reunirá el Consejo de Administración de la Compañía.

Un ofrecimiento

Una comisión de alumnos de la escuela de Ingenieros industriales, visitó en el Congreso al señor Villanueva, ofreciéndose con motivo de la huelga de los ferrocarriles Andaluces á conducir las locomotoras.

El señor Villanueva aceptó el ofrecimiento para el caso de que sea necesario aprovecharlo y manifestó que lo agradecía mucho.

Ecos de Sociedad

Para el señor don Rafael Briasco de la Hoza ha sido pedida la mano de la bella señorita Sarah Balgañón y Vernenill, hija de nuestro querido amigo particular don Pedro.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Junio.

——

Ecos madrileños.

El 29 del actual, por la noche, se verificará la anunciada fiesta en el palacio del marqués de Cerralbo.

—La marquesa de Anlencia ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña.

—Continúa enfermo el marqués de Casa Torres.

—Han marchado á Londres los señores de Martínez Alcubilla.

—La cuarta sesión de carreras verificada el domingo estuvo muy concurrida. *La tribuna regia ocupábanla los Reyes* Alfonso y Victoria y la infanta Isabel.

En el «stand» había lucido concurso de damas de la mejor sociedad madrileña.

En la primera carrera, militar, de vallas corrieron «Burro» y «Valeris», ganando el primero, que era favorito.

Segunda, militar de vallas: después de preciosa carrera de espera y precisión ganóla «Buster Brown», de don Manuel Romero.

Tercera, «Viesca», internacional: por el campo francés inchaban tres yeguas de Mr. Duttilleul; ganóla «Melodie», de Duttilleul.

Cuarta, militar lisa: constaba de tres premios; ganáronlos, por este orden: «Rire», de don Eduardo Campillo; «Vendaval», de don José Vallejo, y «Vendimiada», de don Carlos Martínez Campos.

Quinta, handicap, de cruzados: ganóla «Pepino», de M. Attlas.

El desfile fué animadísimo.

—En la Academia Española verificóse la recepción del nuevo académico don Julián Rivera, á cuyo discurso contestó don Alejandro Pidal.

—El señor Moret ha marchado á París.

—El sábado ocurrió á los duques de Pastrana un accidente, que afortunadamente no tuvo para ellos las tristes consecuencias que pudo ocasionar.

Regresaban dichos señores en automóvil del monte Los Santos de la Humosa, con el doctor don Juan López Pelegrín, que había ido para visitar á una hija de los duques, niña de corta edad, que se encuentra enferma.

Al cruzar por delante de La Alameda finca de los señores de Bauer, se atravesó un perro en el camino.

El mecánico, para no matar al animal, cambió la dirección del coche, que desviándose de la carretera, fué á parar á la cuneta, y quedó destrozado.

Milagrosamente los duques resultaron ilesos, así como el mecánico.

El doctor López Pelegrín, menos afortunado, se produjo algunas contusiones, entre ellas la fractura de dos costillas.

Los señores de Bauer, que habitan en La Alameda, tuvieron conocimiento del accidente, é inmediatamente les prestaron toda clase de auxilios, facilitando otro automóvil, en el que los duques y el herido regresaron á Madrid.

CRONICA DE MODAS

El vestido sastre, reducido á un papel puramente secundario, abdica todas las frivolidades, ciñéndose á una estricta sobriedad de corte y adorno. Además, en sus dominios se producen pocos cambios sensacionales; apenas algunas modificaciones en el movimiento de la falda, que ha llegado á ser más amplia, más libre, á veces menos graciosa en su conjunto.

El «panneau» de la espalda cede á la fantasía el empiece sobre el delantero y se presta á los artificios empleados para evitar el efecto liso y ajustado de la espalda.

Las chaquetas no modifican su largo. La línea de cierre extremadamente variada parece indicar el predominio de la redondez, huyendo hacia atrás. Los delanteros se atienen á una sola fila de botones, generalmente bajo el talle.

Se ven todavía bascas, pero pocas son las que rodean el vestido: estas son pedazos aplicados á ciertas partes, mientras que los otros quedan de una sola pieza.

Los buenos sastres ejercen su arte en las aplicaciones, en los cortes prudentes, y en las bandas de guarnición en forma de extremada dificultad, las cuales dan al traje un raro sorte de perfección, inaccesible á los profanos y á los mediocres.

El talle queda medio ajustado generalmente; pero algunas veces imperan los sastres fantasías, de tafetán ó de seda flexible; en este último caso los cinturones y los echarpes les añaden cierta gracia picante.

La variedad de cuellos y de vueltas es innumerable. Predominan los de grandes dimensiones, de dos tejidos, uno para el cuello, y otro para las vueltas, á menos que el cuello y las vueltas de la misma tela se borden.

Al lado de los cuellos quebrados, muy rebuscados, por su aire masculino y su ejecución más perfeccionada, los cuellos *drapés* hasta el talle, los cuellos marinos, redondos ó cuadrados, así como los de efectos simétricos, disputándose los favores, dan al vestido una fisonomía especial, permitiendo señalar ventajosamente las cualidades de una conformación, ó disimular los defectos.

Las mangas lisas, colgantes, en los sastres simples se montan á plat; en los de fantasía llevan ligeros frunces apenas aparentes: su largo se acorta entonces hasta el antebrazo, mientras que su adorno permite grandes vueltas abotonadas y puños ó cuellos de encaje.

Los bolsillos, casi han desaparecido, á menos que entren en el plan de ornamentación y añadan un motivo de pasamanería, de bordado, considerado necesario para el conjunto.

Sabina de Beancourt.

París, Mayo, 1912.

DE TEATROS

Cervantes

Al gran concierto que el domingo se celebró en este hermoso teatro, cuya función era á beneficio de la Caja de pensiones para huérfanos y ancianos, acudió una extraordinaria concurrencia, viéndose de bote en bote.

Las composiciones que de Weber, Wagner, Sains Saens y Turina hizo la orquesta fué para haberla oído, pues consiguieron los profesores levantar tempestades de aplausos por la soberbia ejecución, cuyos aplausos mereció muchísimos Joaquín Turina.

Se vió demostrado que Sevilla puede ostentar orgullosa un gran puesto entre las ciudades que aman el divino arte.

Con este concierto debe iniciarse una agrupación que nos pondrá á gran altura, pues sobran aficionados.

Las compañías del Teatro Pepita y Los amigos del arte completaron el programa, siendo todo muy aplaudidos y lo mismo los orfeones, á los cuales les hicieron repetir un número.

En esto consiste el acto que no se borrará de los que por fortuna lo presenciaron.

Duque

La «Música Popular» es un sainete de don Antonio Casero, autor ingenioso por excelencia, siendo esta producción una de las que le acreditan como tal.

Consiste en la crítica de las canciones populares, muchas de las cuales llegan á arraigar en la simpática pasión en familias enteras.

La acción se desarrolla en una carpintería, teniendo personajes apropiadísimos.

Se distinguieron las señoritas Banquer y Barberoly los señores Barbero, Puigmoltó y Areal.

Luis Castaño.

Suscripciones para construir aeroplanos

Varios periódicos acogen con simpatía la idea de dotar al Ejército español de aeroplanos, por medio de suscripciones públicas, á la manera de lo que se está haciendo en Francia, Alemania é Italia.

En Francia llevan ya recaudados, con tan patriótico fin, más de tres millones de francos; más de dos en Alemania, y más de uno en Italia.

No hay que decir que tardarán poco los alemanes y los italianos en elevar sus respectivas suscripciones á la altura de la francesa; los primeros por un estímulo fácilmente explicable, y los últimos por el entusiasmo que ahora les inspira todo cuanto signifique aumento de sus medios ofensivos.

En España debiera también interesar estas cuestiones. Pero nos tememos mucho que, á pesar del entusiasmo con que ha sido acogida la idea por algunos espíritus patriotas, no llegue á cristalizar en la práctica.

Aquí nos gusta caminar más despacio.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.
Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.
Tremés de 22 y 1/2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.
Avena del país, 14 1/2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4
Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.
Maíz, de 20 á 20 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 38

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 11 erales, 23 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 27 ovejas, 108 borregos, 190 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'40 á 1'45, novillos de 1'50 á 1'45 utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'66 á 1'85; añojos de 1'65 á 1'85, terneras de 2'00 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 2'00 á 1'05, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 27 de Mayo

Máxima al sol, 40 0.
Idem á la sombra, 28 0.
Mínima, 13'0.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Felipe Acuña.

Hospital y provisiones: Granada, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

La novillada del domingo

Para esta corrida se notaba bastante animación, pues en verdad no dejaba de tener sus atractivos, porque el ganado tenía una acreditada denominación y los diestros ofrecían esperanzas, sobre todo Paco Madrid, del cual se tenían muy buenas referencias principalmente en lo que respecta á la hora de *echarse la escopeta á la cara.*

No obstante, la entrada no pasó de regular en la sombra y floja, muy floja, en el sol.

El ganado.—Seis bichos envió Moreno para *comérselos*. Y digo esto porque todos fueron noblotes, manejables y de poca presencia, relativamente.

El único que llegó al último tercio defectuoso, fué el sexto y para eso, si le corresponde matarlo á un diestro inteligente, anulaba la dificultad, que consistía en tener la cabeza alta.

Hicieron buena pelea, algo floja el segundo y á los restantes tercios, con la excepción que hago del sexto, llegaron como la seda, el segundo se mostraba algo reservado. Siendo para novillada puede decirse que estuvo bien presentado el ganado y dió muy buen juego.

Celita.—Ya había pisado el amarillo suelo de nuestro circo y se vieron demostraciones de buen matador, lo que confirmó en esta corrida; pues á su primero le atacó de cerca y mirando al morrillo, no quitando la vista ni desviándose hasta que vió la bola en lo alto, saliendo derribado del encontronazo; por ello recibió una ovación muy justa. En su segundo también entró por uvas, teniendo la desgracia de coger la estocada atravesada, razón por la cual, aunque era de muerte, tardó el bicho un buen rato en doblar, cuyo tiempo invirtió el diestro en sacar el estoque con una banderilla, intentando no una vez el descabello y rematándolo por fin, con la puntilla á cuerpo limpio y asido á un cuerno.

Con el capote es basto y además se mueve muchísimo; con la muleta no aguanta, limitándose á escurrir el bulto.

En quites estuvo en esta corrida activo, nada más.

Rafael Gómez.—Quien vió el debut de este torero en nuestro circo, no se imaginaría que iba á obscurecerse día por día del modo que lo ha hecho.

Tiene mucho estilo y sabe bastante; maneja el capote y la muleta con soltura lo que se le advierte siempre; con la espada, nunca demostró ninguna cosa. De suerte que es un torerito que podía haberse colocado, pero no hay que darle vueltas, que le faltan arrestos.

El domingo tuvo ocasión de sacarse la espina que se clavó en nuestra plaza en Febrero, pues sus dos toros se prestaban á todo lucimiento, no explicándose el asco que le tomara para despegarse con la flámula y cuartear descaradamente al meter el brazo, no mereciendo sus faenas otra cosa más que censuras.

Debió notar que su primero se le colaba por el lado izquierdo, lo que hubiera enmendado cambiando de mano la muleta.

En el segundo suyo empezó con un buen pase, pero á medida que avanzaba en la faena, se fué desconfiando, lo que viene haciendo de día en día.

Posee el mérito entre otros de llegar á casi todos los toros con la *zurda*, como los valientes, siendo una lástima que *se acuerde de alguien* al vestir el traje de luces... pero no puede ser, no quiere...

Paco Madrid.—Confirmó en todas las reglas la fama de valiente de que viene precedido.

A su primero lo tomó de cerca y entrando muy recto y con muchos quintales de valentía le señaló un pinchazo superior, á lo que siguió una entera hasta el pomo, que tiró al bruto sin necesidad de *Manteca*.

Al segundo, sexto de la corrida, le hizo una faena muy valiente y muy serena, aguantando *mecha* de verdad y no perdiéndole la *jeta* al bicho más difícil y más respetuoso de los lidiados.

En cuanto se le presentó la ocasión le atizó media en las agujas, que le hizo rodar.

Sólo un defecto tuvo en este toro, perdonable en el que empieza: que no notó que el bicho tenía la cabeza por las nubes, trasteándolo por alto; si le da alguna media docena de pases por bajo, consigue hacerse de él, evitándose la caída al segundo ó tercer muletazo.

Con el capote demostró que no desconoce nada, parando á ley, sobre todo en el último, al que administró entre otras, dos verónicas de las superiores, con los pies clavados y estirando los brazos.

En quites muy lucido y con su característica, la valentía.

A juzgar por lo que he visto, me presumo un gran matador de toros en este diestro malagueño.

En el segundo bicho tuvimos un capitalista (como nó) que al fin le vimos dar tres ó cuatro pases perfectamente rematados, si bien es verdad que esos pases *á la salida de un toro se dan solos*, pero tiene á su favor la extraordinaria serenidad y arrojo con que los ejecutó.

Los varilargueros ni fú ni fá; como siempre saliéndose del tercio alguna vez que otra.

De los palitroqueros se distinguieron, *Chicorrito de Valencia* en un soberano par de dentro á fuera, llegando á la cara valientemente y *Remellao* que clavó dos buenos pares, *Camará* y *Pataterillo* estuvieron muy *frescos* y *desahogados* entrando el segundo, mientras Rafael Gómez se reponía del susto de un revolcón, por lo que se llevaron un merecido *meneo*.

La presidencia acertada.

El Siervo Colmillo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Germán y Justo, obs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Alberto.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las ocho.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

En junta general celebrada el domingo por el Ateneo fué elegida la siguiente Directiva para el curso de 1912 á 1913:

Presidente, don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

Vicepresidente primero, don José Gastalver y Gimeno.

Vicepresidente segundo, don José Monge y Bernal.

Secretario general, don Pedro Alvarez Ossorio y Fernández Palacios.

Vicesecretario, don Juan María Aguilar y Calvo.

Tesorero, don José Quirós y García Talavera.

Contador, don Manuel Pando y Fortuno.

Bibliotecario, don Juan María Vázquez y García.

Vocales: don Antonio de las Barras y Prado, don Amante Laffón y Fernández, don Pedro Gutiérrez de la Rasilla y don Horacio González Donoso.

Presidentes de las Secciones.—Ciencias Históricas, don Germán Latorre y Setién; Ciencias Morales y Políticas, don Angel María Camacho y Perea; Ciencias exactas, físicas y naturales y sus aplicaciones á la Agricultura, Industria y Comercio, don Miguel Bago y Rubio; Medicina, don Antonio de Seras y González; Literatura, don José Muñoz San Román; Bellas Artes, don Andrés Parladé y Heredia; Jurisprudencia don Félix Sánchez Blanco y Sánchez.

El domingo salió en procesión la preciosa imagen de la Pastora, viéndose con este motivo muy concurrida la ronda de Capuchinos.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 352; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 279; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 18.

Total de individuos socorridos, 1.742.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

Telegramas

Madrid 27.

Preguntados los conservadores si era cierto lo dicho á los periodista por el señor Canalejas de haberse llegado á un acuerdo respecto al plan de 7.000 kilómetros de carreteras, causa de la salida del señor Gasset del Gobierno, contestaron que era inexacto y que el voto particular que iba á defender don Abilio Calderón está mantenido por los conservadores.

No es por tanto el voto solamente del señor Calderón, sino de la minoría conservadora en pleno.

Ya habrá ocasión de ver en la discusión en qué actitud estamos colocados.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Barcelona don Enrique Monfort y concediéndole honores de magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para aquel cargo á don José Catalá y Fluixá, presidente de la Sala tercera de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona á don Millán Díaz Medina, fiscal de la Coruña.

Jubilando á don Angel Tenedillas, fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca.

Designado para cubrir esta vacante á don Manuel Lardíes, juez del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Coruña á don Leopoldo López Infantes, presidente de la Audiencia de Guadalajara.

Jubilando á don Carlos Martín Gomez magistrado de la Audiencia de Granada.

Y un decreto sobre concesión y rehabilitación de títulos y de grandezas.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	85'10
Fin de mes	85'10
Fin próximo	85'35
4 por 100 amortizable	101'05
Amortizable 4 por 100	90'70
Banco de España	453 50
Tabacaleras	296'00
Paris Cheque	6'00
Londres, libras esterlinas	26'76
París, exterior español	95'20
Azucarera Sociedad General	42'50
Acciones prefs. de la misma	15'00
Idem ordinarias idem	00 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Miércoles 29 de Mayo de 1912 NÚM. 1?957



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Me compadezco de esas turbas

La huelga de los ferroviarios andaluces empieza á preocupar al Gobierno, porque ella demuestra que la siembra de las doctrinas socialistas que no ha mucho derramó por esas tierras el concejal madrileño señor Barrio, comienza á dar fruto, ó mejor, las flores primeras, que flores anunciadoras de frutos son esas huelgas parciales, síntomas y barrunto de una posible huelga general en toda España.

Y ya que de siembras y de cosechas hablamos, vayamos al grano directamente preguntando: ¿Quién tiene razón aquí la Compañía ó los obreros? Los obreros.

Podrán equivocarse en un detalle, en un caso aislado, pero considerando el problema en toda su magna amplitud, no cabe más que confesar paladinamente que los obreros hacen bien en defenderse.

Los sueldos son mezquinos, insignificantes. Hombre hay que cobra dos pesetas ó diez reales y tiene doce horas diarias de servicio en una de esas estaciones perdidas en los campos por donde no se encuentra ni casi qué comer.

¿Es que una familia puede vivir con diez reales, dada la carestía de la vida moderna?

Pues si no puede vivir con ese mezquino sueldo ¿cómo vamos á exigirle lo que le es absolutamente imposible?

Este programa como otros de igual índole, se reduce á una cosa que me atrevería á llamar sencilla. La redención del obrero.

Hemos progresado mucho, la industria y el comercio adquieren proporciones gigantescas, la riqueza se multiplica, sin embargo, el obrero, ya sea manual, ya intelectual, vive mal, muy mal, á pesar de ser el productor de esas riquezas.

Todos los rendimientos de esa exuberancia de producción sirven para aumentar los dividendos que se reparten los socios de las Compañías explotadoras, y el obrero sigue lo mismo, atenido á un jornal mezquino, insuficiente para atender á sus más apremiantes necesidades.

Justo es reconocer que al socialismo se debe este movimiento inicial en favor de esa redención, cuyas primeras victorias van siendo la disminución de la jornada del trabajo y el aumento progresivo de los jornales.

En este aspecto de la cuestión estamos todos de acuerdo, disintiendo únicamente cuando vemos á ese socialismo avanzar, rebasar la esfera de acción propia de las asociaciones gremiales, para intentar, osado, una revolución social y un trastorno general en el modo de ser intrínseco de la organización presente.

Hubiérase limitado el socialismo á esa obra de mejorar la condición del obrero, dentro de la presente organización social y acaso á estas horas, ese obrero, estaría redimido. Pero no ha sido así; ha querido abarcar mucho, exigir demasiado y ha comprometido con ello los verdaderos intereses del proletariado.

Lástima grande que ese socialismo tuto pico haya tomado la delantera á otros credos y otras confesiones que, por ser eminentemente populares, tienen su esfera de acción propia entre los obreros, entre los pobres y los necesitados.

En algo empiézase á remediar el mal causado, pues por el lado opuesto del socialismo asoma ya radiante esa acción social católica de la que se debe esperar mucho.

Resumen de todo. El obrero tiene razón al quejarse, al solicitar una participación en los beneficios de la civilización moderna, al no resignarse á vivir en perpetua inopia, porque quiere ser pobre, pero no miserable.

Como esta aspiración es de estricta justicia, cabe escucharla y atenderla por todos, depurando, eso sí, las pretensiones, pero trabajando con los obreros y por los obreros.

Escuchemos aquellas palabras divinas: «Me compadezco de esas turbas».

Mecenas.

Madrid.

DE MELILLA

Madrid 28.

Telegrama oficial

Un telegrama oficial de Melilla confirma las noticias recibidas por diferentes conductos de que los moros de la harka reciben cartas de Fez excitándoles á seguir luchando contra nosotros, porque todo el imperio está en armas contra los cristianos.

Indudablemente tal carta ha producido excitación entre las kábilas, y á ello se debe el movimiento de concentración iniciado.

Fuerzas indígenas y de infantería han hecho un paseo militar desde Atlaten, pasando por Maxin y llegando hasta Taurriat Aben.

No ocurre novedad.

POR RODRIGUEZ MARIN

La muerte del insigne y nunca bastante llorado polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo ha dejado vacante el importantísimo cargo de jefe de la Biblioteca Nacional que aquél desempeñaba con tanto amor como beneficio para la ciencia y cultura españolas, y la opinión pública, formada en esta ocasión por los hombres que se dedican al estudio, es decir, por la intelectualidad patria, ha señalado dos nombres, como únicos que pueden sustituir al malogrado é ilustre Menéndez Pelayo en el mencionado puesto: Rodríguez Marín y Menéndez Pidal.

No hemos de entrar nosotros ahora á discutir méritos de uno ni de otro, ni á regatear condiciones, ni á romper lanzas por aquél ni por éste; pero sí hemos de hacer constar la satisfacción con que esa misma intelectualidad española vería elevado al alto pedestal científico que representa dicho cargo, al cultísimo historiador y poeta, al crítico eminente y sabio escritor que ha sabido elevar el nivel de la fama española con su potentísimo ingenio: nos referimos á nuestro insigne paisano don Francisco Rodríguez Marín, gloria de la región andaluza.

Un literato tan autorizado por su valer como Fabián Vidal ha escrito en *La Correspondencia de España* los siguientes hermosos párrafos, que no podemos por menos que reproducir:

«Yo, humilde periodista—dice—, no tengo autoridad para combatir la gestión hecha por los próceres de la cultura española en favor del nombramiento del señor Menéndez Pidal para el cargo de director de la Biblioteca Nacional, vacante por el fallecimiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Sin embargo, *me atrevo*, por estimarlo de justicia, á romper una lanza en defensa de don Francisco Rodríguez Marín.

Reconozco, como todos reconocen, los grandes méritos del señor Menéndez Pidal. Pero entiendo que el señor Rodríguez Marín, por altas y poderosas razones, debe ser el nombrado.

Menéndez Pelayo, en carta que el señor Moret calificó de honrosísima ejecutoria, dijo que Rodríguez Marín es uno de los primeros literatos españoles y el más eminente de todos en los estudios de historia literaria.

Y esta opinión del glorioso don Marcelino es una instancia póstuma, algo que deben tener muy en cuenta los llamados á nombrar sucesor al gran erudito y artista que escribió *Los Heterodoxos*.

Las cincuenta y nueve obras publicadas por Rodríguez Marín, todas notabilísimas, labor paciente de benedictino, reconstrucción de ambientes sociales y literarios, reparación de injusticias seculares, componen un bagaje artístico tan grande, que su sola enumeración ahorra todos los elogios.

Rodríguez Marín ha hecho—son palabras de Menéndez y Pelayo—descubrimientos verdaderamente peregrinos sobre la vida y obras de nuestros más preclaros ingenios de los siglos XVI y XVII. De los archivos históricos, empolvados, donde duermen, fragmentadas, esbozadas, tantas biografías de hombres cuyo apellido no llegó hasta nosotros sino envuelto en la niebla de una idea falsa, el ilustre sevillano extrajo la verdad que buscaba afanoso. Y gracias á él hemos sabido las vidas y los hechos de muchos gloriosos españoles, que el olvido de los eruditos relegó á la obscuridad, mientras eran ensalzados y llegaban hasta nosotros, precedidos de los sones estrepitosos de las trompetas de la fama, muchas medianías cuyos nombres repite el vulgo.

Rodríguez Marín no es uno de esos revolvedores de archivos que cifran todo su orgullo en hacer, tras años de investigaciones pacientes, una rectificación de apellido ó de fecha. Su erudición, que no se basa en la consulta fácil de manuales ó de historias al alcance de todo el mundo, sino que ascendió á los puros manantiales de los primitivos textos, se halla completada por un sentido crítico de aguda perspicacia, por un estilo límpido, que disimula la pesadez de la materia con los primores de la forma y la amenidad de los detalles y las anécdotas, y con un talento poético demostrado infinitas veces en obras teatrales, en madrigales admirables y en poesías sueltas desparramadas por revistas y periódicos.

El autor de los estudios sobre Cervantes, el biógrafo de Pedro Espinosa, el recopilador y glosador de todos los cantos populares, vese hoy, después de una vida de trabajo constante y desengaños infinitos, desamparado casi frente á la vida hosca, que no ha tenido para él triunfos de los que permiten abandonarse, sin miedo, á los propios gustos y aficiones. Rodríguez Marín, abogado en Sevilla, tuvo que renunciar al foro á causa de una pertinaz afección á la garganta. Como no ha intrigado jamás, como no sabe el secreto de ganar victorias en lucha con el presupuesto, fortaleza cada día menos accesible y más inatacable, y como en España los hombres que consagran su vida á empeños literarios, históricos ó científicos, no hallan ayuda, encuéntrase en la situación dolorosa de todos los que llegan á la madurez de la existencia sin haberse preocupado de la conquista del refugio.

El Estado español, concediendo á Rodríguez Marín la dirección de la Biblioteca Nacional, haría una obra buena y justa. Nadie en España tan preparado como él para reemplazar á Menéndez Pelayo. Nadie con tantos méritos tampoco. Y además, que sería deplorable que Rodríguez Marín, después de una larga vida de trabajo, de una enorme producción literaria, crítica, histórica, poética, no hallara la recompensa que España le debe.

Modestamente, pero convencido de tener razón, pido que don Francisco Rodríguez Marín sea nombrado director de la Biblioteca Nacional. Habrá—hay seguramente—otros que merezcan el cargo. Pero ninguno tan calificado para desempeñarlo como el autor de esas cincuenta y nueve obras cuyos títulos siguen, varias de ellas premiadas y publicadas por la Academia, y algunas, como la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*—colosal estudio de la *Sevilla* del tiempo de Cervantes—y como «El Loaysa del *Celoso Extremeño*», verdaderos monumentos de la crítica literaria española.»

Y á continuación inserta la lista de las obras, folletos, discursos, etc., publicadas por Rodríguez Marín, que suman *cincuenta y nueve*, entre ellas algunas voluminosas, que no citamos porque sería una ofensa á la cultura del pueblo de Sevilla, que las conoce como á cosa propia, y las que tiene en prensa y las que prepara, que son también innumerables, y que dada la calidad no la cantidad de ellas detiene el ánimo del más escrupuloso intelectual pensando cómo un hombre, que apenas cuenta los cincuenta años de su vida, haya podido escribir tanto bueno en lucha abierta con las necesidades de la existencia, porque es sabido que Rodríguez Marín ha vivido y vive única mente de su trabajo y conocido es también lo de que nadie es profeta en su patria...

¡Con cuánta alegría veríamos todos la mencionada designación en favor de nuestro amigo del alma, del sevillano por tantos conceptos ilustre!

La condesa de Pardo Bazán

Madrid 28.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebró solemne sesión para recibir como socio de número á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Hizo la presentación el senador don Carlos Prast, elogiando los grandes méritos y fecunda labor literaria de la ilustre escritora.

También expresáronse en los términos más halagüeños para la condesa de Pardo Bazán varios señores socios.

La famosa literata pronunció elocuentes frases de gratitud, haciendo constar que su admisión la enorgullecía por la victoria que supone para la mujer española.

Los individuos de la Asociación regalarán por suscripción á la condesa la medalla de socio de número.

DE MARRUECOS

Madrid 28.

Nuevo ataque á Fez

Tánger: En la noche del pasado día 26 se realizó por los rebeldes el segundo ataque nocturno contra la ciudad, con mayor ardimiento que la noche anterior.

Los asaltantes, en un número considerable de harkeños, desplegaron la táctica de extender todo lo posible la línea amenazada, á fin de obligar á los defensores á diseminar las fuerzas.

Consiguieron abrir brechas en varios puntos del recinto amurallado, durando la lucha ocho horas.

Las baterías francesas cañonearon á los asaltantes, causándoles numerosas bajas, consiguiendo rechazarlos.

Las de los franceses han sido un oficial y diez soldados muertos y treinta heridos.

Aun cuando se retiraron los harkeños se supone que intentarán un nuevo ataque.

Situación desesperada.—Palacio sitiado

En un telegrama particular recibido de Fez, se dice que la situación es gravísima, casi desesperada.

Circula la noticia de que los cabileños, dueños de gran parte de la ciudad, han sitiado el palacio donde vive el residente de Francia en Marruecos, general Liantey.

Las tropas que lo guarnecen luchan desesperadamente contra los asaltantes.

Refuerzos franceses

París: El ministro de la Guerra ha ordenado que marchen á Marruecos tres batallones y dos baterías más, para reforzar las tropas de ocupación.

Noticias muy graves

El señor Canalejas ha dicho esta tarde en el Congreso que tenía noticias gravísimas de Fez, pero que aún no podía comunicarlas.

Circula el rumor de que los rebeldes se han apoderado de Fez, después de un reñido combate.

Dícese que los franceses han tenido mil bajas y que ha muerto el general Moinier, encargándose del mando el general Brulard.

La corrida de la Prensa

Han empezado á circular los carteles anunciadores de la corrida de la Prensa. La litografía ha reproducido admirablemente el boceto que para aquéllos ejecutó el laureado pintor Rico Cejudo. Los elogios á la obra artística son unánimes.

La corrida se celebrará el 6 del próximo mes de Junio.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Gamero Cívico y actuarán de espadas Manolete, Bombita III y Luis Freg (el Mejicano).

De este último se dice que, aunque le han pegado muchos los toros, es matador valeroso que no se amedrenta por las contrariedades de la suerte.

Manolete, que como el anterior, debuta en nuestro circo como matador de toros, es tambien un matador de renombre.

Esto unido á la baratura de los precios, hace creer fundadamente que la corrida será de las que hacen época.

Las localidades de preferencia se expenderán en la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Junio.

La comisión organizadora tiene ya gran demanda de localidades.

Catástrofe en un cine

Detalles de la catástrofe

Castellón: Cuando se estaba celebrando una función de cinematógrafo en un local inadecuado, pasando el público de 200 personas, se produjo un incendio, en Villarreal.

Como la única puerta de salida estaba bajo el aparato cinematográfico y el público tenía que salir forzosamente por aquel hueco, totalmente cerrado por las llamas, puede calcularse la espantosa escena que ocurrió y lo inevitable de la catástrofe.

Algunos mozos, no viendo otra salida que abrir boquetes en las paredes, realizaron angustiosos esfuerzos para ello y lo consiguieron, salvándose así los supervivientes de la catástrofe, que de ese modo pudieron pasar á las casas contiguas.

Un guardia civil, atravesando las llamas, logró salvar á su hija.

Cuando se disponía á entrar de nuevo para salvar á su esposa, como el peligro era inminente, sus compañeros le sujetaron.

La noche pasada nadie durmió en Villarreal.

De Castellón y otros pueblos se trasladaron curiosos á Villarreal.

Los terribles momentos de la catástrofe son indescriptibles.

El aspecto de la población en el ánimo desesperación y dolor inmensos.

Hubo familias que perecieron en la catástrofe.

Varios sacerdotes pasaron toda la noche viaticando y confesando á los heridos graves.

Las últimas noticias recibidas de Villarreal dicen que los muertos son 62 y los heridos graves 150, mujeres y niños en su mayoría.

Ahora empieza la identificación de los cadáveres, operación que se hace difícil porque la mayoría están carbonizados.

Se dispone el entierro para mañana con toda solemnidad.

Las censuras que se dirigen á las autoridades de Villarreal son durísimas y unánimes.

Los casinos tienen sus banderas á media asta y con crespones en señal de duelo.

Toda la comarca está apenadísima.

Más detalles

Valencia: A las nueve de la mañana se procedió á trasladar al hospital de Villarreal los 61 cadáveres recogidos en el lugar de la catástrofe, con objeto de proceder á su identificación.

En el hospital las hermanas de Consolación y las de la Caridad rivalizaron en abnegación en la asistencia de los heridos.

Los médicos don José Gonsalvo y don Manuel Cuesta se han multiplicado para prestar sus humanitarios servicios, ayudados por practicantes del hospital.

Acudieron al hospital los gobernadores civil y militar interinos, señores don Félix Peyró y don Alfredo Ayala, respectivamente; el teniente coronel de la guardia civil, el director del hospital, el alcalde de Villarreal y el juez municipal.

Enorme gentío se agolpaba á la puerta del benéfico establecimiento ansioso de conocer los nombres de las víctimas.

De Villarreal salió para Castellón el inspector de Sanidad para traer médicos y practicantes que ayuden á los facultativos titulares en la curación de los heridos.

La noticia de la horrible catástrofe ocurrida anoche en Villarreal se extendió rápidamente por todos los pueblos de la Plana, produciendo inmensa impresión.

Por el lugar de la catástrofe desfilan muchos curiosos para apreciar los efectos del incendio.

En los semblantes de los curiosos se reflejan la desolación y muchos no pueden contener las lágrimas.

Para comprender la magnitud de la catástrofe basta decir que serán muy pocas las familias de Villarreal que dejarán de llevar luto.

Se elogia á la guardia civil que acudió al saber la noticia al lugar de la catástrofe.

Algunos guardias tenían en el *cine* á sus esposas é hijos y trabajaron con heroísmo salvando muchas vidas.

Algunos de estos heróicos guardias no tuvieron la satisfacción de poder salvar á su familia.

Se curaron muchos heridos en las casas inmediatas y en las tres farmacias próximas las siguientes:

En la de Calduch 80; en la de Amorós 20, y en la Alsina 30.

Manifestaciones de Barroso

El señor Barroso ha dicho que el gobernador de Castellón le ha enviado nuevos detalles de la catástrofe de Villarreal.

Los trabajos de identificación se hacen muy difíciles, no sólo por estar carbonizados los cadáveres, sino también porque había muchos forasteros en el pueblo.

Ecos de Sociedad

Llegó de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Carlos Cañal.

El vicepresidente de la Academia de Buenas Letras, nuestro querido amigo señor Bores y Lledó, estuvo ayer tarde en el Gobierno civil invitando al señor Sánchez Anido para que asista á los funerales que en sufragio del insigne polígrafe don Marcelino Menéndez Pelayo se celebrarán en la parroquia de San Vicente el próximo día 5.

El delegado regio de primera enseñanza, señor Pérez López, se encuentra restablecido de la enfermedad que lo retuvo en cama durante algunos días.

Lo celebramos.

El decano presidente del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla ha enviado al delegado regio de primera enseñanza un donativo de cien pesetas, para coadyuvar á los gastos de la Colonia escolar sevillana del Príncipe de Asturias.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece la mayor de las hijas de don Enrique Martínez Lechón.

Lo celebramos.

En un partido de «tennis» jugado en Cádiz, en que se disputaba una copa regalada por el comisario regio del Turismo, resultó vencedor don Daniel Macpherson.

Con dirección á Madrid llegaron á ésta, procedentes de Jerez, la duquesa de Montemar y sus hijos.

Se encuentra en Sevilla el secretario del Ayuntamiento de Huelva, don Carlos Capmany.

En su viaje de boda se encuentran en Sevilla don Francisco Moreno Ortigosa y su esposa la señora doña Rosario González Coto, que anteayer contrajeron matrimonio en Huelva.

Después de realizar una excursión por Andalucía, llegó á Madrid miss Morgan, hija del multimillonario yanqui, visitando los estudios de Sorolla y Moreno Carbonero.

Anteayer estuvo en Toledo, acompañada del marqués de la Vega Inclán, para visitar aquella capital y la casa del Greco.

Anteayer estuvo en Huelva don Francisco Caballero Infante.

DE AGRICULTMRA

El cultivo del algodón en España

El importante diario de Barcelona *Las Noticias*, publica un interesante artículo de Eusebio Coromicas, en el que tan culto escritor detalla una conferencia dada en la «Casa de América» por el Doctor Pons, residente en la República Argentina, acerca de lo beneficioso que sería para España el cultivo del algodón, por la gran riqueza que á nuestra agricultura reportaría.

Al parecer, existen precedentes históricos de que los árabes introdujeron en la Península, el algodón, y de que en el *siglo* VIII se cultivaba con gran éxito en los llanos de Valencia y de Murcia, para ser luego fabricado en Sevilla, Córdoba y Granada. En el siglo XIII, gran parte de este algodón lo consumieron los tejedores de Barcelona, pero algunos siglos después, y con motivo del descubrimiento de América, comenzó á decaer notablemente el cultivo de este textil, que no podía resistir la competencia del algodón americano.

El cultivo fué pronto sustituido por el de la caña de azucar, que proporcionó pingües ganancias á propietarios de influencia.

Perdidas hoy las colonias, y habiendo también disminuido considerablemente la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, por la competencia que á ésta planta hace la remolacha, podría ser una gran fuente de riqueza el cultivo del algodón, si bien sometiéndolo á los procedimientos modernos que la agricultura impone, para poder competir ventajosamente con la producción extranjera.

Es cierto que el Estado no dispone de la cantidad de millones necesaria para construir canales de riegos, ni los propietarios rurales sienten grandes entusiasmos por un cambio radical de cultivo, pero ambos inconvenientes se podrían ir subsanando paulatinamente, y pronto el rendimiento de la planta aumentaría el número de sus cultivadores.

He aquí lo que dice el señor Corominas en su artículo refiriéndose á los ensayos practicados en España con respeto al cultivo del algodón.

«En estos tiempos, hace cinco ó seis años, se han hecho en España varios ensayos de cultivo algodonero. Los señores Trueba, hermanos, que cultivan algodón en Tejas, lo ensayaron en Andalucía, provincia de Sevilla, sembrando 60 hectáreas, de ellas 45 de secano y 15 de regadío. Por falta de lluvias se perdió por completo la cosecha de secano, la de regadío produjo 7.000 kilos de algodón bruto, que rindieron 466 kilos de algodón fabricable.

También en la Granja Instituto de Agricultura de Jerez de la Frontera, el ingeniero agrónomo don E. Noriega ha ensayado el cultivo del algodonero, demostrando que poniendo en él la voluntad y el cuidado indispensables, se pueden obtener resultados favorables, observando empero, las dificultades que ofrece el cultivo en tierras de secano.

En la interesante Memoria que el señor Noriega dedicó á este asunto, encontramos los siguientes datos. Gastos de cultivo en secano, 578,40 pesetas; productos, 988,20, resultando un líquido de 409,80 pesetas de beneficio por hectárea que dicho señor reduce á 360,39 pesetas, considerando que si el cultivo se hubiese hecho en gran escala y, por consiguiente, con menor vigilancia y cuidado, el líquido resultaría más reducida.

En 1904, por iniciativa de don Guillermo Osma, entonces ministro de Hacienda, se presentó á las Cortes un proyecto de ley eximiendo del pago de contribución, durante tres años, y durante diez la seguridad de que no se les impondría aumento alguno sobre la primitiva contribución á las tierras sembradas de algodón. Además concedía un premio de 50.000 pesetas en el primer año, de cien mil en el segundo y de 250.000 pesetas en el tercero, á los agricultores que hubiesen obtenido mejores resultados en el cultivo ó en la clase de algodón.

A pesar de esto, no sabemos que el cultivo algodonero haya prosperado mayormente, ni que los agricultores españoles se manifiesten decididos á la producción de un artículo que podría librarnos de la dependencia y de las combinaciones bursátiles de los negociantes norteamericanos».

Ahora se trata de emprender una activa campaña para ver si se consigue que nuestros agricultores cultiven el algodón en terrenos de regadío, y que los Gobiernos vayan concediendo mayor atención á la canalización de nuestros abandonados ríos, para que las de secano puedan regarse y aumentar así la producción.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por [illegible]

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Los ferroviarios

La huelga que vienen sosteniendo los ferroviarios andaluces parece, según los síntomas presentados, que marcha hacía la solución.

El haber designado al gobernador de Málaga, de conformidad obreros y Empresa, como árbitro para que resuelva el conflicto pendiente, no parece indicar otra cosa, pues, al menos, ya se ha llegado á un acuerdo.

Según parece, en el ánimo de todos está llegar á una solución armónica, y no creemos aventurado predecir que aquélla vendrá en plazo breve, si no cambian las circunstancias.

De desear es que así sea, para bien de todos.

La huelga de los ferroviarios en cuanto afecta á las secciones de Sevilla y Jerez, se mantiene en iguales condiciones que anteayer.

El personal de la estación de San Bernardo, como en los días anteriores, no concurrió ayer al trabajo hallándose paralizados los servicios.

Como en los días anteriores, se organizó el tren correo de Málaga, en el cual salieron con billetes condicionales bastantes viajeros.

Noticias recibidas de las estaciones de la línea acusan que no han variado las cosas.

Los jefes de estaciones con un reducido número de mozos prestan los servicios necesarios para atender á la circulación de los trenes correos que circularon.

El correo de Cádiz llegó con retraso. Trajo pocos viajeros. También salió el correo para dicha capital y se esperaba el de Málaga.

—El gobernador recibió á primera hora de ayer un telegrama del ministro de la Gobernación encargándole dijera á los ferroviarios que el gobernador de Málaga había sido nombrado árbitro para resolver el conflicto.

En el telegrama del señor Barroso se anuncia la posibilidad de una solución favorable á todos los intereses que están en pugna.

El gobernador llamó á su despacho á la directiva de la sociedad Unión ferroviaria, presentándose aquella en el despacho del señor Anido con don Vicente Barrios, delegado de las sociedades obreras, que llegó á Sevilla en el expreso de ayer mañana y que desde la estación marchó al centro ferroviario á recibir impresiones.

El señor gobernador leyó á los huelguistas el telegrama del ministro, y les recomendó la cordura.

Los obreros prometieron persistir en la conducta sensata que hasta aquí han seguido.

Estos dieron cuenta al gobernador del acuerdo de celebrar esta noche un mitin, presidido por el señor Barrios, en el salón Recreo.

En ese mitin se pedirá se acepten las peticiones de los obreros, y si el conflicto se solucionare antes se aprovecharía el mitin para congratularse del resultado.

—El gobernador recibió, como en días anteriores, una comunicación de la compañía de los Andaluces enterándole del movimiento de trenes y varios telegramas de los alcaldes y jefes de línea de la guardia civil notificándole el paso de los trenes correos y la paralización del servicio ordinario.

El gobernador conferenció por teléfono con el ministro, y en el despacho de éste se hallaba el señor Canalejas, que también habló con el señor Sánchez Anido.

Este le comunicó las impresiones que tenía del curso de la huelga.

—Ayer tarde á la salida del correo ofrecía la estación de Cádiz animado aspecto.

Muchas señoras ayudaban á cargar los equipajes por no haber personal que lo hiciera.

El gobernador telegrafió al ministro y al gobernador de Cádiz la salida del correo.

El correo descendente trajo más de una hora de retraso.

—El señor Barrios marchará mañana por la tarde á Jerez para presidir otro mitin.

El señor Barrios se marchó á la fonda á descansar, volviendo al centro á última hora.

En éste recíbense noticias de seguir el paro con tranquilidad.

DE TEATROS

Duque

Anoche se representó, en primer lugar, el juguete cómico «Los pantalones», original del señor Barranco.

El juguete resulta muy entretenido, viniendo á demostrar cómo en el hogar se padece la falta de ciertos menesteres, lo que está en contraposición con las teorías que sustentan los enamorados próximos á casarse.

Sin ser gran cosa, tiene escenas bastante cómicas y en conjunto es para aplaudirse.

«El soldado de San Marcial» es obra bastante conocida y por ello me limito á decir que fué muy bien interpretada, mereciendo consignarse las señoritas Ortega (Magdalena y Lucía) y Banquer, y la señora Grajera.

El importante papel de «Juan Guillén» lo desempeñó el señor Vico, rayando á gran altura; los señores Arcal y Puigmoltó también estuvieron muy acertados.

Hoy se estrenará «Casandra», de Pérez Galdós, sobre la cual existe expectación y en la que se distingue don José Vico.

Luis Castaño.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maiz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38,
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 11 utreros, 05 erales, 23 añojos, 06 terneras, 0 carneros, 09 ovejas, 172 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'75 bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'80 á 1'90 utreros de 1'80 á 1'90, erales de 1'80 á 1'90; añojos de 1'80 á 1'90, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 28 de Mayo

Máxima al sol, 36'4.
Idem á la sombra, 26'8.
Mínima, 12'4.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Maximino, ob., y Santa Teodosia, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. del Espíritu Santo.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

Hoy á las ocho de la noche, hará su entrada en el populoso barrio de Triana la hermandad del Rocío, de regreso de su romería de Almonte.

Se espera sea muy lucido el recibimiento, tanto por la animación que hay entre los hermanos cuanto por los infinitos devotos que tiene la Virgen.

La entrada será por el Patrocinio, recorriendo las calles Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Betis, Pureza y San Jacinto, á la iglesia del mismo nombre.

La calle San Jacinto estará adornada con gallardetes y banderas é iluminación á la veneciana, quemándose castillos de fuegos artificiales.

El Orfeón Sevillano cantará una salve á la Virgen antes de entrar en la iglesia.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación dando cuenta de que reina tranquilidad en Olivares y continúan los trabajos de la siega bajo la vigilancia de la guardia civil.

Dichos trabajos se reducen á la siega de cebada, utilizando los pricipales propietarios dueños de cortijos, trabajadores forasteros.

Ha aumentado el número de braceros y la mayoría de ellos salen del pueblo en busca de trabajo á otro sitio en actitud pacífica.

Desde 1.° del mes próximo comenzarán á circular los trenes de la Corta de Tablada cruzando el Paseo de la Palmera y la carretera de Dos Hermanas.

Lo que se advierte al público, y particularmente á los automovilistas, en previsión de un accidente.

A la intervención de Hacienda de Sevilla ha sido trasladado el oficial cuarto de la Administración especial de Rentas arrendadas don Joaquín de Quero y Colorado.

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará cabildo extraordinario para elegir las vacantes existentes en la Junta municipal de Asociados.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.744.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

Telegramas

Madrid 28.

Hallándose almorzando la infanta doña *Beatriz* sintió dolores y se retiró á su cámara.

Llamóse enseguida al conde de San Diego y éste acudió reconociendo á la infanta y declarando que la augusta dama tenía síntomas de alumbramiento.

Espérase que dé á luz esta noche ó por la madrugada.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando para el domingo 23 de Junio á elección de senador por la Academia Española.

Concediendo honores de jefe de administración á don Juan Jiménez y á don Santiago Palacios.

Autorizando á la Dirección general de Comunicaciones para adquirir directamente varios aparatos telegráficos y accesorios de los mismos.

—El señor Vázquez Mella ha dicho á un redactor de *El Debate* que no sería difícil que el conde de Romanones ú otro primate del partido liberal sustituya al señor Canalejas al frente del Gobierno, agregando que no cree posible la venida al Poder de los conservadores.

—Las impresiones que se tienen en los centros oficiales respecto á la huelga de los ferroviarios son optimistas.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha facilitado á la prensa una nota oficiosa explicando la constitución y el funcionamiento del Montepío y afirmando que la Compañía ingresa en éste una cantidad igual á la que ingresan los empleados, satisfaciendo además todos los gastos que ocasiona la administración del mismo.

Afirma además que siempre accedió á que los empleados que lo deseasen retiraran del Montepío lo que en él ingresaron.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior.	85'05
Fin de mes.	85'05
Fin próximo.	85'25
4 por 100 amortizable.	101'05
Amortizable 4 por 100	94'25
Banco de España.	453'00
Tabacaleras.	299'00
Paris Cheque	6'10
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	94 85
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	79'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramático de don José Vico.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4: Los corridos.

A las 9 y 1/2: Casandra (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Jueves 30 de Mayo de 1912 — NÚM. 12.958

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Lo que lo dice la Compañía

Para que la opinión pública no se extravie y pueda emitir juicio, apreciando de parte de quien está la razón en el conflicto promovido por la huelga de los ferroviarios andaluces. La Compañía de estos ferrocarriles ha publicado los siguientes datos:

«Con fines puramente benéficos, y para mejorar la condición de sus empleados y obreros, dicha Compañía creó en 1904 dos instituciones, bajo el nombre de Caja de pensiones y Caja de socorros.

Tenía por objeto la primera conceder retiros á los empleados, en forma de pensiones vitalicias, y á sus viudas y huérfanos; la segunda, prestar auxilios á esos mismos empleados y sus familias, que lo merecieran, ó cuando por deficiencias ajenas á su voluntad no llegaron á adquirir derechos á pensiones, suficientes para satisfacer sus necesidades.

La primera Caja se nutre, para formar su capital, con el 3 por 100 de descuento en los sueldos de los empleados y obreros, y una doxava parte de sus aumentos de salario al ser ascendidos, pero la Compañía contribuye con otro tanto igual á lo que por descuento ingresen sus empleados, y satisface de sus propios fondos todos los gastos de administración.

No se impuso, pues, con carácter obligatorio, sino con carácter voluntario, para todos los empleados existentes en 1904 y únicamente preceptivo para los que ingresaran con posterioridad, los cuales han aceptado el contrato de trabajo con perfecto asentimiento á esa condición.

En cuanto á la Caja de socorros, su capital se forma exclusivamente con fondos de la Compañía, que destina á tal objeto una parte de su beneficios, el importe de los billetes de andén, el de las multas *impuestas al personal, y que entregó en* origen, como capital inicial, cerca de 400.000 pesetas.

Vinieron funcionando ambas Cajas sin dificultad alguna, debiendo consignar que sus fondos en encuentran perfectamente garantizados: los de la Caja de pensiones invertidos en valores de primera clase y en inmuebles, que redituan el 5 por 100 libre del capital invertido.

Este hecho, comprobado ya por la Comisaría general de Seguros, no tiene reparo la Compañía en que vuelva á comprobarse por quien quiera, en cualquier ocasión ó tiempo.

Así las cosas, con la tendencia que todo mundo conoce, se organizó la Unión ferroviaria, de carácter evidentemente sindicalista. Esta Sociedad, tomando por pretexto las mencionadas instituciones benéficas, comenzó á producir agitaciones para atraerse el personal de la Compañía, formulando distintas reclamaciones contra la Caja de pensiones, con el propósito de hacerla desaparecer, para romper ese vínculo de gratitud y afecto entre la empresa y su personal, colocando á éste en condiciones más apropósito para hacerle víctima de las exacciones de sus explotadores.

Ante esa agitación, con amenazas de huelga, el entonces ministro de Fomento don Rafael Gasset, propuso como solución al conflicto—solución que fué aceptada por los ferroviarios y por la Compañía—la de que esta permitiera que todos los empleados obreros que quisieran retirarse de la Caja de pensiones, que ellos llaman Montepío, pudieran hacerlo, siéndoles devuelto el importe total de cuantas aportaciones hubieran hecho á la referida Caja. Con tal objeto se les concedió un plazo, que vencía el 31 de Diciembre *de 1911, el cual fué prorrogado hasta el* 31 de Enero del corriente año. Y como algunos *ferroviarios hablaran de coacciones* y de retrasos en atender las solicitudes de los que querían retirarse, el ministro de Fomento dispuso de Real orden, á la que se allanó la Compañía, que de todos estos incidentes entendieran los empleados de Inspección en la división de los ferrocarriles de Sevilla, como tercero é imparcial, para proceder en equidad y justicia.

De los 4.000 empleados y obreros asociados á la Caja de pensiones, sólo unos 800 optaron por retirarse, quedando unos 3.200; de este plebiscito resultaba que la inmensa mayoría era partidaria de la continuación del llamado Montepío.

Despechados por el fracaso los ferroviarios, continuaron su agitación y amenazas, denunciando supuestos abusos en la Caja de pensiones, y que ésta debía estar comprendida en la ley de seguros de 1908. Se trasladó por el ministerio la queja y denuncia á la Comisaría general de Seguros, y ésta, después de girar una visita de inspección, informó, haciendo constar la absoluta moralidad de la administración de la Caja, y la evidente falsedad de cuantas imputaciones se le dirigían en la denuncia, y declaró exceptuada la Caja de pensiones, según el número 1.º del artículo 3.º de la ley de 14 de Mayo de 1908

Por Real orden de 29 de Abril del corriente año, se resolvió, de acuerdo con el informe de la Comisaría de Seguros, y tal vez con exceso en las facultades ministeriales, que se modificase el Reglamento de la Caja de pensiones, dando intervención en su administración á los agentes de la Compañía. Dicha Real orden fué aclarada y ampliada por otra de 15 de Mayo, fijando la forma en que dicha modificación reglamentaria habría de efectuarse, para cuyo efecto fijaba un plazo de dos meses.

Cuando éste no había todavía transcurrido, la Unión ferroviaria de Málaga amenazó primero, y produjo después, la huelga que se está desarrollando, sin que concretamente haya llegado siquiera á conocimiento de la Compañía cuáles sean las nuevas peticiones que los ferroviarios formulan.

Lógico es, pues, suponer que en esta huelga no se persigue fin alguno útil para los obreros, ni se trata de cuestiones entre el capital y el trabajo, sino únicamente de tomar como pretexto la Caja de pensiones para fines ilícitos, que al no exponerlos siquiera, se deban reputar inconfesables.»

DE MELILLA

Madrid 28.

Melilla: Las últimas confidencias procedentes del Kert dicen que se acentúan las diferencias entre Amar y los demás jefes á que se trate de imponerse.

En la junta que celebraron los jefes hace poco estuvieron para llegar á las manos y separáronse, sin acuerdo, con los ánimos enconados.

Continúan presentándose familias en los poblados demandando perdón.

Reválida de maestros

La Dirección general del ramo, contestando á varias consultas acerca de la forma en que deben verificarse los exámenes de reválida de la carrera de maestro, ha resuelto:

1.º Los ejercicios de reválida serán tres: escrito, oral y práctico.

2.º Consistirá el primero en la contestación por escrito á dos temas del Cuestionario formulado por los claustros, en el espacio de tres horas, sin permitirse al graduando la consulta de libros ni apuntes de ninguna clase. En el Cuestionario, que deberá hacerse público por los Claustros anualmente y con un mes de anticipación, deberán comprenderse todas las materias estudiadas en la carrera, con excepción de las de carácter práctico (Dibujo, Ejercicios corporales, Caligrafía, Labores, Ejercicios manuales), y el graduando sacará á la suerte cuatro papeletas, de entre las cuales escogerá las dos que prefiera desarrollar, bajo la inspección ó vigilancia del Tribunal ó parte del mismo.

3.º El ejercicio oral consistirá en la contestación á las preguntas que el Tribunal formule sobre todas las materias estudiadas durante la carrera.

El ejercicio práctico comprenderá necesariamente un análisis completo gramatical y la resolución de un problema de Aritmética ó Geometría.

Además, el Tribunal podrá dirigir preguntas al graduando sobre nociones de cosas, material de enseñanza y su manejo y, en general, sobre todas cuantas materias puedan contribuir á fijar un juicio sobre la capacidad pedagógica del aspirante á maestro.

En las maestras, una parte del ejercicio consistirá en la preparación y ejecución de labores.

4.º Cada uno de esos ejercicios tiene carácter eliminatorio, y el alumno suspenso dos veces, tendrá necesidad de incoar nuevo expediente, pasados tres meses de suspensión.

DE MARRUECOS

Madrid 29.

París: Comunican á *Le Temps* desde Fez, que el Sultán ha manifestado al general Liantey, de modo categórico, como ya lo hizo saber antes á Regnault, que está decidido á abdicar.

Debe tenerse en cuenta la eventualidad de tal abdicación y consecuencias consiguientes.

Hafid partirá en breve para Rabat, acompañándole Regnault, que va á Francia en busca de su esposa.

El general Alix telegrafía con fecha 26 que hizo un reconocimiento hacia Gafsat, Vado principal del Ued-Mellah.

Durante la operación algunos centenares de indígenas intentaron oponerse al avance de las fuerzas, siendo rechazados y dispersados por éstas sin que se haya podido determinar el número de bajas sufridas.

Los franceses tuvieron dos muertos y diez heridos.

Créese que á consecuencia de esta operación los contingentes de los kabileños de Bacura quedarán separados de la harka.

Las socialistas y las huelgas

Está siendo muy comentada una información que publica *Las Noticias* de Barcelona, y que le envia desde Madrid su corresponsal político *Taf*.

Dice en ella que es más probable, para este verano, otra huelga general, iniciada ahora por los ferroviarios, como el año anterior la iniciaron los cargadores bilbaínos.

Refiere los trabajos que se hacen en ese sentido y pregunta si todos estos movimientos que se vienen sucediendo en España no perseguirán, como uno de los fines principales, evitar que se celebre el reglamentario Congreso socialista nacional.

Debió celebrarse el año pasado en Agosto, para que el Comité rindiese cuentas, que no se rinden desde 1902.

Recuerda que en el Congreso de 1908 se promovió un escándalo con este motivo, y que en sesión secreta y borrascosa se dió un improrrogable plazo de seis meses al Comité para que publicase las cuentas en *El Socialista*.

El acuerdo no fué cumplido, y ello indujo á suspender el Congreso que debía celebrarse en 1911.

Dice que entre los elementos socialistas hay gran excitación, por sospecharse que también este año se buscará un pretexto para no celebrarlo.

Los ferroviarios

El conflicto continúa en el mismo estado, á causa de no haber sido aceptado por la Comisión de huelga de Málaga el laudo del gobernador de dicha provincia, designado como árbitro para resolver en este problema.

En la madrugada de ayer el gobernador civil fué llamado telefónicamente por el presidente del Consejo, para celebrar una conferencia acerca del estado de la huelga.

Quería el presidente también conocer la opinión de los huelguistas sevillanos, como asimismo la formada por el concejal socialista señor Barrio.

Cuando el gobernador avisó al Centro ferroviario, la Comisión de huelga, en unión del presidente de la sección de Madrid, conferenciaba telefónicamente con Málaga.

De allí diéronle cuenta de la reunión celebrada en el despacho del gobernador civil agregándole que no habían aceptado el laudo que aquel les propusiera.

La conferencia fué extensa.

Terminada se dirigieron los conferenciantes al Gobierno civil, entrevistándose con el señor Sánchez Anido, al que expusieron los términos de la conferencia que habían celebrado.

Expresaron que su actitud seguiría siendo la misma de la hasta aquí mantenida, pues para llegar á la solución del conflicto había de aceptarse por la Compañía, como base primera, la abolición del Montepío.

Nuestra línea de conducta, agregaron, habrá de amoldarse en un todo á las decisiones que la sección de Málaga adopte.

Se retiró la Comisión, y seguidamente el señor Sánchez Anido comunicó telegráficamente con los señores Canalejas y Barroso, dándoles cuenta de la entrevista.

—En la estación, como en los días anteriores, paralización y tranquilidad.

A las horas de ordinario salieron los correos de Málaga y Cádiz, llevando algunos viajeros.

El correo ascendente de Cádiz llegó retrasado.

De las estaciones de la línea las noticias recibidas no acusaban novedad.

El gobernador telegrafió al ministro la salida de los trenes de referencia.

—En el Centro ferroviario hubo durante todo el día gran animación.

Se reciben telegramas y cartas alentando á proseguir en la lucha hasta conseguir el triunfo.

Los concurrentes comentaban los incidentes de la huelga, discutiéndose también, y muy animadamente, el laudo propuesto por el gobernador de Málaga.

Se elogiaba la actitud de la Comisión de huelga de aquella sección, negándose á aceptar el laudo.

El compañero Barrio estuvo en el Centro departiendo con los concurrentes y cambiando impresiones con la Comisión de huelga.

Por la tarde estuvo conferenciando con Málaga.

—El señor Sánchez Anido estuvo conferenciando con el jefe del movimiento de la estación de San Bernardo y el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, acerca de la huelga.

En Cádiz

Cádiz 29

La huelga sigue en el mismo estado.

La Comisión de huelga está reunida en sesión permanente.

La catástrofe de Villarreal

Madrid 29.

El juzgado.—Más detalles

Villarreal: El gobernador interino regresó á Castellón, invitando á las autoridades á que asistan al entierro que se celebrará hoy y será imponentísima manifestación de duelo.

El juzgado practicó diligencias y decretó el procesamiento del dueño del cinematógrafo Eduardo Pitart.

Todas las personas están indignadas contra las autoridades y el dueño porque el local carecía de toda seguridad.

Faltaban puertas y todo el pabellón era de madera y ofrecía buen pasto á las llamas.

Algunas víctimas cuentan que la catástrofe fué rapidísima.

En menos de tres minutos las llamas propagáronse en toda la finca.

Declararon el dueño y el operador.

Este relata el incendio en forma idéntica á la conocida.

El voceador de la película dijo que él no creía al cortarse la película que fuese un incendio.

Lo prueba así que dijo al público que continuaría, creyendo que se había roto la cinta.

Ni el operador ni el voceador sufrieron daño.

Además el juzgado practicó la inspección ocular en el edificio y examinó el motor que movía el cinematógrafo.

En ropas del cadáver de Joaquín Fenollosa se encontró un billete de cien pesetas y un reloj marchando.

Un soldado de Melilla, licenciado, que llegó anteayer, para celebrar la vuelta fué con su madre al cinematógrafo.

La madre quedó carbonizada y él está gravísimo.

Rosa López, que expendía billetes en el cine está grave.

Antonio Personet ingresó en el hospital con todo el aparato urinario carbonizado, falleciendo ayer.

Cuéntanse cuadros horrorosos de cómo se salvaron algunos.

Pascual Arena salvóse por la puerta alta del escenario con su esposa é hijo, pero los tres están graves.

El diputado señor Santa Cruz está dispuesto á ocuparse del asunto en el Congreso.

Califícase la catástrofe de verdadero asesinato.

Han llegado á Villarreal centenares de personas de Castellón y otros pueblos, en automóviles.

Se ha llevado á Villareal más personal y material sanitario.

El alcalde de este pueblo recibió pésames de varios gobernadores y de comisiones que llegaron de Castellón.

El pueblo hospital.—Detalles complementarios del relato de la catástrofe.

Villarreal: El pueblo aparece convertido en un hospital.

El espectáculo es horrible.

En todas las calles se ve á gente que llora y enlutada.

Más de un centenar de personas llevan vendajes en la cabeza, manos y piernas.

Hoy se verificará el entierro de las víctimas.

La mayoría de las puertas se cerrarán en señal de duelo.

El cinematógrafo era un almacen restangular.

La cabaña estaba al lado izquierdo y era de madera.

Al incendiarse prendió á la plataforma contigua, de madera, destinada á la preferencia y situada junto á la puerta de entrada.

Esto explica las contadas personas que pudieran salir por ella.

Parte del público huyó por una puertecilla de escape, derribándola á patadas y por un boquete que abrieron en un tabique.

Diligencias judiciales.—Más víctimas

Castellón: Sigue detenido el dueño del cinematógrafo incendiado, habiéndose tomado nueva declaración por el juez.

En la causa se dictarán más procesamientos.

Ha llegado el obispo de la diócesis, para asistir al entierro de las víctimas.

También llegan, por todos los medios de locomoción, numerosos vecinos de los pueblos próximos, para visitar á los damnificados.

El aspecto del pueblo es tristísimo, porque además de que todas las casas presentan media puerta cerrada, los balcones tienen colgaduras negras.

A las cuatro de la madrugada ha fallecido Carmen Moliner, herida gravemente en el incendio.

El entierro, que iba á verificarse á las nueve de la mañana, ha sido suspendido de orden del juez.

A más de los heridos que fueron trasladados al Hospital, quedan muchos que se curan en casas particulares.

Siguen los trabajos de desescombro y busca de víctimas.

Aún faltan por descubrir nueve cadáveres.

Don Jaime en Valladolid

Madrid 29.

Valladolid: Hace tres días llegó en automóvil el pretendiente don Jaime de Borbón, visitando á la familia de un teniente muerto y al hermano de éste, Antero Sa

maniego, que es su secretario particular.

Don Jaime almorzó con la familia de Samaniego, emprendiendo el regreso dos horas después.

Nadie enteróse de la visita, ni don Jaime vió á nadie más que á los señores de Samaniego.

Aunque la noticia será rectificada, es absolutamente cierta.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Ecos de Sociedad

Hoy, festividad de San Fernando, celebran sus días, entre otras personas conocidas de Sevilla los señores siguientes:

Marqués de Irún, marqués de Cueva del Rey, conde de Colombí, conde de Albercón, Medina, Castelló, Díaz y Arias de Saavedra, Benjumea, Sánchez Gómez, Escandón, Halcón, Baleiro, Cruz y Cuervas, Castillo Pastor, Castro Andrade, Alonso Rodríguez, Cortés Gutiérrez, Madariaga, Gutiérrez Valdés, Pérez Grande, González Ibarra, Nieto y López, Sánchez Carrasco, marqués de San Gil, Reinoso, Ruiz Bustillo, Berraquero y Grosso.

A todos felicitamos.

Ayer mañana marchó á Madrid, acompañado de su esposa, el notable arqueólogo don Rodrigo Amador de los Ríos.

Regresó de Huelva don Francisco Delgado Lazo, acompañado de su hija.

Ha firmado el cargo de gentil hombre el marqués de Casa Mendaro.

Dicen de Madrid que se ha concertado el enlace de una bellísima jerezana, que desde hace tiempo reside en la corte, con un distinguido joven, perteneciente á la carrera diplomática, y que debido á su profesión encuéntrase destinado en Roma.

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana funerales solemnes por el alma de la señora doña Angeles Aguirre, viuda de Sisiain, asistiendo al piadoso acto numerosa y lucida concurrencia.

Después de pasar algunos días en Sevilla ha marchado á París el eminente pianista Ricardo Viñé.

La Sociedad de Tiro á Pichón celebrará tirada hoy, á las tres de la tarde, en su chalet de Tablada.

Ecos madrileños.

El embajador de Inglaterra y lady de Bunsen han marchado à Guadalajara, donde pasarán algunos días, hospedándose en el palacio del conde de Romanones.

—En breve se verificará el matrimonio de la señorita Soledad Urioste, hija del difunto arquitecto, con el marqués de Acha.

—En Junio celebrará sesión pública la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión de la plaza de académico al obispo de Madrid-Alcalá, el cual leerá un discurso, cuyo tema será «La educación tiene su lugar propio entre las Ciencias Morales y Políticas».

Será contestado por el señor Ugarte.

—El alcalde de Madrid ha estado en Palacio á invitar á los Reyes á la fiesta infantil del Asilo de la Paloma.

—En la presente semana jurará el cargo de mayordomo de semana el teniente de navío don Juan Romero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 29 de Mayo de 1912)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria con escasa concurrencia.

El señor Pidal lee un proyecto concediendo una pensión al buzo Florentino Díaz por los auxilios que prestó cuando se averió el «Reina Regente» en aguas de Marruecos.

El señor Rosalejo pide que se cumpla en todas partes el Reglamento de espectáculos para evitar catástrofes como la de Villarreal.

El señor Carranza se ocupa del ascenso de los capitanes de Marina, y dice que algunos no pueden ascender por faltarles los dos años de embarque y ser preteridos.

Se entabla un vivo diálogo entre el orador y el señor Pidal, quien niega que haya preferencias en el escalafón.

El señor Carranza se ocupa luego de los huérfanos de la Armada y de las Escuelas Navales.

Le contesta el señor Pidal, diciendo que dicho senador ignora el detalle de lo que censura y que no conoce de ello más que lo que se dice por los pasillos.

Interviene el señor Concas y se suscitan muchas interrupciones é incidentes, que corta la presidencia.

Se aprueba la concesión al ayuntamiento del Puerto de Santa María del ex convento de San Agustín.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 29 de Mayo de 1912)

Se abre la sesión á las tres de la tarde, presidiendo el conde de Romanones.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul están los señores Canalejas y Arias de Miranda.

Orden del día.

Se entra en la discusión del proyecto de división de Canarias.

El señor Sol y Ortega presenta una proposición incidental, para que antes de discutirse el proyecto se abra una información pública en aquellas islas, para conocer las opiniones de los naturales.

Se suspende el debate, originando esta decisión protestas en los republicanos.

Ruegos y preguntas.

El señor García Vaso denuncia que una Compañía de Aguilas proyecta tender un cable que dejará sin trabajo á muchos obreros.

Denuncia luego abusos del alcalde de Mazarrón y otros pueblos sobre cuestiones de minas.

Dice que un individuo pasó toda una noche en el Gobierno civil para ser el primero al día siguiente en denunciar una mina.

Le contesta el señor Barroso.

El señor La Cierva anuncia una interpelación sobre la caducidad de minas en la provincia de Murcia.

El señor Seoane se ocupa de la pesca en el litoral Norte.

Laméntase del silencio que guardan los representantes de los distritos pesqueros, sobre las necesidades y quejas de sus poderdantes.

Pide la palabra el señor Rodonet.

Sigue diciendo que en las costas de Coruña han desaparecido los bancos de sardinas por abusos cometidos por Empresas pesqueras.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que se abrirá una información, adoptándose las medidas convenientes para remediar esos daños.

El señor Santa Cruz se asocia al sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Villarreal.

Culpa de lo ocurrido á las autoridades por haber autorizado el funcionamiento del cine.

Pide que se concedan socorros urgentes á las familias de las víctimas.

El conde de Albay se adhiere á lo manifestado por el señor Santa Cruz.

El señor Canalejas dice que el Gobierno hará cuanto pueda por las familias de las víctimas y que se depurarán las responsabilidades.

En los mismos términos se expresa el ministro de Gracia y Justicia.

DE TEATROS

Duque

El anuncio del estreno del drama «Casandra», escrita por el novelista don Benito Pérez Galdós, llevó anoche *su* público á este teatro, en número considerable.

Para nada hace falta que Pérez Galdós deje figurar su nombre bajo el título de esta producción, porque el espectador deduce fácilmente que es suya, es decir que todas sus obras llevan el *sello de la casa productora* y grabado el cerebro que las engendró.

Al hacer un estudio superficial de lo que este escritor dona al mundo de la escena teatral se [illegible] convenir en que su pluma es excelentemente singular.

Pero si hemos de profundizar hasta llegar á analizar el fundamento del sainete dramático, entonces su pluma se ve claramente conducirse por sendas acomodaticias, funestamente efectistas, perfectamente adaptable á la hermosa frase pronunciada anoche por un mi coetáneo «Las obras de este venerable y ferviente republicano, indican con perfecta diafanidad, ser la virtud del librepensador y la maldad del creyente».

Pero en fin, dejando á un lado la para mi infiel retórica, que tanto me escatima sus dones, pero satisfecho en gran manera por ostentar la verdadera piedra filosófica por convencimiento el más puro y verdadero adquirido en fuentes de estudios prácticos, me retrotraigo al sintético decir de las primeras líneas y termino por mencionar que al finalizar los cuatro actos de que se compone «Casandra» los espectadores con sus aplausos dieron pruebas del efecto que les produjeron, aplausos que quisiese los escucharon fueron los que los hubieron de merecer y que fueron las señoritas Ortega, *Casandra*; Marquez (C. y M.), *Rosaura* y *Beatriz*; señora C. de Vico, *María Juana*, y Gragera, *Doña Juana*, la cual hizo un concienzudo estudio de su importante papel.

El señor Vico, *Ismael*, rayó á colosal altura, acompañándole los señores Puigmoltó, *Alfonso de la Cerda*; Martín y Arcal.

La chistosa comedia de Marral representada anteriormente á esta obra «Los corridos» fué muy aplaudida.

Luis Castaño.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maiz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 11 utreros, 05 erales, 23 añojos, 06 terneras, 0 carneros, 09 ovejas, 172 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1 65 á 1'75 bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'80 á 1'90 utreros de 1 80 á 1'90, erales de 1'80 á 1'90; añojos de 1'80 á 1'90, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 29 de Mayo

Máxima al sol, 35'2.
Idem á la sombra, 25'2.
Mínima, 13'6.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Fernando III, rey de España, y Santa Amelia.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia del Asilo de Mendicidad.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. à la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos pláticas.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

El gobernador civil ha comunicado al arquitecto encargado de girar una visita de inspección á los *cines* de esta capital, que en el plazo de tres días deberá informarle del resultado de la visita.

También ha ordenado el señor Sánchez Anido que se publique una circular en el *Boletín Oficial*, con objeto de que los alcaldes de los pueblos de esta provincia no permitan *cines* que no reunan las condiciones de seguridad necesarias.

Ayer en el cuartel del regimiento mixto de Ingenieros, se celebraron algunos festejos, como víspera de la fiesta del patrón del Arma, el Rey Santo.

Por la tarde se lidiaron tres novillos, uno de muerte, por varios soldados.

El circo se improvisó en el patio del cuartel.

También hubo carreras de cintas.

Asistieron las familias de los jefes y oficiales del Cuerpo.

Hoy, después de la misa, habrá rancho extraordinario.

También se darán gratificaciones á las clases y soldados.

Por la tarde se celebrarán carreras de obstáculos y por la noche una velada teatral, con un escogido programa á cargo de oficiales y soldados.

En la plaza de San Francisco y en la calle Placentines han comenzado los trabajos de instalación de toldos para la procesión del Corpus.

El alcalde ha notificado al gobernador civil la adquisición de las casas números 10 y 12 de la calle Cánovas del Castillo.

La fiesta que en honor de San Fernando había de celebrarse hoy en la Catedral, se ha trasladado al día 20 del próximo mes, por haber caído dentro de la octava de Pentecostés.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al gobernador de las cuentas municipales de Huévar, correspondientes al año de 1898; del presupuesto municipal del Viso del Alcor, y ejercicio de 1912, y del repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Luisiana, para el corriente año.

Con motivo de ser hoy festividad de San Fernando, estará descubierto el cuerpo del Santo Rey, dándole guardia de honor una compañía de infantería, con bandera.

Por falta de número de concejales no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 354; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 20.

Total de individuos socorridos, 1.744.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Tadeo Soler Navarro.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—En busca del jardín del Edén.—Inventores jóvenes.—Las cacerías raras (Cazando lobos en trineo).—Carteros de todas partes.—El mercado de niños.—Salvavidas maravillosos.—Una fortuna por un bigote.—En el país del esparto.—Un nuevo deporte (El lazo de Búfalo).—Los signos matemáticos.—Un fetiche útil.—Los árabes inventores del papel.—El amor y los insectos.—Postales de todas partes.—¿Cuánto tiempo hay que dormir?—Napoleón, corredor de libros.—Una Académica Española (El precedente que faltaba).—Los músicos de los trasatlánticos.—El cine en la escuela.—La velocidad de los animales.—Lo que comen las sardinas.—La vaca del pobre (El arte de criar cabras).—Una esposa rifada.—Arando con dinamita.—Un pueblo fábrica de violines.—Coleccionistas de cosas raras.—El desperdicio del lápiz.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «El collar de topacios».

Telegramas

Madrid 29.

Se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, durando la reunión cerca de tres horas.

Terminado el Consejo el señor Barroso recibió á los periodistas y dijo que se había dedicado la mayor parte del tiempo á examinar la huelga de los ferroviarios.

Se dilató la reunión de los consejeros de la corona más que por lo que se necesitaba para examen del conflicto, por lo que convenía esperar á conocer el resultado de la reunión que á la misma hora tenían en Málaga los huelguistas.

El jefe de la 4.ª división de ferrocarriles telegrafía diciendo que los huelguistas han acordado no aceptar el laudo del gobernador de Málaga mientras no se disuelva totalmente el Montepío.

Desoyeron al jefe socialista Bascuñana y resolvieron continuar la huelga hasta que se disuelva el Montepío y se acuerde pagarles los jornales de los días que dure el paro.

Siguen las gestiones particulares para buscar solución al conflicto.

La actitud de los obreros es incomprensible, pues desde el momento que se les devuelven las cuotas, el Montepío queda disuelto.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la intervención del Gobierno, en el caso que siga la huelga, para asegurar el servicio de trenes.

Los señores Luque y Pidal llegaron al Consejo retrasados, porque tuvieron que despachar con el Rey.

No hubo tiempo para despachar numerosos expedientes de Fomento y de otros ministerios.

Los ministros cambiaron impresiones también acerca de los debates parlamentarios.

El señor García Prieto dijo que no había recibido confirmación oficial de las noticias sobre los ataques á Fez que han publicado los periódicos.

Mientras se estaba celebrando el Consejo llegaron varios consejeros de la compañía de los Andaluces para enterarse de las noticias que se recibían de Málaga.

Conferenciaron con el señor Villanueva, quien les comunicó las noticias recibidas por el gobierno.

Se aprobó finalmente el expediente relativo al arriendo de un edificio para el gobierno militar de Alicante.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Melilla participando que no ocurre novedad.

—A las dos llegó el infante don Carlos procedente de París y Dinamarca, á donde fué para representar á don Alfonso en los funerales del rey Federico.

—Mañana, á las doce, se verificará la inscripción en el registro civil de la real familia del hijo del infante don Alfonso.

Se impondrá al recién nacido el nombre de Alfonso.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo recompensas especiales á los sargentos que prestan ó han prestado servicio como suboficiales en los tabores de la policía sherifiana.

Otro decreto autorizando también al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley con objeto de enagenar en pública subasta el monte Urgull con los edificios militares en él comprendidos y los situados en la calle de 31 de Agosto pertenecientes al mismo ramo.

Concediendo al general de brigada don Antonio Serra la gran cruz de San Hermenegildo.

Haciendo merced del hábito de la Orden de caballería de Alcántara á don José Gómez.

Concediendo el mando del 5.º depósito de caballos sementales al coronel de caballería don José Roviralta.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	85'00
Fin de mes.	85'00
Fin próximo.	85'25
4 por 100 amortizable.	101'05
Amortizable 4 por 100	94'40
Banco de España.	453'50
Tabacaleras.	298'00
París Cheque	6'15
Londres, libras esterlinas	26'78
París, exterior español.	94'87
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	14'50
Idem ordinarias idem	80 00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramático de don José Vico.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4: Pueblo de las mujeres.

A las 9 y 1/2: Lo más hermoso (estreno).

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 6'5 noche.
Mixto para Córdoba 1'5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



La Anemia y la Clorosis

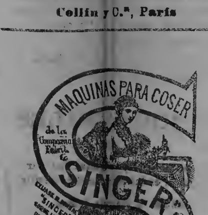
y sus complicaciones

son ciertamente curadas por el uso del

LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginosos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París



LINIMENTO VEXICANTE-RESOLUTIVO DE M. CALLE
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YOK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga y el 28 de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjicó, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cadiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto-Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampibo el 3, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para *Costafirme* y *Pacífico* con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 3 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro, 11

PANDO RODRIGUEZ Y C.ª

BAZAR INGLÉS



FUNDICION DE HIERRO Y FÁBRICA DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS

GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE SURTIDO general DE FERRETERIA y tubos de plomo

PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERÍAS NÚM. 1.º
SEVILLA

Solución Cases

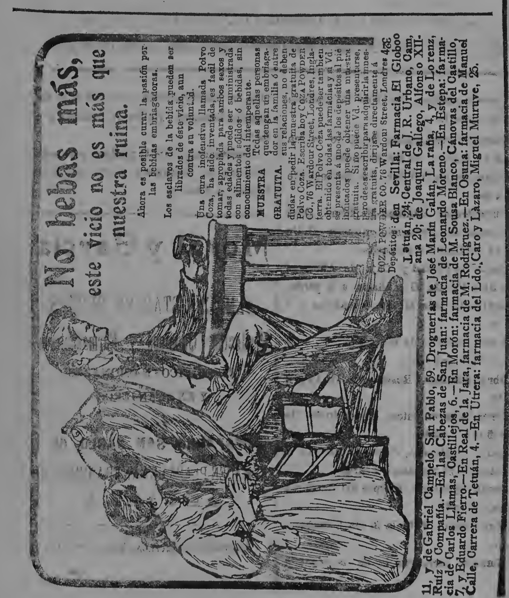
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

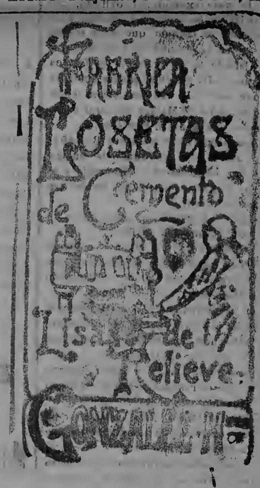
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Viernes 31 de Mayo de 1912 NÚM. 12.989

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Las últimas palabras pronunciadas anteanoche en el mitin de los ferroviarios, demuestra que la huelga va á continuar.

El señor Barrio hizo esta pregunta:

—¿Estáis conforme con la fórmula propuesta por el gobernador de Málaga, siempre que ésta sea garantizada por el Gobierno?

—¡No!—contestaron todos los concurrentes.

—¿Queréis continuar en la misma actitud hasta conseguir la abolición del Montepío?

—¡Sí!—contestaron todos.

* *

De manera que continuará en curso la huelga de empleados y obreros de la Compañía de ferrocarriles andaluces, en medio de la más olímpica indiferencia gubernativa como si no causara perjuicios de ninguna clase y como si no entorpeciera una gran parte de la vida nacional.

Los daños que en los días que lleva esta huelga se han producido al comercio, á la industria y á los particulares, son incalculables y á pesar de esto el Poder supremo no hace nada ni se preocupa de nada.

Córdoba ha visto muerta su afamada feria, á consecuencia de la huelga ferroviaria; Granada cuyas afamadas fiestas del Corpus tan grandes atractivos ofrecen y que es para aquella ciudad fuente riquísima de ingresos, se ve amenazada de una manera directa en sus intereses y así son en gran número las ciudades que sufren á consecuencia de esta huelga que se prolonga por la terquedad de la Compañía de los Andaluces que no tiene simpatías en parte alguna, aun cuando parezca contar sus altas protecciones en las esferas oficiales, única cosa que explica ahora el abandono del Gobierno, como explicaba antes sus arbitrariedades al no escuchar las quejas del público.

La Cámara de Comercio de Granada ha sido la primera de las de Andalucía á las que afecta la huelga que se ha dirigido á los Poderes públicos demandando urgentes medidas que solucionen este conflicto; en evitación de los grandes perjuicios que ya sufren las clases productoras del país.

No cabe la menor duda de que todas las demás Cámaras de Comercio seguirán idéntica actitud, porque los daños que se vienen experimentando, además de ser irreparables son enormes.

Si el Gobierno se preocupa, ó mejor dicho, parece preocuparse de una huelga de albañiles, de carpinteros, de cuales quiera otros oficios ¿cómo se explica que *esté cruzado de brazos* en esta de ahora?

¿Tan poderosa es la empresa de los Andaluces que el señor Canalejas tiene reparos en conminarla con todos los medios que la Ley determina, para que cese este estado de cosas verdaderamente intolerable?

La huelga ferroviaria de los Andaluces paraliza media vida nacional: hay ciudades importantísimas que tienen la desgracia de no tener más medios de comunicación que los de esa empresa, que hoy se encuentran aislados completamente en su *vida* comercial y por el camino que llevamos vemos que los días se suceden á los días, la huelga cunde y adquiere proselitos y esto ni puede ni debe consentirse un momento más.

DE MARRUECOS

Madrid 30.

Tánger: Se han recibido nuevos detalles de los ataques á Fez.

Los bereberes incharon tenazmente las noches del 25 y 26.

Al penetrar por la brecha de la muralla inmediata á la puerta de Guisa pusieron en peligro á un destacamento de senegaleses.

Los moros ocuparon la fortaleza inmediata á la puerta mencionada.

Las tropas negras francesas, resistieron toda la noche los ataques, rechazándoles por la mañana gracias á los refuerzos que el general Moinier envió.

El ataque continuó el día 25 apesar del fuego de la artillería francesa.

Al caer la tarde habían sido rechazados en toda la línea.

Los rebeldes cruzaron el Sebu en plena desbandada acosados por una columna lanzada en su persecución.

Los moros tuvieron muchos muertos y heridos.

Los franceses 40 muertos y muchos más heridos.

Los cañones franceses destruyeron la Mezquita y la fortaleza de Bez-Guisa, que habían ocupado los rebeldes desde que penetraron por la brecha.

Las tropas de Yemsa y Cherarda que hasta ahora habían permanecido inactivas se han unido al movimiento.

Fez está rodeado por tres campamentos rebeldes.

Estos, en número considerable, han vuelto á cercar á Fez cuya situación es crítica.

Liautey dice que anoche la agitación aumentaba y que esperaba otro ataque.

Asegúrase que el viaje de Haffid á Rabat será el 14 de Julio.

El jefe de la rebelión es Amut Yazani, suegro de Haffid.

El Gobierno francés en el último Consejo trató de la persona que podrá reemplazar á Haffid en caso de que abdique.

Asegúrase por referencias de Fez que los rebeldes, al abrirse el portillo en los muros de la ciudad, penetraron en la mezquita de Muley Dris, apoderándose del estandarte venerado del Profeta y huyendo entre el fuego de fusilería y cañón.

Lleváronse tapada la enseña al campo donde la recibieron entre alaridos de entusiasmo.

Témese que la vista del estandarte excite á los rebeldes á los mayores bríos.

Rasgo del marqués de Comillas

Madrid 30.

Oviedo: La dirección de las minas de «Aller» recibió telegrama del marqués de Comillas ordenando abrir los Economatos y distribuir comestibles á los huelguistas.

Este acto causó buen efecto.

La fórmula del gobernador ha sido aceptada por los obreros y espérase la contestación de la empresa.

LO DE SIEMRPE

Pues señor; está visto, que por una causa ó por otra han de corromperle á uno las oraciones, que precisamente eso han tratado de hacer dos ó tres escritores al censurar duramente los artículos encomiásticos publicados en la Prensa, con motivo de la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo.

¿Y por qué esas censuras? ¿No era digno don Marcelino de tales funerales y de otros más solemnes? Sí, si era digno de tales y aun mayores homenajes, pero lo que nosotros queremos decir es, que esas plumas que han escrito tales alabanzas, no eran dignas de hacerlo, y por eso hubiera sido preferible el silencio á la muerte del maestro, que ese desentonado coro de plañideras.

¿Con que el silencio era preferible?

A eso se tendía y sin duda por ello, esos escritores que tanto se prodigan en otras ocasiones, no han tenido ahora ni una sola línea que dedicar en recuerdo del gran español que acaba de bajar á la tumba.

Si han hablado de Menéndez Pelayo, ha sido para desatarse en insultos contra los que han llorado su muerte y honrado su memoria, porque, según ellos, esas lágrimas eran hipócritas.

No es muy democrático que digamos ni muy respetuoso, el meterse de ese modo á depurar las intenciones de los demás, y sobre todo el erigirse en juzgadores y censores de los actos agenos, cuando nadie les ha concedido autoridad para ello.

Cualquiera pensará al leer esas diatribas, que había contrariado á estos escritores esa gran manifestación de duelo que España ha realizado por la muerte de uno de sus hijos más excelsos. Ellos hubieran preferido el silencio, para que casi pasara inadvertida la desaparición del gran hombre.

Justifican sus ataques diciendo, que se habla de la obra de Menéndez Pelayo sin conocerla, cuando ellos pertenecen á una clase de escritores que se caracteriza por el defecto de hablar de todo lo que no entienden.

¿Que la obra de Menéndez Pelayo no es popular? Cierto y no poco ha contribuido á ello, entre otras causas, esa sombra que se quiso arrojar sobre el autor, tachándole de neo, oscurantista, retrógado atavismo de una época, que pasó, de crueldades y fanatismos. Recientes están los ataques que se le dirigieron por haber defendido briosamente, honradamente, la escuela cristiana contra esa irrupción de las escuelas laicas, azote de la infancia y más tarde de la sociedad.

Aquí está el secreto de ese disimulado mal humor por los homenajes rendidos al maestro.

Les ha contrariado que una lumbrera de la ciencia, cuyo mérito no se puede negar, porque ahí está su obra gigante, haya muerto dando una gallarda prueba de fe y religiosidad, porque si un sabio tan grande era tan religioso y en él vivían hermanadas la ciencia y la fé, es que esa ciencia y esa fe no son incompatibles.

Menéndez Pelayo era la condenación constante de los que esgrimían el argumento de la cacareada incompatibilidad, y por eso se le quería alejar, se le quería cubrir con la sombra del olvido.

Hasta en el momento de su muerte se ha querido regatearle las alabanzas, para que su figura colosal pasara á la historia esfumada, desdibujada, borrosa. El odio sectario no perdona ni olvida, porque el fanatismo rojo es más intransigente que el fanatismo negro.

No hace muchos años, á la muerte de Salmerón, esos escritores hicieron gemir á los periódicos y un día y otro día, y si se les pregunta por las concepciones filosóficas de Salmerón ó de Sanz del Río, seguramente no saben responder.

No; hagamos justicia, Menéndez Pelayo era demasiado español para no ser conocido. Claro que es muy difícil dominar su obra colosal, pero no se necesita ese pleno dominio para conocerla, entenderla y agradecerla.

Ilustres personalidades lo han hecho así, y necesario es reconocerlas su altura de pensamiento, su honradez profesional y su prestigio científico.

Seguramente que esos malhumorados detractores no aceptarían con esas personalidades, un examen de comparación.

Glorifiquemos la memoria del sabio escritor, y nos empeñemos en achicar su gran figura, á la que los siglos venideros han de rendir el homenaje de su admiración.

Mecenas.

Madrid.

La catástrofe de Villarreal

Madrid 30.

El entierro de las víctimas

Villarreal: A las cuatro de la tarde se verificó ayer el entierro de las víctimas.

Abrían la marcha fuerzas de caballería de la benemérita, cruz alzada, el vecindario con hachones, clero local y curas de los pueblos y fuerzas de bomberos que conducían diez féretros seguidos de las familias.

La música de Bechí y otros diez féretros con las familias.

Música de Almazora y catarce féretros con las familias.

Música de Burriana y los niños de las escuelas de Burriana y Villarreal, con doce féretros y las familias.

Música de la Beneficencia de Castellón y comisiones con doce féretros, y sus familias.

Música de Villarreal, ocho féretros y las familias.

Música militar del regimiento de Tetuán y automóvil con cuatro coronas.

Representaciones de Castellón y pueblos inmediatos; Ayuntamientos de Castellón y pueblos, comisiones militares, correos, profesores de ingenieros y enorme gentío.

Presidiendo iban las autoridades locales y las de Castellón.

El sepelio verificóse á las siete de la tarde.

Se calcula que 20.000 personas vinieron al entierro.

Han fallecido otros dos heridos y dos hay agonizantes.

Gestiónanse del Gobierno que favorezca á las familias de las víctimas.

DE MELILLA

Madrid 30.

Melilla: Por contrariedades amorosas suicidóse á dos kilómetros de Yazamen, cuando se dirigía á esta plaza, el sargento Fermín Sanz Estévez.

Iba en un carro y se disparó bajo la barba un tiro de fusil.

El caid Amar sigue trabajando contra los demás jefes en favor de la paz, pero los beniburriagueis quieren persistir en su actitud para demostrar que no han sufrido daño en los últimos combates.

El padre del sustituto del Mizzian, kaid Baraca, anciano venerable sometido que habita en Segangan con su familia, convencido de lo estéril de la lucha, ha escrito á su hijo que deponga su actitud é influya con levantiscos para la vuelta á la paz.

Aumentan las disensiones y disgustos entre los jefes de la harca.

Sobre el número de combatientes que quedan en la harca los informes son contradictorios.

Quien no se consuela...

Ya casi me voy consolando de ser más pobre que las ratas.

En el supuesto de que las ratas sean pobres.

Ignoro el motivo por el cual este roedor es considerado como el tipo de la pobreza.

Entre las ratas debe haber clases, como entre los hombres.

Aquellas que tienen la suerte de habitar en una despensa bien provista de tocino, ó en un almacén abundantemente surtido de quesos, han de ser consideradas como los Astor y los Vanderbild del género *Mus*. En cambio, habrá otras que no encuentran para roer ni aun los libros de versos de un poeta modernista, la cosa de más poca sustancia que se conoce.

Pero, admitiendo la pobreza general de las ratas, vuelvo á decir que no me pesa, antes bien me alegra, poder compararme, en cuanto á capitalista, con esos distinguidos roedores, terror de las mujeres, de los niños,, y de algunos hombres barbudos.

El ser rico es una desgracia, no solamente por las responsabilidades que con traen los potentados, en sus omisiones y *comisiones*, que hacen temer por su salvación eterna, sino también por lo mal que lo suelen pasar en este pícaro mundo.

La salud de los ricos es desastrosa. Son un completo muestrario de enfermedades.

Especialmente, padecen del estómago. Para comer han de inventar los caprichos más extravagates, á fin de que se excite su apetito, pero ¡ni por esas! No hay salsa que logren despertar los jugos digestivos de un rico.

Conocida es aquella exclamación de un millonario, que á la puerta de un restaurant dijo á un pobre que le pedía limosna: ¡*Tienes hambres y todavía te quejas*!

Para los ricos no hay hambre, ni apetito, ni nada, á no ser el aburrimiento y el hastío.

Un doctor neoyorquino, llamado Maldoon, ha publicado ciertas noticias referentes á los ricos, que parten los corazones.

—A mi clínica llegan hombres gastados, viejos á los treinta años, reumáticos, dispépsicos, cardiópatas; todos son ricos.

Según esto, los pobres gozan de buena salud, porque no van á la clínica del doctor Maldoon.

Pero ese buen doctor se olvida de decir que por cada visita lleva cinco dollars, como si dijéramos veinticinco pesetillas.

Y á este precio ¡cualquier pobre va á llamar á la puerta del doctor Maldoon!

Este hecho comprueba una vez más que ciertas estadísticas y ciertas consideraciones parten de un supuesto falso.

Del supuesto de que todos los mortales disponen de veinticinco pesetas.

Lo cual es una hipótesis absurda.

Constante.

Congreso de derecho internacional

Madrid 30.

Se ha celebrado en Pau la primera sesión del Congreso de derecho internacional.

Asistió numerosa concurrencia, estando representadas Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Holanda, Hungría, Noruega, Rusia y Suiza.

En los estrados tomaron asiento varios embajadores, entre ellos el de España y el representante del Gobierno español y subsecretario de Gracia y Justicia, Montero Villegas (don Avelino).

Este pronunció un discurso ante el Consejo, compuesto de numerosas personalidades europeas, haciendo la invitación para que la próxima reunión sea en Madrid.

Fué aceptada la invitación y se ocuparán de ella en una sesión.

Pronunciaron discursos Forichón, Clímet y el famoso abogado Labori, despertando gran curiosidad las interesantes cuestiones planteadas, entre ellas la del derecho internacional aéreo y el reglamento para la circulación internacional.

Regreso de la peregrinación española

El Universo publica un radiograma, expedido á bordo del vapor «Ille de France», en alta mar, á la altura del Golfo de León, diciendo que los peregrinos que regresan de Tierra Santa á España en dicho buque gozan de perfecta salud, no habiéndose registrado incidente alguno desagradable.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 30 de Mayo de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están sentados los señores Barroso y Luque.

Este sube á la tribuna y da lectura al proyecto de recompensa especial para la policía indígena que presta servicio en Melilla.

También lee otro proyecto de ley para la venta del monte Urgull, de San Sebastián.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el dictamen ampliando el plazo para que pueda solicitar la cruz de San Fernando á la viuda del capitán Lajo.

Se aprueba también un proyecto de ley concediendo al ayuntamiento del Puerto de Santa María el convento de los Agustinos.

Pónese á discusión el proyecto de ley de bases de Sanidad.

El señor Alonso Castrillo pide que se suspenda la discusión.

Así se acuerda y el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 30 de Mayo de 1912)

A la hora de costumbre abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Arias Miranda.

En los escaños hay bastantes diputa

dos. Las tribunas, en cambio, se ven desanimadas.

Algunos diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El conde de Romanones concede la palabra á otros que no se hallan presentes.

El señor Pedregal pide al ministro de Justicia que aclare la real orden sobre las inscripciones en el registro civil.

El señor Arías de Miranda ofrece complacerle.

Contestando luego una pregunta del señor Giner de los Ríos sobre reposición ilegal de un juez municipal en la provincia de Córdoba, dice que ha telegrafiado al presidente de aquella Audiencia para que esclarezca los hechos.

El ministro de Marina contesta á los ruegos y preguntas que le dirigió en la sesión de ayer el señor Vega Seoane sobre la industria pesquera y otros asuntos referentes á Marina.

Reconoce la importancia del asunto y que el gobierno se ha tenido á los preceptos legales y que pondrá coto á los abusos.

Expresa su confianza en que las juntas de navegación se pondrán de acuerdo.

El señor Seoane excita al señor Pidal á que resuelva satisfactoriamente el asunto, cuya gran importancia reconoce el ministro.

El señor Soriano pide documentos relacionades con unas láminas que posee el convento de monjas de Lérida.

Luego habla de los ataques que le ha dirigido por esta causa un periódico de dicha capital.

Requiere al *Congreso para que* le ampare y lleve á los tribunales al aludido periódico.

Declara que pidió al señor La Cierva que le defendiera porque él tiene también su dignidad. (Risas.)

Afirma que el señor Canalejas está entregado á los conservadores y á Palacio. (Campanillazos de la presidencia.)

Sigue diciendo el orador que las láminas del convento de Lérida constituyen un chanchullo.

Denuncia luego que se juega descaradamente en Barcelona.

Con un ujier envia al señor Canalejas una fotografía de la ruleta de la *Rabassada*

Todo el mundo menos el señor Canalejas sabe que se juega en Barcelona.

(El señor Canalejas examina la fotografía.)

También dice el señor Soriano *que se* juega en *Madrid* é invita al jefe del Gobierno á ir juntos al casino La Gran Peña.

Afirma que el juego en Barcelona tiene caráter de monopolio y que el señor Barroso se negó á consentirlo, pero que debieron mediar grandes influencias cuando se sigue jugando.

Un periódico titulado *El Majadero*, que se ocupó del juego, fué recogido por la policía.

Añade que la prensa ha hablado de cantidades que percibe el gobernador de Barcelona. (El presidente agita la campanilla)

Dice luego que en el mismo Congreso han circulado unas hojas impresas atribuyendo á alguien interés en acabar con el monopolio de *La Rabassada* para que se juegue en otros establecimientos barceloneses.

Ecos de Sociedad

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

Ha regresado de Madrid el alcalde, señor Halcón.

En las honras fúnebres que por acuerdo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y en sufragio del alma del señor don Marcelino Menéndez Pelayo se celebrarán el 5 del próximo Junio en la iglesia de San Vicente, pronunciará la oración fúnebre el académico canónigo de esta Iglesia Catedral don Rafael González Merchant.

Se encuentra en Sevilla el concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Manuel Cano Amaya.

En el expreso de Madrid llegará hoy á ésta, de paso para Huelva, el ilustre hombre público don Rafael M.ª de Labra.

Saldrá para aquella capital en el expreso de hoy, con objeto de asistir á la Asamblea Americanista que allí tendrá lugar en los días 1, 2 y 3 de Junio.

Con igual objeto saldrán en el mismo tren los catedráticos de nuestro primer Centro docente señores don José de Castro, don Feliciano Candau y don Germán Latorre, que llevarán á dicha importante Asamblea la representación de la Universidad.

A esta Comisión acompañará don Juan M.ª Aguilar, que como presidente de la Federación Escolar Sevillana, en representación de sus compañeros, tomará parte en los trabajos de la misma.

¡Pobre Portugal!

La libertad del pensamiento, coartada.—Exministro que intenta defenderse.

Lisboa 28: El populacho se dirigió en manifestación hacia las redacciones de los periódicos *A Nocao*, *A República* y *O Intransigente*, dando vivas á la República y mueras á los reaccionarios y traidores, reclamando de las citadas redacciones rectificaran las noticias referentes á los ataques dirigidos á los prisioneros politicos, de tal manera, que resultara que el pueblo es leal y trabajador, ó más bien, que hace lo que le da la gana.

—El señor Teixeira da Souza, último presidente del Gobierno monárquico, que con sus debilidades fué el principal instaurador de la República, ahora intenta defender su gestión.

Al efecto ha publicado el libro *Para la historia de la Revolución*, que es el colmo de lo anodino.

Al llegar á explicar la causa del movimiento revolucionario, se limita á decir que «horas antes del movimiento ignoraba él lo que iba á ocurrir». Pues, ¡estaba fresco!

—El periódico *O Paiz* afirma que el capitán Paiva Couceiro concentra sus huestes cerca de Jerez, para intentar una nueva incursión en Portugal.

No es la primera vez que este diario, influido por el temor que le inspiran los «paivantes», lanza noticias como la anterior.

DE TEATROS

Duque

La preciosa comedia de los Quintero «Puebla de las mujeres», estrenada por la compañía de Pepe Santiago en nuestro coliseo de la calle Amor de Dios y representada anoche por la compañía de este teatro, dió motivo para que concurriese bastante público, que aplaudió la excelente labor realizada por los intérpretes.

En segunda sección se estrenó la comedia dramática en cuatro actos «Lo más hermoso», del señor Fernández Arias, ilustrado compañero nuestro en la prensa que tras el pseudónimo de «El duende de la Colegiata» escribe en el *Heraldo de Madrid*.

Es una producción que consigue desde los primeros momentos subyugar al público, haciendo que con vivisimo interés siga las diferentes escenas, algunas de las cuales han sido estudiadas con gran conocimiento del arte teatral, sobresaliendo muchisimo los dos actos primeros, que son de una precisión propia de mano maestra.

Los restantes actos hacen decaer el conjunto, sin dejar de ser objeto de un primoroso y acabado estudio.

Su argumento es de muchísima fuerza moral, donde sale á colación lo mismo la nobleza del adinerado «Juan Manuel Cortés», conocedor del engaño de su esposa «María Riva» por mediación del «Doctor Guillén», como la astucia de ésta y la caballerosidad de este último en su confesión obligada de los amores con ella.

El general, la obra es de las de valer.

La señorita Ortega estuvo acertadísima como la señorita Banquer y señora Grajera.

El señor Vico consiguió un verdadero triunfo, sobre todo en el segundo acto, que levantó ruidosos aplausos.

Contribuyeron al feliz resultado los señores Puiggolító y Arcal.

Luis Castaño.

Los ferroviarios

Buscando una fórmula

En la conferencia celebrada ayer mañana por el señor Barrio con el gobernador, éste expuso á aquél sus deseos de que por todos los medios buscase una fórmula armónica para solucionar el conflicto, sin que en ella hubiese desdoro ni humillación para nadie.

Según parece, el presidente de la Unión Ferroviaria le indicó al gobernador una fórmula, que á éste le pareció aceptable.

Los propósitos del señor Sánchez Anido eran los de transmitirla á Madrid, á presencia del citado concejal socialista.

Pidió comunicación con Madrid, y en vista de que en aquellos momentos estaba reunido el Consejo de ministros, el señor Sánchez Anido aplezó hasta la tarde dar cuenta al Gobierno de las negociaciones emprendidas.

Recomendó al compañero Barrio que aplazase su viaje á Córdoba y que permaneciera en nuestra ciudad hasta tanto se solucionaba el conflicto.

Interrogado el gobernador sobre la fórmula propuesta por el señor Barrio, aquél guardó absoluta reserva, por estimar que no debia darla á la publicidad antes de conocerla el Gobierno.

No obstante, se consiguió averiguar en qué consistía aquélla.

Abarca los extremos siguientes:

Devolución por la Compañía del dinero del Montepío á los empleados y obreros; imposición en el Instituto Nacional de Previsión de los intereses devengados por las cantidades impuestas, y la correspondiente cartilla para los obreros.

El gobernador conferenció telefónicamente con el señor Canalejas y los ministros de la Gobernación y Fomento, dándole cuenta de la fórmula propuesta por el señor Barrio á sus instancias.

Aquellos contestaron al gobernador que darian cuenta á la Compañía de la fórmula y que en seguida que aquélla les contestase con su decisión se lo comunicarian, dictándose por el gobernador, una vez aceptada, la oportuna disposición para darle forma.

La solución del conflicto

Por la tarde llamó el gobernador nuevamente al señor Barrio, el cual, acompañado del presidente de la Sección de Sevilla, compañero Ramírez, se personó inmediatamente en el despacho del señor Sánchez Anido conferenciando extensamente.

A última hora sostuvo conferencia el gobernador con Madrid, participándole el ministro de Fomento que la Compañía se hallaba dispuesta, ó mejor dicho, que aceptaba el laudo del gobernador y que se resignaba á disolver el Montepío.

Esta fórmula obtuvo por parte del señor Barrio buena acogida, pues la desaparición del Montepío era el caballo de batalla en este problema.

Con esa fórmula aceptada por todos quedan satisfechas las aspiraciones de los ferroviarios.

Una vez conocida aquélla, el señor Barrio, por recomendación del gobernador, conferenció telefónicamente con todas las secciones de los Andaluces dando cuenta de haber quedado solucionado el conflicto, en vista de lo cual podrían reanudarse los trabajos.

También comunicó el señor Barrio con los demás Centros ferroviarios, participándoles la solución de la huelga.

El gobernador civil comunicó lo acordado á la estación de San Bernardo y al gobernador de Cádiz.

Anoche se reanudarían en la estación de San Bernardo los servicios.

Sobre la fórmula aceptada, el Gobierno dictará las disposiciones oportunas.

La solución del conflicto que tantos perjuicios ocasionaba, reviste trascendental importancia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maíz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 a 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 00 utreros, 19 erales, 27 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 16 ovejas, 148 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'75 á 1'80 utreros de 1'75 á 1'80, erales de 1'75 á 1'80; añojos de 1'75 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 30 de Mayo

Máxima al sol, 36'0.
Idem á la sombra, 27'6.
Mínima, 13'6.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: El coronel de Granada, don Emilio Morales.

Hospital y provisiones:
Granada, 7.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Amor Hermoso.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia del Asilo de Mendicidad.

A la Santísima Virgen, se celebra hoy el ejercicio del mes en las iglesias siguientes:

En la de la Concepción, á las cuatro.

En el Santo Angel, á las siete.

En San Martín, á las oraciones.

En Santa Cruz, á las ocho, con sermón.

En San Gil Abad, á las oraciones.

En San Buenaventura, á las siete y media.

Por la mañana, á las diez, misa cantada, y á continuación el ejercicio.

En el Salvador, á las oraciones.

En la parroquia de Omnium Sanctorum, á las oraciones, con sermón.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones.

En la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las ocho de la noche.

Los domingos y jueves, con exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles.

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de los Humeros, á las oraciones, con plática, Salve, Letanías y coplas á la Santísima Virgen.

En la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En San Vicente, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En el Sagrario, á las nueve.

En San Andrés, á las nueve y cuarto. Los jueves y los domingos plática.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

NOTICIAS

A las ocho de la mañana se descubrió ayer el cuerpo de San Fernando, tributándole honores una compañía del regimiento de Granada con bandera y música.

La enseña de la Patria quedó depositada junto al altar de la urna, dando la guardia de honor un piquete.

A las diez se celebró una misa, asistiendo el regimiento de ingenieros en traje de gala con bandas de tambores y cornetas.

El momento de la Elevación rindió armas la fuerza á los acordes de la Marcha Real.

Asistieron á la misa el comandante general de ingenieros y los jefes y oficiales del cuerpo libres de servicio.

El desfile del regimiento á la terminación de la misa lo presenció numeroso público.

A las once fué cubierto el cuerpo de San Fernando con los honores debidos.

A las tres volvió á ser expuesto á la veneración de los fieles hasta después de las *Vísperas*.

En el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento para amortizar láminas de las emitidas á favor de acreedores censualistas han resultado favorecidas las siguientes:

Serie A, de á 500 pesetas.—Números 169 y 199.

Serie B, de á 100 pesetas.—Números 31, 32, 52 y 78.

El gobernador ha aprobado el cartel de la corrida que se celebrará en esta plaza el domingo próximo.

Serán lidiadas reses de Gregorio Campos por Vazquez II, Celita y el Marchenero.

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento Cabildo extraordinario para cubrir por sorteo las vacantes que resulten de la Junta municipal de asociados.

Presidida por el señor Romero Gutierrez acordó la comisión provincial informar favorablemente las cuentas municipales de San Juan de Aznalfarache y Huévar de 1909 y el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Burguillos de 1912.

Apenas llegó de Madrid el alcade, señor Halcón, y no habiendo tomado posesión de la Alcaldía, citó en el Ayuntamiento á los diputados á Cortes por la circunscripción señores Rodríguez de la Borbolla, Montes Sierra é Ibarra, y al presidente de la Diputación, señor Hoyuela, celebrando con los mismos una larguísima conferencia en la sala capitular.

Al terminarse la reunión se acercaron los periodistas al señor Halcón, preguntándole acerca del objeto de la reunión, mostrándose reservado.

Según pudieron inquirir en la reunión se trató de las reformas de Sevilla y otros importantes asuntos.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.762.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Fernández Mora.

Telegramas

Madrid 30.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio comenzó á las once y cuarto, por haber ido el Rey á felicitar al infante don Fernando, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Terminó á las doce y media.

El discurso del señor Canalejas abarcó los debates parlamentarios, el asunto de los suplicatorios, la catástrofe de Villarreal, la situación de Fez y de la huelga de ferroviarios.

—Cuando llegó el señor Canalejas á su domicilio de regreso de Palacio le estaba esperando el señor Gasset. Conferenciaron y al salir éste dijeron á los periodistas que había ido á hablar al presidente sobre el plan de carreteras, rogándole que no deje seguir la discusión del asunto en el Congreso, pues los conservadores piden la cabeza de dicho exministro.

En tono irónico añadió que desde que se perdieron Cuba y Filipinas no recuerda que se haya tratado asunto de tanto interés como este en que se ventila un kilómetro más ó menos de carretera.

Ya veremos—terminó diciendo—dónde y cuándo me fusilan los conservadores.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo el mando del cañonero «Recalde» al capitán de fragata don Antonio Morantes.

Idem del cañonero «Alvaro de Bazán» al capitán de fragata don Saturnino Montojo.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, pensionada, al inspector del cuerpo de ingenieros navales don Juan Guitrás.

—Mañana publicará el *Diario de Guerra* una circular ampliando hasta el 31 de Julio próximo el plazo concedido á los mozos del actual alistamiento acogidos á la real orden de 8 de Febrero del corriente año para efectuar el pago del importe de la primera cuota militar por redención del servicio en filas.

—Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de infante don Fernando, cumplimentaron al augusto personaje los Reyes y muchas personalidades.

La familia real se reunirá hoy en comida íntima en el palacio del infante.

—En los centros políticos es objeto de muchos comentarios el que no hubiese ayer número suficiente de diputados en *la sesión del Congreso para conceder el* suplicatorio del señor Lerroux, cuando sobró para conceder el del señor Azzati.

—Un telegrama oficial de Lérida dice que á consecuencia de una falsa maniobra chocó un tren mixto con el material que había en la estación.

Resultaron catorce heridos, pero ninguno grave. Casi todos eran segadores que venían de Venta de Encina.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	85'05
Fin de mes.	85'05
Fin próximo.	85'20
4 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100	94'75
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	299'00
París Cheque	6'05
Londres, libras esterlinas.	26'77
París, exterior español.	94'87
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	14'50
Idem ordinarias idem	80'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico dramática de don José Vico.—Función para hoy:

A las 8 y 3¼: La victoria del general.

A las 9 y ½: Electra.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'15 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6,5